

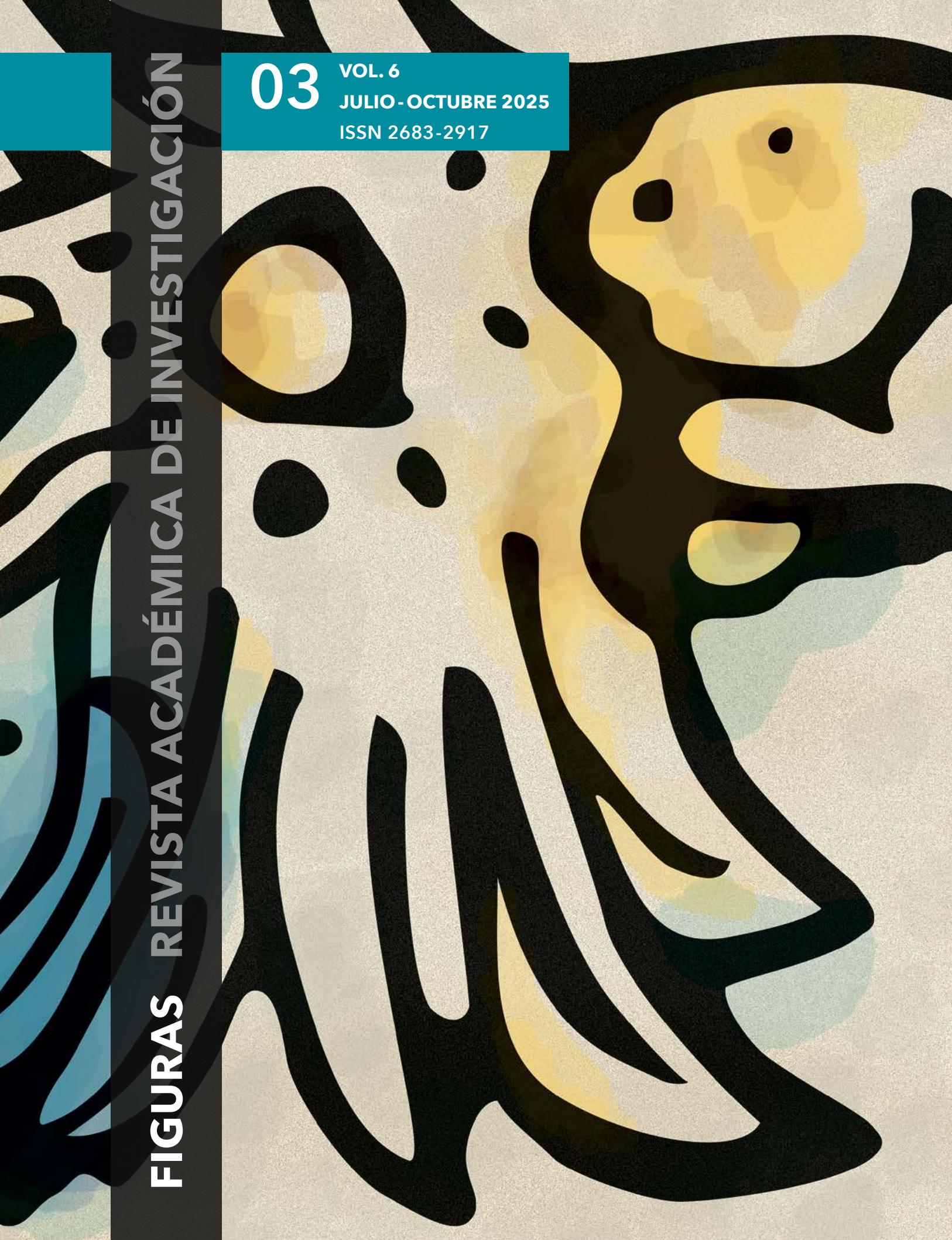
# FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

03

VOL. 6

JULIO - OCTUBRE 2025

ISSN 2683-2917



FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN, ISSN 2683-2917, vol. 6, núm. 3, julio - octubre 2025, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Coordinación de Investigación Multidisciplinaria y Aplicada. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Sta. Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>

<https://revistafiguras.acatlan.unam.mx>

Contacto: [revistafiguras@acatlan.unam.mx](mailto:revistafiguras@acatlan.unam.mx)  
55 5623-1750, extensión: 38963.

Editor responsable: Miguel Ángel de la Calleja. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título 04-2019-032912495400-203, ISSN 2683-2917, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsables de la última actualización de este número: Mónica Elena Cruz Nájera y Daniel de la Garza Cordero; Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Coordinación de Investigación Multidisciplinaria y Aplicada. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Sta. Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México; tel. 55 5623-1750, ext. 38963. Fecha de última modificación: 1 de julio de 2025.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

El contenido de los textos es responsabilidad de los autores y no refleja forzosamente el punto de vista de los dictaminadores o de los miembros del comité editorial de la revista, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán ni de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se autoriza la reproducción de los textos a reserva de citar la fuente exacta y de respetar los derechos de autor.

Imagen de cubierta: Ilustración a partir de un detalle de Cuauhtémoc. Códice Aubin, f. 75v.

Imágenes de fondo en portadillas de sección: Freepik (Perspectivas) y Freepik @pikisuperstar (Resonancias).



## FES ACATLÁN

Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans. Directora

### CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Javier Bonilla Saus. Universidad ORT Uruguay

Dra. Vittoria Borsò. Universidad Heinrich Heine Düsseldorf

Dra. Judith Bosnak. Leiden University

Dr. Héctor Fix Fierro †. UNAM

Dr. Javier Fombona. Universidad de Oviedo

Dr. Gonzalo Herranz de Rafael. Universidad de Málaga

Dra. Sara Poot Herrera. University of California, Santa Barbara

Dr. Rubén Darío Medina Jaime. UNAM

Dr. Pedro Poitevin. Salem State University

Dra. Patricia Ruiz Perdomo. Universidad Nacional de Colombia

Dra. Mara Sánchez Llorens. Universidad Politécnica de Madrid

Dra. Abril Uscanga Barradas. UNAM

Dr. José R. Valles Calatrava. Universidad de Almería

### COMITÉ EDITORIAL

Dra. Antonina Ivanova Boncheva. UABCs

Dra. Raquel Franklin Unkind. Universidad Anáhuac

Dr. Javier Pineda Muñoz. UAEM

Dr. Demetrio Fabián García Nocetti. UNAM

Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz. UNAM

Dr. Javier Rosiles Salas. UCEMICH.

Dra. Ana Olivia Ruiz Martínez. UNAM.

Dra. Virna Velázquez Vilchis. UAEM

## COORDINACIÓN EDITORIAL FES ACATLÁN

**Coordinación.** Dra. Laura Páez Díaz de León

**Director editorial.** Lic. Miguel Ángel de la Calleja

**Diseño gráfico.** Lic. Heidi Puon Sánchez

**Desarrollo frontend y backend.** Lic. Daniel De la Garza Cordero

**Video e investigación.** Mtra. Sophie Canseco

**Soprote de textos.** Mariana Garza González, Nataly Galindo Sosa, Irazú González Güitián, Victoria Lin Guerrero Escalera, Iris Jerezym Licona

Montoya, Pilar C. Navarro, Gloria Guadalupe Olivares Navarro, María Fernanda Ordoñez Alcaide, Roxana Ramos M., Karla Brenda Terán González, Ma. Fernanda Torres Carbajal, Andrea Vargas Luna.

**Práctica profesional.** Ulises Sánchez Rodríguez.

**Contenido en inglés.** Yshua Bedolla Limón, Emiliano Espejel Vázquez, Beatriz Ortega Morales, Lia Fernanda Patiño Camargo.

**Servicio social.** Lizette López Tovar, Diego Erandi Reyes Dardón.

**Comunicación.** Nayeli Sarahí Santiago Germán.

# CONTENIDO

## 05 PRESENTACIÓN

## 223 SEMBLANZAS

7

## PERSPECTIVAS (artículos)

- 8 *Dependencia ininterrumpida: la revolución pasiva y limitada de México (1910-1920)*

Lorenzo Fusaro

- 37 *Impacto del perfil docente en la enseñanza crítica del arte: caso Zacatlán, Puebla*

Marihel Dennis Jiménez Díaz

- 60 *El federalismo con perspectiva de género en México.*

*Los Planes Estatales de Desarrollo como instrumento*

Patricia Núñez González y Diego David Ramírez Castillo

- 79 *La Universidad escindida: los grupos académicos institucionalizados del rector Pablo González Casanova en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Una trayectoria de información longitudinal*

Graciela Carrazco López

- 112 *Ciencia política experimental: causalidad en el análisis político empírico.*

*Una breve introducción*

Edwin Atilano Robles

129

## DOSSIER

(artículo y ensayos)

130

- El emperador de Ixcateopan: fraude, nacionalismo y memoria en el México moderno*

Paul Gillingham

Traducción: Patricia Ledesma Bouchan y Azgad Jim Urzua Gurrusquieta

167

- El destino del guerrero capturado. Los casos de Tlakahuepan, Tlahuicole, Motecuhzoma y Cuauhtémoc*

Miguel Pastrana Flores

189

- Cuauhtémoc y Hernán Cortés y la polémica entre la Antropología, la Arqueología y la Historia*

Salvador Rueda Smithers y Patricia Ledesma Bouchan

212

## RESONANCIAS

(reseñas críticas)

213

- Poder describir el acontecimiento de transformación de las tecnologías de producción* | José Francisco Barrón Tovar

217

- Narrar el descontento a través de lo inusual: una mirada a Los intrusos de Alma Mancilla* | Lorena García Contreras

## ÍNDICES Y CATÁLOGOS



Bibliografía Latinoamericana



Citas Latinoamericanas en  
Ciencias Sociales y Humanidades



Universidades  
Españolas

Red de Bibliotecas  
REBIUN



Google Académico



Matriz de Información para el  
Análisis de Revistas



Red Iberoamericana  
de Innovación y Conocimiento Científico



# PRESENTACIÓN

La construcción histórica de las imágenes que constituyen la cultura de un pueblo y configuran su realidad es un ejercicio arduo, no exento de polémicas ni de discordias teóricas. El *dossier* de este número de FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN, conformado por un artículo y dos ensayos, explora la controvertida imagen del último tlatoani mexicano. El artículo académico “El emperador de Ixcateopan: fraude, nacionalismo y memoria en el México moderno” ofrece una mirada crítica a la falsificación de la tumba de Cuauhtémoc como un ejemplo de manipulación simbólica del pasado, subrayando cómo diversos actores sociales participaron en la construcción de una narrativa nacional. Esta reflexión se complementa con los ensayos de la sección **Escenas**, que profundizan en las complejidades del poder y la memoria en el México prehispánico y moderno: “El destino del guerrero capturado. Los casos de Tlacahuepan, Tlahuicole, Motecuhzoma y Cuauhtémoc” examina los destinos de guerreros nahuas que presuponen excepciones o anomalías rituales y políticas entre los vivos y los muertos; por su parte, “Cuauhtémoc y Hernán Cortés y la polémica entre la Antropología, la Arqueología y la Historia” analiza las condiciones sociohistóricas que rodearon la búsqueda de los restos de Cuauhtémoc en el siglo xx, mostrando cómo la ambigüedad sobre su muerte ha alimentado el interés académico y generado disputas ideológicas que continúan moldeando el imaginario nacional. En conjunto, estos textos evidencian que el pasado no es un terreno neutral, sino una herramienta estratégica de poder que involucra a múltiples actores y disciplinas.

En la sección **Perspectivas**, dos de los cinco artículos tematizan también querellas históricas: “Dependencia ininterrumpida: la revolución pasiva y limitada de México (1910–1920)” sostiene que la Revolución Mexicana implicó un proceso que no logró romper con la dependencia externa; en paralelo, “La Universidad escindida” analiza cómo dos grupos académicos institucionalizados, bajo la rectoría de Pablo González Casanova, impulsaron la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, consolidando un proyecto educativo innovador en la UNAM. Ambos estudios muestran cómo las transformaciones en México han estado marcadas por intentos de cambio dentro de estructuras persistentes. Los tres restantes se ocupan de inquietudes metodológicas clave para la investigación social en México desde enfoques diversos: “Impacto del perfil docente en la enseñanza crítica del arte:

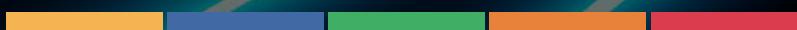
caso Zacatlán, Puebla” explora cómo las prácticas pedagógicas especializadas en arte contribuyen al desarrollo integral del alumnado en una secundaria técnica; “El federalismo con perspectiva de género en México” analiza la implementación desigual de dicha perspectiva en los Planes Estatales de Desarrollo, evidenciando su limitada efectividad para atender problemáticas de género de forma uniforme; por su parte, “Ciencia política experimental: causalidad en el análisis político empírico” revisa la pertinencia del método experimental en los estudios políticos y establece relaciones causales, metodológicas y éticas.

Finalmente, en la sección **Resonancias**, las reseñas críticas de los libros *Escultura sintecho* de Günther Anders y *Los intrusos* de Alma Mancilla permiten atestigar dos acontecimientos de transformación: el de las tecnologías de producción estética y el de las narrativas del descontento. Ambas reseñas revelan cómo el arte y la literatura pueden ser dispositivos críticos que desestabilizan las formas convencionales de representación.



**FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN** proporciona ingreso libre e inmediato a su contenido para que sus lectores dispongan gratuitamente de artículos de investigación, ensayos y reseñas, con el fin de sumarse al impulso que la Universidad Nacional Autónoma de México está dando al intercambio del contenido de las investigaciones que se llevan a cabo en el país, mediante el modelo del acceso abierto (*Open Access*, OA por sus siglas en inglés), entendido como una forma de compartir información científica y académica sin costo o restricción para el usuario y en el que cada artículo, ensayo o reseña figura de manera singular.

# PERSPECTIVAS



# Dependencia ininterrumpida: la revolución pasiva y limitada de México (1910-1920)

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
[https://doi.org/10.22201/  
fesa.26832917e.2025.6.3](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3)



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

*Uninterrupted Dependency: Mexico's Passive and Limited  
Revolution (1910-1920)*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.429>

**Recibido:** 27 de noviembre de 2024

**Revisado:** 15 de enero de 2025

**Aceptado:** 24 de abril de 2025

**Lorenzo Fusaro**

Universidad Autónoma Metropolitana. México

[lorenzo.fusaro@azc.uam.mx](mailto:lorenzo.fusaro@azc.uam.mx)

**Resumen:** En 1938, al analizar la Revolución Mexicana, Trotsky señaló que la consecución de la independencia nacional implicaba una ruptura con las relaciones de dependencia, proceso que él consideraba condicionado por factores internacionales. Aunque Gramsci no se enfocó directamente en México, planteó una cuestión teórica similar a la situación que percibía Trotsky. El presente artículo examina la Revolución Mexicana desde esta perspectiva, explorando si dicho proceso histórico condujo a una superación de las relaciones de dependencia y al logro de la independencia nacional, concepto que en este trabajo denomino “autonomía geopolítica relativa”.

El análisis propuesto se fundamenta en un marco teórico derivado de la obra de Gramsci, cuya continuidad con el pensamiento de Marx resulta fundamental. El texto parte de la premisa de que el régimen de Porfirio Díaz no logró adaptar la estructura económica, aún con rasgos precapitalistas, a las superestructuras complejas de carácter capitalista, lo que impidió la constitución de un bloque histórico. Este proceso inconcluso fue retomado por la burguesía mexicana emergente, pero se vio complicado por la irrupción de movimientos sociales de base, protagonizados principalmente por campesinos sin tierra y, en menor medida, por el proletariado industrial.

En consecuencia, sostengo que la Revolución Mexicana tuvo un carácter pasivo y limitado. La noción de revolución pasiva resulta particularmente aplicable a su fase final, cuando la burguesía emergente cooptó las demandas populares, neutralizándolas. Al mismo tiempo, su alcance fue limitado debido a la influencia determinante de factores internacionales, en especial la intervención de Estados Unidos. Este carácter pasivo de la revolución, a su vez, contribuyó a la reproducción de las relaciones de dependencia. El artículo concluye que el gobierno de Cárdenas, señalado por Trotsky, representó el grado de independencia –aunque nunca plena– más alto alcanzado por México, el cual fue reduciéndose en las décadas posteriores.

**Palabras clave:** México, Revolución Mexicana, Gramsci, revolución pasiva, dependencia, materialismo histórico.

---

**Abstract:** In 1938, while analyzing the Mexican Revolution, Trotsky argued that the attainment of national independence required a rupture with relations of dependency, a process he considered to be conditioned by international factors. Although Gramsci did not focus directly on Mexico, he formulated a theoretical question similar to the one perceived by Trotsky. This article examines the Mexican Revolution from that perspective, exploring whether this historical process led to the overcoming of dependency relations and the achievement of national independence, a concept I refer to in this work as “relative geopolitical autonomy”.

The proposed analysis is grounded in a theoretical framework derived from Gramsci's work, whose continuity with Marx's thought is fundamental. The text begins with the premise that the Porfirio Díaz regime failed to adapt the economic structure, which still retained precapitalist traits, to the complex capitalist superstructures, thereby preventing the formation of a historical bloc. This unfinished process was taken up by the emerging Mexican bourgeoisie but became

complicated by the eruption of grassroots social movements, primarily led by landless peasants and, to a lesser extent, the industrial proletariat.

Consequently, it is argued that the Mexican Revolution had a passive and limited character. The notion of passive revolution is particularly applicable to its final phase, when the emerging bourgeoisie co-opted popular demands and neutralized them. At the same time, its scope was limited due to the decisive influence of international factors, especially the intervention of the United States. This passive nature of the revolution, in turn, contributed to the reproduction of dependency relations. The article concludes that the Cárdenas government, highlighted by Trotsky, represented the highest –though never full– degree of independence achieved by Mexico, a level that steadily declined in the subsequent decades.

**Keywords:** Mexican Revolution, Gramsci, passive revolution, dependency, historical materialism.

—

## Introducción

En junio de 1938, poco después de la nacionalización de la industria petrolera que llevó a cabo Lázaro Cárdenas, León Trotsky hizo las siguientes consideraciones sobre la Revolución Mexicana:

El México semicolonial lucha por su independencia nacional, política y económica. Este es el significado básico de la revolución mexicana en esta etapa. [...] La dirección que pueda tomar el futuro desarrollo económico de México depende decisivamente de factores de carácter internacional. Pero ésta es una cuestión del futuro. La revolución mexicana está llevando a cabo el mismo trabajo que, por ejemplo, los Estados Unidos de América realizaron en tres cuartos de siglo, comenzando con la Guerra Revolucionaria por la independencia y terminando con la Guerra Civil por la abolición de la esclavitud y por la unificación nacional. (Trotsky 1938. Énfasis original).

A pesar de su brevedad, los comentarios de Trotsky son significativos; si consideramos a México como un país dependiente o semicolonial, plantea que las revoluciones podrían llevar a la independencia nacional, entendida no como una autonomía formal, sino como la ruptura de la subordinación. Destaca que Estados Unidos logró esto con éxito tres cuartos de siglo antes y subraya la importancia crucial de los factores internacionales y su impacto condicionante en dicho proceso. En el caso de Estados Unidos, señala que el país tuvo que enfrentarse a la férrea oposición de Gran Bretaña:

El gobierno británico no sólo hizo todo lo posible a finales del siglo XVIII para mantener a Estados Unidos bajo el estatus de colonia, sino que más tarde, en los años de la Guerra Civil, apoyó a los esclavistas del Sur contra los abolicionistas del Norte, esforzándose en aras de sus intereses imperialistas por empujar a la joven república a un estado de atraso económico y desunión nacional (Trotsky 1938).

Curiosamente, Trotsky no es el único en señalar que las revoluciones pueden romper las relaciones de dependencia. Antonio Gramsci desarrolló un argumento similar respecto a Estados Unidos. Su interés en este país queda reflejado en su análisis del americanismo y el fordismo (Gramsci 2001, Cuaderno 22). Ya en el Cuaderno 2, Gramsci, de manera similar a Trotsky, destaca la importancia de la independencia estadounidense y la Guerra Civil como condiciones clave que permitieron a Estados Unidos alcanzar la hegemonía mundial (Gramsci 2001, Q.2, §16, 166–168).

Además, al discutir el concepto de revolución pasiva –que aplicaremos en este artículo– Gramsci sostiene que las revoluciones pasivas, que marcaron la transición a la modernidad capitalista y la formación de los estados nacionales en Europa, surgieron en oposición a la hegemonía francesa en el continente (Gramsci 2001, Q.10, §61,1358). Esto recuerda la idea de Trotsky del “látigo de la necesidad externa” (Morton 2010a; Trotsky 1980, 5). En este caso, más que romper la dependencia, las revoluciones parecen haber sido una estrategia para evitar quedar bajo la influencia de Francia.

Partiendo de estas ideas, en este artículo se examina si el proceso revolucionario representó una verdadera independencia nacional o si, por el contrario, persistieron formas de dependencia económica política y social. El problema que trata se expresa con la siguiente pregunta: ¿la revolución logró finalmente la independencia nacional y, con ello, rompió las relaciones de dependencia?

La respuesta es “no”. El periodo que menciona Trotsky representa el mayor grado de independencia alcanzado por México, aunque ésta fue disminuyendo con el tiempo. En este artículo, sostengo que la Revolución Mexicana fue tanto pasiva como limitada. Así, el artículo se inscribe en la tradición de estudios que recurren a la obra de Gramsci para analizar este proceso histórico (Shulgovsky 1985 publicado por primera vez en 1968; Hesketh 2010; Montalvo 1985; Morton 2010a, 2013; Soto 2016; Semo 2003).

Más allá del análisis de Shulgovsky (1985, 42–45) basado en el concepto gramsciano de “cesarismo” para explicar el período posrevolucionario, la mayoría de estudios han abordado la Revolución Mexicana desde la perspectiva de la revolución pasiva como una vía alternativa de interpretación. Como ha demostrado Modonesi

(2017, 34–44), ambas categorías gramscianas están relacionadas y deben estudiarse en conjunto. Aún falta un estudio que examine de manera integral el papel del cesarismo y la revolución pasiva en los períodos revolucionario y posrevolucionario en México.

Este artículo se centra en el período revolucionario y utiliza el concepto de revolución pasiva como marco de análisis. Su objetivo es contribuir con los estudios existentes en tres aspectos:

- 1) Presenta la revolución pasiva como una idea estrechamente vinculada con el pensamiento de Marx, como se observa en el *Análisis de las Situaciones* de Gramsci (2001, Q.13, §17, 1583). Aunque esto pueda parecer redundante, es crucial subrayar que, según Gramsci, las clases sociales impulsan revoluciones pasivas. Por ello, no adoptaré la noción de “revolución pasiva del capital” (Morton 2013, 59).
- 2) No se emplea el término “pasiva” para describir una revolución-restauración que fusiona la antigua oligarquía terrateniente con la burguesía emergente. Coinciendo con Adolfo Gilly (1983, 43), consideraré que la vieja élite perdió gran parte de su influencia en 1914. En este análisis, la noción de revolución pasiva se aplica más bien a la burguesía emergente y a las masas populares, especialmente los campesinos y, en menor medida, el proletariado industrial.
- 3) Aunque Adam Morton y Chris Hesketh han utilizado el concepto de revolución pasiva para analizar los años veinte y posteriores, aquí se enfatiza su aplicabilidad a la fase final de la Revolución, desde finales de 1914. De acuerdo con Soto (2016), en esta etapa la burguesía emergente, especialmente en Sonora, comenzó a cooptar las demandas populares, neutralizándolas exitosamente. Además, retomando a Gramsci, se sostiene que la revolución fue también limitada. Este artículo subraya explícitamente el papel determinante de los factores internacionales, especialmente la influencia estadounidense, a lo largo del proceso revolucionario y posrevolucionario. Asimismo, se argumenta que el carácter pasivo de la revolución contribuyó a la reproducción de las relaciones de dependencia.

La segunda sección desarrolla el marco teórico sobre la dependencia y el análisis de las revoluciones desde la perspectiva de Gramsci, el cual servirá para examinar la Revolución Mexicana. A partir de este enfoque y considerando las contradicciones del Porfiriato, la tercera sección estudia las fuerzas contendientes durante el proceso revolucionario. En la cuarta sección, presento mi interpretación de la revolución y, en la última parte, retomo la pregunta central: ¿hasta qué punto logró la revolución romper con las relaciones de dependencia?

## Dependencia y revoluciones

Los comentarios de Trotsky sobre México evocan los temas centrales de la teoría de la dependencia. Aunque ésta ha sido objeto de fuertes críticas, tanto desde enfoques liberales como marxistas (Howard y King 1992, 210), considero que algunas de estas objeciones, si bien comprensibles en su contexto, han debilitado su principal fortaleza y han pasado por alto una de sus más notables debilidades. Su mayor acierto consiste en señalar que el capitalismo genera simultáneamente desarrollo y subdesarrollo, siendo este último una consecuencia inevitable del primero. Precisamente, Marx abordó esta contradicción en su *Ley general de la acumulación capitalista*. No obstante, la teoría de la dependencia ha privilegiado la explicación basada en el intercambio desigual y la transferencia de excedente de la periferia al centro como factores del desarrollo desigual del capitalismo. Por el contrario, en el volumen 1 de *El Capital*, Marx, desde un alto nivel de abstracción, expone cómo la propia dinámica de la ley del valor origina polos opuestos: riqueza y pobreza, desarrollo y subdesarrollo (véase Fusaro 2022).

Dos Santos entiende la dependencia, ante todo, como una “situación condicionante”, es decir, un estado en el que “un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía” (Dos Santos 1978, 361). Sin embargo, en consonancia con la explicación del subdesarrollo dentro de la teoría de la dependencia, su enfoque se centra casi exclusivamente en la explotación y la extracción de excedentes. Según él, “los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países dependientes (con predominio de algunos de estos aspectos en los diversos momentos históricos) que les permite imponer *condiciones de explotación y extraer parte del excedente producido internamente*” (Dos Santos 1978, 361. Énfasis añadido).

Aunque la extracción de excedentes desempeña un papel importante, esta perspectiva resulta demasiado limitada. Para una comprensión más completa de la dependencia, la explicación marxista ofrece un marco más adecuado; sin embargo, permanece en un alto nivel de abstracción. El reto, siguiendo el método de Marx, consiste en introducir las mediaciones necesarias, lo que implica descender a un nivel de análisis más concreto. Partiendo de la idea de que los *Cuadernos de Gramsci* representan una continuación y un desarrollo ulterior de *El Capital* de Marx, parece pertinente incorporar el análisis de Gramsci sobre las relaciones internacionales. Su enfoque no sólo anticipa de forma interesante los temas desarrollados por Dos Santos, sino que además permite ampliar la comprensión de la dependencia más allá de la mera extracción de excedentes.

Como he argumentado en otro lugar, Gramsci desarrolla una comprensión dialéctica de las relaciones internacionales, enfatizando cómo los estados nacionales se condicionan mutuamente mientras que establecen una jerarquía entre ellos (Fusaro 2019). En este marco, introduce los conceptos de estados hegemónicos y estados subordinados o dependientes. Los primeros se caracterizan por lo que podría denominarse autonomía geopolítica relativa, mientras que los segundos, como Italia o los estados latinoamericanos, carecen de ella. Así, un estado hegemónico se distingue por

su capacidad de imprimir a la actividad estatal una dirección autónoma, cuya influencia y repercusión deben soportar los demás Estados sosteniendo que la línea de un estado hegemónico (por tanto, de una gran potencia) no oscila porque determina la voluntad de los demás y no está determinada por ellos (Gramsci 2001, Q.13, §32, 1629).

Hablo de autonomía relativa porque ningún Estado, aunque posea la hegemonía, está completamente libre de las restricciones impuestas por la ley del valor de Marx. Aunque pueda externalizar parte de sus contradicciones, siguen sometidos a la dinámica mundial de la acumulación capitalista.

Como resultado de la acumulación continua de capital y del impulso del capital por expandirse más allá de sus fronteras, los estados-nación se ven obligados a asumir una posición hegemónica para garantizar la acumulación y reproducción de sus capitales. Siguiendo a Gramsci, la hegemonía no se reduce únicamente a lo económico ni al aspecto “consensual” del poder. Su plena realización ocurre cuando integra los factores económico, político y militar, ejerciéndose mediante una combinación de consenso y coerción.

En última instancia, la subordinación política y militar es lo que distingue a los estados hegemónicos de los subordinados o dependientes. Esta subordinación, al igual que la explicación del subdesarrollo, trasciende la mera extracción de excedentes. Los estados subordinados o dependientes no sólo pueden estar integrados de maneras diferentes en el circuito del capital de la nación hegemónica –ya sea como proveedores de materias primas, fuerza de trabajo, sitios de producción, mercados para la realización del valor– sino que también funcionan como espacios donde se descubren sus contradicciones. Un ejemplo de esto es el vasto ejército industrial de reserva que el capital genera a escala mundial y que se encuentra en países dependientes, así como la externalización, desde los centros hegemónicos, de los efectos de las crisis económicas, medioambientales, de reproducción social, entre otras.

Al mismo tiempo, los estados subordinados pueden desempeñar un papel clave en la geopolítica, al ser esenciales para la contención de estados rivales. No obstante, como se mencionó en la introducción, tanto Gramsci como Trotsky consideraron que las revoluciones podrían provocar rupturas en las relaciones de dependencia. Por lo tanto, es al análisis de Gramsci sobre las revoluciones al que debemos dirigir nuestra atención.

## Revoluciones y Análisis de las situaciones

En los últimos años, el interés por la teoría de la revolución de Gramsci ha crecido, particularmente en torno a su concepto de *revolución pasiva* (Callinicos 2010; Modonesi 2017; Morton 2010b; Roccu 2017; Thomas 2018). La perspectiva aquí presentada (véase Fusaro 2019, capítulo dos, para un análisis más detallado) enfatiza la continuidad y el desarrollo que Gramsci aporta al pensamiento de Marx. A diferencia de la línea de investigación que adopta el concepto de revolución pasiva para analizar el caso mexicano, sostengo que es fundamental partir del Análisis de las situaciones de Gramsci para comprender su concepción de las revoluciones. Este enfoque profundiza en el “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política” de Marx, considerado por Gramsci como “la fuente auténtica más importante para la reconstrucción de la Filosofía de la Praxis” (Gramsci 2001, Q.11, §29, 1441). Incluso el concepto de revolución pasiva, según Gramsci, debe ser “rigurosamente deducido” de los principios expuestos en el Prólogo de Marx (Gramsci 2001, Q.15, §62, 1827), lo que lleva a concluir que dicho concepto representa un “corolario crítico necesario” del texto de Marx (Gramsci 2001, Q.15, §62, 1827; véase también Thomas 2018, 18–19). Es importante destacar que Gramsci se refiere explícitamente a su Análisis de las situaciones al argumentar en esta dirección.

Por ello, Gramsci enfatiza enérgicamente la afirmación de Marx sobre la necesidad de considerar “las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto [entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción] y luchan por resolverlo” (Gramsci 2001, Q.13, §17, 1592). Siguiendo fielmente el planteamiento marxista, Gramsci sostiene que el análisis de los cambios históricos debe abordar tanto las transformaciones estructurales como las formas ideológicas. En particular, Marx afirmó que

cuando se estudian esas transformaciones hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra,

las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo (Marx y Engels 1956-1990, 1961, Bd. 13, 9).

Por lo tanto, en oposición a la interpretación determinista de Marx, según la cual los cambios en la estructura repercuten inmediatamente en las superestructuras, o, en términos de Gramsci, limpiando el texto de “todo rastro de mecanicismo y fatalismo” (Gramsci 2001, Q.15, §17, 1774), la interpretación de Gramsci de este pasaje sostiene que, aunque los cambios en la estructura son fundamentales y abren la posibilidad a transformaciones históricas, no tienen un impacto automático en las superestructuras. En última instancia, la clave para que se produzcan cambios radica precisamente en las “formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo” (Marx y Engels 1956-1990, 1961, Bd. 13, 9).

El Análisis de las situaciones de Gramsci profundiza en estos temas y plantea que el cambio social depende de la relación de fuerzas dentro de un país, la cual, como hemos visto, está inserta en las dinámicas internacionales. Según el grado de autonomía o la falta de ella, la evolución interna de un país se ve influida en mayor o menor medida por factores externos. Al analizar una situación, Gramsci distingue tres momentos clave.

El primero implica la relación objetiva de fuerzas sociales, estrechamente vinculadas con la estructura. Esta relación es objetiva, “independiente de la voluntad de los seres humanos”, pues se basa en las posiciones que los distintos grupos ocupan en el sistema de producción (Gramsci 2001, Q.13, §17, 1583). El segundo momento corresponde a la relación de fuerzas políticas, donde Gramsci examina el grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los distintos grupos sociales. Finalmente, el tercer momento es la relación de fuerzas militares que Gramsci considera “inmediatamente decisivo”. De ahí que el desarrollo histórico oscile “entre el primer momento y el tercero con la mediación del segundo” (Gramsci 2001, Q.13, §17, 1585). Cabe destacar, una vez más, que los factores internacionales pueden incidir significativamente en las relaciones de fuerza, dependiendo del nivel de autonomía, de cada nación.

El segundo momento mediador –la relación de fuerzas políticas– es particularmente relevante. En este nivel se analiza si, dadas las condiciones estructurales descritas en el Prólogo de Marx, los individuos han logrado desarrollar una conciencia política efectiva. Gramsci sostiene que el momento político se puede dividir en tres niveles, que “corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva, tal como se han manifestado hasta ahora en la historia” (Gramsci 2001, Q.13, §17, 1583).

El primero y más elemental es el económico-corporativo, donde un individuo percibe una solidaridad potencial con otros miembros de su sector, aunque ésta no exista en términos reales. Un ejemplo que ofrece Gramsci es el de un comerciante que siente que *debería ser (dover essere)* solidario con un industrial, pese a que esa solidaridad no se haya materializado. El segundo nivel se da cuando todos los miembros de un grupo social desarrollan una conciencia de solidaridad, aunque ésta siga limitada “únicamente al campo económico”. Finalmente, en la tercera fase, el grupo adquiere la conciencia de que sus intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, trascienden su ámbito específico. Estos intereses pueden y deben convertirse en los de otros grupos subordinados, lo que permite la construcción de hegemonía por parte del grupo fundamental sobre una serie de grupos subordinados. Aquí está la exposición completa de Gramsci sobre el tercer momento:

Un tercer momento es aquel en el que se toma conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo presente y futuro, trascienden los límites corporativos de la clase puramente económica, y pueden y deben convertirse también en intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más puramente política, y marca el paso decisivo de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas; Es la fase en la que las ideologías previamente germinadas se convierten en “partido”, entran en confrontación y conflicto, hasta que sólo una de ellas, o al menos una única combinación de ellas, tiende a prevalecer, a ganar la partida, a propagarse por toda la sociedad, provocando no sólo la unificación de los objetivos económicos y políticos, sino también la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales se libra la lucha no en un plano corporativo sino “universal”, y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados (Gramsci 1971, 181–2; véase también Gramsci 2001, Q.13, §17).

Es importante subrayar que el cambio sistémico o de época (1), es sólo una de las posibilidades contempladas por Gramsci. También señala otros posibles desenlaces: (2) “la vieja sociedad resiste y se asegura un respiro, exterminando físicamente a la élite de los enemigos y aterrorizando a las masas de reserva”; y (3) “la destrucción recíproca de las fuerzas en conflicto” (Gramsci 2001, Q.13, §17, 1588).

El concepto de revolución pasiva complica aún más la cuestión, ya que plantea otros posibles resultados y procesos. En este contexto, Gramsci profundiza en las siguientes ideas expuestas por Marx en el Prólogo, relacionándolas con el Análisis de las situaciones:

1. Que ninguna formación social desaparece mientras las fuerzas productivas que se han desarrollado en su seno encuentren todavía espacio para seguir avanzando; 2. Que una sociedad no se plantea tareas para cuya solución no se hayan incubado ya las condiciones necesarias, etcétera (Gramsci, 2001; Q.15, §17, 1774).

Según Frosini (2020), en una revolución pasiva, el pasado predomina sobre el presente. Se refiere a una situación en la que, como explica Gramsci, las necesidades que surgen de la “nueva sociedad” –las masas populares– no logran una expresión jacobina que conduzca al derrocamiento de la “vieja sociedad” –representada por la burguesía– en los términos antes descritos. Aunque el cambio se produce, las exigencias populares son “satisfechas en pequeñas dosis, legalmente, a través de reformas”, por lo que la vieja sociedad “consigue de este modo salvar su posición política y económica” (Gramsci 2001, Q.10, §9, 1227). Como señala Modonesi (2017, 17), estos procesos conducen a la “re-subalternización” y a la “pasivización”, ya que sus márgenes de autonomía y antagonismo se reducen considerablemente.

En términos más abstractos, si consideramos la vieja sociedad como la tesis y a las nuevas fuerzas contendientes como la antítesis, el proceso de revolución pasiva puede entenderse como una síntesis en la que la tesis mantiene el dominio y no es superada por la antítesis. De ahí que la idea sea la de una revolución-restauración.

Un aspecto que ha complicado la discusión es que Gramsci aplica el concepto a diferentes circunstancias dentro de los Cuadernos. En primer lugar, lo usa para analizar la transición hacia la modernidad capitalista y a la formación del estado en Italia. En segundo lugar, lo emplea para examinar la formación de los estados europeos de manera más general (como también se menciona en la introducción). Aunque estos casos representan un cambio de época, hay una tercera forma en la que Gramsci parece aplicar el concepto: para interpretar procesos dentro de la misma época. Un ejemplo de ello es su visión del fascismo en Italia como revolución pasiva.

Asimismo, el concepto se ha interpretado como una estrategia permanente de las clases dominantes para construir y mantener la hegemonía (véase Thomas, 2018 y 2018a). Es importante subrayar que no debe asociarse a una ausencia o una forma deficiente de hegemonía. Por el contrario, la integración de las demandas de las masas populares, junto con su cooptación, contribuye a la estabilidad del sistema (Frosini 2016).

Asimismo, Gramsci afirma que los cambios estructurales u orgánicos y, por tanto, las revoluciones, pueden modificar la posición de un estado dentro de la economía mundial:

¿Las relaciones internacionales preceden o siguen lógicamente a las relaciones sociales fundamentales? Sin duda alguna las siguen. Toda innovación orgánica en la estructura social, a través de sus expresiones técnico-militares, modifica orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional (Gramsci, 2001, Q.13, §2, 1562).

Las revoluciones tienen el potencial de sentar las bases para tal resultado, como demuestra el caso mexicano. Sin embargo, para que esto ocurra, es imprescindible una ruptura con las relaciones internacionales de poder –o con cualquier relación de dependencia– que permita a un país subordinado alcanzar un grado significativo de autonomía. México, por su parte, no consiguió esta autonomía, o sólo lo hizo de manera parcial y por un breve período de tiempo, como detallaremos más adelante.

La autonomía, conviene subrayarlo de nuevo, se entiende aquí en términos de soberanía y autonomía política, no como autarquía. En este sentido, podría argumentarse que una revolución pasiva tiene menos probabilidades de romper con las relaciones de dependencia y alcanzar cierto grado de autonomía que una revolución profunda o activa, como la Revolución Francesa. Según la interpretación de Gramsci, esta última logró canalizar las demandas populares en una expresión jacobina capaz de derrocar el orden anterior de la vieja sociedad.

Esta diferencia no radica en la supuesta debilidad de la revolución pasiva, sino en su propia naturaleza: un proceso de transformación que incorpora tanto lo viejo (el pasado) como lo nuevo (el presente) bajo la égida de lo viejo. Al no romper de manera decisiva con las relaciones de poder preexistentes, profundamente arraigadas en la estructura internacional, una revolución pasiva tiende a reproducir la subordinación de un país frente a otras naciones.

## **Las contradicciones del México de Porfirio Díaz y las fuerzas en pugna**

A partir del marco teórico previamente expuesto, podemos abordar el carácter dependiente de la economía mexicana e identificar las fuerzas contendientes durante la Revolución. Siguiendo la concepción de dependencia anteriormente esbozada, que enfatiza también el factor político-militar, podemos coincidir con Renata Keller en que la guerra con Estados Unidos (1846-1848) representó el “pecado original” en la relación entre ambos países y marcó el inicio de la subordinación mexicana frente a Estados Unidos. Como sabemos, la expansión estadounidense

llevó a la pérdida de Texas y los territorios que hoy conforman California, Nuevo México, Arizona y Utah, así como partes de Wyoming y Colorado (Keller 2016).

Dado el imperativo de la expansión del capital estadounidense, Estados Unidos requería establecer relaciones hegemónicas. La derrota mexicana en esa guerra fue el acontecimiento que permitió a Estados Unidos, eventualmente, extender su dominio sobre la economía de México. Aunque diversas fuentes coinciden en señalar el intento de Porfirio Díaz de explotar el capital extranjero y las rivalidades interimperialistas para el desarrollo del país (Córdova 1980, 57, publicado por primera vez en 1973), no cabe duda de que esta estrategia resultó insuficiente. Ello se debió, en gran medida, a la subordinación político-militar de México y su limitada autonomía geopolítica.

Como consecuencia, el gobierno de Porfirio Díaz adoptó políticas acomodaticias hacia el capital extranjero, que incluyeron subsidios y exenciones fiscales. Esto propició un aumento de más de treinta veces en las inversiones extranjeras, concentradas en los siguientes sectores: ferrocarriles (61 %), minas y metalurgia (24 %), deuda pública (4.9 %), bienes raíces (3.6 %) y bancos (3.3 %) (Cardoso 1980, 271). Durante este período, las exportaciones, que se convirtieron en el principal motor del crecimiento, aumentaron sustancialmente y alcanzaron el 30 % del PIB, mostrando un cambio considerable de minerales y metales hacia bienes agrícolas (Moreno-Brid y Ros 2009, 58).

A pesar de que el sector agrario siguió siendo el más relevante de la economía mexicana, con un 40 % del PIB, la industria manufacturera adquirió cada vez más importancia. Este último sector creció a un ritmo del 3.6 % anual y “pasó de ser una actividad artesanal, llevada a cabo en pequeñas empresas artesanales, a un proceso productivo realizado en plantas a gran escala que utilizan técnicas intensivas en capital” (Moreno-Brid y Ros 2009, 60). Además de la industria textil del algodón, el desarrollo manufacturero se extendió al vidrio, al papel, al cemento y a la cerveza (Moreno-Brid y Ros 2009, 60).

Durante el Porfiriato, la economía mexicana experimentó un crecimiento promedio del PIB del 6 % anual, lo que permitió que su tamaño se triplicara. Sin embargo, debido a las actividades de propiedad y control extranjeros, este crecimiento puede considerarse dependiente. Según Keller, a “principios del siglo XX, las empresas estadounidenses controlaban casi el 75 por ciento de las empresas mineras activas en México y alrededor del 70 por ciento de la industria metalúrgica del país” (Keller 2016). Además, sectores estratégicos como el sistema financiero, los ferrocarriles, los yacimientos petrolíferos e importantes latifundios agrícolas y ganaderos eran de propiedad extranjera (Castañeda 1963).

Aunque la influencia estadounidense se fue consolidando, es esencial señalar la significativa presencia y competencia imperialista de otros países, particularmente el Reino Unido y Francia. Cardoso detalla que el capital extranjero en México se distribuía de la siguiente manera: 38.2 % procedía de Estados Unidos, 29.2 % de Gran Bretaña y 26.7 % de Francia (Cardoso 1980, 271). Sobre esta base y utilizando una formulación que recuerda la idea de dependencia de Gramsci, caracterizada por la falta de autonomía, Castañeda analiza la situación de México:

Una política de ayuda al capital extranjero, llevada a tales extremos, sólo puede seguirse a expensas de los atributos esenciales de la soberanía. El poder de legislar, la administración de justicia y la posibilidad de una posición internacional independiente se convierten en una abstracción vacía cuando están condicionados por una política de este tipo (Castañeda 1963, 394).

El análisis presentado hasta ahora sólo ha abordado de forma superficial las condiciones necesarias para la expansión del capital, mayormente extranjero. En este proceso fueron cruciales los mecanismos de acumulación primitiva –sobre los cuales se profundizará más adelante– ya que permitieron la explotación de recursos y la disponibilidad de una fuerza de trabajo susceptible de emplearse en situaciones precarias. Asimismo, la construcción de una extensa red ferroviaria –que alcanzó los 20 000 km durante el gobierno de Porfirio Díaz– actuó como un factor determinante para el desarrollo económico.

El Estado también desempeñó un papel fundamental al consolidar un sistema financiero y bancario sólido, además de promover la creciente monetización de la economía mexicana, alcanzada hacia finales del siglo XIX durante la administración de José Yves Limantour como ministro de Hacienda. En el ámbito político, Porfirio Díaz garantizó la estabilidad mediante dos estrategias: por un lado, recurrió a la fuerza y la represión contra las clases subordinadas; por otro, como lo señala el análisis de Victoria y Ramírez (1980, 279), facilitó la integración de sectores conservadores, en especial de la oligarquía terrateniente.

Dentro de este contexto, los llamados “científicos”, considerados como los intelectuales orgánicos del Porfiriato, aunque defensores del liberalismo y sus políticas económicas, adoptaron las opiniones sesgadas de su líder, orientadas a respaldar a los terratenientes protegidos por el régimen.

En términos generales, los cambios reflejan las grandes transformaciones que experimentó la economía mexicana. La estabilidad política, la modernización acelerada y el crecimiento de la economía mexicana dieron lugar a la idea de la *Pax Porfiriana*, así como a la percepción de un “gobierno aparentemente inexpugnable”

(Tannenbaum 2015, 137). Sin embargo, el régimen se derrumbó “como un castillo de naipes” justo cuando el país celebraba el centenario de su independencia de España (Tannenbaum 2015, 137). En efecto, la visión de un “gobierno aparentemente inexpugnable” oculta las profundas contradicciones del régimen de Díaz.

Una de las contradicciones fundamentales radica, en última instancia, en el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. En efecto, a pesar de las profundas transformaciones que experimentó la economía mexicana, Díaz nunca consolidó un bloque histórico coherente, es decir, adaptar la estructura anticuada a la superestructura moderna o capitalista, o como señala Gramsci, llegar a una situación en la que estructura y superestructura se identifiquen (Gramsci 2001, Q.10, §13, 1237).

Aunque la idea gramsciana del “Estado integral” probablemente no sea aplicable al México de Porfirio Díaz, podría argumentarse que el país constituía una forma de estado capitalista a nivel superestructural, fundamentado en la constitución liberal juarista de 1857, época en la que incluso algunos Estados europeos no se habían consolidado. No obstante, la estructura económica del país permanecía en gran medida precapitalista.

En la segunda mitad del siglo XIX, la intervención estatal propició procesos de acumulación primitiva para intentar adaptar la estructura económica a las complejas superestructuras. Sin embargo, en el caso de México, este proceso de acumulación primitiva resultó truncado, ya que no incorporó a la fuerza de trabajo liberada a personas trabajadoras asalariadas, lo que generó nuevas contradicciones en el seno de la sociedad mexicana.

De ahí que los procesos de acumulación primitiva, iniciados desde los períodos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, continuaran durante el Porfiriato, particularmente a través de la política de deslinde de tierras baldías. Como recuerda de la Peña, estos procesos se caracterizaron por

la violencia [...] y las acciones civiles y legales no menos brutales, entre ellas, la expropiación de propiedades del clero, el tráfico de tierras nacionales, los negocios y concesiones escandalosos, el fraccionamiento y despojo de tierras comunales, la esclavitud, el genocidio en contra de los indios y en todos los casos, los robos, asesinatos y fraudes de los flamantes propietarios, ya fuesen liberales o conservadores, militares o civiles, héroes o antihéroes (Peña 2013, 161).

Womack resume bien el alcance de estas prácticas al describir que,

cuando México se independizó de España a principios del siglo XIX, se calcula que aproximadamente el 40 % de toda la tierra apta para la agricultura en el centro y sur del país pertenecía a pueblos comuneros. Cuando Díaz cayó en 1911, sólo el 5 % seguía en sus manos. Más del 90 % de los campesinos de México se quedaron sin tierra (Womack 1986, 48).

Como argumentan Moreno-Brid y Ros, este fenómeno generó una enorme fuerza de trabajo de reserva. Lo verdaderamente peculiar es que la mano de obra liberada no se empleó, en su mayoría, a cambio de un salario, por lo que no se incorporó plenamente a relaciones de producción capitalistas; de ahí la idea de un proceso truncado de acumulación primitiva.

El censo de la época clasifica a casi todos estos trabajadores como peones. Sin embargo, los trabajos de Katz (1992) han demostrado que, si bien esta categoría constituía la forma más importante de empleo, la situación era mucho más compleja. Es importante señalar que, de una población total de quince millones de habitantes, sólo cinco millones (el 33 %) estaban realmente empleados, lo que indica que una parte significativa de la población potencialmente activa permanecía al margen del sistema laboral.

Respecto a las relaciones sociales de producción predominantes en el sector agrario, Keen y Haynes presentan la siguiente diferenciación:

En 1910, el trabajo forzoso y la esclavitud, así como las antiguas formas de peonaje por deudas, eran características de los estados sureños de Yucatán, Tabasco, Chiapas y partes de Oaxaca y Veracruz. Las plantaciones de caucho, café, tabaco, henequén y azúcar de esta región dependían en gran medida del trabajo forzoso de deportados políticos, indígenas rebeldes capturados y trabajadores contratados, secuestrados o atraídos a trabajar en los trópicos por diversos medios. En el centro de México, donde una expropiación masiva de las tierras de los pueblos había creado un proletariado indígena numeroso y sin tierras, la tenencia, la aparcería y el uso de mano de obra migratoria habían aumentado y el nivel de vida había disminuido. El gran excedente de mano de obra de esta zona disminuyó la necesidad de los hacendados de atar a sus trabajadores a sus fincas mediante peonaje por deudas. En el norte, la proximidad de Estados Unidos, con sus escalas salariales más elevadas, y la competencia de los hacendados con los propietarios de minas por la mano de obra hicieron que los salarios y los acuerdos de aparcería fueran algo más favorables y debilitaron el peonaje por deudas (Keen y Haynes 2009, 250).

Siguiendo el análisis de las situaciones de Gramsci, consideramos que los campesinos expropiados y sin tierra constituyeron una de las principales fuerzas combatientes durante la Revolución. Como es sabido, en el centro de México se organizaron en torno a la figura de Emiliano Zapata, mientras que en el norte se unieron parcialmente a Francisco Villa. A pesar de las diferencias entre el zapatismo y el villismo, el principal programa de los campesinos sin tierra era la reapropiación y redistribución de la propiedad agraria.

Es importante subrayar que, siguiendo a Gilly, “el zapatismo no planteó la cuestión del Estado, ni se propuso construir un Estado diferente” (Gilly 1983, 22). Al mismo tiempo, el proceso de modernización impulsado por el gobierno de Porfirio Díaz propició un importante aumento en el proletariado industrial, que ascendía a unos ochocientos mil trabajadores dentro de una población de quince millones. Este sector se concentraba principalmente en la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato y Veracruz, así como en los estados fronterizos del norte (Womack 1986, 55).

El periodo comprendido entre 1900 a 1910 se caracterizó por una disminución sustancial de los salarios en aproximadamente un 25 %. Además, siguiendo a Moreno-Bird y Ros, la industrialización parece haber aumentado el ejército industrial de reserva, ya que “el crecimiento de la fabricación mecánica tendió a desplazar a los artesanos a un ritmo más rápido que la mano de obra absorbida en la nueva planta” (Moreno-Brid y Ros 2009, 61). Gran parte del proletariado apoyó las ideas y siguió el liderazgo de Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal, respaldando así los ideales de una revolución social. Sin embargo, como sostiene Gilly, su programa

nunca trascendió el plano económico. Ninguno de los sectores importantes del proletariado mexicano se propuso cambiar el sistema de trabajo asalariado y luchar por el socialismo. Luchó por mejorar su situación económica dentro del régimen capitalista existente (Gilly 1983, 28).

Por último, este periodo vio surgir una burguesía y pequeña burguesía nacional, rural y urbana, que, en gran medida, estaba excluida del poder y subordinada a los privilegios de la oligarquía terrateniente y del capital extranjero. Actualmente, este sector es propietario de algunas de las haciendas modernas del norte –donde prevalece el trabajo asalariado–, así como de otras en el centro del país, y de ciertas industrias modernas.

Aquejada por las penurias económicas de principios del siglo XX, esta facción se rebeló contra los protegidos de Porfirio Díaz, mientras, su expansión se veía amenazada por las relaciones de producción precapitalistas, aún existentes. Inicialmente

liderada por Francisco I. Madero, luego por Venustiano Carranza y finalmente por el “grupo de Sonora”, esta facción, conformada de la burguesía emergente, asumiría el liderazgo durante la Revolución.

Córdova argumenta que su programa inicial promovía el retorno a los “verdaderos” valores liberales inscritos en la Constitución de 1857, usurpados por Porfirio Díaz (Córdova 1980, 88–90). Su aplicación requería la adopción de las relaciones de producción capitalistas en la sociedad mexicana, terminando un proceso que el propio Porfirio Díaz sólo había desarrollado parcialmente.

Las múltiples contradicciones del régimen de Porfirio Díaz pueden interpretarse como el escenario de una crisis orgánica del Porfiriato, caracterizada por una crisis del “Estado en su conjunto” que, para Gramsci, es una “crisis de hegemonía”. Según su análisis, este tipo de crisis ocurre cuando la “contradicción económica” se transforma en una “contradicción política”, es decir, cuando las tensiones estructurales y económicas se trasladan al ámbito político, alcanzan el nivel de las superestructuras e inducen o realizan una crisis social (Gramsci 2001, Q.13, §23, 1603).

Como hemos visto, la transformación estructural originó una inmensa población sin tierra, cuya reproducción social resultaba difícil. El proletariado activo también sufrió un fuerte deterioro, mientras que la incipiente burguesía nacional veía peligrar su expansión debido a la persistencia de la oligarquía terrateniente y de las relaciones de producción precapitalistas. Aunque estas condiciones no conducen automáticamente una revolución, en el caso de México, efectivamente desembocaron en ella, dando lugar a la Revolución Mexicana.

## La revolución pasiva y limitada de México

La Revolución se ha analizado desde diferentes perspectivas (Knight 1985, 1986) y entre los marxistas, siguiendo a Luis Ruiz (2008), podemos identificar dos vertientes principales. Por un lado, los trabajos escritos en la década de 1930 interpretaban la Revolución como una “revolución democrático-burguesa” que aún tenía la posibilidad, pero no la necesidad, de convertirse en una revolución socialista. Por otro lado, desde los años sesenta surgieron interpretaciones más pesimistas, entre ellas la teoría de la “no revolución” de Ramón Eduardo Ruiz (1980) y James Cockcroft (1968), así como la idea de Adolfo Gilly de una “revolución interrumpida” (1994, publicado por primera vez en 1971).

Asimismo, en este periodo aparecieron los estudios de Arnaldo Córdova (1980, publicado por primera vez en 1973), quien interpretó la revolución como un

movimiento populista mediante el cual, a través de la política de masas, la burguesía consolidaría su control sobre la sociedad. Sin embargo, en el recuento de las diferentes perspectivas que hace Luis Ruiz, no se incluyen los trabajos basados en las ideas de Antonio Gramsci y, en particular, su concepto de revolución pasiva.

Como se menciona en la introducción, este concepto ha sido adoptado por Enrique Montalvo (1985), Enrique Semo (2003), Adam Morton (2010a, 2013), Chris Hesketh (2010) y, más recientemente, por Ernesto Soto Reyes Garmendia (2016). Basamos nuestra interpretación del concepto en el Análisis de las situaciones de Gramsci y compartimos en gran medida la aplicación del concepto a la historia mexicana que propone Soto. Este autor enfatiza el carácter revolucionario pasivo aplicado a la burguesía emergente y a las masas populares, más que a la vieja facción porfirista y a los nuevos movimientos burgueses y populares. En este sentido, el concepto se aplica específicamente a la última fase de la Revolución desde finales de 1914.

Mediante las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, la interpretación que aquí se ofrece se centra en la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Una de las contradicciones fundamentales del régimen de Porfirio Díaz fue su incapacidad para adaptar una estructura económica aún precapitalista a superestructuras capitalistas, es decir, para consolidar un bloque histórico, tarea que la burguesía emergente pretendía terminar.

La situación se complicó con el surgimiento de movimientos sociales desde abajo, inscritos también dentro de las contradicciones de la “modernización” de Díaz. Estos movimientos, constituidos principalmente por campesinos sin tierra y proletariado industrial, transformaron el curso de la revolución. El ascenso de Francisco I. Madero al poder, con el apoyo de las masas populares (primera fase de la Revolución: 1910–1913) sólo logró cambios superficiales, generando descontento tanto en quienes lo apoyaban como en la facción conservadora porfirista.

La contrarrevolución conservadora impulsada por Victoriano Huerta y sus aliados (segunda fase: 1913), permitió que Venustiano Carranza asumiera el liderazgo de la fracción burguesa, con la convicción de derrotar militarmente al enemigo: la fracción porfirista y el ejército federal aún existente (tercera fase: 1914). Sin embargo, Carranza no comprendió que, para consolidar el programa burgués, debía integrar las demandas sociales de los sectores de base: los campesinos sin tierra y los trabajadores industriales.

Este desafío fue, precisamente, el que el grupo burgués de Sonora, en particular Álvaro Obregón, resolvió (cuarta fase: 1914) hacia finales de ese año. En este punto radica el proceso de la revolución pasiva. A lo largo del proceso, los factores

internacionales, especialmente la influencia norteamericana, jugaron un papel fundamental en el condicionamiento de la revolución. Al mismo tiempo, la propia naturaleza pasiva de la revolución perpetuó las relaciones de dependencia.

A pesar de la creciente subordinación de la economía mexicana a la estadounidense, ésta observaba con preocupación las cercanías de Porfirio Díaz con el capital británico, sobre todo en lo referente a las concesiones ferroviarias y la extracción de petróleo (Skirius 2003, 30–34). Estados Unidos, finalmente, apoyó la revolución de Francisco I. Madero y la caída de Porfirio Díaz, ofreciéndole apoyo logístico, armas, financiamiento y, por supuesto, el reconocimiento oficial de su gobierno.

Sin embargo, Madero no satisfizo los intereses de las fuerzas sociales que lo apoyaban. Su gobierno se caracterizó por la continuidad con el antiguo régimen, con la única diferencia de una mayor apertura hacia las libertades políticas. Esto se tradujo no sólo en la permanencia de la estructura socioeconómica existente, sino también en la conservación de las instituciones y el personal estatal, incluido el Ejército Federal. En relación, Womack señala que

todos los gobernadores porfiristas dimitieron, y varios de ellos y de los colaboradores más cercanos de Díaz, incluido Limantour, se exiliaron. Pero, en lugar de Limantour, estaba un banquero y hombre de negocios a quien los científicos consideraban virtualmente como propio, el tío de Francisco, Ernesto Madero. Y casi todos los congresistas, jueces y la burocracia federal permanecieron en sus puestos. También lo hizo todo el Ejército Federal y los Rurales, garantizando la estabilidad. Las fuerzas revolucionarias debían ser desarmadas y licenciadas (Womack 1986, 85).

La cuestión agraria fue un factor crucial que provocó una ruptura entre Francisco I. Madero y los zapatistas. Éstos, aún armados y tras haber ocupado y distribuido parte de la tierra en Morelos, exigían una distribución más amplia y completa, tal como se establecía en el Plan de Ayala (noviembre de 1911). Una de las principales razones de la ruptura con el gobierno de Madero radicó en el aplazamiento de dicho reparto. Para agravar aún más la situación, Madero no sólo pidió la devolución de las tierras reclamadas y ocupadas, sino también una indemnización por los daños ocasionados. Para entender mejor este punto, resulta útil citar la declaración de Madero al respecto:

A través del aprovechamiento indebido de la Ley de Tierras Baldías, numerosos propietarios de pequeñas parcelas, en su mayoría indígenas, fueron despojados de sus tierras, ya sea por resoluciones del Ministerio de Obras Públicas o por decisiones de los tribunales de la República. Siendo plenamente justo restituir a los

antiguos propietarios las tierras de las que fueron despojados tan arbitrariamente, tales disposiciones y decisiones están sujetas a revisión. Aquellos que adquirieron dichas tierras de manera tan inmoral, o sus herederos, estarán obligados a devolverlas a los propietarios originales, a quienes también deberán pagar una indemnización por los daños sufridos (Madero, citado en Womack 2011, 70).

Por ello, los zapatistas se negaron a deponer las armas y, como señala Gilly (1983, 31), se mantuvieron como el único grupo que daba continuidad a la Revolución Mexicana. El Ejército Libertador del Sur, que había luchado contra el Ejército Federal durante el gobierno de Porfirio Díaz, ahora combatía contra el mismo Ejército Federal al servicio de Francisco I. Madero. Sin embargo, la facción que finalmente derrocaría al gobierno maderista no serían los campesinos desposeídos que reclamaban sus tierras, sino la vieja facción porfirista, nuevamente gracias a la intervención estadounidense.

En consecuencia, el golpe de estado, que culminó con el asesinato de Francisco I. Madero y el gobierno de Victoriano Huerta, sentó las bases para la segunda fase de la Revolución o la contrarrevolución. Los historiadores coinciden en que el derrocamiento de Madero fue orquestado por el embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson (Keller 2016). Katz subraya los rasgos conservadores de la restauración huertista. Sin embargo, ante la falta de transformaciones sociales significativas impulsadas por Madero, “Huerta tuvo que realizar pocos cambios para restablecer las condiciones que prevalecieron durante el Porfiriato” (Katz 1983, 145).

Simultáneamente, y desde el principio, el nuevo gobierno enfrentó una poderosa oposición política y militar, situada tanto en estados del norte –Chihuahua, Coahuila, Sonora, Tamaulipas y Sinaloa– como del centro del país –Morelos–. Hacia finales de 1913, estas fuerzas ya controlaban casi la mitad del territorio nacional. Esta oposición a la restauración de Huerta, que resultó exitosa, constituye la tercera fase de la Revolución.

Estados Unidos, ahora administrado por el presidente Woodrow Wilson, volvería a desempeñar un papel decisivo. Katz señala que Wilson favoreció la libre empresa en México, oponiéndose a cualquier tipo de expropiación y confiscación de propiedades, y rechazaba cualquier limitación a los privilegios que el capital estadounidense disfrutó durante el Porfiriato.

Además, su política pretendía limitar la penetración del capital europeo en el país (Katz 1983, 184). Durante el gobierno de Victoriano Huerta, el capital británico, francés y alemán había adquirido una influencia considerable, lo que

probablemente explica el apoyo estadounidense a los constitucionalistas (Skirius 2003, 43). Paralelamente, Estados Unidos consideró la posibilidad de una intervención directa. Aunque nunca se concretó una invasión a gran escala, las fuerzas norteamericanas ocuparon Veracruz, el puerto más importante de México.

La cuarta fase de la Revolución Mexicana está representada por la guerra civil entre los constitucionalistas burgueses y las fuerzas de Francisco Villa y Emiliano Zapata. Este conflicto terminó con la derrota militar de los sectores más radicales de la revolución, así como con el apoyo de Estados Unidos a la facción burguesa, otorgado sólo después de que Venustiano Carranza garantizara la protección de los intereses estadounidenses. La opinión compartida es que la derrota de Zapata y Villa no puede explicarse exclusivamente en términos militares (Katz 1998, 540). En este sentido, Enrique Semo sostiene que, aunque los obreros inspirados por las ideas de Ricardo Flores Magón y los campesinos liderados por Emiliano Zapata jugaron un papel fundamental en este hecho histórico, no lograron imprimir un carácter distintivo a la revolución ni a conducirla (Semo 1983, 137).

Al mismo tiempo, hay otro factor clave que debe considerarse, ya que, en última instancia, sienta las bases para una revolución pasiva. Hay que subrayar que esta revolución pasiva no alude a la facción porfirista derrotada ni a la nueva élite burguesa encabezada primero por Madero y luego por Carranza y los sonorenses, sino a la relación entre este último grupo burgués y las masas populares. El proceso de revolución pasiva comenzó a finales de 1914, cuando los constitucionalistas iniciaron la cooptación de los sectores populares. Como afirma Javier Garciadiego:

Claro está que la guerra no se limitó a sus acciones bélicas, sino que los beligerantes competían también por obtener el mayor soporte social. Para ello, en diciembre de 1914 Carranza promulgó sus “Adiciones al Plan de Guadalupe”, en las que se comprometió a legislar durante la inminente guerra con el propósito de resolver los problemas que aquejaban a los sectores populares. Tan sólo dos semanas después los constitucionalistas lanzaron su propuesta de reforma agraria, y al mes siguiente establecieron una firme alianza con el movimiento obrero, al que otorgaron varias concesiones sociales a cambio de su apoyo en la guerra contra villistas y zapatistas (Garciadiego 2017, 1194).

Las dos medidas importantes a las que se refiere Garciadiego son la ley agraria del 6 de enero de 1915 y los acuerdos de febrero del mismo año entre los constitucionalistas y los líderes del movimiento obrero. Estas decisiones no sólo establecieron las bases para la elaboración de la Constitución de 1917, sino que influyeron en los acontecimientos posteriores que definirían la historia de México. Como afirma Soto, utilizando el vocabulario gramsciano:

Es así como Obregón, ligado a los intereses de la naciente burguesía, inicia un proceso de revolución restauración; de “revolución pasiva”, para asimilar a la antítesis dialéctica (el proletariado) o cuando menos a los líderes de ésta, en provecho de su propio proyecto económico y político para por esta vía desarrollar todo su potencial. Este proceso, de revolución pasiva será lo característico en la historia del desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano entre 1920 y 1940 (Soto 2016, 36).

Lo que llama la atención es que Venustiano Carranza, primer jefe de los Constitucionalistas, sólo aceptó a regañadientes las medidas planteadas por los sonorenses. De hecho, fue Luis Cabrera quien redactó la nueva Ley Agraria y Álvaro Obregón quien firmó el acuerdo con los trabajadores organizados en el Obrero Mundial. Asimismo, como detalla Córdova, Carranza se opuso rotundamente a la inclusión de reformas sociales en la nueva Constitución (Córdova 1980, 220). Sin embargo, pese a su resistencia, las propuestas impulsadas por los sonorenses terminaron siendo aprobadas.

Como observa Hamilton, aunque la Constitución reconocía el régimen de propiedad privada y las relaciones capitalistas de producción, también otorgaba al Estado la facultad de imponer restricciones a la propiedad. De particular importancia es el Artículo 27, que establece: “Corresponde a la Nación la propiedad directa [...] de los yacimientos minerales [...] del petróleo y de todos los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos” (Constitución mexicana, citada en Castañeda 1963, 398) reafirmando así, al menos formalmente, la soberanía nacional sobre sus recursos. Este mismo artículo también incluye explícitamente una reforma agraria. Como señala Hamilton: “Se autoriza explícitamente al Estado a tomar medidas para dividir los latifundios y distribuir las tierras entre particulares y núcleos de población”. Además, dispone que el gobierno federal garantiza la concesión de tierras a los núcleos de población que carezcan de tierras comunales (Hamilton 1975, 86).

Otro mandato importante, el Artículo 123, se refiere a las relaciones laborales e incluye avances clave como la jornada de ocho horas, el establecimiento de un salario mínimo, la igualdad salarial y el derecho de sindicalización y la huelga (Hamilton 1975, 86).

A pesar de ser formalmente progresivos, los principios adoptados en la Constitución de 1917 terminaron por limitar las actividades políticas de las masas populares, haciéndolas pasivas. Este proceso de neutralización, que se desarrolló a través de dinámicas más amplias y complejas que no podemos analizar aquí, tuvo efectos significativos hacia 1940. Como argumentan Moreno-Brid y Ros:

El partido gubernamental había formado sólidas alianzas con los trabajadores a través de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CMT) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTS) y controlaba la organización campesina a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC) (Moreno-Brid y Ros 2009, 70).

Según Castañeda, Estados Unidos protestó inmediatamente contra la aprobación de la Constitución. Sin embargo, su respuesta fue mucho más que una simple objeción: a partir de 1916, México sufrió una nueva incursión de tropas estadounidenses en el norte del país, esta vez con el propósito de capturar a Francisco Villa. De acuerdo con Katz, Estados Unidos llegó a planear una invasión total de México, pero la Primera Guerra Mundial impidió que este plan se concretara (Katz 1983, 354).

Como veremos en las conclusiones, Estados Unidos ejerció una fuerte influencia para impedir que las reformas constitucionales se materializaran. Esta intervención sólo fue limitada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), debido a la crisis de hegemonía que Estados Unidos enfrentó en ese periodo.

## Conclusión: la ruptura efímera con Estados Unidos

Como se señaló en la introducción, Trotsky consideraba que la posibilidad de que el México “semicolonial” alcanzara la independencia nacional –o, según nuestro análisis basado en Gramsci, la autonomía geopolítica relativa– dependía en gran medida de factores internacionales. La importancia de éstos en el desarrollo de la Revolución se ha analizado en los párrafos anteriores.

Además, es importante destacar que la propia naturaleza de la Revolución, y en particular su carácter pasivo, contribuyó a la influencia duradera de Estados Unidos. La cooptación y la neutralización –o “pasivización”– de los sectores más radicales y de las reivindicaciones revolucionarias, que podrían haber impulsado una ruptura con las relaciones de dependencia, también contribuyeron con la continuación de estas relaciones.

Como hemos visto en un nivel de análisis más abstracto, las revoluciones pasivas tienden a reproducir los lazos de dependencia existentes. Esto se debe a que su dinámica particular integra tanto lo “viejo” como lo “nuevo” bajo la dirección de lo “viejo”. En el caso de la Revolución Mexicana, las relaciones entre la burguesía y las masas populares bajo el liderazgo burgués. Esto impide una ruptura total

con las estructuras de poder establecidas y, por ende, refuerza la subordinación de un país a otras naciones.

En retrospectiva, podría argumentarse que el progreso logrado por México durante el gobierno cardenista representó una excepción. Este avance ocurrió en el contexto de la Gran Depresión, cuando Estados Unidos enfrentaba una crisis severa que alteró temporalmente su política hacia México.

Dada la posición económica que Estados Unidos había alcanzado en la economía mundial durante la década de 1920, estaba obligado y en condiciones de asumir el control no sólo de la economía europea, sino de la economía global en su conjunto. Por ello, lanzó el Plan Dawes (1924) en Europa, obligando a la mayoría de los países, incluida Gran Bretaña, a adoptar el Patrón Oro.

En Asia Oriental, por el contrario, Estados Unidos rompió el equilibrio de poder existente hasta entonces mediante los acuerdos alcanzados durante la Conferencia de Washington (1921-1922). Sin embargo, si bien se afirma que Estados Unidos alcanzó el estatus de potencia hegemónica mundial, esta afirmación debe matizarse. Su hegemonía aún presentaba deficiencias, ya que era ejercida principalmente por fuerzas privadas y se basaba sobre todo en el ámbito económico. Si bien existía una implicación política y militar directa, ésta era limitada (Fusaro 2019).

La posición que Estados Unidos alcanzó tras la Primera Guerra Mundial tuvo un impacto significativo para México, empezando por el no reconocimiento del gobierno de Álvaro Obregón. Estados Unidos había protestado enérgicamente contra los aspectos progresistas de la Constitución y, como sostiene Castañeda (1963, 403), a principios de los años veinte, la Revolución se detuvo por completo.

Un elemento crucial para esta interpretación es la evaluación de los Tratados de Bucareli, firmados entre México y Estados Unidos en 1923. Aunque Castañeda centra sus comentarios en el petróleo, las siguientes observaciones tienen una validez general:

Los Tratados de Bucareli y las leyes posteriores volvieron inoperante la disposición constitucional destinada a reincorporar ese recurso al patrimonio de la nación, ya que México se abstuvo de aplicarla a los ciudadanos estadounidenses que habían adquirido derechos privados sobre el petróleo de conformidad con las leyes anteriores a la promulgación de la Constitución (Castañeda 1963, 401; véase también Haber *et al.* 2008, cap. 2).

En lo que respecta a la reforma agraria, Estados Unidos impuso fuertes restricciones que terminaron por bloquear su implementación. Estas restricciones también se hicieron evidentes en la estrategia económica general adoptada por México durante estos años. Durante la década de 1920, el país retomó fundamentalmente el modelo exportador del Porfiriato, caracterizado por una política económica ortodoxa, al tiempo que hacía “concesión tras concesión al imperialismo norteamericano” (Shulgovski 1985, 57).

Por el contrario, los avances logrados por México en la década de 1930, que culminaron con las políticas de Cárdenas, están fuertemente relacionados con la crisis de la primera forma de hegemonía que Estados Unidos experimentó durante la Gran Depresión. Esta crisis socavó los principales pilares sobre los que descansaba esta temprana y débil forma de hegemonía y dio lugar, eventualmente, al surgimiento (o resurgimiento) de bloques hegemónicos rivales en torno a Gran Bretaña, Alemania y Japón. Fue esta transformación global, aunada al inicio de la Segunda Guerra Mundial, lo que obligó a Estados Unidos a adoptar la doctrina del Buen Vecino, incluso aceptando la expropiación petrolera decretada por Cárdenas.

Durante este periodo, México experimentó un proceso de consolidación estatal. Como afirman Moreno-Brid y Ros, el país “vio la consolidación de un Estado desarrollista, en el sentido de poner en marcha un Estado con el objetivo de elevar el bienestar social con autonomía y recursos suficientes para llevar a cabo una política económica coherente” (Moreno-Brid y Ros 2009, 88). Estas medidas no sólo incluyeron la nacionalización del petróleo. Desde 1932, México aplicó políticas económicas anticíclicas, abandonó el tipo de cambio fijo frente al dólar y asumió déficits para impulsar la inversión social y productiva. Con el Plan Sexenal, el Estado realizó inversiones sin precedentes en agricultura, industria e infraestructuras, además de promover el desarrollo social.

Entre las reformas más destacadas se encuentran la reforma agraria. Moreno-Brid y Ros destacan su magnitud: “En los años anteriores a la toma de posesión de Cárdenas, se habían distribuido 11.6 millones de hectáreas de tierra a campesinos. Durante su mandato de 6 años, Cárdenas distribuyó 18.8 millones de hectáreas beneficiando a más de 700 000 receptores” (Moreno-Brid y Ros 2009, 82). México se recuperó con relativa rapidez de la Gran Depresión, ya que su economía creció a un ritmo del 5.6 % anual, entre 1932 y 1940 (Moreno-Brid y Ros 2009, 82).

Sin duda, bajo los gobiernos posteriores y a medida que Estados Unidos consolidó su hegemonía global, la economía mexicana continuó creciendo sustancialmente, entrando en la etapa conocida como el “milagro mexicano”. Sin embargo, con la Segunda Guerra Mundial y la elección de Ávila Camacho los logros de Cárdenas se

revirtieron rápidamente. Como señala Hamilton, el Estado “se orientó a la defensa de los intereses empresariales, incluidos los del capital extranjero, y a la supresión de las clases más débiles” (Hamilton 1975, 89; Shulgovski 1985, 486–490). Favorecido por el respaldo de Estados Unidos, Ávila Camacho promovió y concretó una “reconciliación con la derecha”, además de emprender campañas anticomunistas (Soto 2016, 199). Así, la actitud que Estados Unidos había mantenido hacia Cárdenas se transformó de manera drástica. ■

## Referencias

- Callinicos, Alex. 2010. “The limits of passive revolution”. *Capital and Class*, 34 (3): 491–507.
- Cardoso, Ciro. 1980. *México en el siglo XIX (1821–1910). Historia económica y de la estructura social*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Castañeda, Jorge. 1963. “Revolution and foreign policy: Mexico's experience”. *Political Science Quarterly*, 78 (3): 391–417.
- Cockcroft, James D. 1968. *Intellectual precursors of the Mexican Revolution, 1910–1913*. Austin: University of Texas Press.
- Córdova, Arnaldo. 1980. *La ideología de la revolución mexicana*. México: Ediciones Era.
- Dos Santos, Theotonio. 1978. *Imperialismo y Dependencia*. México: Era.
- Frosini, Fabio. 2016. “L'egemonia e i 'subalterni': utopia, religione, democrazia”. *International Gramsci Journal*, 2 (1): 126–166.
- Frosini, Fabio. 2020. “Time and revolution in Gramsci's Prison Notebooks”. *Revisiting Gramsci's Notebooks*, editado por Francesca Antonini, Aarón Bernstein, Lorenzo Fusaro y Robert Jackson. Leiden and Boston: Brill.
- Fusaro, Lorenzo. 2019. *Crises and hegemonic transitions. From Gramsci's Quaderni to the contemporary world economy*. Leiden and Boston: Brill.
- Fusaro, Lorenzo. 2022. “Marx's General Law and the Development of Underdevelopment”. *The General Law of Capitalist Accumulation in Latin America and Beyond*, editado por Lorenzo Fusaro y Leinad Johan Alcalá Sandoval. Lanham: Lexington Books.
- Garciadiego, Javier. 2017. “¿Por qué, cuándo, cómo y quiénes hicieron la constitución de 1917?” *Historia Mexicana*, LXVI (3): 1183–1270.
- Gilly, Adolfo. 1983. “La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución permanente y autoorganización de las masas)”. *Interpretaciones de la revolución mexicana*, coordinado por Antonio Gilly, Arnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo. México: Editorial Nueva Imagen.
- Gilly, Adolfo. 1994. *La revolución interrumpida*. México: Ediciones Era.
- Gramsci, Antonio. 1971. *Selection from the Prison Notebooks*. London: Lawrence and Wishart.
- Gramsci, Antonio. 2001. *Quaderni del Carcere (edizione critica dell'Istituto Gramsci a cura di Valentino Gerratana)*. Torino: Einaudi.
- Haber, Stephen, et al. 2008. *Mexico since 1980*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hamilton, Nora Louise. 1975. “Mexico: The limits of state autonomy”. *Latin American Perspectives*, 2 (2): 81–108.
- Hesketh, Chris. 2010. “From passive revolution to silent revolution: Class forces and the production of state, space and scale in modern Mexico”. *Capital and Class*, 34 (3): 383–407.
- Howard, Michael Charles y John Edawrd King. 1992. *A history of Marxian economics, Volume II, 1929–1990*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Katz, Friedrich. 1983. *La guerra secreta en México. tomo 1: Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*. México: Ediciones Era.

- Katz, Friedrich. 1992. "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: Modalidades y tendencias". *Historia económica de México*, coordinado por Enrique Cárdenas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Katz, Friedrich. 1998. *The life and times of Pancho Villa*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Keen, Benjamin, y Keith Haynes. 2009. *A history of Latin America*. Boston: Wadsworth: Cengage Learning.
- Keller, Renata. 2016. "U.S.-Mexican relations from independence to the present". *Oxford Research Encyclopedia of American History*. Oxford: Oxford University Press.
- Knight, Alan. 1985. "The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or just a 'Great Rebellion'?" *Bulletin of Latin American Research*, 4 (2): 1-37.
- Knight, Alan. 1986. *The Mexican Revolution* (2 vols.). New York: Cambridge University Press.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. 1956-1990. *Marx-Engels-Werke (MEW)* (43 vols.). Berlin: Dietz Verlag.
- Modonesi, Massimo. 2017. *Revoluciones Pasivas en América*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Montalvo, Enrique. 1985. *El nacionalismo contra la nación*. México: Grijalbo.
- Moreno-Brid, Juan Carlos, y Jaime Ros. 2009. *Development and growth in the Mexican economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Morton, Adam David. 2010a. "Reflections on uneven development: Mexican Revolution, primitive accumulation, passive revolution". *Latin American Perspectives*, 37 (1): 7-34.
- Morton, Adam David. 2010b. "The continuum of passive revolution". *Capital y Class*, 34 (3): 315-342.
- Morton, Adam David. 2013. *Revolution y state in modern Mexico: The political economy of uneven development*. Lanham, MD: Rowman y Littlefield Publishers.
- Peña de la, Sergio. 2013. *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo xxi.
- Ruiz, Ramón Eduardo. (1980). *The Great Rebellion: Mexico 1905-1924*. New York: W. W. Norton & Company.
- Roccu, Roberto. 2017. "Passive revolution revisited: From the Prison Notebooks to our 'great and terrible world'". *Capital and Class*, 41 (3): 537-559.
- Ruiz, Luis F. 2008. "Where have all the Marxists gone? Marxism and the historiography of the Mexican Revolution". *A Contracorriente*, 5 (2): 196-219.
- San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez. 1980. "La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)". *Méjico en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, coordinado por Ciro Cardoso, 65-96. México: Editorial Nueva Imagen.
- Semo, Enrique. 2003. "Revoluciones Pasivas en México". *Antología de Cultura y Sociedad Mexicana, 171-181*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Semo, Enrique. 1983. "Reflexiones sobre la revolución mexicana". *Interpretaciones de la revolución mexicana*, coordinado por Adolfo Gilly, Aarnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo. México: Editorial Nueva Imagen.
- Shulgovsky, Anatoli. 1985. *Méjico en la encrucijada de su historia*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Skirius, John. 2003. "Railroad, oil and other foreign interests in the Mexican Revolution, 1911-1914". *Journal of Latin American Studies*, 35 (1): 25-51.
- Soto Reyes Garmendia, Ernesto. 2016. *Revolución pasiva y consolidación del moderno Estado mexicano 1920-1940*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tannenbaum, Frank. 2015. *The Mexican agrarian revolution*. New York: American Council of Learned Societies.
- Thomas, Peter. 2018. "Gramsci's revolutions: Passive and permanent". *Modern Intellectual History*, 1-30. <https://doi.org/10.1017/S1479244318000306>.
- Thomas, Peter. 2018a. "Refiguring the subaltern". *Political Theory*, 46 (6), 861-884.

- Trotsky, Leon. 1938. "The cause of Mexico, like the cause of Spain, like the cause of China, is the cause of the international working class". *In defence of Marxism*.  
<https://www.marxist.com/mexico-british-imperialism-trotsky.htm>.
- Trotsky, Leon. 1980. *The history of the Russian Revolution*. New York: Pathfinder Press.
- San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez. 1980. "El Estado y las políticas económicas en el Porfiriato". *Méjico en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, coordinado por Ciro Cardoso, México: Editorial Nueva Imagen.
- Womack, John. 1986. "The Mexican Revolution, 1910-1920". *The Cambridge history of Latin America*, Vol. V, editado por Leslie Bethell, 79-155. Cambridge: Cambridge University Press.
- Womack, John. 2011. *Zapata and the Mexican Revolution*. Nueva York: Random House.

## Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento a los tres revisores anónimos por sus valiosos comentarios y sugerencias. Asimismo, extiendo mi reconocimiento a Sol Bibiana Karina Ramírez Méndez y María Chávez León, ayudantes del Área de Sociedad y Acumulación Capitalista (ASAC) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por su apoyo en la traducción de este artículo.

## Nota

Adaptación, actualización y traducción de Fusaro, Lorenzo. 2019. "Unbroken Dependency: Mexico's Passive and Bounded Revolution". *Class History and Class Practices in the Periphery of Capitalism (Research in Political Economy*, vol. 34): 143-163. Leeds: Emerald Publishing Limited. Traducción publicada con autorización de la editorial.

# Impacto del perfil docente en la enseñanza crítica del arte: caso Zacatlán, Puebla

Bote en Malcesine (detalle), óleo sobre tela de Maddalena Nodari, 1941. Fuente: Google Arts & Culture

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
[https://doi.org/10.22201/  
fesa.26832917e.2025.6.3](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3)



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

*Impact of the Teacher Profile on the Critical Teaching  
of Art: A Case of Zacatlán, Puebla*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.426>

**Recibido:** 14 de diciembre de 2024

**Revisado:** 22 de enero de 2025

**Aceptado:** 22 de abril de 2025

**Marihel Dennisse Jiménez-Díaz**

NEUUNI Universidad. México

[dennirouge@gmail.com](mailto:dennirouge@gmail.com)

**Resumen:** Este artículo analiza la implementación del programa Aprendizajes clave para la educación integral (2017) en la asignatura de Artes Visuales en nivel secundaria, mediante un estudio de caso realizado en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 55, ubicada en Las Lajas, Zacatlán, Puebla. Su objetivo es analizar cómo la formación especializada del docente y la aplicación de metodologías fundamentadas en teorías artísticas influyen en la motivación y el pensamiento crítico de los estudiantes. La propuesta didáctica que se analiza se diseñó a partir de los tres dominios de Elliot Eisner: cognitivo, expresivo y técnico, integrados como ejes curriculares, y complementados con un cuarto eje enfocado en la crítica de la

cultura visual, siguiendo a María Acaso. Además, se incorporaron las *Visual Thinking Strategies* y el abordaje triangular de Ana Mae Barbosa. Los resultados indican que, cuando la enseñanza es impartida por docentes con formación especializada, se logra una conexión más sólida entre el aprendizaje artístico, la reflexión cultural y la motivación escolar. Finalmente, se realiza una comparación entre los planes de estudio de 2011, 2017 y 2022, destacando los avances y las limitaciones en la enseñanza de las artes visuales en contextos rurales mexicanos.

**Palabras clave:** Artes visuales, educación secundaria, enseñanza artística, pedagogía crítica.

**Abstract:** This article analyzes the implementation of the Aprendizajes clave para la educación integral (2017) in the Visual Arts subject at the secondary level, through a case study conducted at Technical Secondary School No. 55, located at Las Lajas, Zacatlán, Puebla. The objective is to examine how the teacher's specialized training and the application of methodologies based on artistic theories influence students' motivation and critical thinking. The teaching approach analyzed was designed based on Elliot Eisner's three domains: cognitive, expressive, and technical; integrated as curricular axes and complemented by a fourth axis focused on visual culture critique, following María Acaso. Additionally, Visual Thinking Strategies and Ana Mae Barbosa's Triangular Approach were incorporated. The results indicate that when teaching is delivered by teachers with specialized training, a stronger connection is achieved between artistic learning, cultural reflection, and school motivation. Finally, a comparison is made between the 2011, 2017, and 2022 curricula, highlighting the progress and limitations in visual arts education in rural Mexican contexts.

**Keywords:** Visual arts, secondary education, art teaching, critical pedagogy.

## Introducción

Este texto analiza la relación entre los contenidos teóricos, los aprendizajes esperados y las estrategias didácticas en la enseñanza de la asignatura de Artes Visuales a nivel secundaria, en el contexto del programa Aprendizajes clave para una educación integral, correspondiente al área de Artes dentro de la reforma educativa mexicana (2017). Aunque dicho programa establece que la materia

debe de ser impartida por docentes con formación especializada, en la práctica esta especialización suele ser inexistente, lo que limita la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A pesar de los esfuerzos realizados por las diferentes reformas educativas para otorgar a las artes visuales un papel central en la formación integral de los estudiantes, persisten diversas problemáticas. Ejemplo de estos esfuerzos son la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) de 2011, el programa Aprendizajes clave para una educación integral de 2017 y la iniciativa La Nueva Escuela Mexicana (NEM) de 2022. Entre los desafíos recurrentes destacan la falta de propuestas metodológicas coherentes, la ambigüedad de los criterios de evaluación y una comprensión limitada del potencial formativo de esta disciplina, especialmente en contextos rurales.

Este análisis se basa en un estudio de caso realizado en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 55, ubicada en la segunda sección de las Lajas, Zacatlán, Puebla, durante el ciclo escolar 2021-2022. La investigación evalúa los resultados de la aplicación de secuencias didácticas basadas en los tres dominios propuestos por Eisner (2002): cognitivo, expresivo y técnico, los cuales se incorporaron como ejes en el programa educativo de 2017. A estos se añadió un cuarto eje orientado a la crítica de la cultura visual, basado en los planteamientos de Acaso (2014). La aplicación de estos cuatro enfoques se combinó con la técnica del abordaje triangular de Barbosa (2022) y con el método de las *Visual Thinking Strategies* (VTS) de Housen y Yenawine (1988), con el propósito de fomentar el pensamiento crítico y la reflexión cultural en las y los estudiantes.

El objetivo central de este estudio es determinar la relación entre la formación especializada del personal docente, la aplicación de enfoques teórico-metodológicos adecuados y la motivación de las y los estudiantes hacia la asignatura de Artes Visuales, así como su actitud general hacia la escuela. Para ello, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo influye la especialización de las y los docentes en la aplicación de metodologías eficaces para la enseñanza de las artes visuales?, ¿qué impacto tiene esta aplicación en la comprensión de la cultura visual y el desarrollo del pensamiento crítico en el estudiantado? y ¿existe una correlación entre la motivación hacia la asignatura de Artes Visuales y la actitud general de las y los estudiantes frente a la escuela? El análisis cualitativo de la experiencia revela que, cuando la asignatura es impartida por docentes especializados y con un enfoque metodológico sólido, se establecen conexiones significativas entre la producción artística, el entorno cultural y la identidad de las y los estudiantes como sujetos activos en comunidades físicas y digitales. Finalmente, el artículo compara los programas educativos de 2011, 2017 y 2022 para discutir

avances, retrocesos y oportunidades en la enseñanza de las artes visuales en el contexto rural mexicano.

## Métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas para analizar la implementación del programa Aprendizajes clave para una educación integral (2017) en la asignatura de Artes Visuales en una escuela secundaria rural. El estudio se realizó durante el ciclo escolar 2021–2022, con una duración de diez meses (de octubre a julio), en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 55, ubicada en la segunda sección de Las Lajas, municipio de Zacatlán, Puebla.

## Contexto y participantes

La institución es de carácter público y rural, y ha enfrentado retos relacionados con la continuidad de la enseñanza en la asignatura de Artes Visuales, principalmente debido a la falta de personal especializado que cubra los tres grados escolares y a los efectos de la pandemia de covid-19. La investigación se enfocó en los grupos de tercer grado, quienes recibían clases tres veces por semana, con una duración de 50 minutos cada sesión. La asignatura de Artes Visuales III fue impartida por una docente con formación profesional en el área –licenciatura en Artes Plásticas por la Universidad Bauhaus y maestría en Artes Visuales con orientación en investigación por el Posgrado en Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)– y trayectoria artística que incluye exposiciones individuales y colectivas en la Ciudad de México, Puebla, Argentina e India. Esta profesora se había incorporado recientemente a la institución y tenía una carga horaria de diez horas semanales.

La selección de la muestra se basó en un muestreo intencional: de 67 estudiantes inscritos en el tercer grado del ciclo escolar 2021–2022, se seleccionaron a 50 con el mayor porcentaje de asistencia y con una clara actitud participativa. Este criterio de selección –la asistencia y la participación– buscó representar trayectorias diversas dentro del contexto rural, permitiendo una comprensión más rica y matizada de las experiencias educativas en la asignatura de Artes Visuales.

## Diseño didáctico y estrategias metodológicas

La planeación didáctica se diseñó a partir de la realidad sociocultural del estudiantado, e integró estrategias del abordaje triangular (Barbosa 2022, 141-154), del método VTS (Housen y Yenawine 1988) y de la crítica a la cultura visual (Acaso 2014). Estas estrategias promovieron la lectura crítica de imágenes y la reflexión sobre el entorno visual cotidiano. Las actividades propuestas en dichas planeaciones abordaron fundamentos del arte –color, forma, perspectiva, composición y canon del cuerpo humano y rostro– mediante el dibujo técnico, ensayos, lecturas dirigidas y una coreografía como proyecto final.

## Instrumentos y análisis de datos

Para llevar a cabo el estudio se empleó una metodología de instrumentos mixtos que combinó enfoques cualitativos y cuantitativos. En el ámbito cualitativo, se utilizaron guías de observación semiestructurada, bitácoras docentes y el análisis de producciones artísticas. Por otro lado, en la dimensión cuantitativa se aplicaron encuestas a una muestra de 50 estudiantes con el propósito de evaluar aspectos clave como la motivación, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo. Esta combinación metodológica permitió obtener una visión integral y enriquecedora de la dinámica de aprendizaje y la interacción en el entorno del estudiantado.

El análisis estadístico incluyó medidas de tendencia central, dispersión y el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach. Los valores obtenidos fueron 0.9069, 0.7432 y 0.9833, respectivamente, lo que indica una alta confiabilidad en los instrumentos utilizados.

Para evaluar el impacto de las intervenciones pedagógicas implementadas, se llevaron a cabo pruebas diagnósticas iniciales y postest. La integración de los datos cualitativos y cuantitativos permitió un análisis interpretativo que evidenció mejoras en la motivación, el pensamiento crítico y el rendimiento académico de las y los estudiantes. Asimismo, este enfoque integral posibilitó la identificación de áreas susceptibles de fortalecimiento en la enseñanza artística en contextos rurales, lo que sugiere la necesidad de adaptar las estrategias pedagógicas a las particularidades de estas comunidades.

## Desarrollo

### 1. Antecedentes de la educación artística en México

La inclusión de las artes visuales en los currículos de educación básica secundaria en México ha evolucionado en respuesta a diversos contextos históricos, adaptándose a las necesidades políticas, educativas y culturales del país. Aunque las artes visuales han sido mayormente obligatorias en los planes de estudio del Sistema Educativo Nacional (SEN), su tratamiento ha sido fragmentario y carece de una visión pedagógica integral. Esta inserción limitada ha impedido que las artes visuales se consoliden como una disciplina clave en la formación integral de los estudiantes, restringiendo su eficacia en el ámbito educativo.

La Ley de Instrucción Pública y la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 establecieron las bases para la creación de escuelas secundarias de bellas artes, y de escuelas de artes y oficios en México (Juárez 1867) con el propósito de profesionalizar la enseñanza artística en el país. Sin embargo, fue durante la gestión de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (1921–1924), cuando la educación artística alcanzó un auge significativo. Vasconcelos impulsó la creación de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, que ofrecían formación artística gratuita a sectores desatendidos de la población. Estas escuelas sirvieron como vehículo para la democratización y vanguardia artística (González 2008).

La inclusión formal de la educación artística en el plan de estudio de educación básica en México se consolidó con la Reforma Educativa de 1984, a través del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Este programa subrayó la importancia de la cultura visual, al reconocer que “el fenómeno educativo trasciende el ámbito de la escuela” (De la Madrid 1984) y que está influido por diversos factores. Además, promovía expresiones creativas inclusivas, dando visibilidad a las manifestaciones de grupos marginados, y criticaba el papel de los medios de comunicación en la marginación de culturas populares y en la promoción de valores consumistas, impulsando su transformación en agentes de difusión de la cultura nacional.

En 1993, la educación artística se integró al currículo de la educación básica en México como una asignatura obligatoria denominada Expresión y Apreciación Artísticas, con una carga horaria de dos horas semanales. Sin embargo, su enfoque era principalmente recreativo. Según la SEP (2009, 31), el propósito de esta asignatura era desarrollar habilidades de expresión, percepción y creatividad artísticas, centradas en la libre expresión, sin contenidos obligatorios ni secuenciados.

Aunque desde 1867 ha existido un notable interés por incorporar la educación artística en los planes y programas educativos en México, fue hasta el 2011 cuando la asignatura adquirió un programa estructurado, con materiales para evaluación y material didáctico para docentes. Este cambio significó un parteaguas en la revaloración de las artes visuales en la educación básica. Posteriormente, en 2017, el programa sufrió ciertas variaciones que se manifestaron radicalmente hacia el 2022. Sin embargo, a pesar de estos avances, persiste una problemática significativa: la carencia del perfil docente adecuado para impartir la asignatura de manera efectiva.

## **2. Comparativa de los programas RIEB (SEP 2011, 23-35), Aprendizajes clave para una educación integral (2017) y la Nueva Escuela Mexicana (NEM, 2024)**

Una revisión detallada de los programas de estudio correspondiente a las artes visuales en educación básica en México, desde el 2011 hasta el 2022, revela una transformación constante en la concepción de esta disciplina. Se ha transitado de una visión centrada en la autoexpresión creativa hacia un enfoque más integral que reconoce su potencial en el desarrollo de habilidades complejas como el análisis simbólico, la construcción de identidad, la resolución creativa de problemas y la participación crítica en la cultura visual. Sin embargo, las reformas han generado disrupciones en la formación de docentes, inconsistencias curriculares y ambigüedades en la evaluación, lo que repercute directamente en los resultados de aprendizaje.

En 2011, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) representó un avance significativo en la educación artística en México. Ana Berta Yohary considera que el programa presenta contenidos acertados y coherentes con la misión de la educación artística en el siglo XXI (Colorado 2014). Ferreiro y Torres (2017, 20) señalan que la asignatura de artes ya contaba con una pedagogía orientadora de los procesos de enseñanza de todos los lenguajes artísticos, y se vislumbraba la posibilidad de que el profesorado diseñara actividades pertinentes y sustentadas que promovieran la experiencia estética. Esparza (2024, 107) menciona que se unificaron componentes clave en el área de las artes, los principios pedagógicos promovieron una educación centrada en las y los estudiantes y la diversidad cultural, y la evaluación adoptó un enfoque holístico que valoró tanto el proceso creativo como el producto final. A pesar de esto, el principal problema fue la falta de docentes especializados y la capacitación adecuada.

El programa de 2017, Aprendizajes clave para una educación integral, reafirmó la importancia del arte dentro del campo de desarrollo personal y social, destacando competencias como el pensamiento crítico y la sensibilidad estética. En este contexto, se realizó una adecuación del programa anterior, profundizando en algunos aspectos. Félix Piña (2023, 13) observa que, en el plan de estudio, las artes tuvieron un seguimiento y una vinculación desde preescolar hasta secundaria, logrando establecer un sistema de evaluación formal que se había desarrollado a lo largo de dicha adecuación. Sin embargo, Esparza Gaytán (2024, 108-109) advierte que, en la práctica, los temas y contenidos propuestos para las artes resultaron desproporcionados en relación con la distribución anual asignada a esta materia. Aunque se integraron manifestaciones como el arte popular e indígena, arte y entorno, persistieron limitaciones por la escasa formación docente especializada y la débil articulación con otras disciplinas.

Finalmente, en el 2022, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) propuso una revaloración de las artes visuales, partiendo de una perspectiva decolonial y situada, centrada en el arte nacional, comunitario y popular. Esta propuesta considera a las artes visuales como una disciplina integrada al campo formativo de Lenguajes. Aunque promueve la diversidad cultural, existe el riesgo de limitar la función crítica de las artes visuales al centrarse en lo nacional, lo que omite la historia del arte y reduce la capacidad de los estudiantes para analizar la cultura visual global en un mundo saturado de imágenes mediáticas. A pesar de representar un avance conceptual relevante, la NEM presenta importantes deficiencias estructurales, como la ausencia de ejes temáticos claros y la falta de sistematización de contenidos y lineamientos metodológicos, lo que dificulta la planeación didáctica y sobrecarga al personal docente, especialmente cuando no cuentan con una formación especializada. Igualmente, persisten problemas estructurales como la carga horaria limitada y la falta de una infraestructura pertinente.

Las principales características de estos programas se muestran en la siguiente tabla comparativa.

**Tabla 1** Tabla comparativa de los programas sintéticos de estudio para la asignatura de Artes Visuales. RIEB (SEP 2011), Aprendizajes Clave (SEP 2017) y NEM en educación básica secundaria (SEP 2024)

	<b>RIEB 2011</b> 2 h semana 80 anuales
Carga horaria	<b>Aprendizajes clave para una educación integral 2017</b> 3 h semana 120 anuales
	<b>La Nueva Escuela Mexicana (NEM) 2022</b> 3 h semana 120 anuales
Curriculum Obligatorio	Sí en los tres programas
Campo formativo	<b>RIEB 2011</b> Expresión y apreciación artística <b>Aprendizajes clave para una formación integral 2017</b> Área de desarrollo personal y social <b>NEM 2022:</b> Lenguajes
Principios pedagógicos	<b>Aprendizajes clave para una formación integral 2017</b> Enfocarse en el proceso de aprendizaje, promover la relación interdisciplinaria, mostrar interés por los intereses de sus alumnos. <b>NEM 2022</b> Diseño de un programa analítico considerando tres planos: análisis del contexto socioeducativo de la escuela, contextualización de los procesos de aprendizaje y el codiseño.
Enfoque	<b>RIEB 2011</b> Promueve la expresión artística y el pensamiento creativo mediante la práctica, apreciación y experimentación, fortaleciendo la identidad, la libertad de expresión y el sentido social del arte. <b>Aprendizajes clave para una formación integral 2017</b> Desarrollar la competencia artística y cultural mediante la práctica creativa, la expresión libre y el pensamiento estético, promoviendo la formación integral y el sentido social del arte. <b>NEM 2022</b> Experimentación creativa y lúdica que provoque el disfrute de los elementos de las artes, a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas en las que predomine una función estética para apreciarlas, reaccionar de manera afectiva ante ellas e interpretar sus sentidos y significados a través de la intuición, sensibilidad o análisis de sus componentes, además de la posibilidad de considerar información adicional sobre los contextos.

---

**RIEB 2011**

Tres ejes: Apreciación (desarrollo de la percepción visual), Expresión (proyectos visuales bidimensionales o tridimensionales) y Contextualización (análisis del rol de la imagen en diferentes épocas y lugares).

---

Ejes temáticos

**Aprendizajes clave para una formación integral 2017**

Cuatro ejes: Práctica artística, Elementos básicos de las artes, Apreciación estética y creatividad, y Artes y entorno. Estos ejes buscan interrelacionarse para procurar experiencias de aprendizaje sólidas y desafiantes.

---

**NEM 2022**

No presenta ejes temáticos

---

**RIEB 2011**

- Formativa e inclusiva
- Diagnóstica
- Formativa o de proceso
- Sumativas o de acreditación
- Autoevaluación y coevaluación

---

Evaluación

**Aprendizajes clave para una formación integral 2017**

- Formativa por rúbricas e indicadores de desempeño por aprendizaje esperado: destacado, satisfactorio, en proceso y sugerencias para mejorar el desempeño.
- Diagnóstica

---

**NEM 2022**

- Formativa por observación y retroalimentación, medición de la capacidad de formular y emitir juicios de valor.
- Participación

---

**RIEB 2011**

Las artes se consideran fundamentales en la formación integral, promoviendo habilidades cognitivas y sociales, y fomentando una actitud crítica y exploración de técnicas para la creación de arte contemporáneo.

---

**Aprendizajes clave para una formación integral 2017**

Enfoque interdisciplinario que conecta las artes con áreas como matemáticas y literatura, promoviendo en los estudiantes la valoración de las manifestaciones artísticas locales e internacionales, el desarrollo del pensamiento artístico y la resolución creativa de problemas.

---

Integración curricular

---

**NEM 2022**

Se promueve una educación interdisciplinaria y contextualizada, integrando conocimientos de diversas disciplinas para abordar problemas complejos con una perspectiva crítica. Sin embargo, se enfrenta a desafíos en la comprensión del arte y la comunicación visual, y en la inclusión de la historia del arte y elementos de alta cultura y cultura popular.



---

**RIEB 2011**

- Acha, Juan. 1999. *Las actividades básicas de las artes plásticas*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Amo Vázquez, Juan. 1993. *Elementos de Teoría de las Artes Visuales*. Madrid: Universidad de Castilla La Mancha.
- Aumont, Jacques. 1992. *La Imagen*. Barcelona: Paidós.
- Banyai, Itsvan. 1997. *Zoom*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Bosch, Eulàlia. 2009. *Un Lugar Llamado Escuela*. Barcelona: Graó.
- Fiz Simón, Marchan. 1997. *Del Arte Objetual al Arte de Concepto*. Madrid: Akal.
- Goldstein, Bruce E. 2005. *Sensación y Percepción*. Londres: Cengage Learning Editores.
- INBA. 2001. *Escultura mexicana. De la academia a la instalación*. Ciudad de México: Landucci Editores.
- Joly, Martine. 1999. *Inteligencia Visual. Cómo Creamos lo que Vemos*. Barcelona: Paidós.
- Margalef, José. 1987. *Percepción, Desarrollo Cognitivo y Artes Visuales*. Barcelona: Anthropos.
- Mirzoeff, Nicholas. 2002. *El Arte de la Infancia y la Adolescencia*. Barcelona: Paidós.
- Osborne, Peter. 2011. *Arte Conceptual*. Londres: Paidon Press Limited.
- Romei, Francesca. 1998. *La escultura, desde la Antigüedad hasta hoy. Las épocas, las técnicas, los artistas*. Ciudad de México: Serres Ediciones.
- Sepúlveda, Luz María. 2009. *Artes visuales en México: siglo xxi*. México: La Oruga Lapislázuli.
- Wittkower, Rudolf. 1980. *La Escultura: Procesos y Principios*. Madrid: Alianza.
- 

**Bibliografía****Aprendizajes clave para una formación integral 2017**

- Acconci, Vito. 2006. *Arte Conceptual*. Nueva York: Phaidon.
- Aguirre, Imanol. 2005. *Teorías y Prácticas en Educación Artística: Ideas para una Revisión Pragmatista de la Experiencia Estética*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Andre, Carl. 2005. *Arte Minimalista*. Nueva York: Phaidon.
- Arnheim, Rudolph. 1993. *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona: Paidós.
- Bayo, José. 1987. *Percepción, Desarrollo Cognitivo y Artes Visuales*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Chalmers, Grame. 2003. *Arte, Educación y Diversidad Cultural*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, Elliot. 1995. *Educar la Visión Artística*. Barcelona: Paidós Educador.
- Eisner, Elliot. 2004. *El Arte y la Creación de la Mente. El Papel de las Artes Visuales en la Transformación de la Conciencia*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, Howard. 1999. *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Gombrich, Ernst. 2016. *La Historia del Arte*. Londres: Phaidon Español.
- Halstead, Mark, y Mónica Taylor. 2000. *The Development of Values, Attitudes, and Personal Qualities: A Review of Recent Research*. Berkshire: NFER. <https://www.nfer.ac.uk/publications/the-development-of-values-attitudes-and-personal-qualities-a-review-of-recent-research/>
- Itten, Johannes. 2002. El Arte del Color. Aproximación Subjetiva y Descripción Objetiva del Arte. Buenos Aires: Editorial Bouret. <http://wiki.ead.pucv.cl/images/3/33/El-Arte-Del-Color-Johannes-Itten.pdf>
- Ortega, Claudia del Pilar. 2017. "Módulo 1. ¿Qué es la educación artística?" *Educación Artística. Cultura y Ciudadanía (Modalidad en línea)*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Escuela de las Culturas. Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU).
-

### NEM 2022

Barbosa, Ana Mae. 2022. *Arte/Educación. Textos seleccionados*. Buenos Aires: CLACSO y Universidad Nacional de las Artes.

Bourdieu, Pierre. 2011. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ciudad de México: Siglo xxi.

Gómez Moreno, Pedro Pablo, y Walter Mignolo. 2012. *Estéticas Decoloniales*.

Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Bibliografía Petit, Michèle. 2001. *Lecturas del espacio íntimo al espacio público*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Petit, Michèle. 2015. *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Puiggrós Adriana. 2017. *La Educación Popular en América Latina. Orígenes, Polémicas y Perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Veresov Nikolai. 2017. "Emociones, perezhivanie y desarrollo cultural: el proyecto inacabado de Lev Vygotski". En *Semiotica, Cultura y Desarrollo Psicológico*, editado por Christiane Moro y Nathalie Muller Mirza. Madrid: Machado.

---

Fuente: elaboración propia a partir de la Información obtenida de los planes y programas de estudio 2011, 2017 y 2022, publicados por la SEP.

Las observaciones particulares de cada programa evidencian matices importantes en la evolución de la educación artística en México. El programa de 2011 promovió el pensamiento visual y crítico, pero su carga horaria limitada y la falta de conexión interdisciplinaria restringieron su alcance. En 2017, el programa avanzó en la integración curricular y la valoración de la diversidad cultural; sin embargo, su éxito dependía en gran medida del perfil profesional, ya que la formación especializada era insuficiente. Finalmente, en 2022, la NEM propuso un enfoque contextual transformador, centrado en el arte popular y comunitario, pero carente de bases teóricas sólidas y herramientas pedagógicas claras para su aplicación efectiva.

A pesar de sus diferencias, los tres programas comparten el desafío común de haber sido diseñados bajo el supuesto de contar con docentes especialistas en artes visuales, una condición que rara vez se cumple en la práctica del sector público. Además, enfrentan otras carencias, como la insuficiencia de materiales e infraestructura, y diversos retos que deben enfrentarse para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, especialmente cuando las artes son un eje primordial en el desarrollo integral del estudiantado (Félix 2023, 14).

Si bien cada propuesta curricular presenta intenciones formativas claras y avances significativos, persiste una carencia transversal en cuanto a estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza de las artes visuales. Dada la naturaleza sociocrítica y compleja de esta disciplina, se requieren metodologías sólidas y fundamentadas que trasciendan la simple transmisión técnica. Aunque los programas de 2011 y 2017 incorporan referencias teóricas relevantes, el de 2022

limita su sustento bibliográfico a Ana Mae Barbosa, sin detallar en qué consiste su metodología de abordaje triangular, ni ofrecer parámetros claros para su implementación. Esta omisión, junto con las ya mencionadas limitaciones estructurales, compromete la consolidación de una educación artística integral, crítica y contextualizada.

### **3. Enfoques metodológicos para fortalecer la implementación curricular en artes visuales en la educación secundaria en México**

La comparación de los programas de estudio en artes visuales para educación secundaria de los años 2011, 2017 y 2022 revela la necesidad de acompañar sus propuestas formativas con estrategias metodológicas robustas que permitan superar ambigüedades curriculares y compensar las limitaciones en formación docente. Aunque ninguno de los programas tiene como objetivo la formación de especialistas, se espera que las y los estudiantes desarrollen habilidades críticas, creativas y sensibles frente al arte y la cultura visual contemporáneos.

En este contexto, las y los docentes no especializados en el área de las artes visuales se enfrentan a interrogantes básicas: ¿cómo enseñar arte de manera efectiva? y ¿cómo integrar la teoría y la práctica para formar estudiantes críticos, consumidores y creadores de arte?

Las respuestas a estas cuestiones pueden encontrarse en la incorporación de metodologías educativas desarrolladas en contextos no escolares, como museos, centros culturales o atelieres que pueden ofrecer soluciones viables para enriquecer el proceso educativo formal, especialmente cuando se carece de recursos institucionales específicos. Uno de los métodos didácticos con mayor respaldo empírico es el de las *Visual Thinking Strategies* (vts), desarrollado por Abigail Housen y Philip Yenawine, en el Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York en 1980. Esta metodología promueve la observación atenta, la verbalización reflexiva y la argumentación basada en la evidencia visual a través de discusiones guiadas. Según Albert, Mihai y Mudere (2022, 3) las vts se estructuran en tres fases: observación en silencio, intercambio de perspectivas y expansión del lenguaje mediante “paráfrasis visual”. Investigaciones recientes destacan la eficiencia de este método en el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización visual y la mejora de la expresión verbal en los estudiantes.

Connors y Piro (2024, 2) encontraron que la implementación de las vts promueve un enfoque humanista que fortalece la relación entre docentes y estudiantes y crea un ambiente de aprendizaje seguro y participativo. Por su parte, Chin (2017)

comparó las VTS con estrategias de educación estética, concluyendo que ambas pueden complementarse para enriquecer la experiencia educativa, lo que destaca la capacidad de las VTS para desarrollar la alfabetización visual y el pensamiento interpretativo en los estudiantes. El estudio realizado por Housen (1988, 13) en el Distrito Escolar Independiente de San Antonio evidenció que los estudiantes que participaron en sesiones de VTS mostraron mejoras significativas en el pensamiento crítico y la apreciación estética en comparación con aquellos que no lo hicieron.

Finalmente, Fiedler, Cutler, Weier y Moeller (2013) destacaron que las VTS fomentan la creatividad y el pensamiento crítico al alentar a los estudiantes a observar detenidamente, considerar múltiples perspectivas y respaldar sus opiniones con evidencia. Estas habilidades son esenciales en la educación contemporánea porque representan un aprendizaje profundo y colaborativo. Por lo tanto, las VTS se positionan como un método flexible capaz de adaptarse a diferentes áreas de la educación, mostrando resultados positivos en el desarrollo integral de los estudiantes.

El abordaje triangular de Ana Mae Barbosa (2022) ha sido ampliamente utilizado en América Latina. Se estructura en tres ejes: la producción artística, la lectura crítica y la contextualización histórica y cultural de las obras de arte. Este método permite a los estudiantes crear, interpretar y contextualizar obras de arte dentro de su entorno, lo que fomenta una educación multidimensional.

En un estudio realizado en el contexto de la educación secundaria en Brasil, donde se aplicó el abordaje triangular, los resultados indicaron que esta metodología promovió una comprensión más profunda de las obras de arte y fomentó la creatividad en los estudiantes (Mosaner y Gomes 2014). Asimismo, otro estudio en Portugal, en 9.º grado de Educación Visual, demostró que el enfoque fue efectivo para transmitir contenidos tanto de la disciplina como de otras áreas curriculares, funcionando como un trampolín en el éxito de los aprendizajes (Fernández 2014).

El abordaje triangular permite una enseñanza del arte más inclusiva y contextualizada al considerar la diversidad cultural y promover una comprensión crítica de las obras de arte. Alonso Sanz (2023) señala que este enfoque puede superar el sesgo presente en métodos tradicionales de enseñanza del arte al incluir una variedad de formatos y técnicas, y al enfocarse en la cultura popular y visual, así como en las creaciones de colectivos históricamente invisibilizados.

Por otra parte, la metodología currículo placento de María Acaso (2014, 173-230) propone una enseñanza flexible y disruptiva que promueve la horizontalidad en la relación pedagógica, adaptándose a las necesidades de las y los estudiantes,

incorporando la subjetividad y la revisión crítica de los modelos educativos tradicionales. Este enfoque valora el proceso por encima del producto final, centrándose en la performatividad del aprendizaje. Además, propone estructuras flexibles, colaborativas e interdisciplinarias para la construcción del conocimiento, haciendo un énfasis en la crítica a la cultura visual desde las *metanarrativas* y las *micronarrativas* como parte fundamental de los programas de Artes Visuales contemporáneos.

Las tres metodologías descritas ofrecen herramientas sólidas para la implementación de los programas de Artes Visuales, favorecen la formación de estudiantes reflexivos, críticos y culturalmente sensibles. Su integración transversal, combinada con estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnologías y la evaluación cualitativa, contribuiría a una educación artística más holística, alineada con las demandas sociales y pedagógicas actuales. Ante la debilidad metodológica presente en los programas curriculares, estas propuestas constituyen herramientas valiosas para transformar la enseñanza de las Artes Visuales en contextos educativos formales.

#### **4. El perfil del docente especializado en Artes Visuales, y la normativa de la inclusión de dicha asignatura en México**

El perfil docente especializado para la asignatura de Artes Visuales es crucial para la implementación efectiva de los programas de estudio en México. La enseñanza de esta disciplina requiere tanto habilidades técnicas en producción artística como conocimientos teóricos sobre las artes. Además, requiere dominio profundo de la pedagogía y las teorías contemporáneas en educación artística.

La Reforma Educativa de 2013 introdujo el Servicio Profesional Docente para regular estándares de calidad en la enseñanza, en 2019 fue sustituido por la USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros) con objetivos similares, siendo el órgano regulador para la contratación de los perfiles especializados en educación secundaria y media superior. Sin embargo, factores como la escasez de plazas, pocas horas asignadas y salarios bajos dificultan la contratación de profesionales calificados para la asignatura de Artes Visuales. Esta situación, junto a las condiciones laborales desfavorables y la falta de capacitación específica, limita el potencial formativo integral y la efectividad de los programas de educación artística, afectando el desarrollo de las y los estudiantes.

El marco normativo que respalda la inclusión de las artes visuales en la educación secundaria en México se sustenta en reformas constitucionales, leyes nacionales

y compromisos internacionales. La modificación del artículo 3.<sup>º</sup> constitucional (Congreso de la Unión 2019) establece que los planes de estudio deben incluir obligatoriamente disciplinas como las artes, promoviendo un enfoque integral, equitativo y culturalmente diverso. Esta disposición se complementa con el artículo 4.<sup>º</sup> (Congreso Constituyente 2019, 9–11), que garantiza el derecho de acceso a los bienes culturales, y con instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar activamente en la vida cultural y artística.

Con relación al perfil especializado para la asignatura de Artes Visuales, Eisner (1972, citado por Díaz y Ledesma 2021, 3) señala que las y los artistas, cuando actúan como educadores, fomentan un ambiente propicio para la creatividad y el pensamiento crítico, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes. García-Huidobro (2018) plantea que quien es artista-docente asume un compromiso social y político, transmitiendo su experiencia y compartiendo contenidos significativos que convierten la enseñanza en una experiencia artística enriquecedora tanto para sí como para sus estudiantes. Por su parte, Acaso (2014, 173–230) señala que la labor de las y los artistas-docentes no sólo implica la creación, sino también el análisis, la interpretación y la valoración del arte en el contexto cultural contemporáneo.

Investigaciones como las de García y Ramírez (2003) enfatizan la importancia de la capacitación docente y de programas estructurados para mejorar la creatividad y el rendimiento académico. No obstante, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE 2019) señala que en México la escasez de docentes con el perfil adecuado para impartir Artes Visuales es un problema significativo, especialmente en áreas rurales. En el estado de Puebla, el porcentaje de docentes especializados alcanza apenas el 4.3 %, lo que demuestra una insuficiencia generalizada, agravada por la falta de regulación efectiva por parte de organismos como la USICAMM. Aunque el artículo 60 de la Ley General de Educación (Congreso de la Unión 2024, 23) establece la responsabilidad del Estado de fomentar la creación artística y el pensamiento crítico, persiste una brecha entre el discurso normativo y la realidad educativa. Es urgente que esta legislación se traduzca en políticas públicas concretas que garanticen recursos, infraestructura y formación docente especializada para que las artes visuales puedan desempeñar su papel transformador dentro del sistema educativo mexicano.

A menudo, docentes de otras disciplinas, que no tienen el perfil artístico adecuado, son asignados a la enseñanza de Artes Visuales. Esto limita la educación artística a la mera reproducción de técnicas, omitiendo la apreciación crítica del arte y la cultura visual. La falta de formación docente adecuada afecta directamente

la motivación y participación de las y los estudiantes. En contraste, las escuelas con docentes especializados promueven un mayor desarrollo de habilidades críticas gracias a la integración interdisciplinaria y el pensamiento crítico. Sin embargo, persiste una confusión sobre las especialidades dentro de la asignatura de Artes en secundaria (artes visuales, danza, música y teatro), lo que lleva a muchos directivos a asumir erróneamente que los especialistas deben dominar todas las áreas artísticas. Este desconocimiento sobre los perfiles específicos establecidos por los exámenes de oposición desde la reforma educativa de Enrique Peña Nieto evidencia la necesidad de una mejor comprensión y conocimiento hacia las especialidades de cada docente.

## Resultados

El estudio de caso desarrollado en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 55, ubicada en la comunidad rural de la segunda sección de Las Lajas, Zacatlán, Puebla, durante el ciclo escolar 2021–2022, permitió identificar el impacto de la implementación de estrategias didácticas específicas en la asignatura de Artes Visuales cuando son aplicadas por un docente con un perfil profesional especializado. En esta investigación se integraron metodologías como el abordaje triangular de Ana Mae Barbosa (2022), las *Visual Thinking Strategies* (Housen y Yenawine 1988) y la crítica a la cultura visual de María Acaso (2014) en actividades diseñadas dentro de planeaciones contextualizadas, que están alineadas con el programa Aprendizajes clave para una educación integral.

Durante ese ciclo escolar, se aplicaron encuestas a una muestra de 50 estudiantes de tercer grado, de un total de 67. Los resultados reflejan una correlación positiva entre la intervención docente especializada y el desarrollo de competencias cognitivas, críticas y socioemocionales. En relación con la motivación hacia la asignatura, el 92 % de las y los estudiantes expresó un alto nivel de entusiasmo al participar en actividades colaborativas como exposiciones, murales y proyectos integradores, mientras que sólo un 30 % manifestó alta motivación general hacia la escuela. Esta diferencia resalta la importancia de enfoques pedagógicos significativos en la asignatura artística. Con respecto al trabajo colaborativo, el 87 % valoró positivamente las dinámicas grupales, destacando la cooperación, el liderazgo y la resolución de conflictos como aspectos clave de las actividades realizadas. Además, el 93 % de los estudiantes identificó una mejora en la motivación compartida con sus compañeros, lo cual favoreció el ambiente en el aula y consolidó vínculos entre ellos.

Desde el enfoque de los tres dominios de la educación artística –productivo, crítico y cultural– propuestos por Eisner (2002) y contemplados por el programa Aprendizajes Clave para una educación integral. Artes Visuales, se evidenció progreso significativo. En el ámbito productivo, los estudiantes crearon obras visuales que demostraron tanto la comprensión técnica como la apropiación estética. En el crítico, redactaron ensayos y realizaron análisis visuales fundamentados teóricamente. Finalmente, en el cultural, conectaron sus producciones con problemáticas sociales, identidad personal y patrimonio simbólico. Estos avances se manifestaron especialmente a través de proyectos interdisciplinarios con un enfoque sociocultural, como autorretratos filosóficos y artísticos, arte sonoro y crítica de imágenes contemporáneas.

En cuanto a la percepción docente, el 65 % de las y los estudiantes valoró favorablemente las habilidades didácticas de la maestra, destacando la claridad de sus explicaciones, la calidad de la retroalimentación y la creatividad de las estrategias utilizadas. No obstante, el 35 % manifestó dificultades relacionadas con la gestión del tiempo en clase y la comprensión de algunos criterios de evaluación, especialmente entre los varones, lo que sugiere áreas de mejora en la implementación didáctica.

A continuación, se presenta la tabla con los resultados cuantitativos más relevantes obtenidos mediante la encuesta:

**Tabla 2** Resultados de la encuesta estudiantil sobre la asignatura de Artes Visuales (2021-2022)

Indicador evaluado	Nivel alto (%)	Nivel medio (%)	Nivel bajo (%)	Observaciones clave
Motivación escolar general	30	50	20	Baja motivación general. Refuerza el valor formativo de las artes.
Motivación hacia Artes Visuales	92	4	4	Mujeres: 100 % alto; Hombres: 81.82 %.
Valoración del trabajo colaborativo	87	10	3	Experiencia positiva general. Fortalece vínculos y la actitud participativa.
Motivación compartida entre pares	93	5	2	Fomento de ambientes inclusivos y empáticos.
Evaluación de habilidades y desempeño docente	65	—	35	Áreas de mejora: gestión del tiempo y explicación de criterios de evaluación.
Percepción del contenido del curso	72	—	28	Se sugiere reforzar aspectos teóricos y articulación con la evaluación formativa.

Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados durante la intervención ( $n = 50$ ).

En síntesis, los resultados cuantitativos y cualitativos indican que la intervención didáctica, basada en metodologías activas, crítica visual y estrategias interdisciplinarias, tuvo un impacto significativo en el desarrollo de competencias artísticas y formativas en el estudiantado. Estos hallazgos refuerzan la importancia de consolidar la formación y contratación de docentes con perfil especializado en el área, así como de fortalecer la planificación contextualizada y el vínculo entre la teoría y la práctica artística en los planes de estudio de educación secundaria.

## Discusión

Los hallazgos del estudio realizado en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 55, ubicada en la comunidad rural de la segunda sección de Las Lajas, Zacatlán, Puebla, evidencian el impacto positivo de un enfoque pedagógico estructurado y contextualizado en la enseñanza de la asignatura de Artes Visuales. La intervención de un docente con perfil profesional especializado, junto con el uso de metodologías específicas como el abordaje triangular (Barbosa 2022), el enfoque de la crítica a la cultura visual de Acaso (2014) y las *Visual Thinking Strategies* (Housen y Yenawine 1988), contribuyó significativamente a mejorar la motivación, el desempeño académico y las habilidades críticas de los estudiantes.

Los datos revelan que el 92 % de los estudiantes mostraron una alta motivación hacia la asignatura, mientras que el 80 % desarrolló la capacidad de analizar y emitir juicios estéticos sobre imágenes y manifestaciones visuales. Estos resultados refuerzan la tesis de que la enseñanza artística, cuando se basa en metodologías intencionadas y es guiada por docentes capacitados, puede desempeñar un papel central en la formación de públicos críticos y culturalmente conscientes, como han señalado Eisner (2002) y Barbosa (2009).

Asimismo, la aplicación del cuestionario validado mostró una alta consistencia interna ( $\alpha > 0.74$ ), lo que respalda la fiabilidad de los instrumentos empleados y la representatividad de las percepciones estudiantiles. Estos resultados coinciden con estudios previos desarrollados en diversos contextos, donde la implementación de currículos flexibles, adaptados a la cultura visual contemporánea y a las realidades locales, ha mostrado resultados positivos en el desarrollo de competencias críticas y expresivas en adolescentes (Lacarriere 2008, 218).

Es especialmente relevante destacar el impacto del perfil docente especializado en los resultados obtenidos. La diferencia en el efecto pedagógico entre docentes sin formación artística –como en primero y segundo grado– y la intervención de una especialista en tercero demuestra que la profesionalización en educación artística

no sólo es deseable, sino necesaria. Esta observación coincide con los lineamientos de organismos internacionales como la UNESCO (2006), que enfatizan la importancia de contar con educadores formados en arte para garantizar una enseñanza de calidad.

A pesar de los avances evidenciados, el estudio también revela desafíos estructurales persistentes, como la baja valoración social de la asignatura, la escasez de recursos didácticos y tecnológicos y la limitada aplicación de criterios de evaluación formativa en artes visuales. Estos factores siguen afectando la percepción y el rendimiento de algunos estudiantes, especialmente en contextos rurales donde la continuidad académica y la oferta de personal especializado son irregulares. En síntesis, esta investigación refuerza la necesidad de consolidar políticas públicas que garanticen la inclusión efectiva y la profesionalización de la enseñanza artística, promoviendo modelos pedagógicos integradores que articulen teoría, práctica y pensamiento crítico en contextos reales.

## Conclusiones

La investigación reafirma la importancia de la asignatura de Artes Visuales como componente esencial para la formación integral de los estudiantes de nivel secundaria, especialmente en contextos rurales. Mediante un diseño metodológico mixto y una intervención didáctica contextualizada, se constató que la enseñanza artística basada en metodologías como el abordaje triangular, las vts y la crítica a la cultura visual, contribuye de manera significativa al desarrollo de habilidades críticas, cognitivas, colaborativas y expresivas. Los resultados muestran que los estudiantes que participaron en una planeación estructurada y fueron guiados por un docente con formación especializada manifestaron mayores niveles de motivación, actitud participativa y pensamiento visual crítico. La fiabilidad estadística de los instrumentos aplicados, junto con la alta aceptación estudiantil, respaldan empíricamente estas conclusiones.

Sin embargo, aún persisten desafíos importantes, como la falta de infraestructura adecuada, la percepción marginalizada de la asignatura y la escasez de docentes especializados, factores que siguen limitando el impacto potencial de estas propuestas. Estos hallazgos subrayan la necesidad de una transformación estructural en el sistema educativo que reconozca a las Artes Visuales no como una asignatura complementaria, sino como un eje formativo para la ciudadanía crítica y creativa.

En conclusión, un currículo artístico interdisciplinario, culturalmente pertinente y liderado por profesionales capacitados puede transformar de forma sustantiva

la experiencia educativa en secundaria. La educación artística, entendida como campo de conocimiento y como práctica social, debe ocupar un lugar central en la construcción de un sistema educativo que prepare a los estudiantes para interpretar, cuestionar y transformar el mundo visual que los rodea. —

## Referencias

- Acaso, María. 2014. "Bases del currículum placenta". En *La Educación Artística No Son Manualidades. Nuevas Prácticas en la Enseñanza de las Artes y la Cultura Visual* (3<sup>a</sup> edición). Madrid: Catarata
- Albert, Carmen Narcisa, Mihaela Mihai y Loana Mudure Lacob. 2022. "Visual Thinking Strategies – Theory and applied areas of interaction". *Sustainability* 14, no. 12 (junio): 1-12. <https://doi.org/10.3390/su14127195>
- Alonso Sanz, Ana. 2023. "Diálogo entre el Abordaje Triangular y el Aprendizaje Basado en Proyectos de educación artística en la formación de maestras". *Invisibilidades. Revista Ibero-Americanica de Pesquisa em Educação, Cultura e Artes*, no. 18 (julio): 20-29. <https://www.apecv.pt/revista/invisibilidades/18/2.pdf>
- Barbosa, Ana Mae. 2022. "Abordaje triangular en la enseñanza de las artes y la cultura visual". En *Arte/Educación*, coordinado por Gabriela Augustowsky, Sidiney Peterson F. de Lima y Damián del Valle. Buenos Aires: CLACSO y Universidad Nacional de las Artes.
- Chin, Christina. 2017. "Comparing, contrasting and synergizing Visual Thinking Strategies (vts) and aesthetic education strategies in practice". *International Journal of Education Through Art* 13, no. 1 (marzo): 61-75. [https://doi.org/10.1386/eta.13.1.61\\_1](https://doi.org/10.1386/eta.13.1.61_1)
- Colorado Araujo, Ana Bertha Yohary. 2014. "Retos de la educación artística en el siglo xxi en México". *Universita Ciencia* 3, no. 8 (diciembre): 59-69. <https://universita.ux.edu.mx/universita-ciencia/article/view/1034>
- Congreso Constituyente. 2019. "Artículo 4o. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 26 de marzo, 2019. [https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina/documentos/2019-03/CPEUM\\_26032019.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina/documentos/2019-03/CPEUM_26032019.pdf)
- Congreso de la Unión. 2019. "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa". *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 15 de mayo, 2019. [https://dof.gob.mx/index\\_113.php?year=2019&month=05&day=15#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=05&day=15#gsc.tab=0)
- Congreso de la Unión. 2024. "Ley General de Educación". *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 07 de junio, 2024. [https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley\\_general\\_educacion\\_4t\\_02\\_2024.pdf](https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf)
- Connors, Christina, y Jody S. Piro. 2024. "Visual Thinking Strategies as humanistic education: a qualitative study of teachers using vts". *International Journal of Changes in Education* (julio): 1-14. <https://doi.org/10.47852/bonviewIJCE42022990>
- De la Madrid H., Miguel. 1984. "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988". *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 21 de septiembre, 1984. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4688955&fecha=21/09/1984#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688955&fecha=21/09/1984#gsc.tab=0)
- Díaz Fernández, Adris, y Ledesma Gómez, Rodrigo Daniel. 2021. "El arte y la creatividad en niños y jóvenes: procesos de transformación del espacio escolar y público". *Revista Educación* 45, no. 2: 1-33. [https://www.redalyc.org/journal/440/44066178025/html#:~:text=Elliot%20Eisner%20\(1972\)%20con%20relaci%C3%B3n,realista%2C%20y%20da%20una%20mirada](https://www.redalyc.org/journal/440/44066178025/html#:~:text=Elliot%20Eisner%20(1972)%20con%20relaci%C3%B3n,realista%2C%20y%20da%20una%20mirada)
- Eisner, Elliot W. 2002. *El Arte y la Creación de la Mente: El Papel de las Artes Visuales en la Transformación de la Conciencia*. Connecticut: Yale University Press.

- Esparza Gaytan, Gloria Lucia. 2024. "Evolución de la educación artística en México: análisis histórico". *Dialéctica Escénica* 1, no. 1 (julio): 98–115. <https://doi.org/10.29105/de.v1i1.3>
- Félix Piña, Karelle Maxinahí. 2023. "La educación artística en México". *Afluir. Revista de Investigación y Creación Artística* 1, no. 7 (octubre): 7–16. <https://doi.org/10.48260/ralf.7.166>
- Fernández Díaz, Hamlet. 2019. "Abordaje triangular. Estudio crítico". *Revista Linhas Críticas* 25, (enero): 1–22. <https://doi.org/10.26512/lc.v25.2019.23379>
- Ferreiro Pérez, Alejandra, y Rosa María Torres Hernández. 2017. "Trayectoria de la asignatura de artes-danza en la escuela secundaria en México (2006–2011)". *Saber en la complejidad. Revista de Educación y Cultura*, no. 2: 1–24. <https://www.researchgate.net/publication/343095692>
- Fiedler, Dave, Kay Cutler, Lisa Weier y Mary Moeller. 2013. "Visual Thinking Strategies = Creative and critical thinking". *Phi Delta Kappan* 95, no. 3 (noviembre): 56–60. <https://kappanonline.org/visual-thinking-strategies-creative-critical-thinking-moeller-cutler-fiedler-weier>
- García Herrero, Gustavo y José Manuel Ramírez Navarro. 2003. *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales*. Madrid: Certeza.
- García Huidobro Munita, Rosario. 2018. "Artistas-docentes que aprenden a enseñar: abrir espacios pedagógicos y transgredir dualidades". *Innovación Educativa* 18, no. 77 (mayo): 39–56. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732018000200039](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000200039)
- González Matute, Laura. 2008. "Proyectos educativos en la posrevolución: escuelas de pintura al aire libre". *Discurso Visual*, no. 10 (enero). <https://discursovisual.net/dvweb10/agora/agolaura.htm>
- Housen, Abigail, y Philip Yenawine. 1988. "Visual Thinking Strategies. Directory of studies. Aesthetic development and creative and critical thinking skills study". <https://vtshome.org/wp-content/uploads/2016/08/6Directory-of-Studies.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). 2019. *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018. Educación básica y media superior*. Ciudad de México: INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- Juárez, Benito. 1867. "Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal". *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 2 de diciembre, 1867. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_02121867.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf)
- Lacarriere Espinoza, José Luis. 2008. "La formación docente como factor de mejora escolar". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1760/11829\\_lacarriere\\_spinoza.pdf?s](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1760/11829_lacarriere_spinoza.pdf?s)
- Mosaner Jr., Eduardo, y Mônica Piccione Gomes Rios. 2014. "Arte-educação: uma proposta metodológica para o ensino médio". *EccoS Revista Científica*, no. 33 (enero): 61–76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71531141004>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2008. "Educación artística". En *Primaria Educación Básica: Plan de estudios 2009. Etapa de prueba*. Ciudad de México: SEP. <https://efmexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/plan-de-estudios-primaria-2009.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2009. *Reforma Integral de la Educación Básica. Planes y programas de estudio de 1993 y 2009 (puntos de continuidad y/o cambio)*. Ciudad de México: SEP. [https://eacademicoizcalli.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/puntos\\_continuidad\\_cambio.pdf](https://eacademicoizcalli.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/puntos_continuidad_cambio.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2011. "Artes visuales". En *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro: Educación Básica Secundaria. Artes*. Ciudad de México: SEP. [https://www.excelduc.org.mx/wp-content/uploads/2023/06/41-programas\\_de\\_estudio\\_2011\\_secundaria\\_artes.pdf](https://www.excelduc.org.mx/wp-content/uploads/2023/06/41-programas_de_estudio_2011_secundaria_artes.pdf)

- Secretaría de Educación Pública. 2017. *Aprendizajes clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Ciudad de México: SEP. [https://www.ipmp.gob.mx/web/acervo\\_digital/documentos/Libros%20Digitales%20Coleccion%20AC/Secundaria-Artes.pdf](https://www.ipmp.gob.mx/web/acervo_digital/documentos/Libros%20Digitales%20Coleccion%20AC/Secundaria-Artes.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2024. *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Ciudad de México: SEP. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2009. *Reforma Integral de la Educación Básica. Planes y programas de estudio de 1993 y 2009 (puntos de continuidad y/o cambio)*. Ciudad de México: SEP. [https://eacademicoizcalli.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/puntos\\_continuidad\\_cambio.pdf](https://eacademicoizcalli.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/puntos_continuidad_cambio.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2022. “Campo formativo Lenguajes”. En *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6. Ciclo Escolar 2022–2023. [Material en proceso de construcción]*. Ciudad de México: SEP. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-6.pdf>
- UNESCO. 2006. *Hoja de Ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades artísticas para el siglo XXI*. Lisboa, 6–9 de marzo de 2006. Biblioteca Digital Mineduc. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17662>

# El federalismo con perspectiva de género en México

## Los Planes Estatales de Desarrollo como instrumento

Natural/za muerta (rosas) (detalle), de Frida Kahlo.  
Fuente: BBC News Mundo (sitio web).

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
[https://doi.org/10.22201/  
fesa.26832917e.2025.6.3](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3)



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

*Federalism with a gender perspective in Mexico.  
State Development Plans as an instrument*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.428>

**Recibido:** 27 de noviembre de 2024

**Revisado:** 24 de febrero de 2025

**Aceptado:** 21 de abril de 2025

**Patricia Núñez-González**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

[848307@pcpuma.acatlan.unam.mx](mailto:848307@pcpuma.acatlan.unam.mx)

**Diego David Ramírez-Castillo**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

[Dramirez@outlook.com](mailto:Dramirez@outlook.com)

**Resumen:** El objetivo del documento fue explorar cómo se entiende la perspectiva de género en el federalismo mexicano. Como objetivo particular, conocer cómo se instrumenta la perspectiva de género en el federalismo mexicano en los 32 Planes Estatales de Desarrollo (PED) vigentes al 2024.

Se recurrió al análisis documental para comprender cómo se entiende la perspectiva de género en un modelo federalista y cómo se instrumentaliza en las entidades federativas mexicanas a partir de sus PED. El argumento central de la investigación fue que el federalismo mexicano con perspectiva de género está aún en construcción ya que su instrumentalización en los PED se realiza de manera diferenciada.

La revisión a los PED arrojó que existe una percepción heterogénea de la categoría género, lo que implica distintos alcances para solucionar las principales problemáticas asociadas. Los resultados obtenidos evidencian que es necesario considerar la perspectiva de género como eje transversal.

**Palabras clave:** Género y administración pública, género y federalismo, Planes Estatales de Desarrollo.

---

**Abstract:** The objective of this document was to explore how gender perspective is understood within Mexican federalism. A specific aim was to examine how gender perspective is implemented in Mexican federalism across the 32 State Development Plans (PED) in effect as of 2024.

Documentary analysis was employed to understand: How is gender perspective understood within a federalist model? How is it implemented in Mexican federal entities through their PED? The central argument of the research was that Mexican federalism with a gender perspective is still under construction, as its implementation in the PED is carried out in a differentiated manner.

The review of the PED revealed a heterogeneous perception of the category of gender, which implies varying scopes for addressing the main associated problems. The results obtained demonstrate the necessity of considering the gender perspective as a cross-cutting axis.

**Keywords:** Gender and Public Administration, Gender and Federalism, State Development Plans.

## Introducción

La administración pública constituye un campo fértil para el estudio de aquellos fenómenos de interés público y su impacto en la sociedad. En este sentido, su enfoque analítico ha evolucionado en función de las demandas sociales emergentes. Entre estas, destaca el movimiento feminista, cuya influencia ha permeado significativamente en las agendas gubernamentales y legislativas. Este fenómeno merece especial atención para comprender tanto su abordaje como las repercusiones que ha generado en diversos aspectos del ejercicio gubernamental.

En este contexto, el género, como categoría de análisis en la administración pública, requiere un enfoque orientado a la identificación y visibilización de los diseños institucionales, la toma de decisiones y la implementación de políticas que puedan generar desigualdades. En este artículo, se emplea el término “perspectiva de género”, para referirse a este enfoque.

Por otra parte, el federalismo constituye una línea de investigación importante dentro del campo disciplinario de la administración pública. Particularmente, resulta de especial interés el caso mexicano, debido a que el país se configura como estado federal, compuesto por gobiernos subnacionales y entidades federativas autónomas, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como forma de organización política, el federalismo adquiere una importancia significativa en el contexto de la generación de acciones gubernamentales coordinadas para atender los problemas públicos.

Por un lado, la autonomía reconocida constitucionalmente a las entidades federativas permite un abordaje focalizado a las problemáticas regionales, en conformidad con las atribuciones que les han sido conferidas. Sin embargo, por otro lado, se evidencia una fragmentación en las acciones, particularmente en las relaciones que se establecen con los municipios y el gobierno federal, lo que puede derivar en brechas territoriales, un concepto que también puede abordarse como desigualdad territorial.

Respecto al federalismo con perspectiva de género, el interés radica en identificar las oportunidades y los obstáculos que pueden derivarse del federalismo y sus estructuras de gobierno, con el propósito de facilitar a las mujeres el acceso a mejores condiciones de vida y, de este modo, reducir las desigualdades e inequidades existentes. Estas asimetrías son evidentes en áreas como el empleo, la salud, la educación y la disminución de la violencia; cuestiones que pueden abordarse desde una perspectiva de género en un modelo federalista. En el caso de México, se han

desarrollado estudios diagnósticos e indicadores que permiten analizar la situación que enfrentan las mujeres en las entidades federativas.

En cuanto al empleo, el estudio *Estados #Con Lupa de Género 2023*,<sup>1</sup> elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), advierte que “ninguna entidad ofrece condiciones laborales óptimas para que las mujeres entren y permanezcan en el mercado laboral” (IMCO 2024, párrafo 1). A pesar de este panorama general, algunas entidades federativas, como la Ciudad de México, Baja California Sur, Nuevo León, Jalisco y Yucatán, registran un nivel de desempeño alto en esta materia. Por el contrario, el estado de Guanajuato se posiciona en el último lugar del ranking nacional (IMCO 2024, párrafo 8).

En materia de salud, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), expone lo siguiente:

Respecto a la población que reside en cada una de las entidades federativas del país se observan grandes diferencias en la afiliación a servicios médicos –se conserva el dato de las mujeres para efectos de este artículo– Chihuahua (82.8 %) y Baja California Sur (81.4 %) tienen los porcentajes más altos de afiliación, mientras que en Michoacán (60.6 %) México (64.8 %) y Chiapas (65.3 %) se sitúan en los más bajos. Entre la entidad con mayor y la de menor afiliación hay una diferencia de 22 puntos porcentuales, lo cual muestra que la igualdad en la afiliación no es una realidad (INEGI 2023, 47).

En lo referente a la educación, datos del INEGI y del Inmujeres (2023) muestran que, en 2020, las tres entidades federativas con menor grado promedio de escolaridad en mujeres de 15 años o más fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En contraste, las entidades con los promedios más elevados fueron Ciudad de México, Nuevo León y Sonora.

Por último, al abordar la violencia contra las mujeres por entidad federativa, se destacan los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). En este sentido, INEGI proporciona evidencia relevante al respecto, al señalar que:

Las entidades federativas donde las mujeres de 15 años y más han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México (78.7 %), Ciudad

---

<sup>1</sup> El estudio identifica las barreras que enfrentan las mujeres en la economía en las 32 entidades (IMCO 2024, párrafo 1).

de México (76.2 %) y Querétaro (75.2 %). Mientras que los estados con menor prevalencia son: Tamaulipas (61.7 %), Zacatecas (59.3 %) y Chiapas (48.7 %) (INEGI 2021, párrafo 5).

En este contexto, es posible abordar la problemática desde un enfoque de federalismo con perspectiva de género, el cual se centra en identificar cómo los arreglos institucionales de los gobiernos subnacionales generan oportunidades para las mujeres, a partir de la identificación de desigualdades y obstáculos estructurales.

En 2024 se conmemoraron doscientos años del establecimiento del modelo federalista en México, lo que hace necesaria una reflexión desde el campo disciplinario de la administración pública, dado que el federalismo constituye una de sus principales líneas de estudio. En este sentido, resulta pertinente articular una investigación sobre el federalismo con perspectiva de género.

El presente estudio resulta pertinente para el caso mexicano debido a su conformación federalista y a las asimetrías observables entre las entidades federativas, y por tanto, su objetivo general es explorar cómo se concibe la perspectiva de género dentro del federalismo. De manera específica, se propone analizar la manera en que se comprende y se implementa dicha perspectiva en el federalismo mexicano, a través de los 32 Planes Estatales de Desarrollo (PED) vigentes al 2024.

Los problemas que orientaron la investigación son, por un lado, cómo se entiende la perspectiva de género en un modelo federalista, y, por otro, cómo se aplica dicha perspectiva en las entidades federativas mexicanas. De tal suerte que el argumento central de este trabajo busca responder ambas inquietudes, al sostener que el federalismo mexicano con perspectiva de género está aún en construcción, ya que su incorporación en los PED se realiza de manera desigual y diferenciada entre las entidades.

## Métodos

Para la elaboración del presente artículo se adoptó un enfoque cualitativo. Es pertinente señalar que, si bien se llevó a cabo una búsqueda en los 32 PED, el abordaje analítico no fue comparativo, razón por la que se emplea el término “contraste”. Cabe destacar que, aunque en el lenguaje cotidiano los términos “contrastar” y “comparar” suelen utilizarse como sinónimos, en el ámbito analítico hacen referencia a ejercicios distintos: contrastar implica destacar, a través de las diferencias, la singularidad de cada elemento; mientras que comparar conlleva identificar similitudes y diferencias, procedimiento que no se contempló en este estudio.

La técnica empleada en esta investigación fue, por lo tanto, el análisis documental que consistió en una revisión exhaustiva de la incorporación de la perspectiva de género en cada uno de los 32 PED vigentes al 2024 y publicados, conforme a la ley, en las respectivas Gacetas de Gobierno. En el ámbito de la administración pública es común que las investigaciones se basen en documentos de carácter gubernamental; sin embargo, dado que estos pueden estar sujetos a modificaciones, resulta necesario cotejarlos con otras fuentes. Con el propósito de asegurar que los 32 PED obtenidos de las Gacetas de Gobierno correspondieran a las versiones correctas y vigentes al año 2024, se realizó una verificación adicional en los respectivos apartados de transparencia de los portales electrónicos oficiales de cada entidad federativa.

El ejercicio de búsqueda consistió en la creación de una base de datos (tabla 1) que relaciona tres aspectos: las entidades federativas, la instrumentalización de la perspectiva de género en sus planes de desarrollo (PED) y el número de acciones dirigidas a favor de la mujer. Para ello, se estructuraron dos columnas principales, A y B. En la columna A se identificó si el PED contenía un apartado específico relativo al género; para asignar la categoría “sí”, el plan de desarrollo debía cumplir dos criterios: 1) que apareciera al menos uno de los siguientes términos asociados con la categoría género o mujer: igualdad de género y, principalmente, empoderamiento femenino o de la mujer; y 2) que la aparición de cualquiera de estos términos estuviera contemplada en el PED como eje, eje transversal, proyecto prioritario u objetivo. Cabe recordar que la estructura de un plan se organiza en torno a ejes o dimensiones, objetivos, estrategias y líneas de acción o actividades. Las acciones suponen el último eslabón de los planes de desarrollo.

En la columna B, se contabilizaron todas las acciones a favor de la mujer. El criterio utilizado consistió en considerar únicamente las acciones relacionadas con el término “mujer” o “mujeres”, excluyendo las enfocadas en niñas, adolescentes u otros grupos. Esta decisión se adoptó con la finalidad de homologar la búsqueda, ya que no todos los PED contemplaban acciones específicas para esos grupos poblacionales.

Es importante destacar que el alcance de este ejercicio es de carácter descriptivo y se enfoca en el proceso de planeación. Asimismo, debe considerarse que en la tabla 1 se observa una discrepancia en las fechas, lo cual se explica por la falta de concurrencia en los períodos de gobierno entre las distintas entidades federativas. Por lo tanto, algunos de los planes son más recientes que otros.

**Tabla 1** Número de acciones en beneficio de las mujeres, contempladas en los Planes Estatales de Desarrollo en México

Entidad federativa	A. Se incluye un apartado específico de género	B. Total de acciones en beneficio de las mujeres	Periodo de gobierno PED
1. Aguascalientes	Sí (como eje transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión). Eje 2: Estado Humano incluyente. Objetivo: igualdad de género.	33	2022-2027
2. Baja California	Sí (Derechos humanos, igualdad de género e inclusión).	49	2022-2027
3. Baja California Sur	Sí (Bienestar e inclusión).	61	2021-2027
4. Campeche	No (sólo como objetivo: inclusión, bienestar y justicia social).	6	2021-2027
5. Coahuila	Sí (como eje transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión). Eje 1: Seguridad y justicia. Eje 2: Inclusión laboral. Eje 3: Desarrollo humano.	37	2023-2029
6. Colima	No (sólo como línea de acción).	10	2021-2027
7. Chiapas	No (sólo como una estrategia).	1	2019-2024
8. Chihuahua	No (sólo como estrategia).	10	2022-2027
9. Ciudad de México	Sí (se incluye como objetivo).	14	2018-2024
10. Durango	No (se incluye en varias estrategias).	23	2023-2028
11. Guanajuato	Sí (se incluye como objetivo).	11	2018-2024
12. Guerrero	Sí (como dimensión).	30	2022-2027
13. Hidalgo	No (se incorpora como objetivo).	7	2022-2028
14. Jalisco	Sí (como temáticas transversales y especiales).	69	2018-2024
15. México	Sí (como eje transversal Igualdad de género). Eje 2: Ambiental. Eje 3: Inclusión laboral. Eje 4: Bienestar integral.	107	2023-2029
16. Michoacán	Sí (como eje transversal Inclusión e igualdad sustantiva).	21	2021-2027
17. Morelos	Sí (como eje transversal Perspectiva de género).	5	2019-2024
18. Nayarit	Sí (como eje transversal Igualdad e inclusión).	30	2021-2027

<b>Entidad federativa</b>	<b>A. Se incluye un apartado específico de género</b>	<b>B. Total de acciones en beneficio de las mujeres</b>	<b>Periodo de gobierno PED</b>
19. Nuevo León	Sí (como eje Igualdad para todas las personas).	6	2022-2027
20. Oaxaca	Sí (como eje transversal Igualdad de género).	20	2022-2028
21. Puebla	Sí (como eje transversal).	6	2019-2024
22. Querétaro	No (aislado en algunas acciones).	6	2021-2027
23. Quintana Roo	Sí (Eje 1: Bienestar social y calidad de vida. Tema: Autonomía plena de las mujeres).	29	2023-2027
24. San Luis Potosí	Sí (como objetivo: Inclusión social e igualdad de género del eje rector Bienestar para San Luis, y como política transversal).	71	2021-2027
25. Sinaloa	Sí (como objetivo: oportunidades, igualdad, inclusión y una vida libre de violencia para las mujeres del eje Bienestar social sostenible).	65	2022-2027
26. Sonora	Sí (proyecto prioritario empoderamiento de la mujer).	7	2021-2027
27. Tabasco	No (se incluye como una estrategia del eje transversal Inclusión e igualdad sustantiva).	20	2019-2024
28. Tamaulipas	No (se incluye como un marco estratégico en el eje Política social para el bienestar).	14	2023-2028
29. Tlaxcala	Sí (como eje transversal 1 Género e igualdad).	103	2021-2027
30. Veracruz	No.	0	2019-2024
31. Yucatán	Sí (como eje transversal Igualdad de género, oportunidades y no discriminación).	86	2018-2024
32. Zacatecas	Sí (como eje transversal Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres).	12	2022-2027

Fuente: elaboración propia con base en los PED vigentes al 2024.

## Resultados

El análisis documental se centró en identificar la forma en que cada entidad federativa incorpora en sus PED la perspectiva de género. Un abordaje principal consistió en contabilizar el número de acciones, que representan el último eslabón en la articulación de un plan. Los resultados de este conteo se registran en la columna B de la tabla 1. Además, como se explicó en el apartado anterior, también fue importante identificar si el género se considera como un eje transversal, un objetivo o una estrategia. Los resultados de este análisis se registran en la columna A de la misma tabla.

En la columna A se puede identificar que los planes de desarrollo de Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Edomex, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas consideran el género como un eje transversal. Cabe señalar que esta inclusión no siempre se refleja en el número total de acciones contabilizadas. Por ejemplo, Morelos suma sólo cinco acciones a pesar de considerar el género como un eje transversal, en contraste con el Estado de México, que presenta un total de 107 acciones. De manera similar, Sinaloa, aunque no plantea el género como eje transversal, presenta 65 acciones realizadas.

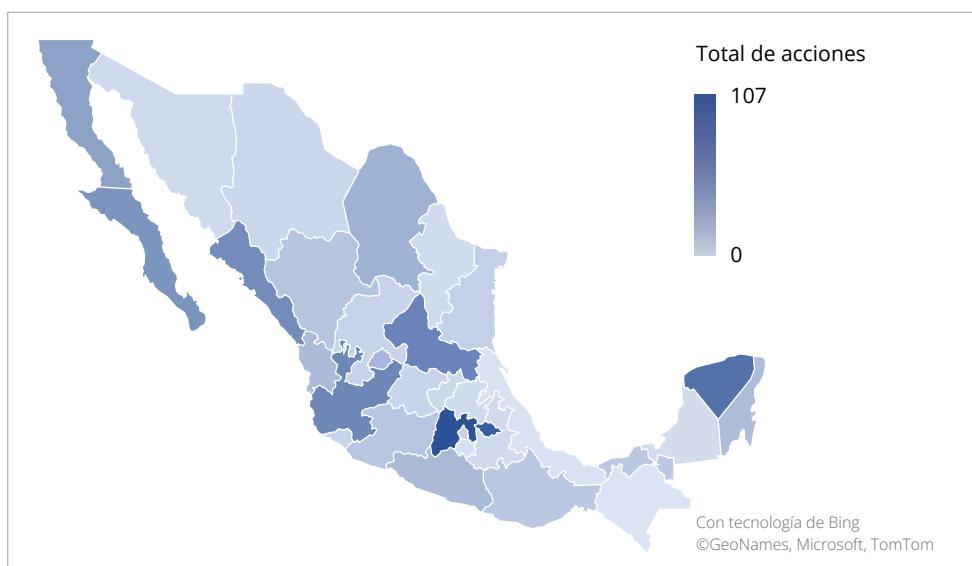
En ese sentido, resulta relevante examinar detenidamente cada caso de la tabla y la relación entre las columnas A y B, donde se pueden observar las diferencias en el abordaje del género por cada entidad federativa. Cabe destacar que, en un futuro, sería necesario realizar un estudio que evalúe el grado de cumplimiento de estas acciones, seguido de un tercer paso que contempla una posible evaluación de impacto.

Es importante reiterar que en la columna de periodo de gobierno incluye fechas no coincidentes, debido a que los períodos de gestión en las 32 entidades federativas no son homogéneos. Así, al año 2024, se observa que los planes de desarrollo más antiguos son los de la Ciudad de México, Guanajuato y Jalisco, entidades en las que ya se establecieron nuevos gobiernos. En contraste, los planes de desarrollo de menor antigüedad contemplados en este estudio corresponden a Coahuila, Durango, Estado de México y Tamaulipas.

Una de las formas más eficaces de visualizar la desigualdad en un modelo federal es a través de un mapa. Con el propósito de visualizar la desigualdad en las entidades federativas se construyó un mapa basado en el número de acciones (columna B) identificadas por entidad federativa (figura 1). La escala mostrada se representa en números absolutos, lo que indica que el mayor número de acciones corresponde al Estado de México, con 107, mientras que el menor, con 0 acciones, corresponde a Veracruz.

Un primer acercamiento a la homologación de criterios y perspectivas para lograr la igualdad de género en un modelo federal se da, justamente, a través del marco jurídico. En el contexto mexicano, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en el artículo 25, la Planeación Democrática Nacional. A partir de esta disposición, se derivan los instrumentos de planeación, como los Planes Estatales de Desarrollo (PED), que deben estar alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y, a su vez, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Figura 1** Acciones con perspectiva de género contempladas en los PED de las entidades federativas en México



Fuente: elaboración propia con base en los PED vigentes (2024) consultados.

El mapa permite reflexionar sobre cómo, a pesar de que existe un mandato constitucional para la planeación nacional (PND) y guías técnicas para la elaboración de planes de desarrollo (PED), persisten asimetrías regionales. A través del mapa, se visualiza la desigualdad y la falta de acceso a oportunidades para las mujeres en un modelo federal. Este fenómeno se explica, en parte, por una visión institucional heterogénea en cuanto a la concepción de la perspectiva de género y por la capacidad de cada estado para abordar problemáticas derivadas de la desigualdad.

## Discusión

Para comprender lo que se investigó en este documento, se retoma la aportación de Jill Vickers, una de las investigadoras más influyentes en el estudio del federalismo con perspectiva de género. A lo largo de su prolífica obra la autora define los estudios de federalismo con perspectiva de género o federalismo de género (*gendering federalism*) como “el estudio de las estructuras y arreglos institucionales de los gobiernos subnacionales para la solución de las problemáticas que reproducen condiciones de desigualdad y falta de acceso a oportunidades para las mujeres” (Vickers 2013, 8).

Para efectos de este trabajo, se toma particularmente el artículo de Vickers (2013) titulado “¿El federalismo tiene género? Incorporando el género en los estudios de

federalismo (*Is federalism Gendered? Incorporating Gender into Studies of Federalism*)” el cual resultó clave para entender las implicaciones del federalismo en la vida de las mujeres. Sin embargo, se aclara que, según la autora, el término “género” es un concepto confuso, que erróneamente se equipara con los de “sexo” o “mujer” (Vickers 2013, 3).

Los estudios sobre federalismo con perspectiva de género analizan, por un lado, los efectos y las asimetrías de las acciones implementadas desde un enfoque regional y, por otro, las tensiones entre los gobiernos subnacionales y el gobierno nacional. En los modelos federales, es frecuente observar desacuerdos políticos que generan una fragmentación en las acciones. En algunos casos, incluso se recurre a figuras legales para resolver el conflicto, como sucede en México con las controversias constitucionales.

Una de las formas de abordar los estudios sobre federalismo es identificar instrumentos aplicables a todas las entidades federativas. Uno de ellos es, precisamente la planeación. Como se mencionó anteriormente, la planeación es un elemento presente en la constitución mexicana. En este sentido, las entidades federativas deben contar con un PED, el cual “es un instrumento de planeación que los gobiernos utilizan para dar rumbo a los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una visión de largo plazo” (Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato 2023).

El PED es, por lo tanto, un primer arreglo institucional que, por un lado, identifica y evidencia las problemáticas mediante una sección diagnóstica y, por otro, planea soluciones a través de las acciones concretas. Tal como se ha mencionado, estos arreglos son precisamente los que los estudios sobre el federalismo con perspectiva de género buscan identificar.

Efectivamente, se pueden notar asimetrías tanto en la forma en que se entiende el tema (columna A) como en el número de acciones (columna B) que cada entidad federativa incluyó en su respectivo PED. Sin embargo, el número de acciones no debe interpretarse sólo desde una lógica cuantitativa, en el sentido de que una mayor no implica necesariamente una mejor planeación ni garantiza, en estricto sentido, su cumplimiento. Como señala la literatura, la fragmentación de acciones dentro del federalismo puede dar lugar a un acceso diferenciado a oportunidades para las mujeres.

Destaca el caso de Tlaxcala por el alto número de acciones identificadas, así como por la inclusión de una perspectiva de género suficientemente desarrollada y articulada con estrategias y acciones concretas. Entre estas se encuentran la

creación de una Unidad Especializada en Violencia de Género y Trata de Personas, el establecimiento de una base de datos de mujeres víctimas de violencia de género con seguimiento continuo de los casos y la conformación de procuradurías municipales para la protección de mujeres. No obstante, la entidad continúa enfrentando graves casos de trata de personas, lo que evidencia la complejidad de la problemática más allá del diseño institucional.

En el caso de Morelos, a pesar de que se menciona un eje transversal de perspectiva de género, el apartado correspondiente se limita a referenciar la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, que establece que cada entidad federativa debe promover políticas de igualdad de género e inclusión a través de políticas públicas. Por esta razón, en la tabla 1 se le asignaron cinco acciones, que son las únicas que fue posible rastrear. Entre ellas se encuentra el fortalecimiento de la operatividad de la Policía de Género de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como la mejora del contenido de los programas de reinserción social para personas privadas de libertad, incorporando la perspectiva de género. Cabe aclarar que, aunque estas acciones están establecidas en el plan de desarrollo de este estado, continúan siendo formulaciones abstractas.

Veracruz destaca por ser uno de los estados con menor avance en la incorporación de la perspectiva de género, ya que su PED no contempla un apartado específico sobre el tema. Aunque se identificaron, distribuidas a lo largo del documento, al menos 11 acciones que mencionan la “perspectiva de género”, está inclusión es meramente nominal. Un ejemplo es una línea de acción establecida en el objetivo 1 del Plan Veracruzano de Desarrollo, que plantea “la contribución al bienestar social a través de la participación y coordinación de diferentes actores de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal” (Plan Veracruzano de Desarrollo). Sin embargo, dicha línea solo promueve “políticas orientadas al abatimiento del rezago social y marginación con perspectiva de género”, sin detallar acciones concretas.

Por su parte, Aguascalientes, Baja California y Baja California Sur, si bien presentan un menor número de acciones identificadas, elaboran un diagnóstico detallado sobre la situación de la igualdad y equidad de género en sus respectivas entidades. Este diagnóstico incluye indicadores relevantes, como el porcentaje de niñas que asisten a la escuela en relación con la población infantil total, la tasa de participación económica específica de las mujeres, o el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia laboral a lo largo de su vida. La inclusión de estos datos permite articular de forma clara y coherente los objetivos, las estrategias y las acciones en los planes de desarrollo.

En cuanto a la estructura y presentación de la información, la libertad creativa con la que se elaboran los planes ha dado lugar a ambigüedades que dificultan la adecuada instrumentalización y articulación de sus elementos. Por ejemplo, en algunos casos el diagnóstico se construye por eje transversal, mientras que en otros se organiza por temas. No obstante, en planes como los mencionados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Sonora, se observa una mayor coherencia, al establecer una relación clara entre el diagnóstico, los objetivos, las estrategias y las actividades.

Cuando el género no se aborda desde un enfoque transversal en un PED, se observa que se trata como un tema aislado. Por ejemplo, en áreas como la salud, se incluyen acciones dirigidas a distintos grupos poblacionales, y en un apartado específico pueden incluirse medidas sólo para mujeres. En ese sentido, la tabla 2, ordenada alfabéticamente, presenta temáticas identificadas en los PED que incluyen acciones de género, sin hacer distinción del número de acciones por entidad federativa.

**Tabla 2** Temáticas de atención orientadas a las mujeres, identificadas en los PED de las entidades federativas mexicanas

Núm.	Por grandes temas
1	Acceso a la justicia
2	Acceso a la educación (distintos niveles)
3	Acceso a la salud
4	Acceso a una vida libre de violencia
5	Acciones contra el acoso digital (reglamentación, apoyos psicológicos, acceso a la justicia)
6	Apoyos subsidiarios (como el salario rosa)
7	Atención de la gestación
8	Atención a la violencia política en razón de género
9	Condiciones de acceso al empleo
10	Condiciones para el emprendimiento
11	Creación de Institutos de la mujer o instancias homólogas
12	Paridad de género en cargos de elección popular y en la burocracia
13	Reducción de feminicidios
14	Tratamiento de adicciones

Fuente: elaboración propia con base en los PED.

Como se puede observar en la tabla 2, las temáticas son diversas y amplias, y todas pueden ser atravesadas por la perspectiva de género. Algunos PED integran el género como una estrategia (Chiapas), dentro de un objetivo (Ciudad de México), dentro de un eje (Nuevo León), dentro de un plan, o incluso como proyecto prioritario (Sonora), y algunos los consideran un eje transversal (Tlaxcala). En este sentido, se resalta la importancia de que el tema de género sea incluido en los PED como un tema o eje transversal:

Los temas transversales son pilares o potencializadores que no se circunscriben a un problema concreto, atañen a toda la administración pública; su contenido es de orden interdisciplinario y han de estar presentes en todas las temáticas, de modo que cualquier eje del Desarrollo puede abordarlos dentro de los temas que abarcan; destacan de las demás temáticas por su complejidad y por su carácter indispensable para la comprensión del resto del Plan (Plan Estatal Jalisco 2018, 241).

Aunque en sentido estricto, los PED deberían ser herramientas de gestión orientadoras de la acción y visión del gobierno, además de cumplir con esquemas de seguimiento y control, la experiencia al final de un periodo de gobierno ha demostrado que, en muchos casos, se han transformado en planes propagandísticos o meros trámites burocráticos.

Para profundizar en lo aquí expuesto, sería necesario consultar los informes de revisión de los PED, así como a la cuenta pública, lo que permitiría identificar el grado de cumplimiento de las acciones. Además, sería fundamental complementar este análisis con un proceso de evaluación y metaevaluación. Cabe señalar que una parte significativa de los gobiernos estatales analizados en este estudio enfrentó las problemáticas derivadas por la pandemia covid-19.

En resumen, la construcción de un PED con perspectiva de género es un instrumento clave para la homologación de este enfoque en las entidades federativas. En ese sentido, puede contribuir significativamente a la reducción de las desigualdades dentro de un modelo federal.

## Conclusiones

Los estudios y reflexiones sobre la perspectiva de género en la administración pública deben continuar en dos sentidos: a) para desarrollar teoría, y b) para evidenciar las desigualdades y las condiciones de acceso diferenciado a oportunidades que enfrentan las mujeres. Este campo disciplinario se presenta como un área de

estudio clave, ya que la perspectiva de género ha tenido una influencia significativa en las organizaciones públicas y, por supuesto, en su relación con los sectores privados y el resto de la sociedad.

Asimismo, los estudios de género en la administración pública pueden abordarse desde una lógica interdisciplinaria. La teoría feminista es fundamental para fortalecer la perspectiva de género y garantizar una comprensión adecuada de sus categorías analíticas. Estos son particularmente relevantes para dimensionar los alcances de la dicotomía mujer/hombre, así como para abordar cuestiones de identidad de género que incluyan a otros grupos.

El género, como categoría de análisis en la administración pública, y particularmente la perspectiva de género en el federalismo, debe ir más allá del estudio de la paridad en la conformación de los gabinetes en entidades federativas, municipios y alcaldías. Las temáticas por considerar abarcan desde la integración de lenguaje inclusivo y la paridad en los cargos públicos a nivel directivo, hasta la gestión de presupuestos especiales, los cambios en la legislación, la convivencia en los espacios laborales, el empoderamiento económico y financiero, y la erradicación de cualquier forma de violencia, entre otras.

El estudio del federalismo y el género también aborda la idea de fragmentación en la acción de los gobiernos subnacionales y las tensiones con los gobiernos nacionales, así como la forma en que esto repercuta en la homologación y coordinación de acciones. Ciertamente, una fortaleza de los modelos federales es el reconocimiento de las autonomías. En este sentido, una posible línea de investigación sería el desarrollo de estudios que identifiquen la relación entre federalismo y brecha territorial (desigualdad territorial) con perspectiva de género.

Por otro lado, la revisión de los PED permitió identificar que la perspectiva de género aún se entiende de manera diferenciada, lo que lleva a que su implementación se asocie principalmente con acciones orientadas a la reducción de la violencia contra las mujeres, así como a la igualdad y a la equidad de género. En otros PED, el enfoque se amplía para incluir temas como inclusión, la igualdad sustantiva y el empoderamiento de la mujer.

Por lo anterior, es deseable que en los instrumentos de planeación como son los PED, se aborde la perspectiva de género como un eje transversal –al igual que en el caso de Jalisco, donde se considera tanto una política transversal como especial–, y que en ellos se identifiquen las acciones por eje. La utilización de colores para identificar estos ejes sigue siendo un componente fundamental, ya que no

sólo facilita la lectura, sino que también contribuye a la organización y la articulación con otros ejes y estrategias.

Como cuestión adicional, aunque existen modelos y guías técnicas para la elaboración de los Planes Estatales de Desarrollo (PED), es fundamental lograr una homologación en su presentación. Aunque se permita cierta libertad creativa, algunos PED revisados resultaron ser documentos poco sustanciales para comprender la visión de gobierno o simplemente replicaban contenidos del gobierno federal.

En términos de planeación, la respuesta que cada entidad federativa define tiene diversas explicaciones, que pueden ir desde la capacidad de gobierno (en términos de recursos de todo tipo) hasta el establecimiento de proyectos sexenales prioritarios o estratégicos. Aunque este aspecto no se pudo abordar en profundidad debido al alcance del estudio, representa una posible línea de investigación para futuros trabajos, cuyas inquietudes son ¿cómo se construye un PED con perspectiva de género? y ¿cuáles son las motivaciones, los actores y los procesos involucrados para la consolidación de un PED con perspectiva de género?

Para ello, es necesario realizar estudios de caso y trabajo de campo para exponer el alcance de la perspectiva de género en la administración pública. Sin embargo, para desarrollar una teoría feminista en este ámbito, será necesario ampliar las unidades de análisis con el fin de comprender el fenómeno de manera integral.

En conclusión, la administración pública, como campo disciplinario y estructura institucional, tiene la capacidad de realizar aportaciones para unificar la percepción de la cuestión de género entre actores gubernamentales, asegurando que esta se refleje en sus instrumentos de planeación, y, de manera más amplia, en las acciones concretas. No obstante, dicho proceso no será un esfuerzo aislado; requiere, sin duda, de una respuesta articulada entre la academia, el sector social y el ámbito gubernamental. ■

## Referencias

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. 2021. “Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres PIPASEVM 2021–2024”. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5639746](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5639746).
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. 2023. *Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2022–2027*. México: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo. [https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/pde\\_docs](https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/pde_docs).

- Gobierno del Estado de Baja California Sur. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021-2027*. México: Gobierno del Estado de Baja California Sur. <https://www.bcs.gob.mx/plan-estatal-de-desarrollo-de-baja-california-sur-2021-2027/>.
- Gobierno del Estado de Baja California. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027*. México: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. <http://www.copladeb.cob.mx/Planeacion/PlanesProgramas>.
- Gobierno del Estado de Campeche. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo Campeche 2021-2027*. México: Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. <https://campeche.gob.mx/1336-2/>.
- Gobierno del Estado de Chiapas. 2019. *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024*. México: Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. <https://web.congresochiapas.gob.mx/plan-estatal-de-desarrollo-chiapas-2019-2024>.
- Gobierno del Estado de Chihuahua. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027*. México: Gobierno del Estado de Chihuahua. <https://educacion.chihuahua.gob.mx/planeacion-estrategica/marco-regulatorio-generales/plan-estatal-desarrollo-chihuahua-2022-2027>.
- Gobierno de la Ciudad de México. 2020. *Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México*. México: Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. <https://ipdp.cdmx.gob.mx/PGD>.
- Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2024. *Plan Estatal de Desarrollo Coahuila 2023-2029*. México: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. <https://planestatal.coahuila.gob.mx/>.
- Gobierno del Estado de Colima. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021-2027*. México: Gobierno del Estado de Colima. <https://plancolima.col.gob.mx/pbrsed/mped>.
- Gobierno del Estado de Durango. 2023. *Plan Estatal de Desarrollo Durango 2023-2028*. México: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Durango. <https://planeacion.durango.gob.mx/planestatal.html>.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. 2018. *Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2040*. México: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato. <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/>.
- Gobierno del Estado de Guerrero. 2023. *Plan Estatal de Desarrollo Guerrero 2022-2027*. México: Gobierno del Estado de Guerrero. <https://www.guerrero.gob.mx/plan-estatal-de-desarrollo/>.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2016-2022*. México: Unidad de Planeación y Prospectiva. <http://tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx/>.
- Gobierno del Estado de Jalisco. 2021. *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024*. México: Gobierno del Estado de Jalisco. <https://plan.jalisco.gob.mx/>.
- Gobierno del Estado de México. 2023. *Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029*. México: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/plan-desarrollo-2023-2029>.
- Gobierno del Estado de Michoacán. 2021. *Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2017*. México: Instituto Municipal de Planeación de Morelia. <https://implanmorelia.org/site/instrumentos-de-planeacion/>.
- Gobierno del Estado de Morelos. 2019. *Plan Estatal de Desarrollo de Morelos 2019-2024*. México: Secretaría de Hacienda. <https://mixtli.morelos.gob.mx/index.php/s/mrzTZE7FsT5TFL2>.
- Gobierno del Estado de Nayarit. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2017*. México: Secretaría de Desarrollo Sustentable. <https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/plan-estatal-de-desarrollo-21-27>.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo de Nuevo León 2022-2027*. México: Secretaría Técnica de Gobierno. <https://www.nl.gob.mx/es/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2027>.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028*. México: Instituto de Planeación para el Bienestar. <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2028/>.

- Gobierno del Estado de Puebla. 2019. *Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2019–2024*. México: Gobierno del Estado de Puebla. <https://planeader.puebla.gob.mx/ped>.
- Gobierno del Estado de Querétaro. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021–2027*. México: Consejo Estatal de Seguridad de Querétaro. <https://cesq.gob.mx/normatividad/visualizar?id=90&t=NOR#gsc.tab=0>.
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. 2023. *Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2023–2027*. México: Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo. <https://transparenciafocalizada.qroo.gob.mx/apabep/plan-estatal-de-desarrollo-2023-2027>.
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí 2021–2027*. México: Comité de Planeación del Desarrollo Estatal. <https://ped.slp.gob.mx/>.
- Gobierno del Estado de Sinaloa. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022–2027*. México: Gobierno del Estado de Sinaloa. <https://ped.sinaloa.gob.mx/#:~:text=Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo,era%2C%20la%20transformaci%C3%B3n%20de%20Sinaloa>.
- Gobierno del Estado de Sonora. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021–2027*. México: Gobierno del Estado de Sonora. [https://proteccioncivil.sonora.gob.mx/media/attachments/2024/08/15/ped-2021-2027-2-1-90\\_compressed.pdf](https://proteccioncivil.sonora.gob.mx/media/attachments/2024/08/15/ped-2021-2027-2-1-90_compressed.pdf).
- Gobierno del Estado de Tabasco. 2019. *Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2019–2024*. México: Gobierno del Estado de Tabasco. <https://tabasco.gob.mx/plan-estatal-de-desarrollo-2019-2024>.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. 2021. *Plan Estatal de Desarrollo de Tlaxcala 2021–2027*. México: Secretaría de Infraestructura. <https://si.tlaxcala.gob.mx/>.
- Gobierno del Estado de Veracruz. 2025. *Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030*. México: Gobierno del Estado de Veracruz. <https://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/plan-veracruzano-de-desarrollo-2025-2030/>.
- Gobierno del Estado de Yucatán. 2018. *Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018–2024*. México: Consejo de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán. <https://www.yucatan.gob.mx/mejora-regulatoria/regulacion.php?v=thkyq6dt>.
- Gobierno del Estado de Zacatecas. 2022. *Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas 2022–2027*. México: Gobierno del Estado de Zacatecas. [https://www.zacatecas.gob.mx/archivos/PED\\_2022-2027.pdf](https://www.zacatecas.gob.mx/archivos/PED_2022-2027.pdf).
- Instituto Mexicano para la Competitividad. 2023. “Estados #Con Lupa de Género 2023”. IMCO. México: IMCO. Revisado el 8 de abril de 2024. <https://imco.org.mx/estados-conlupadegenero-2023/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2023. *Mujeres y Hombres en México 2021–2022*. México: INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/889463907381.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463907381.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. s.f. “Violencia Contra las Mujeres en México”. INEGI. México: INEGI. Revisado el 12 de abril de 2024. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. 2014. *Women, Government and Policy Making in OECD Countries: Fostering Diversity for Inclusive Growth*. Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264210745-en>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2015. *Igualdad de género en la administración pública*. Nueva York: PNUD. Revisado el 22 de marzo de 2024. <https://www.undp.org/es/publicaciones/igualdad-de-genero-en-la-administracion-publica>.
- Secretaría de las Mujeres. s.f. “Transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública”. Semujeres. México: Semujeres. Revisado el 16 de marzo de 2024. <https://semujeres.cdmx.gob.mx/pdg-admin>.
- Vickers, Jill. 2013. “Is Federalism Gendered? Incorporating Gender into Studies of Federalism”. *Publius* 43, no. 1: 1–23. <https://www.jstor.org/stable/42000256>.

### **Planes de Desarrollo**

Plan de Desarrollo del Estado de México 2023–2029  
Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021–2017  
Plan Estatal de Desarrollo Campeche 2021–2027  
Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de Morelos 2019–2024  
Plan Estatal de Desarrollo de Nuevo León 2022–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022–2028  
Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2019–2024  
Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2023–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí 2021–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2019–2024  
Plan Estatal de Desarrollo de Tlaxcala 2021–2027  
Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018– 2014  
Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas 2022– 2027  
Plan Estatal de Desarrollo Guerrero 2022 – 2027  
Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2016–2022  
Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2017  
Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021–2027  
Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021–2027  
Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México  
Plan Veracruzano de Desarrollo 2023– 2028

### **Agradecimientos**

Se agradecen los comentarios del Seminario Permanente para la Difusión de la Investigación (Sepedi) de la FES Acatlán, UNAM, en calidad de integrante, así como el apoyo de la estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública, Diana Laura García Zúñiga, en la búsqueda de información.

# La Universidad escindida: los grupos académicos institucionalizados del rector Pablo González Casanova en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Una trayectoria de información longitudinal

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

*The hidden University: the institutionalized academic groups  
of Rector Pablo González Casanova in the creation of the Colegio  
de Ciencias y Humanidades. A longitudinal data trajectory*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.425>

**Recibido:** 20 de enero de 2025

**Revisado:** 19 de febrero de 2025

**Aceptado:** 01 de abril de 2025

**Graciela Carrazco-López**

Universidad Nacional Autónoma de México. México

[gracecarrazco@yahoo.com.mx](mailto:gracecarrazco@yahoo.com.mx)

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo identificar a los dos grupos académicos institucionalizados que participaron en la gestión del rector Pablo González Casanova y en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se parte de los conceptos de grupos sociales (Lippmann 1949), de grupos políticos (Hernández Rodríguez 1997, 2008, 2010, 2015 y 2021) y de grupos intelectuales (Camp 1988) para discutir el concepto de *grupos académicos institucionalizados*. Se realiza, principalmente, un método de análisis de contenido temático y cualitativo (Díaz Herrera 2018) para obtener una trayectoria de información longitudinal. Se concluye que existieron

dos grupos académicos institucionalizados que se involvularon en la creación y posicionamiento del CCH, los cuales, a pesar de sus diferencias, lograron, en un periodo breve, consolidar un proyecto institucional.

**Palabras clave:** Educación media superior, reforma educativa, reforma universitaria, grupos académicos institucionalizados, reforma académica, Pablo González Casanova.

**Abstract:** This article aims to identify the two institutionalized academic groups that participated in the administration of Rector Pablo González Casanova and in the creation of the Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) of the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). The analysis is based on the concepts of social groups (Lippmann 1959), political groups (Hernández Rodríguez 1997, 2008, 2010, 2015 y 2021) and intellectual groups (Camp 1988) to discuss the concept of institutionalized academic groups. It is primarily carried out an analysis method of thematic and qualitative content (Díaz Herrera 2018) to develop a longitudinal data trajectory. It is concluded that there were two institutionalized academic groups involved in the creation and positioning of CCH, which, despite of their discrepancies, succeeded in consolidating an institutional project in a brief period of time.

**Keywords:** Upper secondary Education, institutionalized academic groups, education reform, university reform, academic reform, Pablo González Casanova.

## Introducción

En el ámbito educativo, una de las actividades pendientes es la investigación de los grupos académicos institucionalizados participantes en la toma de decisiones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Indagar sobre la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), realizada en 1971, representa una oportunidad para conocer la importancia de la participación de los hombres y las mujeres que, en torno a los rectores de la máxima casa de estudios, han colaborado en acuerdos de carácter institucional.

El CCH, actualmente compuesto por cinco planteles –Azcapotzalco, Vallejo, Sur y Oriente, en la Ciudad de México, y Naucalpan, en el Estado de México– forma en sus aulas a 56 997 estudiantes: para el ciclo escolar 2023–2024, estaban ins-

critos 17 803 alumnos de primer ingreso y, de reingreso, 39 194. Además cuenta con 1 906 académicos y 1 775 académicas; 3 681 docentes, de los cuales doce están adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), perteneciente a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Estos números permiten vislumbrar el alcance social y la calidad educativa del colegio en el marco de la Educación Media Superior (EMS) en el México contemporáneo (UNAM 2024).

El CCH, sin embargo, no existiría tal y como lo conocemos si el rector Pablo González Casanova y sus grupos académicos institucionalizados no se hubieran adaptado a las circunstancias históricas para posicionar al colegio dentro y fuera de la UNAM. En este texto se pretende identificar, a partir de una trayectoria de información longitudinal, a los dos grupos que contribuyeron a institucionalizar al CCH, ya que la revisión de los grupos académicos institucionalizados de los rectores de la UNAM, y los lugares estratégicos que ocupan dentro de la institución, ha sido escasa. Para ello se presenta, en un primer momento, una aproximación al concepto de *grupos académicos institucionalizados* y una propuesta metodológica, que permitirá, posteriormente, un acercamiento histórico al rectorado de González Casanova para revisar la reforma universitaria, que enmarca tanto la creación del CCH como la participación de los grupos académicos que colaboraron en tal proyecto.

Este trabajo tiene como punto de partida dos entrevistas: la primera, con el doctor Marcos Moshinsky, realizada el 9 de octubre de 1995, en su cubículo de Ciudad Universitaria; la segunda, con el maestro Víctor Flores Olea, el 7 de julio del 2011, en su casa de la Ciudad de México. Aunque con dieciséis años de distancia, ambos coincidieron en que los grupos académicos institucionalizados de la Universidad se distinguen porque sus miembros impulsan una idea en conjunto, poseen la aprobación de sus compañeros, tienen una imagen lo suficientemente clara de su posición jerárquica dentro y fuera del grupo, y aprovechan todos los medios de comunicación disponibles para reafirmar su estatus frente al resto de los grupos sociales.

Resulta particularmente pertinente recuperar ambas entrevistas porque tanto Moshinsky como Flores Olea fueron actores clave en la conformación de los grupos académicos institucionalizados del rector González Casanova y ambos, en dos momentos distintos y por separado, estuvieron dispuestos, por una parte, a discutir con la autora sobre la importancia de estos grupos y, por otra, a dejar, en libros y artículos periodísticos, testimonios de su participación en la reforma universitaria. Adicionalmente, de ellas se desprende que, en el lapso de una década y media, la caracterización que singulariza a los grupos académicos institucionalizados, entre 1995 y 2011, se mantuvo, prácticamente, sin modificaciones.

## Aproximación conceptual

Lippman (1949) sostiene que la convergencia de ideas, provenientes de lecturas, conferencias o conversaciones, es lo que identifica a un grupo social. El grupo suele ordenar, aceptar, rechazar, juzgar o sancionar estas ideas porque, en su interior, se deciden las autoridades y las fuentes de datos admitidas en la discusión.

Dentro de una Institución de Educación Superior (IES) existen diferentes grupos sociales. Un rector debe desarrollar la habilidad de reconocer la importancia de los grupos políticos y de los grupos académicos que se configuran en su entorno; debe saber identificar si existen convergencias o discrepancias de ideas e intereses, de experiencias sociales, de identidad de valores y de principios comunes que se desarrollan cotidianamente. Este saber le permitirá formar su propio grupo y, así, competir con otros grupos por el control de la institución: “su competencia política depende del conocimiento para movilizar recursos, convencer adversarios y lograr objetivos, la única forma de adquirirla es aprendiéndola de los resultados” (Berlin en Hernández Rodríguez 2021, 32).

Cuando los grupos académicos expresan intereses políticos y –a partir de la defensa de sus posiciones críticas, asumen la responsabilidad de servir a la nación a través de una IES– buscan condiciones políticas y académicas propicias, tales como relacionarse con otros políticos y académicos, realizar simultáneamente ambas funciones (la académica y la política), disponer de un espacio idóneo para reclutar miembros, ser una fuente importante de relaciones entre mentores y discípulos, certificar y promover carreras en un ámbito u otro, tener un espacio que aumente el prestigio y permita participar activamente en la toma de decisiones, podemos clasificarlos, entonces, como grupos académicos institucionalizados (Edward Shils en Camp 1988).

Para los grupos académicos institucionalizados son importantes las relaciones de amistad cercanas y directas, que se basan en la reciprocidad, regla universal de ayudar y no perjudicar a quien antes ha ayudado a alguien: la lealtad personal y la claridad de objetivos compartidos permite mantener los vínculos y la comunión de intereses y beneficios. Igualmente significativas resultan las acciones que expresan el deseo de operar junto a otros grupos políticos y académicos con el propósito de compartir la experiencia y la preparación para solucionar problemas pero, sobre todo, son particularmente valiosas la suma de voluntades, acciones y actitudes en una misma dirección para el beneficio colectivo (Hernández Rodríguez 1997 y 2010).

Los grupos académicos institucionalizados de la Universidad se distinguen por lo siguiente: contribuyen en la preparación de la juventud mexicana, dentro y fuera de las aulas; amplían perspectivas sobre cuestiones culturales y su conjunto de ideas; expresan un claro dinamismo, que les permite, por así convenir a sus intereses, moverse de uno a otro grupo que constantemente recibe y pierde miembros; confluyen en diferentes corrientes, disciplinas y generaciones, y crean instituciones cuya influencia social colabora con la rehabilitación del país (Camp 1988). Además, ponen a la disposición de un líder de una IES su conocimiento, su experiencia y su capacidad para alcanzar, con unidad y seriedad, objetivos comunes en los que convergen políticos con intereses académicos y académicos con intereses políticos.

Un aspecto particular que define a los grupos académicos institucionalizados es el privilegio de acceder a diversos medios de comunicación tanto institucionales, pertenecientes a las propias IES, como a los masivos, particularmente, a la prensa nacional. Debido a esto, los integrantes del grupo suelen dominar los géneros literarios –escriben libros, capítulos de libros y ensayos– y los géneros periodísticos –publican artículos editoriales y de fondo–; además, son hábiles sosteniendo entrevistas. Todo esto, con absoluto respeto a los medios y las audiencias. Los grupos que poseen mayores espacios mediáticos tienen, por consecuencia, una mayor ventaja sobre aquellos cuyo acceso mediático es limitado (Carrazco 2015).

En las posibles controversias entre los grupos académicos institucionalizados, el líder suele ser un actor más en las negociaciones. Por lo tanto, es conveniente que un rector se apoye en un grupo fuerte, en el que sus miembros posean mandos consumados y posiciones estratégicas, dentro y fuera de la institución. Esto le permitirá confrontar a otros grupos que, impuestos por las distintas fuerzas, persigan intereses contrarios (Hernández Rodríguez 2008).

Cuando un rector, por falta de control de recursos, no tiene el respaldo de los grupos, ni el del presidente de la república, la institución se escinde. Esta situación exige del rector una energía adicional para cumplir los compromisos institucionales, resolver las controversias entre grupos y reparar los posibles daños que de ellas se desprendan. Sin embargo, una vez concluida la administración en turno, es probable que se extinga la contienda entre los grupos internos (Hernández Rodríguez 2015). Por lo tanto, las universidades trabajan en la formación de grupos académicos institucionalizados que, en la medida en que enfrentan conflictos con el presidente en turno, resultan fortalecidos. Debido a esto, tanto el rector como los grupos universitarios deben tener la capacidad de mantener los recursos, realizar las negociaciones necesarias y prever conflictos para que la institución logre los objetivos establecidos y adquiera la madurez para la toma colectiva de decisiones.

El natural acceso de los grupos académicos institucionalizados a la prensa, que permite potenciar su visibilidad institucional, también favorece la creación de un archivo en el que se registran sus puntos de vista y sus posiciones académico-políticas. A través de estas fuentes de información se pueden identificar las élites universitarias, que se distinguen tanto por su conocimiento como por su capacidad y poder de convocatoria. El rector y sus grupos académicos institucionalizados dejaron testimonio de sus posiciones políticas en la *Gaceta UNAM*, órgano informativo interno de la institución, de donde se tomaron los datos que permitieron reconstruir la trayectoria de información longitudinal que se presenta en este artículo.

## Aproximación metodológica

El análisis de contenido temático cualitativo, perteneciente a la metodología de análisis documental, es una técnica interpretativa basada en un procedimiento de descomposición y clasificación que permite revelar el sentido de un documento dentro de un contexto específico. Una de las técnicas más productivas de este método consiste en la búsqueda de palabras en contextos seleccionados previamente para precisar las unidades de análisis (Arbeláez y Onrubia en Díaz Herrera 2018). Las unidades de análisis son tres: las de muestreo, las de registro y las de contexto.

En el siguiente cuadro, se definen (en la fila 1) y se describen brevemente (en la fila 2) las *unidades de muestreo* y las *unidades de registro* que permiten identificar las *unidades de contexto* (de las que, en el cuadro 1, se omite la descripción porque se desarrollarán posteriormente). De estas unidades se desprende el análisis de los dos grupos académicos institucionalizados participantes en la gestión del rector Pablo González Casanova y en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mediante las tres unidades de análisis de contenido, aplicadas a la *Gaceta UNAM*, publicación periódica y principal fuente de información de la prensa universitaria, se pretende reconstruir una trayectoria de información longitudinal. Para ello, el análisis se centró en los siguientes formatos mediáticos:<sup>1</sup> a) discursos ante el Consejo Universitario de la UNAM, b) discursos ante la Asociación Nacional de

---

<sup>1</sup> Entendemos por formatos mediáticos aquellos intercambios comunicativos rutinarios, de estructura estable y predecible (Bruner, 1984).

Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), c) pronunciamientos que, además de insertarse en la *Gaceta UNAM*, se publicaron en el periódico de circulación nacional *Excélsior*, d) acuerdos ante la ANUIES y firmas de rectores, y e) diversos desplegados. Todos estos documentos, publicados entre el 6 de mayo de 1970 y el 15 de diciembre de 1972, dejaron testimonio de las intervenciones de Pablo González Casanova y de algunos miembros de los grupos académicos institucionalizados que colaboraron con el rector. En el cuadro 2, se describen las unidades de contexto que dan cuenta de dichas intervenciones.

**Cuadro 1** Unidades de análisis de contenido

Unidad de muestreo	Unidad de registro	Unidad de contexto
Las unidades de muestreo se conforman por diversas partes de la realidad sometidas a observación. El investigador las debe considerar como separadas e independientes una de otra.	Las unidades de registro son la mínima porción de contenido documental. El investigador debe aislarlas y separarlas porque en ellas aparecen símbolos, palabras claves, <i>slogans</i> o temas que el investigador considera significativos.	Las unidades de contexto son los párrafos o frases en los que está situada la unidad de registro que define el significado preciso de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>• Colegio de Ciencias y Humanidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCH</li> <li>• UNAM</li> <li>• Pablo González Casanova</li> <li>• Educación media superior</li> <li>• Reforma Educativa de 1970</li> <li>• Reforma Universitaria de la UNAM de 1971</li> <li>• Reforma Académica de la UNAM de 1971</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia con base en Aigner en citado en Díaz Herrera (2018).

Para la trayectoria documental que realizamos en este artículo, se registraron, tal y como se expresa en el cuadro 2, veintitrés documentos publicados en *Gaceta UNAM*. Sin embargo, para desarrollar los siguientes apartados, que triangulan la información y corroboran los datos expresados en la gaceta, también se revisó la producción científica –libros, capítulos de libros, artículos académicos y ensayos– del rector y de los integrantes de los grupos académicos institucionalizados, así como algunos textos publicados, en distintas épocas, por otros autores.

**Cuadro 2** Intervenciones del Rector de la UNAM, Pablo González Casanova, publicadas en *Gaceta UNAM*

	1970	1971	1972
Discursos (Ante el Consejo Universitario)	<p>1. Punto de partida (6 de mayo).</p> <p>2. La Universidad y el Sistema Nacional de Enseñanza (19 de noviembre).</p>	<p>1. Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (26 de enero).</p> <p>2. Mejores prestaciones para los profesores universitarios (23 de agosto).</p>	<p>1. Firmes en la defensa de la Universidad y el estado de derecho (4 de septiembre).</p> <p>2. Qué debe hacer la UNAM y cómo hacerlo. Discurso ante las autoridades universitarias con el fin de plantear los problemas de la organización del Gobierno Universitario (19 de septiembre).</p> <p>3. La Universidad abierta (25 de febrero).</p> <p>4. Con respecto al contrato colectivo que solicitaban los empleados administrativos (25 de octubre).</p> <p>5. Puntos para estudiar y dictaminar por el H. Consejo Universitario y procedimientos a seguir para la solución del problema planteado por los trabajadores (28 de octubre).</p>
Discursos (Ante la ANUIES)		<p>4. Ante los retos que impone la educación. Discurso en la XIII Asamblea de la ANUIES (20 de abril).</p> <p>5. Nuevas responsabilidades. Discurso en la Asamblea extraordinaria de la ANUIES (27 de agosto).</p>	

	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>
Pronunciamientos (Inserciones en <i>Gaceta UNAM y Excélsior</i> )	<p>3. Declaración del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el problema de las porras y pandilleros (2 de septiembre).</p> <p>4. En favor de la conciliación. Solicitud de una Ley de Amnistía que beneficie a estudiantes y profesores presos con motivo de los acontecimientos de 1968 (13 de noviembre).</p>	<p>6. En defensa de la autonomía. Declaraciones acerca de los problemas que enfrenta la Universidad de Nuevo León (31 de mayo).</p> <p>7. En defensa de la dignidad universitaria. Declaraciones del Rector de la UNAM, Dr. Pablo González Casanova (15 de diciembre).</p>	<p>6. Por la solución política de los conflictos. Declaraciones del Rector respecto del allanamiento de la Universidad de Sinaloa (14 de febrero).</p> <p>7. En contra de la agresión a las universidades. Pronunciamiento del Rector en contra de las agresiones de que fueron objeto las universidades de Puebla y Nuevo León (21 de octubre).</p>
Acuerdos (Ante la ANUIES/ Firmas de rectores)		<p>8. Declaración de Villahermosa sobre la reforma universitaria (20 y 21 de abril).</p> <p>9. Acuerdo de Toluca. Resoluciones (27 y 28 de agosto).</p>	
Desplegados (Firmas colectivas)		<p>10. Protesta en contra de la violencia y la represión: Declaraciones de repudio a los actos ocurridos el jueves 10 de junio y exigencias para que se investigue y castigue a los culpables (12 de junio).</p>	<p>8. Alerta ante la provocación. Declaraciones respecto de los hechos de violencia ocurridos en Ciudad Universitaria (15 de junio).</p> <p>9. Desenmascarar la manipulación y la provocación. Recuento de los acontecimientos ocurridos a partir de la toma de la Rectoría por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho y normalistas (2 de agosto).</p>
Total	<p>Dos discursos</p> <p>Dos pronunciamientos</p>	<p>Cinco discursos</p> <p>Dos pronunciamientos</p> <p>Dos acuerdos</p> <p>Un desplegado</p>	<p>Cinco discursos</p> <p>Dos pronunciamientos</p> <p>Dos desplegados</p>
	4	10	9

Fuente: elaboración propia con base en Pinto Mazal, Jorge (Comp.). (1983). *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972. Colección La Universidad y sus rectores*. México: UNAM y *Gaceta UNAM*.

En lo que sigue, el lector encontrará una trayectoria de información cuyo análisis de contenido temático se plantea deductivamente, ya que se buscaron categorías previamente establecidas en los documentos descritos en el párrafo anterior, entendidos como un testimonio escrito que permite reconstruir historias (Moliner en Díaz Herrera 2018). Con esta aproximación metodológica se reconstruirá históricamente la participación de los dos grupos académicos institucionalizados durante el rectorado de Pablo González Casanova.

## I. El rectorado de un sociólogo en la UNAM (1970-1972)

Durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se publicaron dos documentos que dieron cuenta de la situación del país en materia de planeación educativa: el *Plan Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos*, elaborado, en 1968, por la Oficina de Recursos Humanos del Banco de México, que advertía la saturación en algunas profesiones (Vielle 1976); y la “Declaración de Villahermosa”, firmada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el marco de la *xiii Asamblea General*, celebrada del 20 al 22 de abril de 1970, en la que se establecieron las necesidades de una reforma educativa en México: la revisión de aspectos académicos, estructurales y de proyección social que permitieran atender la creciente demanda de la educación en todos sus grados para elevar el nivel cultural, científico y tecnológico del país (Rangel Guerra 1972).

Una de las propuestas sobre los ajustes en la educación, en la que coincidieron los rectores que participaron en dicha asamblea, quedó registrada en el punto 8 de la “Declaración de Villahermosa”.

El nivel superior de la enseñanza media, con duración de tres años, deberá ser formativo, en el sentido genérico de la palabra; más que informativo o enciclopédico se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela, capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo (ANUIES 1970).

Latapí (1980) sostiene que fue la *xiii Asamblea* de la ANUIES la que recomendó que la enseñanza media superior se organizara como ciclo formativo de tres años con carácter bivalente; es decir, a la vez terminal y propedéutico para los estudios superiores; asimismo, esta asamblea sugirió que se instaurara un sistema de cursos semestrales, se articularan las instituciones del nivel medio superior

y superior, se dividieran los contenidos escolares en tres áreas y se aplicara un sistema de créditos académicos (Rentería 2020).

El presidente Gustavo Díaz Ordaz estaba por concluir su mandato y tenía una confrontación con el rectorado de Javier Barros Sierra (1966–1970). Este último declinó su candidatura para un segundo periodo ante la Junta de Gobierno, pues consideraba necesaria en la rectoría una figura que estableciera mejores relaciones con el poder público, puesto que él ya había agotado todas las posibilidades de su gestión a favor de la Universidad, estrellándose contra limitaciones externas prácticamente invencibles (García Cantú 1998).

De acuerdo con Torres Parés (2013) había cuatro candidatos a la rectoría. Carlos Graef Fernández y Efrén Carlos del Pozo Rangel, declinaron prontamente su designación; en la recta final quedaron, Pablo González Casanova y Manuel Madrazo Garamendi, que había sido director de la Facultad de Química. Este terminó declinando a favor de González Casanova y, a la postre, fue secretario general en el mismo periodo. Finalmente, la Junta de Gobierno designó a Pablo González Casanova rector de la UNAM. Tomó protesta el 6 de mayo de 1970 (Alarcón 1985), cuando Gustavo Díaz Ordaz aún era presidente de la república.

El inicio del rectorado de Pablo González Casanova se determinó por tres circunstancias: los reclamos derivados del movimiento estudiantil de 1968, que se interpretaron como una crisis profunda del sistema y de la formación político-social en la estructura de poder (González Casanova 1986); la declaración de 1970 como el Año Internacional de la Educación (en el mensaje del director general de la UNESCO, René Maheu, se pedía que se hiciera todo lo necesario para que ese año, 1970, se destacara con progresos importantes, tanto cuantitativos como cualitativos, a partir de la democratización de la enseñanza, para que la educación dejara de ser un privilegio de una minoría selecta); y la realización de la XIII Asamblea de la ANUIES, en donde, como ya hemos señalado, se establecieron las inquietudes iniciales para la reforma educativa mexicana.

De acuerdo con Camp (1988), académicos, intelectuales y figuras públicas mexicanas y estadounidenses consideraban a Pablo González Casanova como un intelectual. Esta percepción le dio reconocimiento en los medios culturales de ambos países. El mismo González Casanova (1970) se consideró un intelectual: pensaba que la sociología era una herramienta para la actualización de América Latina y sosténia que, al lado de otros intelectuales, los sociólogos trabajan en la formación de escuelas, universidades e institutos; contribuyen a transformar la cantidad y calidad de los conocimientos que posee una comunidad; y mejoran los instrumentos que emplea una sociedad para organizarse y producir.

El nuevo rector estaba convencido de que la historia del intelectual en América Latina le obligó a ser maestro y a ser inconforme. Reconoció como su mentor a Alfonso Reyes, con quien estudió Ciencias Históricas en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, y consideró que, para su formación intelectual, fueron trascendentales los profesores que habían llegado a México tras la caída de la República Española: José Gaos, José Medina Echavarría, José Miranda, Silvio Zavala, Pablo Martínez del Río y Daniel Fernando Rubín de la Borbolla. De estos aprendió la importancia de la interdisciplina, el respeto al rigor, a la exactitud, a la seriedad, a las ciencias y a las humanidades y la admiración por quienes él consideraba los pioneros de los trabajos interdisciplinarios con un espíritu crítico que había tendido a expandirse en el país (González Casanova 2023).

La influencia de los mentores en figuras de liderazgo de grupos académicos institucionalizados resulta relevante, ya que es con los mentores con quienes los líderes aprenden una forma de trabajo específica y desarrollan responsabilidades intelectuales y morales. Este influjo fue reconocido por González Casanova en su discurso de toma de protesta, titulado “Punto de partida”:

Todas las estadísticas indican que la enseñanza secundaria seguirá creciendo a tasas elevadas, y también la superior, y este hecho debemos contemplarlo con gran optimismo y sin ningún temor, pues temer que crezca la enseñanza media y la cultura superior en las nuevas modalidades técnicas y científicas es temer un México más desarrollado y los universitarios debemos ser los primeros en no tenerle miedo al desarrollo de la Nación [...] Creemos que es posible hacer un mundo mejor para nuestros hijos con menos dolor, y por ello hemos asumido permanentemente nuestra responsabilidad intelectual y moral. Y estamos seguros de lograrlo, si la comunidad universitaria merece la comprensión de la comunidad nacional (González Casanova 1983a, 42-44).

Unos días después de iniciar su gestión, González Casanova le pidió a Marcos Moshinsky que hablara en representación del personal académico en la ceremonia anual del Día del Maestro, que se celebraría el 15 de mayo de 1970, para entregar (tal y como se acostumbra actualmente) la Medalla al Mérito Universitario a los profesores con 25, 35 y 50 años de antigüedad (Moshinsky 1970/1995). Al día siguiente, el discurso de celebración –en el que su autor expresó que los nuevos métodos de enseñanza universitaria deberían recuperar la antigua intimidad de los procesos: la discusión directa entre el profesor y el estudiante– fue publicado a ocho columnas por el periódico *Excélsior*.

Pablo González Casanova invitó a Marcos Moshinsky a formar parte de su equipo porque lo consideraba una figura intelectual con gran influencia en la UNAM.

Ciertamente, era un importante líder dentro de la investigación académica: físico teórico del Instituto de Física de la UNAM, desde 1942 y hasta su muerte, en 2009; investigador emérito de la UNAM; investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); miembro de El Colegio Nacional y articulista del periódico *Excélsior*, en ese momento el medio de mayor circulación del país.

En los artículos periodísticos que Moshinsky publicó con regularidad en el *Excélsior* apoyó constantemente a la Universidad: señalaba que era frecuente escuchar críticas de personas de diferentes medios sociales sobre el funcionamiento de las IES y, particularmente, sobre el funcionamiento de la UNAM; ante estos ataques, contraargumentaba que pocos tenían conciencia de la magnitud de los problemas a los que se enfrentaban las instituciones de educación superior y de los esfuerzos que realizaban las autoridades y los profesores para darles una solución satisfactoria.

Estos asuntos, además de tratarlos en los artículos, los discutía con Juan Manuel Lozano Mejía y José Francisco Herrán Arellano, directores, respectivamente, de las Facultades de Ciencias y de Química. Moshinsky advirtió que los problemas de ambas facultades eran, principalmente, de orden académico y no, como sucedía en algunas otras escuelas y preparatorias, de tipo político o policial. Por otra parte, confiaba en que, para 1974, ingresarían a todas las facultades de la UNAM, estudiantes egresados tanto de la Escuela Nacional Preparatoria como de los nuevos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), con preparaciones y puntos de vista muy diferentes.

En sus colaboraciones periodísticas puede apreciarse que Marcos Moshinsky sostenía un diálogo abierto con Manuel Lozano y José Francisco Herrán para entender los problemas de la Universidad. Ambos eran convocados constantemente para analizar las decisiones en torno a la UNAM. A partir de este diálogo, Moshinsky consideró el tema del CCH como un asunto que debía discutirse en la plaza pública. Las autoridades universitarias y algunos grupos de profesores y estudiantes habían tratado de centrar más a la Universidad dentro del contexto de la realidad nacional y el proyecto original del CCH tenía muchos aspectos positivos; pero fue ejecutado con premura, lo cual originó cierto escepticismo en algunos miembros de la comunidad universitaria. No obstante, confiaba en que el CCH ofrecería altas probabilidades de elevar el nivel educativo en ese grado de enseñanza (Moshinsky 1970/1995). Por estas razones, era importante para el rector Pablo González Casanova mantener cercano a Marcos Moshinsky.

Por lo demás, Pablo González Casanova tenía dos ideas para su rectorado. La primera, consistía en que la educación media superior tenía que modificarse.

Este convencimiento no era nuevo; catorce años antes, había publicado *El problema de método en la reforma de la enseñanza media* (González Casanova 1953) donde señalaba que la reforma debía plantearse como si fuera una operación militar con un objetivo concreto. El tratado estaba dividido en tres partes: una sociológica, otra pedagógica y una más que planteaba la ejecución de una reforma. La conclusión señalaba que los problemas de selección de matrícula estudiantil, de proporción de escuelas de enseñanza prevocacional y de enseñanza secundaria, de adaptación y de difusión de la cultura podrían solucionarse con una reforma general; y, si ésta no fuera posible, se podría contribuir de manera significativa si se mejoraba, particularmente, el método de la enseñanza preparatoria. La segunda idea consistía en contrarrestar lo que él denominaba el “marginalismo de la información periodística” (González Casanova 1965, 109). En ese entonces, los habitantes de México carecían de información periodística básica, lo cual se traducía en una ignorancia de los asuntos del Estado que limitaba su participación política y democrática: sin el acceso a los medios de comunicación, México estaría desorganizado, quieto, silencioso, carente de ciudadanos, en el sentido genuino de la palabra. Dado que uno de los valores característicos de la democracia es la libertad de prensa y de crítica, resultaba importante enfrentar el marginalismo informativo en el que se encontraban, particularmente, los estratos sociales bajos, porque tenían menos acceso a libros y revistas, y, por lo tanto, escasa información sobre los asuntos públicos. Como consecuencia de ambas premisas, parte sustancial de su rectorado residió en impulsar las ideas de los grupos académicos en todos los medios de comunicación disponibles para enfrentar el marginalismo informativo y, en consecuencia, impulsar la necesaria reforma de la educación media superior.

No cabe duda de que Pablo González Casanova fue un intelectual de izquierda, cuyas ideas coincidieron con algunas tendencias políticas de América Latina y el Caribe; particularmente, con las de la Revolución cubana y con las del gobierno de Salvador Allende. Tal postura política tuvo una incidencia notable en su rectorado. Fuentes Molinar (1988) considera necesario revisar el amplio abanico de corrientes políticas –desde el nacionalismo progresista hasta el izquierdismo radical– y las diversas acciones democratizadoras que impulsó la izquierda universitaria mexicana, las cuales permitieron el acceso de los grupos populares a la educación universitaria. La multiplicación de los centros de enseñanza de educación media superior posibilitó la escolarización a una población que, hasta el momento, había estado marginada. Como consecuencia del reciente acceso a la preparación media superior, la clase popular adquirió peso financiero, social y político.

Fuentes Molinar (1983) también señala que el rectorado de González Casanova se situó en el reformismo democrático, que permeó en su proyecto de transformación

para la UNAM, caracterizado por un mayor compromiso social para atender a la población más vulnerable. No obstante, para que la reforma a la educación media superior fuera exitosa, era necesario llevarla a la par de la formación social y del régimen político correspondiente (Acevedo Tarazona 2008).

En un contexto histórico complejo, en el que el presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz, había provocado la caída del rector Javier Barros Sierra, el nuevo rector, Pablo González Casanova, asumía la rectoría con la herida estudiantil del movimiento del 68, las presiones de la UNESCO, los cambios exigidos por la ANUIES y la simpatía por los regímenes de las distintas izquierdas en América Latina. Esto significó adquirir un desafío político que lo obligó a tener cerca a figuras críticas, como la de Marcos Moshinsky, para poner en marcha una compleja e imperiosa reforma universitaria.

## II. La reforma universitaria

En el ejercicio de sus funciones, el rector conformó un equipo de trabajo<sup>2</sup> que quedó estructurado de la siguiente manera: Manuel Madrazo Garamendi, secretario general; Enrique Velasco Ibarra, secretario general auxiliar; Gustavo Carballo Moreno, director general de Información y Relaciones Públicas; Alfonso Bernal Sahagún, director del Centro de Didáctica; Jorge Efraín Moreno Collado, secretario de la Rectoría; Roger Díaz de Cossío, coordinador de Investigación Científica; Rubén Bonifaz Nuño, coordinador de Humanidades; Óscar González César, secretario particular; Leopoldo Zea, director general de Difusión Cultural; Manuel Boneta de la Parra, director general de Servicios Escolares y Joaquín Sánchez McGregor, director general de Profesorado.

El rector ratificó los puestos de Gabriel Díez de Urdanivia, director general de Servicios Médicos; Félix Barra García, director general de Orientación y Servicios Sociales; Eduardo Guerrero del Castillo, director general de Administración;

---

<sup>2</sup> “Señor Rector González Casanova: Ud. ha comprendido la gravedad de su responsabilidad. Toda su vida consagrada a servir en múltiples formas y en diversas posiciones a la Universidad, lo capacitan para evaluar con justa precisión la magnitud de los problemas que tendrá que afrontar. Ha declarado Ud. con un valor y una humildad que mucho lo enaltece, la necesidad de ayuda de todos los universitarios de corazón para no detener su marcha hacia delante. Su petición no se ha perdido entre la indiferencia y la incomprendición. Ha tenido Ud. la inmediata respuesta en la actitud noble, amistosa y plena de generosidad de Manuel Madrazo Garamendi reveladora de su estatura moral con la cual fija con toda claridad cuál debe ser nuestra conducta ante su demanda de colaboración” [Palabras del presidente en turno de la Junta de Gobierno, señor ingeniero Dovalí Jaime”, Consejo Universitario, sesión extraordinaria, 6 de mayo de 1970, ACU, t. 158, pp.5-12] (Torres Parrés 2013, 500-501).

Elena Jeannetti Dávila, directora de Incorporación y Revalidación de Estudios; y Gustavo Moctezuma, director general de Actividades Deportivas (UNAM 1970).

Mención aparte merece el nombramiento de Fausto Vallado Berrón como abogado general y el de sus cinco asesores jurídicos: Ignacio García Téllez, Mario de la Cueva, Felipe Tena Ramírez, Alfonso Noriega e Ignacio Burgoa Orihuela. En su momento, la *Gaceta UNAM* expresó, por un lado, que este equipo, cuyos miembros habían desempeñado importantes funciones directivas en la Universidad, sería parte fundamental en la toma de decisiones y prestaría sus servicios gratuitamente, y, por otro, reconocía que en los altos puestos de la máxima casa de estudios se encontraban, principalmente, profesores y egresados de la Facultad de Derecho.

Con su equipo conformado, Pablo González Casanova emprendió la reforma universitaria, que abarcó a) la reforma del gobierno y la administración, b) la reforma de difusión cultural y c) la reforma académica (Casanova Cardiel 2010).

Si bien, después de la crisis del movimiento estudiantil de 1968, las tres reformas eran importantes, la académica apremiaba porque era imperioso atender las demandas de acceso a la educación. De acuerdo con Fuentes Molinar (1983) el régimen político mexicano estableció una estrategia de reforma académica en la que se combinaban dos tendencias que coexistieron fugazmente: una de modernización, dirigida por los mandos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el sector mayoritario de la burocracia universitaria, y otra de reformismo democrático, representada por el proyecto de transformación para la UNAM propuesto por Pablo González Casanova.

El 21 de agosto de 1970 se anunció la creación del Consejo Nueva Universidad, integrado, además de otros universitarios destacados,<sup>3</sup> por Roger Díaz de Cossío, Rubén Bonifaz Nuño, Juan Manuel Lozano Mejía, Ricardo Guerra Tejeda y Víctor Flores Olea. El 18 de septiembre, el Consejo Nueva Universidad presentó los planes de la Escuela Nacional Profesional y los del Colegio de Ciencias y Humanidades. Cuauhtémoc Ochoa (1976) señala que, para discutir y delinear el proyecto, se reunieron Díaz de Cossío, presidente del Consejo Nueva Universidad; Enrique González Casanova, presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Torres Parés (2013) estaba integrada por alrededor de 80 destacados universitarios en las labores de creación de la nueva institución.

(CNME);<sup>4</sup> Eduardo Césarman, secretario de Servicios Sociales durante la administración del rector Ignacio Chávez, y Juan Manuel Terán, secretario general de la Junta de Gobierno de la UNAM.

En el discurso “La Universidad y el sistema nacional de enseñanza” pronunciado por Pablo González Casanova en la sesión del Consejo Universitario del 19 de noviembre de 1970, el rector identificó dos necesidades: la de transformar el concepto mismo de la Universidad y la de romper con los modelos clásicos de enseñanza profesional. Era necesario reflexionar sobre las funciones, las relaciones y las características de la educación universitaria para formular los perfiles de un cambio (González Casanova 1983c) que, tanto en el contexto nacional como en el internacional, ligado a las crisis sociales y políticas de las universidades, resultaba necesario.

El 1 de diciembre de 1970 asumió la presidencia Luis Echeverría Álvarez quien, en su discurso de toma de posesión, señaló que una auténtica reforma educativa exigía revisar los objetivos, los conceptos y las técnicas que guiaban a la docencia; precisó que se debía desconfiar de los cambios espectaculares y de las decisiones arbitrarias, por lo que la reforma que estaba por iniciarse no sería fruto de una imposición burocrática, sino que surgiría de las aulas y estaría fundada en la veracidad y en el diálogo (Instituto Nacional de Estudios Políticos 2023).

La reforma aludida por Luis Echeverría en su discurso presidencial,<sup>5</sup> trajo consigo la creación de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, que revisó

<sup>4</sup> Esta comisión se creó en enero de 1969 por acuerdo del rector Javier Barros Sierra, con el doble propósito de mejorar la calidad de la enseñanza impartida por la UNAM y afrontar el problema del presupuesto educativo. Sus funciones principales fueron la investigación sobre métodos de enseñanza, la promoción de programas para su mejoramiento en la UNAM y la difusión de los adelantos académicos. En mayo de 1970, González Casanova reestructuró la Comisión (quedó integrada por un presidente y cinco miembros) e incrementó su presupuesto, con lo que recibió un poderoso impulso. En esta comisión se elaboraron las metodologías para el diseño de planes y programas de estudio y para la especificación de objetivos de enseñanza. Particularmente, se le encargó dirigir la elaboración de los objetivos del CCH. Fue ratificada por acuerdo del Consejo Universitario y se estableció como una oficina dependiente de la Secretaría General, donde Fernando Solana, quien estuvo en el cargo de 1966 a 1970, fue nombrado, en 1966, presidente exoficio. Surgió para ajustar los métodos y las técnicas de enseñanza con el propósito de obtener una mejor respuesta de las demandas provenientes del incremento de la matrícula universitaria. Se estableció como órgano de dirección, con un consejo asesor que se integró con autoridades de otras dependencias con respaldo institucional (De Ibarrola 1972).

<sup>5</sup> Para De Ibarrola Nicolín (2012) la reforma fue especialmente importante en la creación de nuevas instituciones de educación media superior que atendieron el crecimiento y la demanda educativa de la época. A las preparatorias de la UNAM y a las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se sumó la creación de los Bachilleratos Tecnológicos bivalentes, del Colegio de Bachilleres y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

todos los niveles educativos en el país y propuso cuatro acciones: a) elaborar un nuevo plan de estudios cuyos programas de aprendizaje concordaran con la realidad social y los intereses de los educandos, b) aplicar una metodología pedagógica que se apartara del verbalismo, c) diseñar nuevos libros de texto cuyos contenidos facilitaran la enseñanza y transmitieran el pensamiento científico contemporáneo y d) revisar la formación de los profesores y promover su actualización científica y pedagógica (Ornelas 2016). Mientras que la reforma educativa del gobierno federal establecía sus propias directrices, la Universidad avanzaba en las reformas académicas.

Ambas reformas, la de la UNAM y la de la SEP, tuvieron, sin embargo, puntos de vista divergentes. Roger Díaz de Cossío, que había dejado la coordinación de Investigación Científica de la Universidad y la presidencia del Consejo Nueva Universidad, era, en ese momento, director general de Coordinación y Planeación Educativa de la SEP. Es decir, era funcionario federal, representante de la Secretaría en la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, ya sin vínculos con la UNAM. La importante posición oficial que tenía evidenciaba las discrepancias con Pablo González Casanova y sus colaboradores, derivadas de las diferentes concepciones de lo que debería ser la reforma educativa.

La discusión interna no fue menos compleja, pero resultó más productiva. Dentro del Consejo del Proyecto Nueva Universidad, de la UNAM, había opiniones contrarias que, a pesar de las diferencias, fueron conformando paulatinamente un proyecto único en torno al problema de la reforma universitaria. El resultado de esta disputa fue la cancelación del proyecto de la Escuela Nacional Profesional (Ochoa 1976), que planteaba “tres unidades básicas del Ciclo de Bachillerato, del Ciclo de Estudios Profesionales y del Ciclo de Estudios de Posgrado” (Casanova Cardiel 2010, 270), para concentrar todos los esfuerzos en la planificación de lo que, eventualmente, sería el Colegio de Ciencias y Humanidades.<sup>6</sup>

La reforma académica se materializó, primero, en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y, posteriormente, en la del Sistema de Universidad Abierta (SUA). El objetivo de crear ambos sistemas fue cubrir la creciente demanda educativa y abrir espacios de formación capaces de ser complementados en el ámbito laboral y en los espacios de estudio autodidacta: fábricas, hospitalares, institutos, bibliotecas, salas de lectura...; para ello, los profesores tendrían que elaborar

---

<sup>6</sup> En tanto que se gestaba el proyecto de la reforma universitaria, el rector tenía que enfrentar otros problemas. El 2 de septiembre de 1971, se publicó en *Gaceta UNAM* (Pinto Mazal 1983) la “Declaración del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el problema de las porras y pandilleros”. La ENP enfrentaba graves problemas en este ámbito.

libros de los cursos impartidos, dar clases por canales de televisión o circuito cerrado y estructurar sus clases con los métodos de enseñanza histórico-político y experimental. Es decir, se buscaba brindar herramientas para la formación universitaria a través de todos los recursos que se tuvieran a la mano.

En este contexto de discrepancias externas e internas, los grupos académicos institucionalizados del rector buscaron ganar la simpatía de los universitarios y de la opinión pública mediante diferentes publicaciones en los medios de comunicación universitarios y nacionales.

### **III. La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades**

Para González Casanova (1976) el CCH era el proyecto más importante; el SUA, un plan complementario. El Sistema de Universidad Abierta nació con el propósito de introducir a los universitarios en el sistema de producción económica; vincularlos con la clase obrera en un espacio de estudio. Este sistema se fundamentó en una lógica que buscaba interrelacionar el trabajo manual con las actividades intelectuales, científicas, históricas y políticas.

El 26 de enero de 1971, el rector presentó ante el Consejo Universitario la “Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades”, en donde señalaba que el CCH ofrecería tres soluciones a la problemática de la época: a) uniría facultades y escuelas que originalmente estaban separadas; b) vincularía a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) con la educación superior a través de las facultades, las escuelas superiores y los institutos de investigación; y c) permitiría crear un órgano universitario de innovación permanente, capaz de adoptar diversas funciones educativas que responderían a los cambios y requerimientos de la Universidad y del país, sin modificar la estructura universitaria fundamental. Además, argumentaba que el esfuerzo del Colegio de Ciencias y Humanidades no llegaría sólo a la educación superior, sino que también impactaría en los estudios de posgrado y en la investigación, pues los egresados del colegio cooperarían con las divisiones de estudios superiores y con los institutos de investigación científica y humanística a través del estudio de áreas y problemas que requerían de la participación de varias disciplinas como la psicología, la psicología social, la psiquiatría, la geografía, las ciencias de la tierra y los problemas de desarrollo regional, entre otras (González Casanova 1983d).

En su exposición de motivos, el rector afirmaba que el CCH constituiría la creación de un motor de innovación permanente en la enseñanza nacional, que atendería el carácter interdisciplinario del conocimiento en el que se reunirían las diferentes

disciplinas, como las matemáticas con el español, y los diversos métodos de investigación, como el científico-experimental con el histórico-social.

Junto con la propuesta descrita en el párrafo anterior, González Casanova presentó las “Reglas y criterios de aplicación del plan de estudios de la Unidad Académica del ciclo de bachillerato” que establecían los rasgos de su normatividad en ocho puntos: 1) el estudiante que haya cubierto todos los créditos del presente plan podrá seguir cualquier carrera de la Universidad o cualquiera de las combinaciones de carreras interdisciplinarias que establezca el Colegio de Ciencias y Humanidades a nivel licenciatura; 2) existirán Unidades Técnicas y de Artes Aplicadas; 3) permanentemente el Colegio revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios; 4) cada plantel de la Unidad Académica organizará conferencias destinadas a explicar el presente plan de estudios y sus reglas de aplicación; 5) los alumnos podrán, sin asistir a clases, acreditar los cursos de lenguas extranjeras mediante un examen en que demuestren su capacidad de traducción y comprensión del inglés o francés; 6) la metodología de la enseñanza hará énfasis en el ejercicio y la práctica de los conocimientos teóricos impartidos; 7) en los planteles se organizarán y estimularán actividades deportivas y estéticas permanentemente; y 8) en cada plantel de la Unidad Académica habrá una planta con profesores y alumnos de las facultades y escuelas de la Universidad, y se tratará de asegurar la máxima movilidad y las posibilidades de intercambio de los profesores con las dependencias mencionadas (González Casanova 1983d).

Además, presentó el “Reglamento de la Unidad Académica del ciclo de bachillerato” que señalaba en su artículo 1 que la Unidad Académica del ciclo de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades tendría como función impartir enseñanza media superior en los términos de la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad. Por su parte, en el artículo 5 se indicaba que los órganos de la Unidad serían a) el coordinador del Colegio, b) el comité directivo del Colegio, c) el consejo del propio Colegio, d) los directores de cada uno de los planteles, y e) el consejo interno de los mismos (González Casanova 1983d).

A través de estos tres documentos, se puede apreciar que el CCH fue el resultado de un proyecto colaborativo entre la Rectoría, las Comisiones de Trabajo Docente y el Consejo Universitario (Alarcón 1985). La idea de González Casanova consistía en formar especialistas que tuvieran una cultura científica básica, que les permitiera dominar áreas o campos de trabajo interdisciplinarios para la solución de problemas de acuerdo con los requerimientos del desarrollo científico y humanístico del momento; una época en que el desarrollo de las ciencias y las humanidades exigía el dominio de lenguas y métodos interdisciplinarios, que, en los sistemas

tradicionales de enseñanza, presentaban ciertas limitantes: la división de especialidades (Ochoa 1976).

Todos estos esfuerzos y reflexiones cristalizaron, finalmente, el 12 de abril de 1971 con la apertura de los tres primeros planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades: Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo.

El 20 de abril de ese mismo año, Pablo González Casanova impartió la conferencia titulada “Ante los retos que impone la educación”, en la *xiii* Asamblea de la ANUIES celebrada en Villahermosa, Tabasco. En ella, posicionaba su proyecto y resaltaba la necesidad de modificar la enseñanza del bachillerato para que el estudiante dominara el lenguaje nacional, las matemáticas, las ciencias naturales e históricas y pudiera aprender a aprender, a informarse sobre lo que no había aprendido y a dominar una o varias técnicas que complementaran su formación (González Casanova 1983e).

Un día después, en la sesión del 21 de abril, los directivos de universidades e institutos de enseñanza superior que participaron en la asamblea, firmaron el acuerdo denominado “Declaración de Villahermosa sobre la Reforma Universitaria”. El acuerdo consistía, a grandes rasgos, en el compromiso de someter los puntos de la reforma a la consideración de los respectivos consejos y comunidades universitarias. De los diez puntos acordados, destacaba el que establecía la duración y el modo (tres años de estudio de carácter formativo), decretaba la doble función (terminal y propedéutico), solicitaba la incorporación de un conocimiento específico (científico y humanista) y expresaba la necesaria capacitación para la incorporación al trabajo productivo (González Casanova 1983f).

Los problemas educativos nacionales y los de otras universidades también eran asunto de la Rectoría de la UNAM.<sup>7</sup> En agosto de 1971 se realizó el Coloquio de Pedagogía de la Enseñanza Superior, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ahí, Henrique González Casanova, hermano del rector, dijo que la Universidad aspiraba a que sus métodos y programas de estudio fueran orgánicos y funcionales, con el fin de dar a los estudiantes la mejor preparación.

Otro punto relevante es que el 27 y 28 de agosto del mismo año se celebró la Asamblea Extraordinaria de la ANUIES, en Toluca, Estado de México. En esa ocasión,

<sup>7</sup> El 31 de mayo de 1971 se publicó el pronunciamiento “Declaraciones acerca de los problemas que enfrenta la Universidad de Nuevo León “y el 12 de junio se publicaba el desplegado “Protesta en contra de la violencia y la represión: Declaraciones de repudio a los actos ocurridos el jueves 10 de junio y exigencias para que se investigue y castigue a los culpables” (Pinto Mazal 1983).

el rector expuso, en un discurso titulado “Nuevas responsabilidades”, la necesidad de dotar a los estudiantes de una cultura científica y humanista que los capacitara para comprender los problemas de la naturaleza y de la sociedad. En este sentido, la reforma académica de la UNAM se alineaba cabalmente. Por lo tanto, era fundamental crear instituciones basadas en la responsabilidad intelectual para contribuir al bien común, ya que no se trataba de destruir las pocas organizaciones que se tenían, sino de aumentar las organizaciones de los profesores y los estudiantes en el gobierno universitario. Fue en la Asamblea Extraordinaria de la ANUIES donde se discutieron los detalles de la creación del CCH (Latapí 1980). En este discurso, Pablo González Casanova también señaló la necesidad de incrementar el influjo social y político de la comunidad universitaria para llevar las fuerzas productivas y de servicios al nivel que requería el país (González Casanova 1983b). En este contexto se firmaron los Acuerdos de Toluca para precisar programas específicos y acciones concretas orientadas a la expansión y el mejoramiento del sistema educativo mexicano (Rangel Guerra 1972).

Es importante mencionar que, en la sesión del 25 de octubre, la Comisión del Trabajo Docente del Consejo Universitario aprobó el dictamen de la maestría en Estadística e Investigación en Operaciones. La aprobación incluía la organización del programa, las especificaciones académicas, los requisitos y la lista de cursos. Esto demuestra que el proyecto del rector no se limitó a impulsar el bachillerato, sino que pretendía, además, que los estudiantes, una vez egresados, realizaran investigación en los diferentes institutos.

El 3 de abril de 1972 se abrieron los dos CCH restantes: Oriente y Sur. Iniciaba una nueva era en la educación media superior de la UNAM, que trajo consigo la contratación de profesores, algunos de ellos aún pasantes, y un aumento considerable en la matrícula estudiantil proveniente de sectores populares, que modificó, en consecuencia, la relación de las instituciones con la configuración de las clases sociales vigentes en el país (Latapí 1980).

A pesar de todo, los proyectos académicos no fueron suficientes para contener el ambiente hostil que se vivía en la Universidad. El rector se había pronunciado a lo largo de su gestión en defensa de lo que consideraba causas justas: resolver los problemas derivados de las finanzas universitarias (los profesores tenían sueldos y prestaciones muy bajos), atender el paro de actividades de los trabajadores universitarios, revisar la solicitud de amnistía de los presos políticos (que beneficiaría a los estudiantes y profesores presos en 1968), solucionar el fenómeno de las porras y pandilleros dentro de las preparatorias, reivindicar la defensa de la autonomía de la Universidad de Nuevo León, solventar las dificultades de la Universidad de Sinaloa, condenar los actos de fuerza ocurridos el jueves 10 de junio

de 1971 y, particularmente, detener la violencia dentro de la Universidad, como la que se generó en la toma de Rectoría por un grupo de estudiantes de derecho y normalistas.

Sin embargo, ni la ejecución de los proyectos de reforma ni la atención a los diferentes conflictos educativos del país, evitaron que Pablo González Casanova presentara, el 7 de diciembre de 1972, su renuncia. Una vez más, como ha quedado evidenciado en otras investigaciones (Levy en Camp 1980, 231), el rector tuvo dificultades para terminar su mandato en el periodo establecido porque no contaba con la simpatía del presidente de la República. El propio González Casanova expresa que el gobierno de Echeverría “pretendió reconocer y oficializar los símbolos de la nueva izquierda, mientras eliminaba toda posibilidad de movimiento autónomo, político e ideológico” (1986, 72); por lo tanto, no era

difícil comprender que el proyecto original de la Universidad Abierta, sumado al del CCH, y al clima de libertad y lucha ideológica que imponía la comunidad universitaria, fueron vistos como una de las amenazas más graves que sintieron las clases dominantes durante mi gestión, y que determinaron [...] su brutal ofensiva en mi contra (González Casanova 1976).

Para finales de 1972, el CCH y el SUA aparecían ya en el organigrama de la UNAM. Desde la perspectiva de diversos autores, con González Casanova se vivió uno de los períodos de mayor legitimidad de la UNAM (Zermeño 1987), durante su rectorado la Universidad creció y se volvió más democrática y receptiva; la creación del CCH fue un signo de los nuevos aires en la educación del país (Gilly 1987).

#### **IV. Los grupos académicos institucionalizados**

Dada la difícil relación con el presidente Luis Echeverría Álvarez, Pablo González Casanova tuvo que hacer coaliciones con distintos grupos dentro de la Universidad para exponer como idea fundamental la reforma académica. Podríamos suponer que el rector estuvo rodeado, principalmente, de dos grupos, constituidos por destacados académicos de fuerte influencia política. El primer grupo sentó las bases del modelo educativo vigente del CCH, utilizó los medios de comunicación y fue el que, finalmente, se mantuvo más cercano a la rectoría; el segundo fue el responsable de la ejecución del proyecto y la gestión interna; pero, a su vez, este se fracturó en dos partes, lo que dificultó las tareas que el propio rector se había planteado. En lo que sigue, revisaremos los grupos académicos institucionalizados del rectorado de Pablo González Casanova.

## El grupo que sentó las bases del modelo educativo vigente

El primer grupo estableció la estructura del CCH: el carácter interdisciplinario, la organización fundamental, los planes y programas de estudio, y los métodos de enseñanza-aprendizaje. Estaba conformado por directores de cuatro facultades (Víctor Flores Olea, de Ciencias Políticas y Sociales; Juan Manuel Lozano Mejía, de Ciencias; José Francisco Herrán Arellano, de Química; Ricardo Guerra Tejeda, de Filosofía y Letras), el director general de la Escuela Nacional Preparatoria (Moisés Hurtado González) y el coordinador de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (Henrique González Casanova).

Todos contribuyeron con sus aportaciones desde distintas aristas. Además, impulsaron un conjunto de innovaciones en el campo educativo que, frente a la educación tradicional, constituía un avance; todo parecía indicar que, inicialmente, y durante un buen tiempo, contaron con el apoyo del Poder Ejecutivo por lo que, a este grupo académico institucionalizado, pertenecía la iniciativa en el orden ideológico. Los directores de las cuatro facultades, además de tener la responsabilidad de organizar una institución nueva (el Colegio de Ciencias y Humanidades), también libraban sus propias batallas: no habían logrado articular las inquietudes políticas de cada facultad, a pesar de que muchos de sus egresados vivieron el 68; se trataba de un grupo conformado por maestros jóvenes que tenían un enorme potencial y conciencia estudiantil (Bellinghasen 1983).

En este primer grupo se aprecian dos relaciones cercanas al rector: la de Víctor Flores Olea y Henrique González Casanova.

El primero tenía una antigua relación de amistad con el rector (cuando Pablo González Casanova fue director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, invitó a Víctor Flores Olea a participar en los cursos de invierno de 1963<sup>8</sup>) y una participación importante en la vida institucional de la Universidad; de hecho, Víctor Flores Olea fue designado director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la última sesión del Consejo Universitario del rector Javier Barros Sierra, realizada el 24 de abril de 1970 (Alarcón 1985).

---

<sup>8</sup> Perteneció al grupo *El Espectador* (1959), surgido alrededor de una revista política. Sus miembros instaban vigorosamente a la creación de una nueva izquierda que fuera antidiogmática, culta y bien informada (Camp 1988). Para 1964, Flores Olea y González Casanova ya se conocían, así le agradeció la publicación de su libro en los siguientes términos: “Para el doctor Pablo González Casanova, director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, mi agradecimiento por su cordial invitación a participar en los Cursos de Invierno de 1963, y por la amable acogida que ha dispensado a este trabajo” (Flores Olea 1964, 9).

Durante su gestión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Flores Olea compartió sus reflexiones sobre el acceso a los medios de comunicación. Señaló que existía una

contradicción entre el desarrollo económico y social del país, y su desarrollo político, que en efecto existe en determinados aspectos, básicamente en el de aquellos grupos y sectores sociales que, por su acceso a los centros educativos y a los medios de comunicación, expresan demandas democratizadoras y de participación política en la toma de decisiones de los asuntos públicos (Flores Olea 1973, 117).

Consideró que la expresión de las ideas críticas a través de los medios masivos de difusión no era fácil ni habitual.

García Cantú (1988) recuerda que, durante la ocupación de la Rectoría en 1972, él y Flores Olea estuvieron en Los Pinos como representantes del rector en la reunión convocada por el presidente Echeverría, quien estuvo acompañado de Mario Moya Palencia, Porfirio Muñoz Ledo y Hugo Cervantes del Río. En dicho encuentro, el presidente se negó a desalojar a los invasores si no había una petición expresa del rector. Por supuesto, González Casanova no aceptó pedir la entrada de la policía.

La segunda relación es la de Henrique González Casanova, quien, con una amplia trayectoria dentro de la Universidad, señalaba que en los niveles superiores de la educación se debería aumentar la calidad y la cantidad de las bibliotecas y disminuir la enseñanza oral del profesor, ya que los libros y otros materiales didácticos podrían suplirlo, que los profesores mejor dieran clase en los grados donde se necesitara contribuir a la formación de la personalidad de los estudiantes (González Casanova Henrique 1970).

José Francisco Herrán Arellano y Juan Manuel Lozano Mejía eran, por otro lado, más cercanos a Marcos Moshinsky, que había asesorado las tesis de licenciatura y doctorado de Lozano Mejía. En la sesión ordinaria del Consejo Universitario, celebrada el 26 de enero de 1971, Lozano Mejía se refirió a la enseñanza de la física, la química, la biología y a los métodos de las ciencias, así como a sus interrelaciones en los planes de estudio, como una vía para que el estudiante llegara al laboratorio y a la investigación bibliográfica (Torres Parés 2013).

En contraparte, Ricardo Guerra Tejeda era más próximo a Leopoldo Zea. En el discurso de salida como director de la Facultad de Filosofía y Letras, Leopoldo Zea mencionó que, en la década de los cincuenta, un grupo de brillantes jóvenes

(se refería al grupo Hiperión<sup>9</sup>) participó a su lado en una aventura espiritual y que estaba satisfecho de que uno de sus alumnos, Ricardo Guerra Tejeda, fuera quien lo relevara en su cargo como director de la facultad.

Rememoró que, en este puesto, el de director de la Facultad de Filosofía y Letras, le habían antecedido sus maestros Antonio Caso y Samuel Ramos, por lo que a su sucesor le recordaba que tenía un horizonte de realizaciones y responsabilidades. Ricardo Guerra Tejeda, por su parte, respondió que agradecía a los directores anteriores porque habían sido sus maestros (se refería a Samuel Ramos, Eduardo García Márquez, Salvador Azuela, Francisco Larrovo y, por supuesto, Leopoldo Zea) y que la designación era para él un llamado a su más profundo sentido de responsabilidad como universitario, a fin de poder hacer el máximo por su facultad (Guerra 1970).<sup>10</sup>

Moisés Hurtado González (UNAM–Facultad de Derecho 2007) tenía problemas con su gestión en la ENP, que se convulsionaba con los cambios: los concursos de oposición obligatorios y la creación de un reglamento. Sin embargo, señaló la obligación de los intelectuales de prepararse y luchar para mejorar a México; y pedía a los integrantes de la Universidad una formación intelectual que integrara, además de sólidos principios morales, una conciencia clara de sus obligaciones en la sociedad.

Este grupo académico institucionalizado respondió a las demandas del rector y a los proyectos universitarios participando, a través de los medios de comunicación, en las discusiones con el presidente de la república y con el Consejo Universitario.

## El grupo ejecutor del proyecto

El segundo grupo académico institucionalizado fue gestor y ejecutor del proyecto del CCH. Responsable de los órganos y de las autoridades de carácter permanente y directo, se ocupó de la dirección administrativa. Estaba constituido por Manuel Madrazo Garamendi, secretario general; Enrique Velasco Ibarra, secretario

---

<sup>9</sup> Para Camp (1988) este grupo se formó en los años cuarenta con varios intelectuales españoles y su propósito fue usar interpretaciones filosóficas para explicar la cultura mexicana, ya que consideraba importante distinguir entre el profesional y el intelectual, y donde la inteligencia era el foco principal de su trabajo.

<sup>10</sup> Torres Parés (2013) menciona que en la sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada el 26 de enero de 1971, en su papel de consejero director de la Facultad de Filosofía y Letras, hizo una exposición sobre las finalidades fundamentales de la formación básica de bachillerato y la posibilidad que ofrecía de ingresar a cualquier facultad o escuela de la Universidad.

general auxiliar; Gustavo Carbajal Moreno, director general de Información y Relaciones Públicas; Alfonso Bernal Sahagún, director del Centro de Didáctica, y Fausto Vallado Berrón, abogado general.

En torno a este grupo, de acuerdo con Ochoa (1976), existían dos corrientes que, aunque coincidían con el modelo educativo oficial, intentaron introducir diversas modalidades. Una corriente, representada por Madrazo Garamendi y Bernal Sahagún, consideraba que el proyecto tenía una tendencia reformista tecnocrática, en apariencia apolítica y regida por la idea de “eficacia”. Los apoyos de esta tendencia se localizaban, sobre todo, en la llamada “ala técnica”. A la postre, Bernal Sahagún sería el primer coordinador general del CCH. Lo cual expresa que este grupo fue, finalmente, quien se impuso en el proyecto. La otra, representada por Enrique Velasco Ibarra y Gustavo Carbajal Moreno, antagonizó con la primera. La lucha entre estas dos tendencias tuvo momentos agudos porque la Universidad es también una plataforma política. González Casanova (1976) no consideraba relevante que la Universidad fuera una plataforma para acceder a puestos políticos a nivel federal porque, si bien algunos funcionarios de la UNAM sí se integraron posteriormente al gobierno e hicieron carrera política, existieron otros que permanecieron en la Universidad.

De cualquier manera, los integrantes de ambos grupos tenían una amplia experiencia como funcionarios en los sectores público y privado; habían hecho una trayectoria en la UNAM y en otras IES, habían recibido reconocimientos, pertenecían a asociaciones y escribían con frecuencia. Pese a las escisiones en la rectoría, el 1º de febrero de 1971 la *Gaceta UNAM* publicaba un número extraordinario donde se informaba la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. En primera plana se mostraba una fotografía con parte del equipo de trabajo que había participado en la encomienda.

En la portada aparecen, de izquierda a derecha, José Francisco Herrán, director de la Facultad de Química; Juan Manuel Lozano, director de la Facultad de Ciencias; Gustavo Carbajal Moreno, director general de Información y Relaciones Públicas; Manuel Madrazo Garamendi, secretario general; el rector, Pablo González Casanova; Víctor Flores Olea, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Enrique Velasco Ibarra, secretario general auxiliar; Moisés Hurtado González, director general de la Escuela Nacional Preparatoria; el pie de foto también menciona a Ricardo Guerra Tejeda, director de la Facultad de Filosofía y Letras, que no se encuentra en la imagen. Con esta fotografía el mensaje que se pretendía enviar era la de un grupo académico institucionalizado unido en la toma de decisiones colectivas y enfatizaba que, durante el proceso de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, no tuvieron cabida las decisiones individuales.

Imagen 1 El grupo fundador del CCH

ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

# SE CREÓ EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

*En su sesión ordinaria del día 26 de enero próximo pasado, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, del proyecto presentado por la Rectaría de la Universidad Nacional Autónoma de México y por las Comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo.*

*Con motivo de este hecho que marca una transformación histórica en la vida educativa de la Universidad, el doctor Pablo González Casanova, Rector de la máxima Casa de Estudios, hizo las siguientes declaraciones:*

Hoy la Universidad da un paso muy importante al considerar un proyecto que tiende a fortalecer su carácter de Universidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades resuelve por lo menos tres problemas que hasta ahora sólo habíamos planteado o resuelto en forma parcial:

- 1º Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.
- 2º Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación.
- 3º Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país.

De otra parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades, al nivel del bachillerato, permite la utilización óptima de los recursos destinados a la educación; permite la formación sistemática e institucional de nuevos cuadros de enseñanza media superior; y permite un tipo de educación que constituye un ciclo por sí mismo, que puede ser preparatorio, pero también terminal, tam-

GACETA  
**UNAM**

ORGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca. Vol. II (Número Extraordinario)  
Ciudad Universitaria, 1 de Febrero de 1971

bién profesional, a un nivel que no requiere aún la licenciatura, y que está exigiendo el desarrollo del país.

El ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, no sólo va a generar una

Pasa a la pág. 7



*En la presente gráfica aparece el Rector de la UNAM, —quinto de izquierda a derecha—, acompañado por los doctores José F. Herrán y Juan Manuel Lozano, directores de las facultades de Química y Ciencias, respectivamente; el licenciado Gustavo Carrasco Moreno, director general de Información y Relaciones; el químico Manuel Madrazo Garamendi, secretario general; y los licenciados Víctor Flores Olea, Enrique Velasco Ibarra y Moisés Hurtado González, director de la Facultad de Ciencias Políticas, secretario general auxiliar de la UNAM, y director general de la Escuela Nacional Preparatoria, respectivamente. En el presídium también estuvo presente el doctor Ricardo Guerra, director de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Fuente: Universidad Nacional Autónoma de México (1971). "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades" en *Gaceta UNAM*. Tercera época, número extraordinario. México: UNAM.

## Conclusiones

La rectoría de González Casanova no logró adherir a sus principales académicos institucionalizados en un grupo homogéneo. Esto se debió a distintas situaciones: la salida poco armónica del rector Javier Barros Sierra, las consecuencias del movimiento estudiantil de 1968, las presiones de la UNESCO y de la ANUIES, la evidente simpatía del rector por los regímenes de la izquierda latinoamericana, la presencia de otras figuras de liderazgo con gran influencia académica y política, como la de Marcos Moshinsky, y los desacuerdos en la ejecución de la reforma universitaria.

En la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades se visualizaron los dos grupos académicos institucionalizados más importantes. Por un lado, el que ideó el carácter interdisciplinario, la organización fundamental, los planes y los métodos de enseñanza y, por el otro, el que, también dividido, realizó gestiones y materializó el proyecto.

Los integrantes de ambos grupos fueron académicos y administradores altamente capacitados por la Universidad, que, tiempo después, se integraron al gobierno. Esto resulta elocuente porque expresa que la UNAM ha formado cuadros intelectuales y políticos cuya experiencia obtenida en la gestión universitaria resulta sumamente valorada en la actividad pública. En esta administración había, principalmente, académicos de la Facultad de Derecho, una carrera que ha propiciado cargos políticos importantes en el nivel universitario, estatal y federal. Paradójicamente, el director de la Facultad de Derecho, Fernando Ojesto Martínez-Díaz (1970-1973), no fue convocado para participar en el proyecto de la reforma universitaria.

A pesar de esta división desde el comienzo de su rectorado, Pablo González Casanova asumió el cargo con responsabilidad intelectual, es decir, expresando gran sensibilidad ante las circunstancias que se presentaron, esencialmente, con carácter político. Fue un intelectual que respondió a sus compromisos públicos, los que le exigieron la política, la cátedra y la escritura académica. Convenció a un amplio número de integrantes de la comunidad universitaria a sumarse a su proyecto, pero esta convocatoria no fue suficiente para concretar los planes originales de crear la tan anhelada Escuela Nacional Profesional que incluyera Bachillerato, Estudios Profesionales y Estudios de Posgrado. En su lugar se concretó el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta. Si bien, en un principio se realizaron las acciones para proponer maestrías y doctorados, el diseño, la creación y la ejecución no logró completarse debido, entre otras cosas, a la prematura renuncia a la rectoría, derivada de los problemas con el presidente

de la república, Luis Echeverría Álvarez, con los porros, con los sindicatos y con algunos grupos académicos.

Fue necesaria la participación de los grupos académicos institucionalizados que, aunque con diferencias, pueden reconocerse como aquellos que pusieron a la disposición de un líder, Pablo González Casanova, de una Institución de Educación Superior, la Universidad Nacional Autónoma de México, su conocimiento, su experiencia y su capacidad para conseguir los objetivos propuestos: una reforma universitaria que se materializó en la configuración de dos sistemas educativos verdaderamente importantes.

El análisis de contenido temático de las publicaciones aparecidas en la *Gaceta UNAM*, en formatos mediáticos, como los discursos ante el Consejo Técnico de la UNAM, los pronunciamientos, los acuerdos, la firma de rectores ante la ANUIES y los desplegados difundidos entre el 6 de mayo de 1970 y el 15 de diciembre de 1972, permitió obtener una trayectoria de información longitudinal que rescató testimonios escritos de diversos miembros de los grupos para, así, reconstruir un fragmento de la historia que permitió comprender que, tras oponerse los grupos académicos institucionalizados a la creación de una Escuela Nacional Profesional, sólo se logró, sin modificar los Estudios Profesionales y de Posgrado, la creación de dos entidades: el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta, que modificaron la concepción de enseñanza-aprendizaje e impactaron en la conformación de la economía, la sociedad y la política del México actual. ■

## Referencias

- Acevedo Tarazona, Álvaro. 2008. "Reforma y reformismo universitario en la Universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesenta y setenta del siglo xx". *Historia y espacio* 4, no. 30: 61–83. <https://doi.org/10.25100/hye.v4i30.1673>
- Alarcón, Alicia. 1985. *El Consejo Universitario. Sesiones de 1924–1977*. tomo II. México: UNAM.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 1970. *Acuerdos y declaraciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, declaración de Villahermosa*. México: ANUIES. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res077/txt10.htm>
- Bellinghasen, Hermann. 1983. "La Facultad de Ciencias tan temida". *Revista NEXOS*. 1 de Marzo, 1983. México.
- Bruner, Jerome. 1984. "Los formatos en la adquisición del lenguaje". *En Acción, pensamiento y lenguaje*, compilado por José Luis Linaza, 173–185. Madrid: Alianza editorial.
- Camp, Roderic Ai. 1988. *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Carrazco López, Graciela. 2015. *Intelectuales académicos de las instituciones de educación superior en México: el sentido de su producción periodística*. México: UNAM (Colección Ciencia Nueva).
- Casanova Cardiel, Hugo. 2010. "La UNAM entre 1970 y 2000. Crecimiento y complejidad" en *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, coordinado por Renate Marsiske Schulte. México: UNAM.
- De Ibarrola Nicolín, María. 1972. "La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM". *Informe del Centro de Estudios Educativos*. México: UNAM. [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971\\_1980/r\\_texto/t\\_1972\\_1\\_06.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971_1980/r_texto/t_1972_1_06.pdf)
- Díaz Herrera, Claudio. 2018. "Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum". *Revista General de Información y Documentación* 28, no.1: 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Flores Olea, Víctor. 1964. *Política y dialéctica. Introducción a una metodología de las Ciencias Sociales*. México: UNAM-FCPyS.
- Flores Olea, Víctor. 1973. "México, un desafío al sistema". En *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*, Víctor Flores Olea coordinador. México: UNAM.
- Fuentes Molinar, Olac. 1983. "Las épocas de la universidad mexicana". En *Cuadernos Políticos*, 47-55. México: ERA (No. 36, abril-junio). <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.36/CP.36.6.OlacFuentesMolinar.pdf>
- Fuentes Molinar, Olac. 1988. "Universidad y democracia. La mirada hacia la izquierda". En *Cuadernos Políticos*, 4-18. México: ERA (No. 53, enero-abril). <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.53/CP.53.3.OlacFuentes.pdf>
- García Cantú, Gastón. 1987. *Los años críticos. La UNAM, 1968-1987*. México: UNAM.
- García Cantú, Gastón. 1988. *Gastón García Cantú. Historia en voz alta: la Universidad. Entrevista con Marco Antonio Campos*. México: Joaquín Mortiz-UNAM.
- García Cantú, Gastón. 1998. *Javier Barros Sierra. 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*. México: UNAM.
- Gilly, Adolfo. 1987. "Hacia el Congreso Universitario". *Revista Nexos*. Agosto 1, 1987. <https://www.nexos.com.mx/> (No está en acceso abierto).
- González Casanova, Henrique. 1970. "Es necesaria una reforma a la legislación educativa del país". *Gaceta UNAM* vol. I, tercera época, número 23, 30 de octubre, 1970. México: UNAM.
- González Casanova, Pablo. 1953. "El problema de Método en la Reforma de la Enseñanza Media". Separata del *Boletín de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana*. México.
- González Casanova, Pablo. 1965. *La democracia en México*. México: ERA.
- González Casanova, Pablo. 1976. "Carta al Consejo Editorial". En *Cuadernos Políticos*, 94-102. México: ERA (No. 10., octubre-diciembre). <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.10/CP10.12.Cartaeditorial.pdf>
- González Casanova, Pablo. 1983a. "Punto de partida. Discurso de protesta como Rector". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal compilador. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- González Casanova, Pablo. 1983b. "Nuevas responsabilidades. Discursos en la Asamblea Extraordinaria de la ANUIES". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal comp.. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- González Casanova, Pablo. 1983c. "La Universidad y el Sistema Nacional de Enseñanza". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal compilador. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- González Casanova, Pablo. 1983d. "Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal compilador. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- González Casanova, Pablo. 1983e. "Ante los retos que impone la educación". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal compilador. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).

- González Casanova, Pablo. 1983. "Declaración de Villahermosa sobre la Reforma Universitaria". En *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, Jorge Pinto Mazal compilador. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- González Casanova, Pablo. 1986. *El Estado y los partidos políticos en México*. México: ERA.
- González Casanova, Pablo. 2023. "Nacimiento y desarrollo del CCH. Conferencia pronunciada el 17 de mayo de 1989". En *Gaceta CCH. Suplemento*. 21 de abril, 2023. [https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-04/suplemento\\_pgc\\_2023.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-04/suplemento_pgc_2023.pdf)
- Guerra, Ricardo. 1970. "Palabras del doctor Ricardo Guerra". *Gaceta UNAM* vol. XIX, Nueva época, no. 3, 1 de marzo, 1970. México: UNAM.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 1997. "Los grupos políticos en México. Una revisión teórica". *Estudios Sociológicos* XV, no. 45: 691-739. México: El Colegio de México. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/887>
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2008. *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2010. *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. México: El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2015. *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*. México: El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2021. *El oficio político. La élite gobernante en México (1946-2020)*. México: El Colegio de México.
- Instituto Nacional de Estudios Políticos. 2023. 1970 Dic. 1º Luis Echeverría Álvarez. Discurso de toma de posesión. Memoria Política de México. México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1970%20LEA-DTP.html>
- Latapí, Pablo. 1980. *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*. México: Nueva Imagen.
- Lippmann, Walter. 1949. *La opinión pública*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- Moshinsky, Marcos. 1970. *Reflexiones sobre educación, ciencia y sociedad*. México: El Colegio Nacional.
- Ochoa, Cuauhtémoc. 1976. "La reforma educativa en la UNAM (1970-74)". En *Cuadernos Políticos*, 67-83. México: ERA (No. 9, julio-septiembre). <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.9/CP.9.6.CuauhtemocOchoa.pdf>
- Ornelas, Carlos. 1995. *El sistema educativo mexicano: La transición de fin de siglo*. México: FCE-CIDE-NAFIN.
- Ortega y Gasset, José. 2005. *Meditaciones del Quijote*, edición de Julián de Marías. Madrid: Cátedra.
- Pinto Mazal, Jorge compilador. 1983. *Pablo González Casanova. 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*. México: UNAM (Colección La Universidad y sus rectores).
- Rangel Guerra, Alfonso. 1972. "Presentación". *Revista de la educación superior*. Núm. 1. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res001/txt1.htm>
- Silva Herzog, Jesús. 1974. *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*. México: Siglo XXI Editores.
- Rentería Castro, Enrique. 2020. "Análisis de las Reformas Educativas y Calidad de la educación en México". *Espérgesia* 7, no. 1: 37-53. <https://doi.org/10.18050/esp.2014.v7i1.2602>.
- Torres Parés, Javier. 2013. "Crónica del rectorado de Pablo González Casanova". En *Historia general de la Universidad Nacional siglo XXI. Un nuevo modelo de Universidad. La UNAM entre 1945 y 1972*, Raúl Domínguez Martínez coordinador. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México. 1970. "Nombramientos". *Gaceta UNAM* vol. XIX, Nueva época, número 5, 15 de mayo, 1970. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México. 1971. "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades" en *Gaceta UNAM*. Tercera época, número extraordinario. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Derecho. 2007. *Imposición de La Medalla Prima de Leyes Instituta a Moisés Hurtado González. Ceremonia realizada en el Aula*

*Magna Jacinto Pallares el 15 de noviembre de 2006 en Ciudad Universitaria.* México: UNAM (Serie El Derecho y sus maestros, número 29).

Universidad Nacional Autónoma de México. 2024. *Agenda estadística UNAM 2024.* México: UNAM. <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2024/pdf/AgendaUNAM2024.pdf>

Vielle, Jean-Pierre. 1976). “Planeación y reforma de la Educación Superior en México, 1970-1976”. En *Revista del CEE VI*, no. 4: 9-31. [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971\\_1980/r\\_texto/t\\_1976\\_4\\_02.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971_1980/r_texto/t_1976_4_02.pdf)

Zermeño, Sergio. 1987. “Los olvidados del campus”. *Revista Nexos*. Agosto 1, 1987. México.

### **Entrevistas**

Marcos Moshinsky. 9 de octubre de 1995. Comunicación personal. Investigador del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México.

Víctor Flores Olea. 7 de julio de 2011. Comunicación personal. Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México.

### **Fuentes periodísticas**

*Gaceta UNAM* (1970, 1971, 1972).

### **Agradecimientos**

Se agradecen las evaluaciones de los dictaminadores anónimos de FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN.

# Ciencia política experimental: causalidad en el análisis político empírico. Una breve introducción

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
[https://doi.org/10.22201/  
fesa.26832917e.2025.6.3](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3)

*Experimental Political Science: Causality in Empirical  
Political Analysis. A Brief Introduction*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.427>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

**Recibido:** 10 de diciembre de 2024

**Revisado:** 28 de febrero de 2025

**Aceptado:** 21 de marzo de 2025

Edwin Atilano-Robles

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

[893053@pcpuma.acatlan.unam.mx](mailto:893053@pcpuma.acatlan.unam.mx)

**Resumen:** El método experimental permite, mediante la lógica del modelo contrafáctico de estados potenciales, identificar relaciones causales en temas clave de la ciencia política. A partir de la distinción de métodos experimentales, observacionales y cuasiexperimentales, se describen, junto con los conceptos de validez interna y externa, tres modalidades de diseño experimental –de laboratorio, de campo y de encuesta–. Además, se argumenta que los experimentos representan el estándar de oro para la evaluación de relaciones causales, en virtud de que el modelo de estados potenciales ofrece una respuesta sólida al problema

fundamental de la inferencia causal. Estudios empíricos en áreas como elecciones, teoría de juegos y políticas públicas, ilustran el potencial del enfoque experimental para generar inferencias válidas. Finalmente, se abordan los aspectos éticos del método experimental, destacando su relevancia para la investigación empírica en la ciencia política.

**Palabras clave:** Inferencia causal, métodos experimentales, validez interna y externa, contrafácticos, ciencia política.

---

**Abstract:** The experimental method allows the identification of causal relationships in key political science topics through the logic of the counterfactual model of potential outcomes. Based on the distinction between experimental, observational, and quasi-experimental methods, the text describes three types of experimental design –laboratory, field, and survey– along with the concepts of internal and external validity. It also argues that experiments represent the gold standard for evaluating causal relationships, as the potential outcomes model offers a strong solution to the fundamental problem of causal inference. Empirical studies in areas such as elections, game theory, and public policy illustrate the potential of the experimental approach to generate valid inferences. Finally, the ethical aspects of the experimental method are addressed, highlighting their importance for empirical research in political science.

**Keywords:** Causal inference, experimental methods, internal and external validity, counterfactuals, political science.

---

## Introducción

La construcción del conocimiento científico se basa en dos elementos esenciales: teoría y método. Inicialmente, se requiere una teoría de la que se deriven hipótesis para resolver preguntas de investigación (Popper 2002; Toshkov 2016). Posteriormente, resulta fundamental que estas teorías e hipótesis se contrasten con la realidad a través de un método empírico que genere conclusiones válidas y confiables (Kellstedt y Whitten 2018; Popper 2002). Las ciencias sociales –especialmente la ciencia política– dependen, además de la teoría, de los métodos empíricos para avanzar en el conocimiento.

Este texto enfatiza el segundo componente del conocimiento científico: los métodos empíricos. Sin pretender la exhaustividad, este artículo aborda el método experimental y su aplicación en la ciencia política; es decir, desarrolla algunos conceptos básicos y ciertos avances en el ámbito de la ciencia política experimental. El objetivo es definir el método experimental y sus características para mostrar por qué es el estándar de oro para evaluar relaciones causales: sólo mediante la experimentación podemos afirmar con certeza que los hallazgos son causales y no simples asociaciones (Druckman 2022).

La estructura del documento es la siguiente: en primer lugar, se diferencia, mediante la revisión general de los métodos de investigación en ciencia política, la metodología observacional de la experimental. A continuación, se describe la mecánica experimental y se desarrolla una breve tipología que incluye experimentos de laboratorio, de campo y de encuesta. Posteriormente, se exploran los conceptos de validez interna y externa, y se analiza cómo los experimentos, según el modelo de estados potenciales de Neyman–Rubin, permiten interpretaciones causales (Neyman 2023; Imbens y Rubin 2010). Finalmente, se discuten las aplicaciones recientes del método experimental en la ciencia política, seguidas de unas conclusiones sobre los límites y la ética de los experimentos en la investigación.

## Métodos de investigación en ciencia política: estudios experimentales y observacionales

Los métodos de investigación en ciencia política y administración pública suelen clasificarse en cuantitativos, cualitativos y mixtos (Sampieri y Mendoza Torres 2023). No obstante, esta clasificación omite un aspecto fundamental: el proceso generador de datos, es decir, el mecanismo mediante el cual se obtienen los valores de una variable. Este proceso puede entenderse como un algoritmo que produce datos de dos modos: a partir de factores explicativos o de forma aleatoria (Kellstedt y Whitten 2018).

El proceso de generación de datos puede estar influido por un conjunto de variables explicativas o por un fenómeno aleatorio, sin una causa identificable. Además, la generación de datos puede estar controlada por el investigador o regida por las reglas del entorno en el que se desarrolla el estudio. Clasificar los métodos de investigación según este proceso implica determinar si existe o no aleatoriedad y control (Toshkov 2016; Druckman 2022; Druckman, Green y Kuklinski 2011).

De acuerdo con la tipología de Toshkov (2016), cuando el proceso generador de datos es aleatorio y está controlado, el método utilizado es experimental; cuando

no existe aleatoriedad ni control, el método es observacional. También existen escenarios intermedios: cuando hay control sin aleatoriedad, el método es cuasiexperimental (Galarza 2021); cuando hay aleatoriedad sin control, se trata de un experimento natural (Dunning 2012). Esto se esquematiza en la tabla 1.

**Tabla 1** Clasificación de métodos a partir del proceso generador de datos

		Control	
		Sí	No
Aleatoriedad	Sí	Método experimental	Experimentos naturales
	No	Cuasiexperimentos	Método observacional

Fuente: elaboración propia con base en Toshkov (2016).

A partir de esta tipología, el método experimental se define como un estudio en el que la variable explicativa principal es asignada aleatoriamente bajo la intervención directa del investigador (Toshkov 2016; Druckman 2022; Druckman, Green, y Kuklinski 2011). Esta definición introduce dos conceptos clave: tratamiento<sup>1</sup> y control. En un estudio experimental básico, la variable de tratamiento –la manipulación que el investigador realiza como parte de un proceso experimental– suele asignarse aleatoriamente, conformando al menos dos grupos (uno de control y otro de tratamiento). Aunque los diseños experimentales pueden incluir múltiples grupos, tratamientos simultáneos o distintos niveles de un mismo tratamiento; por razones didácticas, este artículo se limita al diseño experimental más sencillo con un solo factor explicativo y dos grupos. En este sentido, el grupo de tratamiento –en el que se ejerce el proceso de experimentación– incluye a las personas que reciben la intervención experimental, mientras que el grupo de control está compuesto por quienes no la reciben. La asignación aleatoria de las unidades garantiza que cada una tenga la misma probabilidad de pertenecer a cualquiera de los dos grupos, permitiendo así una comparación apropiada y libre de sesgos.

<sup>1</sup> La palabra *tratamiento* tiene una relevancia particular al hablar de experimentos, ya que se refiere a la manipulación que realiza la persona investigadora como parte del proceso experimental. Es decir, es la intervención que se lleva a cabo en sólo uno de los grupos: el de tratamiento. En este sentido, el grupo de tratamiento es aquél en el que se lleva a cabo la intervención.

## Mecánica experimental

Definidas las características del método experimental, es necesario explicar cómo se lleva a cabo un experimento en ciencia política. Tomando en cuenta la coincidencia entre aleatoriedad y control, el procedimiento mediante el cual se realiza el método experimental puede identificarse claramente. En este apartado se expone, a través de una situación hipotética aplicada a la ciencia política, un ejemplo de la mecánica<sup>2</sup> de los experimentos.

El primer paso de este mecanismo experimental consiste en seleccionar una muestra, ya sea aleatoria o de conveniencia. Una muestra aleatoria permite que las unidades o sujetos que la componen tengan la misma probabilidad de ser seleccionados por el investigador, mientras que en una muestra de conveniencia se recluta individuos accesibles. Aunque las muestras aleatorias son preferibles para generalizar resultados, ambas permiten identificar efectos causales sin sesgar los hallazgos, ya que una muestra aleatoria no implica necesariamente una asignación aleatoria del tratamiento (Druckman, Green, y Kuklinski 2011).

Una vez definido el tipo de muestra con el que se trabajará, se realiza, antes de llevar a cabo el tratamiento o proceso experimental, una prueba que capture la variable de resultado. Esta medición inicial establece una línea base, fundamental para evaluar cambios causados por la intervención experimental. Por ejemplo, si se estudia el efecto de las propuestas de política pública presentadas por diferentes candidaturas presidenciales sobre las preferencias de las y los sujetos que conforman una muestra aleatoria, se podría medir inicialmente la intención de voto en una escala de 0 a 10.

Posteriormente, se conforman grupos de manera aleatoria. En este proceso, la muestra se divide en dos grupos: uno de control y otro de tratamiento. La intervención experimental se aplica únicamente al grupo de tratamiento, mientras que el grupo de control recibe información neutral, como pronósticos climáticos.

---

<sup>2</sup> Esta mecánica experimental corresponde a un diseño denominado “entre sujetos” (*between-subjects design*). Este diseño se sustenta en la comparación entre las diferentes unidades que pertenecen al grupo de control y de tratamiento, tal y como se ha señalado. No obstante, existe otro diseño denominado “dentro de los sujetos” (*within-subjects design*) en el que se realiza el seguimiento de las personas antes y después de la intervención. Este último diseño tiene mayores problemas para controlar potenciales factores que afecten el resultado además del tratamiento. Además, esta mecánica es una síntesis de la información que puede encontrarse en Toshkov (2016), Druckman *et al.* (2011), Galarza (2021), Druckman (2022) y Druckman (2021).

El grupo de tratamiento, en cambio, recibe información sobre las propuestas de política pública expresadas en una campaña presidencial. Esta división permite observar cualquier cambio en la intención de voto.

Tras la primera intervención, se aplica nuevamente la prueba para medir la variable de interés. La comparación entre ambos grupos revela si existen diferencias significativas que indiquen un posible efecto del tratamiento. En nuestro ejemplo, si la propensión a votar es significativamente mayor en el grupo de tratamiento, se puede concluir que la información sobre propuestas de política pública en campañas presidenciales tiene un efecto causal positivo en la intención de voto.

La asignación aleatoria asegura que variables de confusión –aquellas variables externas que podrían afectar tanto al tratamiento como al resultado, distorsionando la relación causal estudiada–, como la identificación partidista o el nivel de escolaridad de quienes participan, se distribuyan de manera equivalente, en promedio, entre ambos grupos. Esto se aplica a cualquier variable que pudiera intervenir en la relación causal de interés, ya sea conocida o no. De este modo, cualquier diferencia observada puede atribuirse únicamente al tratamiento, es decir, a la exposición a las propuestas de política pública. Este control permite que el experimento identifique relaciones causales con mayor precisión.

## Tipos de experimentos

Aunque la mecánica experimental descrita en el apartado anterior es común a todos los tipos de experimentos, el contexto en el que estos se aplican puede variar considerablemente. La aleatoriedad es un elemento esencial en cualquier experimento, pero el grado de control puede adaptarse para crear distintos escenarios. Esto permite implementar el método experimental en contextos más flexibles, sin comprometer el control sobre el proceso de generación de datos.

Existen tres tipos clásicos de experimentos: de laboratorio, de campo y de encuesta (Druckman 2022). En los siguientes párrafos se presentan breves descripciones de cada uno de ellos.

Los experimentos de laboratorio ofrecen un control total sobre el entorno de experimentación, lo que permite crear escenarios artificiales diseñados para simular características específicas. En el ámbito de la ciencia política, un laboratorio puede consistir en un aula donde se controla cuidadosamente la información que reciben las personas participantes, para asegurar así un ambiente libre de factores externos que pudieran influir en los resultados.

Los experimentos de campo, en contraste, se realizan en los ambientes naturales de las y los sujetos que componen la muestra, donde quien investiga no ejerce un control completo sobre el contexto. Este diseño experimental sacrifica cierto grado de control a cambio de preservar la naturalidad del entorno, como puede ser un municipio donde se evalúa una política pública o una universidad que implementa un programa de becas. En comparación con los experimentos de laboratorio, los experimentos de campo ofrecen menos control, pero reflejan mejor y más fielmente la realidad.

Los experimentos de encuesta se sitúan en un punto intermedio entre los de laboratorio y los de campo. No se llevan a cabo en ambientes controlados ni en entornos naturales, sino a través de encuestas de opinión realizadas de manera presencial, telefónica o digital. En este diseño, el proceso experimental se aplica mediante preguntas específicas dirigidas al grupo de tratamiento, mientras que el grupo de control recibe preguntas placebo –es decir, preguntas neutras, sin relación con el tratamiento– con el fin de evitar sesgos derivados del conocimiento del estudio.

Si bien cada tipo de experimento ofrece diferentes grados de control sobre el contexto y el ambiente en el que se realiza, todos comparten el objetivo central de permitir inferencias causales sólidas. Sin embargo, las diferencias en el grado de control afectan directamente la validez de sus resultados. En la siguiente sección, se analizará cómo las características particulares de cada diseño experimental impactan sobre su validez interna y externa, lo que, al mismo tiempo, determina la solidez y la capacidad de generalización de las conclusiones obtenidas.

## Validez interna y externa

Para establecer una inferencia causal, cualquier método debe evaluarse en términos de la validez de sus hallazgos. La validez se refiere al grado de veracidad o aplicabilidad de una inferencia (Findley, Kikuta, y Denly 2021), y en el caso del método experimental, es crucial analizar tanto su validez interna como externa.

La validez interna se relaciona con la capacidad de interpretar los resultados de manera causal (Findley, Kikuta, y Denly 2021). A mayor control sobre variables de confusión y mayor aislamiento de los factores relevantes, más sólida será la validez interna, lo que permite realizar inferencias causales robustas. Los experimentos de laboratorio tienden a presentar una alta validez interna debido al control del entorno, mientras que los experimentos de campo, al realizarse en contextos naturales, suelen tener una validez interna menor por la posible influencia de variables no controladas.

La validez externa, en cambio, evalúa la capacidad de generalización de los resultados (Findley, Kikuta, y Denly 2021). Un experimento con alta validez externa permite que sus hallazgos sean aplicables a otros contextos. En este sentido, los experimentos de laboratorio presentan una limitación en cuanto validez externa debido a la artificialidad del entorno. En contraste, los experimentos de campo, por realizarse en contextos naturales, favorecen la replicabilidad y, por tanto, presentan una mayor validez externa.

Los experimentos de encuesta ofrecen una posición intermedia en cuanto a ambos tipos de validez (Sniderman 2011). La validez interna y externa de un experimento de encuesta depende del contexto en el que se realice. Por ejemplo, una encuesta en un entorno controlado puede aumentar la validez interna, pero reducir la externa; mientras que una encuesta realizada en un ambiente familiar para los participantes puede aumentar la validez externa a expensas de la interna.

## **El método experimental y la garantía de resultados causales**

El método experimental está diseñado para utilizarse como una estrategia de identificación causal (Toshkov 2016). Los experimentos, por lo tanto, permiten detectar en qué medida un factor puede o no influir en la ocurrencia de un resultado. Por esta razón, es indispensable establecer qué entendemos por causalidad. La perspectiva más sólida para realizar inferencias causales es el modelo contrafactual (Morgan y Winship 2014; Salazar-Elena 2021), que define la causalidad como aquello que “produce una diferencia, y que la diferencia que produce debe ser una diferencia con respecto a lo que habría ocurrido sin ella” (Lewis 1973, 557).

Al utilizar el modelo contrafactual de causalidad, se debe considerar que existen dos estados potenciales. Por un lado, un estado en el que se observa la causa, denominado estado de tratamiento. Por otro, un estado en el que no se observa la causa, conocido como estado de control. De acuerdo con lo anterior, podría pensarse que identificar un efecto causal es sencillo, ya que sólo sería necesario restar el valor del resultado en el estado de tratamiento al valor del resultado en el estado de control. Sin embargo, esto es imposible.

Una situación experimental en la que la causa está presente, expresa un estado observable o factual. En cambio, una situación en la que la causa no está presente corresponde a un estado no observable o, dicho de otro modo, expresa un estado contrafactual. La presencia o ausencia de la causa define, en última instancia, ambos estados. El segundo escenario, denominado contrafactual, es por

definición hipotético, ya que no es observable. Por lo tanto, no es posible establecer la diferencia entre los resultados de los dos estados potenciales. A esto se le conoce como el problema fundamental de la inferencia causal (Morgan y Winship 2014; Salazar-Elena 2021).

Para que un método pueda arrojar resultados interpretables en términos causales, debe especificar cómo aborda el problema fundamental de la inferencia causal. En este sentido, los experimentos cuentan con un sustento formal que permite demostrar que los resultados son causales, ya que ofrecen una solución a dicho problema. Esto se conoce como el modelo de Neyman-Rubin (Imbens y Rubin 2010; Neyman 2023).

Para mostrar por qué los experimentos garantizan resultados causales, se recurre al modelo de notación de Druckman, Green, Kuklinski *et al.* (2011). A través de esta herramienta de notación, podemos definir que, para cada individuo  $i$ , se observará un resultado potencial. Así,  $Y_{i0}$  corresponde al resultado de la observación  $i$  si no fuera expuesta al tratamiento, mientras que  $Y_{i1}$  denota el resultado de la observación  $i$  en caso de que sí haya recibido el tratamiento. En consecuencia, el efecto del tratamiento puede expresarse como sigue:

$$\tau = Y_{i1} - Y_{i0}.$$

Ecuación 1

La ecuación 1 expresa que el efecto del tratamiento se obtiene a partir de la diferencia de los resultados en los dos estados potenciales: uno en el que la persona recibe el tratamiento y otro en el que no lo recibe. Ahora bien, usualmente no se busca estimar efectos individuales, por lo que puede extenderse la lógica de la ecuación 1 a un conjunto de individuos para evaluar el Efecto Promedio del Tratamiento (EPT) con la siguiente ecuación:

$$EPT = E(\tau_i) = E(Y_{i1}) - E(Y_{i0}).$$

Ecuación 2

En la ecuación 2 se utiliza el operador de valor esperado,  $E(.)$ , que indica el promedio del argumento que se encuentra entre paréntesis. En este sentido, el concepto de efecto promedio del tratamiento reconoce implícitamente que el tratamiento podría generar efectos variables entre las personas participantes, por lo que sería apropiado obtener un valor promedio. Además, es importante señalar que el modelo de estados potenciales considera la posibilidad hipotética de un escenario en el que se puede establecer el valor del resultado que se habría observado entre los tratados en ausencia del tratamiento, es decir, se puede definir un escenario

contrafactual. Por lo tanto, es posible formalizar lo que se conoce como el Efecto Promedio del Tratamiento entre los Tratados (EPPT) con la siguiente expresión:

$$EPPT = E(\tau_i | T_i = 1) = E(Y_{i1} | T_i = 1) - E(Y_{i0} | T_i = 1).$$

Ecuación 3

En la ecuación 3, el término  $T_i = 1$  indica que una unidad recibió el tratamiento. Por lo tanto, el elemento  $E(Y_{i1} | T_i = 1)$  denota el valor esperado del efecto del tratamiento entre las personas que recibieron el tratamiento. Por su parte,  $E(Y_{i0} | T_i = 1)$  representa el valor esperado del resultado que se habría observado entre las personas tratadas en ausencia del tratamiento, lo que implica el escenario contrafactual.

Las ecuaciones 2 y 3 muestran que el Efecto Promedio del Tratamiento (EPT) y el Efecto Promedio del Tratamiento entre Tratados (EPPT) no necesariamente deben ser idénticos. Esto abre la posibilidad de explicar por qué la asignación aleatoria en un contexto experimental podría resolver el problema fundamental de la inferencia causal. Cuando se realiza una asignación aleatoria del tratamiento, se espera que el resultado entre quienes recibieron el tratamiento ( $T_i = 1$ ) y quienes no lo recibieron ( $T_i = 0$ ) sea el mismo si estos últimos hubieran recibido el tratamiento. En términos formales, esto se expresa así:

$$E(Y_{i1} | T_i = 1) = E(Y_{i1} | T_i = 0).$$

Ecuación 4

De manera inversa, se puede esperar que el resultado hubiera sido el mismo para ambos grupos, si el grupo de tratamiento no hubiera recibido el tratamiento, lo que puede expresarse con la siguiente ecuación:

$$E(Y_{i0} | T_i = 0) = E(Y_{i0} | T_i = 1).$$

Ecuación 5

En consecuencia, las ecuaciones 4 y 5 indican que la aleatoriedad produce dos grupos que son idénticos en promedio. Esto se basa en el supuesto de independencia de la aleatoriedad, según el cual el diseño aleatorio de los grupos de control y tratamiento no transmite información sobre los respectivos valores de la variable de resultado. Por lo tanto, el Efecto Promedio del Tratamiento, al utilizar una asignación aleatoria como parte de un diseño experimental, puede expresarse de la siguiente manera:

$$EPT = E(\tau_i) = E(Y_{i1} | T_i = 1) - E(Y_{i0} | T_i = 0).$$

Ecuación 6

La ecuación 6 muestra la solución que ofrecen los experimentos al problema fundamental de la inferencia causal, ya que el término  $E(Y_{i1} | T_i = 1)$  representa el promedio del resultado para las observaciones que recibieron el tratamiento, condicionado a que efectivamente hayan sido tratadas. Por su parte,  $E(Y_{i0} | T_i = 0)$  representa el promedio del resultado de las observaciones que no recibieron el tratamiento, condicionado a no haberlo recibido. Existe una diferencia importante entre las ecuaciones 2 y 6: en la 2 no se realizó una asignación aleatoria, lo que implica la posible existencia de factores que afecten en las variables de interés y sesguen el resultado; en la ecuación 6, en cambio, esto ya no es posible, ya que la aleatoriedad garantiza que los dos grupos sean idénticos en promedio. Por lo tanto, cualquier diferencia observada entre ambos grupos, sólo puede atribuirse al efecto del tratamiento. Además, tanto  $E(Y_{i1} | T_i = 1)$  como  $E(Y_{i0} | T_i = 0)$  son valores observables en el estudio.

En consecuencia, puede identificarse una razón principal por la que los experimentos son el estándar de oro para evaluar relaciones causales: la aleatoriedad en la asignación de la variable explicativa garantiza que los grupos de control y tratamiento sean, en promedio, idénticos. Al ser equivalentes en promedio, cualquier factor que pudiera influir en el resultado de interés queda automáticamente controlado, ya que su distribución es la misma en ambos grupos. Es decir, no hay variación sistemática en posibles variables de confusión. Por lo tanto, al no existir diferencias previas entre los grupos antes de la intervención, ningún otro factor puede influir en los valores del resultado. Ahora bien, al realizar la intervención experimental, se produce un cambio exógeno únicamente en el grupo de tratamiento y, si se observan diferencias entre el grupo de control y de tratamiento, estas sólo pueden ser atribuidas a la intervención. Esto garantiza la identificación de un efecto causal.

## Aplicaciones en la ciencia política

Aunque la popularidad y el uso extensivo de métodos experimentales se incrementaron considerablemente en las últimas décadas, en ciencia política los primeros esfuerzos se remontan a principios del siglo XX. Un ejemplo destacado es el trabajo de Harold Gosnell en Chicago, quien en 1924 llevó a cabo experimentos de campo para estudiar métodos efectivos que incentivaran la participación electoral en comunidades locales (Gosnell 1926). Estos experimentos tempranos no sólo sentaron bases metodológicas sólidas para el desarrollo de la investigación política empírica, sino que también demostraron tempranamente el potencial del método experimental para aportar evidencia causal sobre fenómenos sociales relevantes.

Recientemente, el método experimental ha encontrado múltiples aplicaciones en la ciencia política, debido a su capacidad para evaluar relaciones causales en temas clave. Diversas revisiones de literatura han explorado su uso en esta disciplina, y la creación del *Journal of Experimental Political Science*<sup>3</sup> destaca la creciente relevancia de este enfoque. En lo que sigue, se abordan algunos temas relevantes en los que la experimentación ha sido fundamental.

El área de la política formal y la teoría de juegos ha recurrido a experimentos para estudiar fenómenos como la cooperación, la reputación y la toma de decisiones con perspectiva a largo plazo. Estos estudios han demostrado cómo el dilema del prisionero puede explicarse a partir de diversas estrategias y factores. Además, se han logrado avances en el análisis de dilemas de acción colectiva, voto estratégico, formación de coaliciones y ciclos de votación en contextos legislativos (Coleman y Ostrom 2011; Morton y Williams 2011; Miller 2011).

En el ámbito de los estudios electorales, los experimentos han sido útiles para analizar los factores que afectan el apoyo electoral. Por ejemplo, se ha demostrado que los gastos programáticos no influyen en el respaldo a gobernantes, mientras que los gastos discretionarios sí lo hacen (Imai, King, y Velasco Rivera 2020). Asimismo, se ha investigado cómo las señales raciales de las y los candidatos pueden tener mayor influencia en el apoyo electoral que sus propuestas políticas (Berinsky *et al.* 2020), y cómo las acusaciones de fraude afectan la confianza en el sistema electoral (Berlinski *et al.* 2023).

Las políticas públicas también se han evaluado experimentalmente, lo que ha permitido generar evidencia relevante. En México, el programa Progresa mostró efectos significativos en la matrícula escolar y en la salud, especialmente en mujeres (Rawlings y Rubio 2005), mientras que el Seguro Popular evidenció una reducción en los gastos de salud. Estos estudios destacan el impacto causal de políticas específicas a través de la aplicación de métodos experimentales.

Actualmente, los diseños experimentales se orientan en tres direcciones: experimentos de campo de auditoría, experimentos de encuesta asociados y experimentos de laboratorio en el campo (Druckman 2022). Los experimentos de campo de auditoría asignan aleatoriamente el tratamiento en ambientes naturales y se centran en temas de discriminación (Bertrand y Duflo 2017); los experimentos de encuesta asociados permiten evaluar múltiples dimensiones de un fenómeno; y los experimentos de laboratorio en el campo combinan asignación aleatoria

---

<sup>3</sup> Puede consultarse en la siguiente página: <https://www.cambridge.org/core/journals/journal-of-experimental-political-science>

con condiciones de control similares a las de un laboratorio (Bansak *et al.* 2021; Gneezy y Imas 2017).

Los tres diseños permiten estudiar problemas relevantes en ciencia política. Por ejemplo, los experimentos de campo de auditoría pueden evaluar cómo las características raciales afectan la propensión a votar por ciertas candidatas o candidatos (Butler y Crabtree 2021); los experimentos de encuesta asociados examinan el impacto de las distintas dimensiones de una candidatura en el apoyo electoral (Bansak *et al.* 2021); y los experimentos de laboratorio en el campo analizan el efecto del partidismo en la elección de votantes (Eckel y Londono 2021).

Cabe destacar también otros importantes desarrollos recientes en la experimentación política. Desde comienzos del siglo XXI, Elinor Ostrom ha aplicado con éxito métodos experimentales para explorar dilemas de acción colectiva y bienes comunes, revolucionando el enfoque sobre la cooperación y la gobernanza comunitaria (Coleman y Ostrom 2011; Ostrom 1998). Asimismo, la integración de la economía del comportamiento y la ciencia del comportamiento aplicada a políticas públicas ha permitido diseñar intervenciones más efectivas basadas en sesgos cognitivos y heurísticos (Thaler y Sunstein 2008). Últimamente, el uso de plataformas digitales y tecnologías basadas en inteligencia artificial está ampliando el alcance, la precisión y la eficiencia de los experimentos, abriendo nuevas líneas de investigación empírica en la ciencia política.

Con lo expresado hasta ahora, queda de manifiesto que el método experimental ofrece herramientas eficaces para la investigación en ciencia política. Dado que los diferentes experimentos se adaptan para acercarse a fenómenos más complejos, también presupone un mayor nivel de sofisticación. No obstante, los experimentos no son apropiados para todos los problemas de investigación. En el apartado siguiente, previo a las conclusiones, se aborda el componente ético y los límites en los experimentos revisados en este artículo.

## Consideraciones éticas de la experimentación en ciencia política

El uso de experimentos en ciencias sociales, y particularmente en la ciencia política, exige una estricta observancia de los principios éticos que rigen la investigación científica. Puesto que la experimentación supone una intervención activa en el entorno o en la conducta de las y los participantes, quienes realizan la investigación deben garantizar el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de las personas involucradas, especialmente en lo concerniente a su privacidad y

dignidad. Por tal motivo, el diseño y la implementación de experimentos involucra una serie de importantes consideraciones éticas (Phillips 2021).

En primer lugar, resulta fundamental obtener el consentimiento informado de las y los participantes. Esto supone proporcionarles información precisa y comprensible acerca de los objetivos del experimento, los posibles riesgos y beneficios asociados a su participación, así como garantizarles la libertad de retirarse en cualquier momento, sin que ello implique ningún perjuicio. Asimismo, debe asegurarse la estricta protección de la confidencialidad y el anonimato de los datos personales recopilados, limitando su uso exclusivamente a los propósitos establecidos en el estudio.

Otro aspecto ético fundamental consiste en evitar cualquier tipo de daño físico, psicológico, emocional o social a quienes participen. Las y los investigadores deben evaluar rigurosamente los riesgos potenciales antes de la implementación de un experimento y establecer mecanismos efectivos para eludirlos. En aquellos casos en los que pudieran surgir efectos adversos imprevisibles, deberá evaluarse cuidadosamente la relación costo-beneficio del estudio, priorizando siempre el bienestar de las personas involucradas.

La transparencia metodológica y la reproducibilidad también constituyen principios éticos importantes en la ciencia política experimental contemporánea. Debido a la crisis de replicación en disciplinas como la psicología, se han adoptado prácticas como el prerregistro experimental, mediante el cual las y los investigadores detallan de manera previa sus hipótesis, procedimientos y estrategias analíticas. Esta práctica contribuye a prevenir la manipulación o falsificación de resultados, al tiempo que fortalece la credibilidad de la investigación científica.

Las universidades y los centros de investigación suelen contar con comités de ética que revisan detalladamente la viabilidad ética de las propuestas experimentales. Estos comités desempeñan un papel crucial al garantizar que quienes realizan la investigación cumplan con altos estándares éticos en todas las etapas del estudio.

## Conclusiones

Este artículo es una breve introducción al método experimental en el ámbito de la ciencia política. Resalta la capacidad distintiva de la experimentación para establecer relaciones causales a partir de la lógica del modelo contrafáctico de estados potenciales. Aborda conceptos clave, como el de validez interna y externa, y los principales diseños experimentales –de laboratorio, de campo y de encuesta–,

destacando su relevancia metodológica para las y los investigadores que inician su formación. No obstante, dado que el texto se limita a los elementos más esenciales, se sugiere la consulta de fuentes especializadas para una comprensión más profunda y rigurosa del enfoque experimental.

Aunque el método experimental es considerado el estándar más robusto para la evaluación de relaciones causales en las ciencias sociales, su aplicación presenta limitaciones significativas, principalmente en lo que respecta a la validez externa y la posibilidad de generalizar los resultados. Los experimentos realizados en laboratorio, por ejemplo, suelen basarse en muestras homogéneas –frecuentemente compuestas por estudiantes universitarios–, lo que puede restringir la extrapolación de conclusiones a contextos sociales más amplios y diversos. Asimismo, la implementación rigurosa de experimentos exige una inversión considerable de tiempo, recursos financieros y capital humano, lo que puede representar un obstáculo para las y los investigadores que se encuentran en etapas iniciales de su trayectoria académica.

Finalmente, cabe señalar que el futuro de la investigación experimental en ciencia política dependerá en gran medida del fortalecimiento continuo de la transparencia metodológica, la adopción de prácticas éticas rigurosas y la incorporación de diseños experimentales innovadores y cada vez más complejos. Se sugiere que los estudios futuros no se limiten a describir y explicar fenómenos políticos, sino que también orienten sus esfuerzos hacia el diseño de intervenciones eficaces que contribuyan a transformar positivamente las realidades sociales. En este sentido, la integración de los aprendizajes actuales en materia de experimentación, ética y rigor metodológico será clave para el desarrollo de investigaciones más sólidas, pertinentes y socialmente relevantes dentro de la disciplina. ■

## Referencias

- Bansak, Kirk, Jens Hainmueller, Daniel J. Hopkins and Teppei Yamamoto. 2021. “Conjoint Survey Experiments”. In *Advances in Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman and Donald P. Green, 19–41. Cambridge: Cambridge University Press.  
<https://doi.org/10.1017/9781108777919.004>
- Berinsky, Adam J., Justin de Benedictis-Kessner, Megan E. Goldberg and Michele F. Margolis. 2020. “The Effect of Associative Racial Cues in Elections”. *Political Communication* 37, no. 4 (March): 512–529. <https://doi.org/10.1080/10584609.2020.1723750>
- Berlinski, Nicolas, Margaret Doyle, Andrew M. Guess, Gabrielle Levy, Benjamin Lyons, Jacob M. Montgomery, Brendan Nyhan and Jason Reifler. 2023. “The Effects of Unsubstantiated Claims of Voter Fraud on Confidence in Elections”. *Journal of Experimental Political Science* 10, no. 1 (June): 34–49. <https://doi.org/10.1017/XPS.2021.18>

- Bertrand, Marianne and Esther Duflo. 2017. "Field experiments on discrimination". In *Handbook of economic field experiments* vol. 1, edited by Abhijit Vinayak Banerjee and Esther Duflo, 309–393. <https://doi.org/10.1016/bs.hefe.2016.08.004>
- Butler, Daniel M. and Charles Crabtree. 2021. "Audit Studies in Political Science". In *Advances in Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman y Donald P. Green, 42–55. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108777919.005>
- Coleman, Eric and Elinor Ostrom. 2011. "Experimental Contributions to Collective Action Theory". In *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman, Donald P. Green, James H. Kuklinski y Arthur Lupia, 339–352. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511921452.024>
- Druckman, James N. 2022. *Experimental Thinking: A Primer on Social Science Experiments*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108991353>
- Druckman, James N., Donald P. Green and James H. Kuklinski. 2011. *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dunning, Thad. 2012. *Natural Experiments in the Social Sciences: A Design-Based Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eckel, Catherine and Natalia Candeló Londono. 2021. "How to Tame Lab-in-the-Field Experiments". In *Advances in Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman and Donald P. Green, 79–102. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108777919.007>
- Findley, Michael G., Kyosuke Kikuta and Michael Denly. 2021. "External Validity". *Annual Review of Political Science* 24: 365–93. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-041719-102556>
- Galarza, Carlos Alberto Ramos. 2021. "Diseños de investigación experimental". *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica* 10, no. 1 (enero-junio): 1–7. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v10i1.356>
- Gneezy, Uri and Alex Imas. 2017. "Lab in the Field: Measuring Preferences in the Wild". In *Handbook of Economic Field Experiments* vol. 1, edited by Abhijit Vinayak Banerjee and Esther Duflo, 439–64. <https://doi.org/10.1016/bs.hefe.2016.08.003>
- Gosnell, Harold F. 1926. "An Experiment in the Stimulation of Voting". *The American Political Science Review* 20, no. 4 (November): 869–874. <https://doi.org/10.2307/1945435>
- Imai, Kosuke, Gary King and Carlos Velasco Rivera. 2020. "Do Nonpartisan Programmatic Policies Have Partisan Electoral Effects? Evidence from Two Large-Scale Experiments". *The Journal of Politics* 82, no. 2 (April): 714–730. <https://doi.org/10.1086/707059>
- Imbens, G. W., and D. B. Rubin. 2010. "Rubin Causal Model". In *Microeconometrics*, edited by Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume. *The New Palgrave Economics Collection*. London: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9780230280816\\_28](https://doi.org/10.1057/9780230280816_28)
- Kellstedt, Paul M. and Guy D. Whitten. 2018. *The Fundamentals of Political Science Research*. 3a ed. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108131704>
- King, Gary, Emmanuela Gakidou, Nirmala Ravishankar, Ryan T. Moore, Jason Lakin, Manett Vargas, Martha María Téllez-Rojo, Juan Eugenio Hernández Ávila, Mauricio Hernández Ávila and Héctor Hernández Llamas. 2007. "A 'Politically Robust' Experimental Design for Public Policy Evaluation, with Application to the Mexican Universal Health Insurance Program". *Journal of Policy Analysis and Management* 26, no. 3 (summer): 479–506. <https://doi.org/10.1002/pam.20279>
- Lewis, David. 1973. "Causation". *The Journal of Philosophy* 70, no. 17 (October): 556–567. <https://doi.org/10.2307/2025310>
- Miller, Gary. 2011. "Legislative Voting and Cycling". In *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman, Donald P. Green, James H. Kuklinski and Arthur Lupia, 353–368. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511921452.025>

- Morgan, Stephen L. and Christopher Winship. 2014. *Counterfactuals and Causal Inference: Methods and Principles for Social Research*. 2a ed. Cambridge: Cambridge University Press (Analytical Methods for Social Research). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107587991>
- Morton, Rebecca B. and Kenneth C. Williams. 2011. "Electoral Systems and Strategic Voting (Laboratory Election Experiments)". In *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman, Donald P. Green, James H. Kuklinski and Arthur Lupia, 369–383. Cambridge: Cambridge University Press.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511921452.026>
- Neyman, Jerzy. 2023. *A selection of early statistical papers of J. Neyman*. California: University of California Press.
- Ostrom, Elinor. 1998. "A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action: Presidential Address, American Political Science Association, 1997". *American Political Science Review* 92, no. 1 (March): 1–22. <https://doi.org/10.2307/2585925>
- Phillips, Trisha. 2021. "Ethics of field experiments". *Annual Review of Political Science* 24: 277–300. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-041719-101956>
- Popper, Karl. 2002. *The Logic of Scientific Discovery*. New York: Routledge Classics.
- Rawlings, Laura B. and Gloria M. Rubio. 2005. "Evaluating the Impact of Conditional Cash Transfer Programs". *The World Bank Research Observer* 20, no. 1 (spring): 29–55.  
<https://doi.org/10.1093/wbro/lki001>
- Salazar-Elena, Rodrigo. 2021. "El modelo contrafáctico de la inferencia causal ¿Por qué la correlación no implica causalidad? (Breviarios digitales)". En *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. [https://drive.google.com/file/d/1OZpY\\_wHbBH96IFlSfRFbwAo5-KBnIVZn/view](https://drive.google.com/file/d/1OZpY_wHbBH96IFlSfRFbwAo5-KBnIVZn/view).
- Sampieri, Roberto Hernández y Christian Paulina Mendoza Torres. 2023. *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Sniderman, Paul M. 2011. "The Logic and Design of the Survey Experiment: An Autobiography of a Methodological Innovation". In *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, edited by James N. Druckman, Donald P. Green, James H. Kuklinski, and Arthur Lupia, 102–114. Cambridge: Cambridge University Press.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511921452.008>
- Thaler, Richard H. and Cass R. Sunstein. 2008. *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*. New Heaven: Yale University Press.
- Toshkov, Dimiter. 2016. *Research Design in Political Science*. Political Analysis. London: Palgrave Macmillan.



# DOSSIER

Rey, c. S.  
coatenó

1525

# El emperador de Ixcateopan: fraude, nacionalismo y memoria en el México moderno\*

*La tumba de Cuauhtémoc* (detalle vectorizado), tinta sobre papel de Jesús Escobedo, 1935. Fuente: INEHRM.

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA  
DE INVESTIGACIÓN  
ISSN 2683-2917  
Vol. 6, núm. 3,  
julio - octubre 2025  
[https://doi.org/10.22201/  
fesa.26832917e.2025.6.3](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3)



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional

*The Emperor of Ixcateopan: Fraud, Nationalism and Memory  
in Modern Mexico*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.442>

**Paul Gillingham**

Northwestern University. United States

[paul.gillingham@northwestern.edu](mailto:paul.gillingham@northwestern.edu)

Traducción del artículo

**Patricia Ledesma-Bouchan**

Museo del Templo Mayor. INAH. México

[patricia\\_ledesma@inah.gob.mx](mailto:patricia_ledesma@inah.gob.mx)

**Azgad Jim Urzua-Gurrusquieta**

Investigador independiente

[urzuajim7@gmail.com](mailto:urzuajim7@gmail.com)

\* Texto traducido del original con autorización del autor. Originalmente publicado como: “The Emperor of Ixcateopan: Fraud, Nationalism and Memory in Modern Mexico”. *Journal of Latin American Studies*, no. 37, (Cambridge University Press, 2005), 561-584.

**Resumen:** Este texto analiza la falsificación y el hallazgo de la supuesta tumba de Cuauhtémoc, el último emperador mexica. A través de una ecléctica combinación de fuentes contemporáneas, se revela una sutil interacción entre las élites, los encargados de la cultura y los campesinos, quienes, en distintos momentos, colaboraron y compitieron en la manipulación del artificio. Algunos grupos sociales, tradicionalmente subestimados en los estudios del nacionalismo, como los pobladores rurales y los burócratas menores, no sólo replicaron los procedimientos de las élites, sino que también lograron reconfigurar significativamente una parte de la narrativa nacional. Su exitosa manipulación de un símbolo nacional demuestra que el uso estratégico del pasado no es exclusivo de ciertos sectores, sino una actividad que trasciende las clases sociales.

**Palabras clave:** Cuauhtémoc, Ixcateopan, arqueología, nacionalismo, símbolos patrios, historia de México.

**Abstract:** This article analyzes the forgery and discovery of the alleged tomb of Cuauhtémoc, the last Mexica emperor. Through an eclectic combination of contemporary sources, it reveals a subtle interaction among elites, cultural authorities, and peasants, who, at different moments, collaborated and competed in the manipulation of the artifice. Some social groups traditionally underestimated in studies of nationalism, such as rural inhabitants and lower-level bureaucrats, not only replicated elite practices, but also significantly reshaped part of the national narrative. Their successful manipulation of a national symbol demonstrates that the strategic use of the past is not exclusive to certain sectors, but rather an activity that transcends social classes.

**Keywords:** Cuauhtémoc, Ixcateopan, archaeology, nationalism, national symbols, Mexican history.

A finales del siglo XIX, un poblador del México rural llamado Florentino Juárez cavó en secreto debajo del altar de su iglesia parroquial y fabricó una tumba. En ella colocó algunos huesos parcialmente quemados junto con una dispersa colección de artefactos y selló la cavidad con una placa de cobre cincelada con una caligrafía extraña que decía: “1525–1529. Señor y Rey Coatemo”. Cuauhtémoc, el último emperador mexica, fue ahorcado por Hernán Cortés durante la malhadada expedición a las Hibueras en 1525. Su cuerpo, abandonado en medio de la selva, desapareció subsecuentemente. Florentino Juárez decidió encontrarlo y, para ello,

falsificó una tumba, un conjunto de documentos y fabricó una intrincada leyenda.<sup>1</sup> Su creación, tan inspirada como improbable, ofrece una perspectiva poco común sobre la comprensión de la política, la creación de símbolos y los mecanismos de la identidad nacional mexicana.

El escándalo en torno a la autenticidad de la tumba ha proporcionado a los historiadores una abundante cantidad de fuentes, incluidos documentos personales, archivos municipales, periódicos, etnografías y los informes de tres comisiones académicas, además de trabajos de agencias diplomáticas y de inteligencia. Estos materiales permiten una reconstrucción comparativamente empírica del auge y caída de un símbolo patriótico, aunque no logran superar por completo el obstáculo metodológico clave en los estudios sobre nacionalismos: la escasez de evidencia sobre la reacción de las clases no privilegiadas ante estos símbolos. Sin embargo en este caso existe material suficiente, como las entrevistas realizadas por antropólogos mexicanos a unos sesenta habitantes de la región, que brindan herramientas poco comunes para abordar lo que Harold Pinter ha denominado “la inmensa dificultad, si no la imposibilidad, de verificar el pasado”.<sup>2</sup> Seguir la pista de los huesos de Cuauhtémoc, con todo y su superficial surrealismo, puede llevarnos incluso –al menos colateralmente– a aproximarnos a “lo que ocurrió en realidad”.

“¿Qué harás si en tu tiempo se destruye tu reino y tu resplandor se volviere en tiniebla?”.<sup>3</sup> era la pregunta ritual dirigida a un tlatoani al asumir el poder. La respuesta de Cuauhtémoc durante su vida –mostrando una resistencia estoica y una elocuencia siempre oportuna– proporcionó un terreno fértil para la imaginación de los intelectuales nacionalistas mexicanos.

<sup>1</sup> Silvio Zavala, “Dictamen acerca de los hallazgos de Ixcateopan”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, II(1950): 197–295; Wigberto Jiménez Moreno, “Los hallazgos de Ichcateopan”, *Historia Mexicana* 12, núm. 2 (1962): 161–181. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/949>; *Los hallazgos de Ichcateopan: actas y dictámenes de la Comisión* (México, 1962); Alejandra Moreno Toscano, *Los hallazgos de Ichcateopan 1949–1951* (México: UNAM, 1980); Eduardo Matos Moctezuma, *Informe de la revisión de los trabajos arqueológicos realizados en Ichcateopan, Guerrero*, (México: UNAM, 1980). Estos son los principales trabajos que conforman una densa cantidad de investigaciones sobre las minucias de la tumba de Ixcateopan, los cuales fueron escritos por algunos de los académicos mexicanos más destacados del siglo xx.

<sup>2</sup> Harold Pinter, *Collected Works: One* (New York: Grove Press, 1976), 11.

<sup>3</sup> Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España, tomo I. Primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2 ed. (México: Editorial Mexicana, 1989), 338.

La atracción seductora que ejerció el personaje de Cuauhtémoc sobre las mentes mitopoéticas fue evidente desde el siglo XVI y se refleja en el relato estandarizado sobre su tortura. La versión de Francisco López de Gómara fue prácticamente santificada a fuerza de repetirse por generaciones en historias generales, libros de texto escolares, cuadros artísticos y discursos públicos. Esta versión describe, en resumen, cómo Cuauhtémoc y su primo Tetlepanquetzal fueron sujetados mientras se les quemaban manos y pies con aceite; cómo Tetlepanquetzal miró suplicante a Cuauhtémoc esperando le permitiera confesar; y cómo el emperador le preguntó si pensaba que él se encontraba en una especie de baño o deleite.<sup>4</sup> Sin embargo, Bernal Díaz del Castillo, quien tuvo la ventaja incomparable de haber estado presente, no recuerda nada sobre esta grandilocuente escena de adversidad heroica. Según su testimonio, no hubo nada redentor en el episodio: los hombres fueron torturados y mutilados, y ambos confesaron.<sup>5</sup>

Desde la perspectiva virreinal, tanto las narrativas heroicas como las patéticas eran igualmente subversivas, por lo que todas las representaciones sobre Cuauhtémoc fueron estrictamente controladas durante el período colonial.

En 1577, Felipe II prohibió que “por ninguna manera, persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían”. Sin embargo, en el tardío 1790, una obra de teatro sobre la tortura y muerte de Cuauhtémoc, cuya autorización se le escapó a un censor desprevenido, fue llevada a escena en el Nuevo Coliseo. La obra atrajo a un público lleno de fervor político y fue rápidamente prohibida.<sup>6</sup> Con la Independencia, el latente potencial simbólico de Cuauhtémoc como figura de origen étnico se manifestó plenamente. José María Morelos y Pavón lo invocó como uno de los héroes patrios del México independiente en la apertura del Congreso de Chilpancingo, mientras que otro sacerdote rebelde, Fray Servando Teresa de Mier, afirmó ser descendiente directo

<sup>4</sup> Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias, tomo II: Conquista de Méjico* (Barcelona: Iberia, 1985), 213; Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, tomo II* (México: UNAM, 1975), 314; William H. Prescott, *History of the Conquest of Mexico* (London, 1944), 589; William H. Prescott, *Historia de la conquista de México* (México: Porrúa, 1985), 529–530. Este tropo fue adoptado, generalizado y, posteriormente, reelaborado por historiadores subsecuentes desde Torquemada hasta Prescott, quien reporta (y desecha) un refinamiento del diálogo: “¿Acaso estoy yo en un lecho de rosas?”.

<sup>5</sup> Bernal Díaz del Castillo, *The Conquest of New Spain* (London: Kraus Reprint 1967), 410; Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (México: Porrúa, 1998), 373–378.

<sup>6</sup> Jaques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*, Trad. Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte (México: Fondo de Cultura Económica, 1977), 273; Jeffrey M. Pilcher, *Canfinflas and the chaos of mexican modernity* (Delaware: A scholarly Resources Inc. Imprint, 2001), 14.

de Cuauhtémoc.<sup>7</sup> Como manzanas que no caían lejos del árbol que los historiadores habían forjado, Benito Juárez también hubo de referirse retóricamente a su “progenitor Cuatimoctzin”.<sup>8</sup>

Sin embargo, estas referencias eran pasajeras, vagas y predominantemente abstractas, sin siquiera un consenso sobre su nombre (versiones alternativas incluían *Guatimoc* y *Quautmozin*). Mientras que la *Historia Antigua de México* de Clavijero, publicada en inglés en 1787, que contenía una crítica retóricamente poderosa y protonacionalista de la Conquista, apenas mencionaba a Cuauhtémoc –en total, sólo once referencias– relegando su tortura y ejecución a notas al pie.<sup>9</sup> La condesa Calderón de la Barca, en su correspondencia de 1841, parece desconocer a Cuauhtémoc y creía que Moctezuma había sido el último emperador.<sup>10</sup> No exageraba José Fernández Ramírez cuando, en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* de 1852, menciona que tanto la memoria de Cuitláhuac como la de Cuauhtémoc se habían perdido. Incluso veinte años después, en la popular e influyente historia de Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, publicada en 1873, Cuauhtémoc recibió solamente seis menciones, comparadas con las veinticuatro de Moctezuma.<sup>11</sup>

Una asimetría como esta sólo reproduce el modelo de las crónicas del siglo XVI, en las que Moctezuma es el actor principal indígena y Cuauhtémoc apenas un personaje secundario que aparece fugazmente en la parte final, sólo para ser vencido y martirizado. No obstante, la materia prima poco heroica de la vida de Moctezuma difícilmente podía ser transformada en una figura indígena inspiradora,

<sup>7</sup> José Rojas Garcidueñas, “Carlos de Sigüenza y Góngora y el primer ejemplo de arte neoprehispánico en América (1680)”, en *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, comp. Daniel Schávelzon (México: Fondo de Cultura Económica, 1988), 49–51; Enrique Florescano, *Memoria Mexicana* (México: Taurus, 2001), 537; David Brading, *The Origins of Mexican Nationalism* (Cambridge: University of Cambridge, 1985), 57; David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (México: Era, 1973), 85.

<sup>8</sup> Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación* (México: Aguilar, 1997), 436.

<sup>9</sup> Francisco Javier Clavijero, *The History of Mexico*, vol. II (Londres, 1787), 133, 151, 156, 171, 177, 183, 184, 188, 190, 193–194; Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, 12 ed. (México: Porrúa, 2014), 532, 550, 565, 568–569, 575, 580–581, 585–586, 589.

<sup>10</sup> Madame Calderón de la Barca, *Life in Mexico* (Berkeley, Los Angeles and London: University of California Press, 1982), 416; Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 4 ed. (México: Porrúa, 1974), 51.

<sup>11</sup> José Fernández Ramírez citado en Benjamin Keen, *The Aztec Image in Western Thought* (New Jersey: Rutgers University Press, 1971), 414; José Fernández Ramírez citado en Benjamin Keen, *La imagen Azteca en el pensamiento occidental* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984), 423; Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México, tomo I*, edición facsimilar de la de 1873 (México, 1981), 8–16.

lo que dejaba a los forjadores de la historia patria ante un simbólico vacío de poder prehispánico. Si Cuauhtémoc no hubiera existido, habría sido eminentemente necesario inventarlo. El nacionalismo intelectual de la época liberal y del porfiriato, con algunas variantes de acuciosidad empírica, precisamente hizo eso.

El general Vicente Riva Palacio dirigió una intensa y relativamente consistente campaña: encarnó a Cuauhtémoc en la novela *Martín Garatuza*, en la historiografía México a través de los siglos y en un monumento.<sup>12</sup> Su iniciativa desató una explosión de odas, obras de teatro, relatos históricos y discursos centrados en el último emperador. Una breve lista de autores que escribieron sobre Cuauhtémoc entre 1880 y 1910 incluiría a Ignacio Altamirano, Alfredo Chavero, Rubén Darío, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pi y Margall, Manuel G. Prieto, Justo Sierra, Francisco Sosa y Eduardo del Valle.<sup>13</sup> También hubo numerosos nombres menos reconocidos que escribieron sobre Cuauhtémoc, como José María Rodríguez, quien escribió el libreto de una ópera sobre el último emperador, y, en un apéndice, se disculpó por su calidad.<sup>14</sup>

Más ubicuo que cualquiera de los anteriores fue el tributo del empresario Isaac Garza: en 1890 fundó una cervecería en Monterrey, la *Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma*, y comenzó a producir 1500 botellas de cerveza al día con el nombre e imagen del último emperador. Que Cuauhtémoc fuera, en palabras del historiador Francisco Sosa, “el primero y más ilustre de los defensores de la nacionalidad fundada por Tenoch en 1327”, se convirtió en un concepto consolidado, parte de un nuevo interés por vincular el México prehispánico con el México porfiriano.<sup>15</sup>

La experiencia de vivir una resistencia militar ante la Intervención Francesa, exitosa, pero de alto costo, pudo haber avivado este nuevo culto. Así, por ejemplo, en 1878, el barrio de Ometepec en Puebla –un lugar que sufrió profundamente las guerras de la década de 1860– se convirtió en el nuevo municipio de Ometepec de

<sup>12</sup> Vicente Riva Palacio, *Martín Garatuza: memorias de la Inquisición* (México: Imprenta de “La Constitución Social”, 1868); Vicente Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos, tomo II: El Virreinato* (Méjico: Ballesca y Compañía, 1882), 107–111.

<sup>13</sup> Keen, *The Aztec Image in Western Thought*, 423, 455–458; Keen, *La imagen azteca*, 464–470; Manuel Guillermo Prieto, “Guatimoc”, en *La polémica del arte nacional en México*, 125–126; Barbara A Tenenbaum, “Streetwise History: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876–1910” en *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebration and Popular Culture in Mexico*, ed. William H. Beezley, Cheryl English Martín y William E. French (Delaware: SR BOOKS, 1994), 138–139.

<sup>14</sup> Salvador Novo, *La vida en Méjico en el periodo presidencial de Miguel Alemán* (INAH-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Memorias mexicanas), (1994), 356–362.

<sup>15</sup> Tenenbaum, “Streetwise History”, 139.

Cuauhtémoc. La comparación entre el emperador mexica y los soldados de a pie fue explícita durante los discursos en la ceremonia de nombramiento.<sup>16</sup>

Sin embargo, hubo una razón más concreta por la cual escribir sobre Cuauhtémoc se convirtió en una práctica obligada durante el porfiriato. La mayoría de los textos, incluidas las etiquetas de las botellas de cerveza, fueron inspirados por un sólo evento: la construcción del monumento a Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma.<sup>17</sup> Lo anterior representó un acto nacionalista de élite en toda regla. Vicente Riva Palacio, padrino de la estatua, negoció un financiamiento de 152 000 pesos, equivalente aproximadamente al 20% del presupuesto anual de la Ciudad de México o al salario diario de 600 000 trabajadores rurales.<sup>18</sup> La construcción del monumento resultó ser una herramienta cultural efectiva y, para la Exposición Histórico-Americanica de Madrid, en 1892, Cuauhtémoc ya se había afianzado como la figura patriarcal de origen por excelencia. Lo único que faltaba era un cuerpo.

La fetichización de los cuerpos de líderes fallecidos es un fenómeno casi universal, anterior por mucho a la era del nacionalismo. Heródoto, por ejemplo, describe la travesía de los espartanos para recuperar los huesos de Orestes, convencidos por el oráculo de que su posesión era indispensable para la victoria sobre los tegeos.<sup>19</sup> De manera similar, el cuerpo de Teseo se rastreó, exhumó y devolvió con gran pompa a Atenas unos cuatro siglos después de su muerte, lo que trajo gran popularidad al arqueólogo aficionado Cimón.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Guy P. C. Thomson y David G. LaFrance, *Patriotism, Politics, and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico: Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra* (Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 1999), 230.

<sup>17</sup> Enrique Krauze, *México, Biography of Power: A History of Modern Mexico, 1810-1996* (New York: Harper Perennial Publishers, 1997), 230. Las etiquetas se imprimieron con una imagen de Cuauhtémoc, retratada directamente de ese monumento.

<sup>18</sup> Tenenbaum, "Streetwise History: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910", 138; Archivo Sonoro (en adelante INAH AS) PHO/CUAUH/5/18, 11-12; INAH AS/PHO/CUAUH/5/15, 22; INAH AS/PHO/CUAUH/5/3,12; Luis González y González, *Pueblo en Vilo* (Méjico: El Colegio de Michoacán, 1995), 66-70; Paul Friedrich, *Agrarian Revolt in a Mexican Village* (New Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1970), 44; Paul Friedrich, *Revuelta agraria en una aldea mexicana*, Trad. Roberto Ramón Reyes Mazzoni (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1981), 65. Alrededor de 1880, un labrador rural recibía, al menos en Ixcateopan, San José de Gracia, Michoacán y Naranja, Michoacán, un pago de 25 centavos al día por sus servicios.

<sup>19</sup> Herodotus, *The Histories of Herodotus* (New York: D. Appleton and Company, 1904), 25-26; Heródoto, *Los nueve libros de la historia* (Méjico: Porrúa, 1971), 18-19.

<sup>20</sup> Plutarch, *Plutarch's Lives, vol. I* (London: Harvard University Press, 1914), 85-87; Plutarco, *Vidas Paralelas*, 3 ed. (Méjico: Porrúa, 1970), 17- 18.

Los cadáveres con importancia política constituyen, como han señalado los antropólogos, “una especie de reserva carismática”.<sup>21</sup> Su relevancia se incrementó en el México de finales del siglo XIX, al intentar generar un paralelismo con la facultad católica de intercesión de los santos, con la esperanza de reemplazarlos eventualmente. Así, los huesos de los héroes de la Independencia fueron considerados como reliquias sagradas cuando se trasladaron al Altar de la Patria, en la Ciudad de México.<sup>22</sup>

En un contexto como este, no es de sorprender que algún personaje emprendedor intentara remediar la ausencia sustantiva de los restos de Cuauhtémoc. Lo que sí resultó sorprendente fue la identidad del emprendedor. La tumba de Cuauhtémoc no fue resultado de alguna abstracción amorfa propuesta por el Estado, o más concretamente por el interés de Vicente Riva Palacio. Fue, en cambio, la creación de un personaje de provincia, quien tomó la consecuente iniciativa de proporcionar el eslabón perdido en la narrativa nacionalista.

Florentino Juárez fue, en muchos aspectos, un claro ejemplo de la clase rural socialmente móvil que llegó a dominar gran parte de la vida de provincia durante el porfiriato. Comenzó su vida como jornalero en el remoto y empobrecido pueblo de Ixcateopan, ubicado en las montañas del norte de Guerrero. En algún momento, posiblemente mientras servía como sacristán en la iglesia parroquial, aprendió a leer y a escribir.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Peter Metcalf y Richard Huntington, *Celebrations of Death: The Anthropology of Mortuary Ritual* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979), 122, 129. Una excepción a la regla sobre rituales mortuorios elaborados se encuentra en Arabia Saudita, donde los reyes son enterrados con deliberada simplicidad debajo de una pila de piedras.

<sup>22</sup> “Descripción de la translación de los restos del Benemérito General Don Nicolás Bravo”. *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XXVI, núm. 34, 21 de agosto, 1903, Hemeroteca Nacional de México (en adelante HNM), UNAM, México.

<sup>23</sup> Luis Reyes García, *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan, Guerrero* (México: UNAM, 1979), 138–139. “Reproducción del Certificado de nacimiento de Gilberta Jovita Juárez”; INAH AS PHO/CUAUH/5/7, 5–6; Steve J. Stern, *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640* (Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1982), 159. La posición de sacristán fue un atajo típico para la movilidad social en Latinoamérica. Para casos en Perú consultar la obra de Stern.

Su nueva habilidad lo catapultó a las reducidas filas de funcionarios locales; hasta 1900, sólo el 2.3% de la población del municipio estaba alfabetizada.<sup>24</sup> Como recordó un poblador local: “los que sabían leer, los que en aquel tiempo sabían leer pues sí ocupaban el lugar de presidente”.<sup>25</sup>

La alfabetización también le otorgó a Florentino Juárez una posición aventajada durante el reparto de tierras de la Iglesia y de comunidades indígenas bajo las leyes de desamortización. Desde la década de 1870, su riqueza y estatus social crecieron en paralelo. En 1875, construyó la casa más grande en la plaza del pueblo, frente a la iglesia principal; una de las tres únicas viviendas en Ixcateopan con un pozo de agua particular y una de las pocas que contaba con servidumbre. Para 1879, ya había entrado en la política municipal como síndico y ocupaba el cargo de tesorero del pueblo.<sup>26</sup>

Se convirtió rápidamente en un personaje que, casi un siglo después, los aldeanos aún recordarían por su riqueza y poder: el hombre que tenía los mejores caballos y su propia ruleta, y del que corrían rumores que escondía dinero y plata en las montañas. Llevaba a su familia a la Ciudad de México para que les confeccionaran la ropa y poseía “tierras por todos lados”.<sup>27</sup> A principios del siglo xx, era dueño de más de seiscientas hectáreas del municipio.<sup>28</sup>

<sup>24</sup> Secretaría de Fomento, *Censo y división territorial del Estado de Guerrero, verificados en 1900* (México, 1905), 16–17, 76–77.

<sup>25</sup> INAH AS PHO/CUAUH/5/17, 20.

<sup>26</sup> Román Parra Terán, *Ixcateopan en el siglo XIX* (Guerrero: Editorial Cultural Universitaria, 1997), 53, 93.

<sup>27</sup> INAH AS PHO/CUAUH/5/27, 24–26; INAH AS PHO/CUAUH/5/38, 4–7. Entrevista realizada a María Morales, sirvienta de la familia de Florentino Juárez; Entrevista del autor a Román Parra Terán, Chilpancingo, 2002.

<sup>28</sup> “Manifestación de predios rústicos, Ixcateopan 1929”, Archivo Municipal de Ixcateopan, Guerrero (en adelante AMI), 1929. Referencia no disponible; “Padrón de predios agrícolas, Ixcateopan 1939”, AMI, 1939, caja I.

En algún momento entre agosto de 1891 y finales de 1893, Juárez colocó un cuerpo debajo de su iglesia parroquial.<sup>29</sup> Con los supuestos restos de Cuauhtémoc ya enterrados, se concentró en fabricar los otros componentes del fraude: los documentos que dotaban a la tumba de un relato explicativo y legitimador, así como la cuidadosa dispersión de una leyenda local acorde. Los documentos se dividieron en dos categorías: evidencia y exégesis. En el centro de la evidencia estaba un relato en primera persona sobre el entierro de Cuauhtémoc. Entre arabescos de tinta oscura y una ortografía errática, el autor afirmaba haber enterrado al último emperador bajo la iglesia de Ixcateopan y se identificaba como Motolinía, un conocido fraile franciscano del siglo XVI. Las dificultades técnicas para producir documentos coloniales creíbles se resolvieron fácilmente con una carta auténtica del arzobispo de México, fechada en 1777, que contenía la indulgente anotación: “Esta fecha copie los... ancianos por estar... polvo”.<sup>30</sup>

En los cinco volúmenes de sus diarios, Juárez explicó cómo y, más importante aún, por qué Cuauhtémoc llegó a Ixcateopan. Juárez afirmaba ser una “carta viviente”, heredero de una tradición secreta del pueblo que resguardaba información sobre el destino de los restos de Cuauhtémoc. Según esta historia, los huesos fueron sacados del sureste por desertores indígenas de la expedición a las Hibueras

<sup>29</sup> García, *Documentos manuscritos*, 39–43, 49–51; Eulalia Guzmán, “Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan”, 21 de septiembre de 1949, caja 1, expediente 2, Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México (en adelante AIEG); Rafael Illescas Frisbie, Ignacio Diéz de Urdanivia Mora y Rafael Molina Berbeyer, “Dictamen sobre los objetos de metal hallados en la tumba de Cuauhtémoc”, 23 de noviembre de 1949, caja 2, expediente 14, AIEG, México; Sonia Lombardo de Ruiz, *La iglesia de la Asunción de Ichcateopan en relación a la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc* (México: UNAM, 1978), 77–79; INAH AS PHO/CUAUH/5/II, 29; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XVII, núm. 84, 16 de diciembre, 1893. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción). La cronología e incluso la atribución del fraude están rodeadas por laberínticos debates. Dejando a un lado los argumentos sin base empírica del sector proautenticidad, que ya se superaron, hay un consenso casi unánime que atribuye la autoría del fraude a Juárez. Esto último ha sido cuestionado por Luis Reyes García, quien interpreta la tosca interpolación del nieto de Florentino Juárez como una evidencia de que fue en realidad el nieto quien fraguó la tumba. Por razones de espacio sólo puedo señalar la falla principal en el argumento de Reyes García, quien se fundamenta en la hipotética intrusión durante el siglo XX debajo de un altar del siglo XIX que contaba con varias toneladas de mampostería. La excavación de 1949 demostró que tal excavación era imposible, ya que el altar no tenía cimientos y tuvo que demolerse. Por lo tanto, la tumba debe haber sido confeccionada al mismo tiempo que el altar. El confiable estudio de Sonia Lombardo sobre la Iglesia de Ixcateopan establece que el altar fue construido a finales del siglo XIX, por lo que la tumba no puede ser anterior a 1869. Un rayo cayó en la cúpula de la iglesia el 13 de agosto de 1891 y causó su parcial colapso. Dado que el altar se encontraba justo debajo de la cúpula, es altamente probable que se haya reconstruido para esa fecha. El límite temporal de 1893 se define como la fecha más tardía en la que Juárez pudo haberle revelado la existencia de la tumba a Cipriano Salgado, el jefe político, lo cual sabemos que hizo. Salgado perdió su cargo a finales de 1893, probablemente a consecuencia de la rebelión de Canuto Neri.

<sup>30</sup> García, *Documentos manuscritos*, 11–15, 198–200; Zavala, “Dictamen acerca de los hallazgos de Ixcateopan”, 231–236, 242–243, 258.

y llevados a Ixcateopan, donde fueron enterrados, bajo la premisa de que Cuauhtémoc, hasta entonces considerado un mexica oriundo de Tenochtitlán, era en realidad un chontal de Ixcateopan. Que sus restos terminaran bajo una iglesia, un desenlace en apariencia improbable para un gobernante indígena de alto rango, se debía a Motolinía, quien se ganó la confianza de los indígenas, recibió su secreto, y decidió volver a enterrarlo. Luego, les hizo jurar discreción y, protegida por la omertá del pueblo, la leyenda de la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan se transmitió de generación en generación, hasta arraigarse en lo que más tarde sería la familia Juárez.

Eran historias, escribió Florentino Juárez, “que nos legaron los antepasados”, “hasta cuando la carta viva no pudo ya, escribió en un libro de oración y están los apuntes”.<sup>31</sup> Sin embargo, para asegurar su autenticidad, la historia debía ser corroborada por otros habitantes del pueblo. Así que Juárez y su amigo José Jaimes comenzaron a difundir entre sus parientes, compadres y peones el rumor de que “algo importante” o “un rey” estaba oculto en la iglesia.<sup>32</sup> El rumor prosperó y, para el siglo xx, se había convertido en una costumbre del pueblo quitarse el sombrero al pasar por detrás de la iglesia.<sup>33</sup>

¿Por qué hizo todo esto Juárez? Una respuesta primordialista podría ser que en él confluyeron un antiguo y orgánico compromiso con el pasado indígena y la admiración popular de la figura de Cuauhtémoc en la década de 1890, lo que lo llevó a “hacer patria” de una manera particularmente inventiva. Reubicar a Cuauhtémoc en su pueblo, además, satisfaría sus lazos afectivos con Ixcateopan al incorporarlo en la narrativa histórica nacional, un objetivo bastante común, como han demostrado los trabajos de Trevor Stack y Claudio Lomnitz-Adler sobre la provincia mexicana.<sup>34</sup> Sin embargo, esta explicación no resulta enteramente convincente por distintas razones. Florentino Juárez era claramente mestizo: tanto por su fenotipo

<sup>31</sup> “Instrucciones de Florentino Juárez a sus hijos acerca de la herencia de los documentos relacionados con Cuauhtémoc”, cartas de José Amado; *Cuaderno de Florentino Juárez*, no. I reproducido de Zavala Silvio “Dictamen acerca de los hallazgos de Ichcateopan”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. II, (1950), pp. 258–265.

<sup>32</sup> Alicia Olivera de Bonfil, *La tradición oral sobre Cuauhtémoc* (México: UNAM, 1980), 19–20.

<sup>33</sup> INAH AS PHO/CUAUH/5/13, 13–15; INAH AS PHO/CUAUH/5/71, 4.

<sup>34</sup> Claudio Lomnitz-Adler, *Exits from the Labyrinth: Culture and Ideology in the Mexican National Space* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1992), 224–227; Trevor Stack, “Citizens of Towns, Citizens of Nations: The Knowing of History in Mexico”, *Critique of Anthropology* 23, no. 2 (2003).

(los habitantes del pueblo lo describían como “trigueño”, y el rostro pálido de su nieto sorprendía a los visitantes de la ciudad) como por su formación cultural.<sup>35</sup>

En su época, Ixcateopan era una sociedad fuertemente mestiza y consciente de sí misma, donde sólo diecinueve personas reconocían aún hablar náhuatl (hablarlo, dijo más de un habitante, era motivo de vergüenza). Aún menos personas participaban en la principal danza tradicional indígena del pueblo: los ahuiles, cuyos versos originales fueron olvidados y sustituidos por el español.<sup>36</sup> La voz de Florentino Juárez en sus diarios, cuando no interpretaba el papel de “carta viviente”, mostraba una fascinación orientalista y musealizada por un pasado indígena en extinción, un pasado que él veía más como un objeto de estudio que como una herencia propia.<sup>37</sup>

Finalmente, lo más sugerente de todo sería una coincidencia extraordinaria: en el momento que Juárez falsificaba la tumba, la élite de Ixcateopan enfrentaba una crisis política. La inferencia de un poderoso motivo instrumentalista resulta ineludible.<sup>38</sup>

Se trataba de una crisis netamente municipal y micropolítica. Durante siglos, Ixcateopan había dominado al pueblo rival de Ixcapuzalco. Ubicado al oeste del municipio, Ixcapuzalco estaba rodeado de las mejores tierras de la zona, descritas por un viajero como “una gran extensión de terrenos productores por excelencia de maíz, trigo, frijoles y habas”. Incluso había minas de oro, aunque sin explotar. El contraste con las laderas rocosas que rodeaban Ixcateopan era evidente.<sup>39</sup>

Para finales del siglo XIX, Ixcapuzalco había superado a Ixcateopan en varios indicadores clave. Mientras que ambas villas tenían números similares en comercio,

---

<sup>35</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/21, 19; *El Nacional*, 9 de octubre 1950. Mientras Josefina Jaimes lo recordaba como de “tipo indígena”, su testimonio está matizado por una rivalidad antigua con los descendientes de Juárez. Más confiable es el testimonio de Agustina Fernández Álvarez sobre Juárez como alguien “medio trigueño”.

<sup>36</sup> Secretaría de Fomento, *Censo y división territorial del Estado de Guerrero*, 72–73; INAH AS PHO/CUAHU/5/15, 2; INAH AS PHO/CUAHU/5/1, 46; INAH AS PHO/CUAHU/5/28, 16–17; INAH AS PHO/CUAHU/5/33, 26–27.

<sup>37</sup> Zavala, “Dictamen acerca de los hallazgos de Ixcateopan”, 274–276. Reproducción del Cuaderno de Florentino Juárez, no. III.

<sup>38</sup> Estoy en deuda con Salvador Rueda de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, cuyo trabajo en Ixcateopan y generosos consejos apuntalaron esta interpretación.

<sup>39</sup> Adolfo Dollero, *Méjico al día (impresiones y notas de viaje)* (París y México: Librería de la viuda de C. Bouret, 1911), 586.

los censos revelan que Ixcapuzalco tenía más población rural y un nivel de alfabetización tres veces mayor que la de Ixcateopan.<sup>40</sup> En tales condiciones, y considerando la animosidad de larga data entre los dos pueblos, la secesión era una conclusión lógica.

En abril de 1890, Ixcapuzalco solicitó al congreso estatal el permiso para formar su propio municipio. El jefe político los respaldó y, el primero de enero de 1891, Ixcapuzalco se convirtió en la cabecera del nuevo municipio de Pedro Ascencio Alquisiras.<sup>41</sup> Para Ixcateopan, esto fue el equivalente a la pérdida del territorio mexicano ante los Estados Unidos en 1848: el pueblo perdió más de la mitad de su jurisdicción, y también la sección más próspera.

La secesión de Ixcapuzalco afectó directamente a Florentino Juárez. Significó un declive político, un golpe a su orgullo por la patria chica y, en términos más económicos, la pérdida de jurisdicción sobre un área que contenía algunas de sus mejores tierras y que, sin duda, generaba la mayor parte de los ingresos fiscales de Ixcateopan. Donde existe evidencia disponible, queda claro que tales tierras fueron adquiridas por Juárez mediante métodos ilegítimos y, a veces, francamente ilegales.<sup>42</sup>

En este contexto, no era necesario que Florentino fuera un “Maquiavelo” para entender que la pérdida del control político significaría, en última instancia, la pérdida de sus tierras en Ixcapuzalco, como de hecho ocurrió a finales de la década de 1890.<sup>43</sup> Así que Juárez, que en ese momento era juez local, lideró su facción en una enérgica resistencia al cambio. Mientras que presentó su caso por canales convencionales –escribió a generales, obispos y congresistas– también recurrió a una estrategia menos convencional: falsificar la tumba de Cuauhtémoc.<sup>44</sup>

<sup>40</sup> Secretaría de Fomento, *Censo y división territorial*, 48–69.

<sup>41</sup> “Números clasificados del *Periódico Oficial* en el Archivo Paucic (en adelante AP)”. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>42</sup> Para algunos ejemplos, véase Josefina García Quintana, *Cuauhtémoc en el siglo XIX* (México: UNAM, 1977), 74–75.

<sup>43</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/15, 45.

<sup>44</sup> García, *Documentos manuscritos*, 141–142; “Cartas del General Canuto Neri a Florentino Juárez”, 1893; Archivo Diocesano de Chilapa (en adelante ADC), *Libro de Gobierno XIII*, 265, 25 de abril, 1894. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción); *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XIX, núm. 43, 9 de octubre, 1895. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción). Su correspondencia de 1893 con el General Canuto Neri, caudillo del norte, se centró en el conflicto Ixcateopan–Ixcapuzalco. En 1894 solicitó al Obispo de Chilapa que Ixcapuzalco se mantuviera sujeto a la parroquia de Ixcateopan. En 1895 formó parte del ayuntamiento que solicitó al congreso estatal la reincorporación de Izcapuzalco a Ixcateopan.

Esta estrategia, aunque excéntrica, se basaba en dos cálculos sólidamente racionales. En primer lugar, la pérdida de Ixcapuzalco no era irreversible. Las fronteras municipales no eran inamovibles, y no había razón para que, si la élite de Ixcateopan lograba imponerse sobre la de Ixcapuzalco, el pueblo no pudiera recuperar sus antiguas tierras.<sup>45</sup> No sería el primer caso de una revancha municipal exitosa: por ejemplo, el pueblo de Mochitlán había ganado y perdido su independencia municipal con respecto a Tixtla tres veces en tan sólo treinta años.<sup>46</sup>

En segundo lugar, un audaz gesto nacionalista era la forma idónea para conseguir el favor de personas influyentes. La gaceta estatal comunicó claramente el interés de las élites políticas contemporáneas en la construcción intencionada de la nación. Por ejemplo, durante el cambio del siglo XIX al XX, en un mes el estado de Guerrero tuvo al menos nueve días de ceremonias públicas.<sup>47</sup> La experiencia carnavalesca del ritual nacionalista era igualmente popular entre los gobernados: en 1891, el techo de una casa en Ixcateopan se derrumbó por el peso de las familias que habían subido allí para ver el desfile del Día de la Independencia.<sup>48</sup>

En esos momentos de fervor nacionalista, la importancia que cobraba la figura de Cuauhtémoc era evidente. Juárez poseía una biblioteca de más de trescientos libros, incluidos algunos especializados en historia,<sup>49</sup> por lo que estaría bien informado sobre la biografía de Cuauhtémoc: las lagunas en su historia, el sitio de su tumba y el boom de la producción cultural en torno al último emperador después de la inauguración del monumento en la Ciudad de México. Sin embargo, incluso si no hubiera leído tanto sobre el tema, el *Periódico Oficial* –de lectura obligatoria para los políticos de pequeñas localidades– por sí sólo podría haberlo dirigido al tema de Cuauhtémoc.

---

<sup>45</sup> Terán, *Ixcateopan en el siglo XIX*, 94–96.

<sup>46</sup> En Guerrero, durante los años de 1850 a 1962, se crearon 97 municipios y se suprimieron 22. La propia Ixcateopan sufrió una modificación en sus fronteras en 1883, 1885 y 1888.

<sup>47</sup> *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XXVI, núm. 47, 20 de noviembre, 1903, HNM, UNAM, México. Se trató de la Conmemoración de la apertura del Congreso estatal, los onomásticos de Porfirio Díaz y Nicolás Bravo, la instalación del primer Congreso Mexicano, la Declaración de la Independencia, el nacimiento de Morelos y la muerte del exgobernador Arce.

<sup>48</sup> *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XV, núm. 42, 4 de noviembre, 1891. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>49</sup> García, *Documentos manuscritos*, 18–19; INAH AS PHO/CUAHU/5/18, 83–84; Bonfil, *La tradición oral*, 97; Álvaro López Miramontes, “Panorama historiográfico del Estado de Guerrero”, en *Ensayos para la historia del Estado de Guerrero* (Guerrero: Instituto Guerrerense de la Cultura, 1985), 25.

Entre 1887 y 1893, varios artículos insistían en la extraordinaria importancia de Cuauhtémoc para los proyectos nacionalistas mexicanos. “México”, escribían los editores en 1890, “es la patria de Cuauhtémoc, él sintetiza nuestro pasado, ese ayer distante que es el ropaje más legítimo de nuestro orgullo nacional. Un México sin Cuauhtémoc es inconcebible”.<sup>50</sup>

Tal retórica bien podría interpretarse en términos materiales, como un llamado implícito a buscar los restos de un cuerpo. Durante el porfiriato, los gobiernos fueron particularmente emprendedores cuando se trató de conseguir restos humanos, invirtiendo importantes cantidades en complejos funerales de Estado que, además de convertirse en mascaradas, ofrecían importantes lecciones de ciudadanía a las multitudes. Matthew Esposito ha rastreado 102 funerales de Estado y 14 exhumaciones, trasladados y reentierros de héroes nacionales durante el período de 1876 y 1911 en México; Nicolás Bravo, líder guerrerense durante la Independencia, fue reenterrado en dos ocasiones.<sup>51</sup>

Una vez más, la gaceta estatal funcionaba como un canal de comunicación entre las élites nacionales y de provincia, al reportar las ceremonias con máximo detalle y proveyendo a sus lectores incluso la forma adecuada de manifestar emoción.<sup>52</sup> El *Periódico Oficial* reclamaba un cuerpo para Cuauhtémoc: un artículo de 1887 destacó que el lugar de descanso final del tlatoani era desconocido y pidió que “saliera de la niebla que lo [había ocultado] durante más de tres siglos”.<sup>53</sup> Rodeado por un mar de elogios para el último emperador, el cálculo de Juárez de que el pueblo que albergara sus restos sería recompensado –quizás con la restauración de sus antiguas fronteras– era bastante lógico.

El argumento ni siquiera era novedoso. Durante la época colonial, los pueblos adoptaron santos patronos para afirmar su identidad, reforzar su autonomía y recaudar fondos. Si lograba que Ixcateopan adoptara a Cuauhtémoc, Juárez

<sup>50</sup> Para una selección de estos artículos refiérase el lector a *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XI, núm. 54, 10 de septiembre, 1887; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XIV, núm. 59, 20 de agosto, 1890; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XIV, núm. 60, 23 de agosto, 1890; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XVII, núm. 74, 4 de noviembre, 1893. (Estas referencias no estuvieron disponibles para la traducción).

<sup>51</sup> Matthew D. Esposito, *Memorializing Modern Mexico: the State Funerals of the Porfirian Era, 1876-1911* (PhD diss., Texas Christian University, 1997), 231-273, 349-368, 375-380.

<sup>52</sup> Véase por ejemplo los reportes acerca del segundo entierro de Bravo en 1903, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XXVI, núm. 34, 21 de agosto, 1903, HNM, UNAM, México.

<sup>53</sup> *Periódico Oficial*, año XI, núm. 54, 10 de septiembre, 1887; “Discurso de Luis Guillén”, Chilpancingo, *Instituto Literario*, 21 de agosto, 1887. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

proporcionaría un equivalente actualizado –ahora secular– de los santos patrones coloniales.<sup>54</sup>

El fraude arqueológico, método elegido, tampoco representaba una innovación. El redescubrimiento del pasado prehispánico durante el porfiriato, combinado con las incipientes prácticas arqueológicas de la época, convirtió la falsificación de artefactos o sitios enteros en una práctica floreciente y potencialmente lucrativa.<sup>55</sup>

Tal como señaló el periodista estadounidense John Finerty en 1879:

Los visitantes “gringos”, en general, hacen un gran alboroto por los ídolos aztecas y, por supuesto, se ha desarrollado una “industria” con esa temática, con el resultado de que los “falsos dioses” son tan numerosos en la Ciudad de México y sus alrededores como las “reliquias” de guerra en el campo de batalla de Waterloo. De tal forma que se puede conseguir un ídolo robusto, con orejas grandes, nariz chata y ojos bizcos, muy barato.<sup>56</sup>

El fraude arqueológico también era común en el estado de Guerrero. En 1897, William Niven fue guiado por habitantes locales hasta la ciudad perdida de Quechmietopican, a 40 millas de Chilpancingo. La prensa “se maravilló... por su capacidad imaginativa”, ya que el supuesto complejo prehispánico resultó ser un lugar de antiguas minas abandonadas.<sup>57</sup> Más tarde, en su excavación de Atzcapuzalco, Niven excavó metódicamente tablillas que en realidad habían sido creadas y enterradas por los trabajadores del pueblo; artefactos que interpretó –aparentemente de buena fe– como los restos de una cultura olvidada.<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> Juan R. Campuzano, *Cinco héroes de Guerrero: Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Hermenegildo Galeana, Ignacio M. Altamirano y Juan Alvarez* (México: Libro Mex, 1961), 23. El profesor Juan Campuzano redactó una oración a Cuauhtémoc en la que se le denomina “Cristo adolescente”. Un paralelo que se reforzó por un tono religioso y la imaginería empleada por los locales (y otros guerrerenses) al hablar sobre Cuauhtémoc, quien es comparado con normalidad con Cristo en ceremonias como su aniversario luctuoso en Ixcateopan.

<sup>55</sup> Ignacio Bernal, *A History of Mexican Archaeology: the Vanished Civilizations of Middle America* (London: Thames & Hudson, 1980), 160–167; Ignacio Bernal, *Historia de la Arqueología en México* (México: Porrúa, 1992), 154–161.

<sup>56</sup> John F. Finerty, *Reports Porfirian Mexico* (1879) (Texas: Texas Western Press, 1974), 143.

<sup>57</sup> *Periódico oficial del Estado de Guerrero*, año xxI, núm. 34, 25 de agosto, 1897. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>58</sup> Robert S. Wicks y Roland H. Harrison, *Buried Cities, Forgotten Gods: William Niven's Life of Discovery and Revolution in Mexico and the American Southwest* (Texas: Lubbock, 1999), 213–225.

La materialización de la identidad, ya fuera por medios legítimos o fraudulentos, era un juego que permitía la participación de distintos actores. En este contexto, Juárez simplemente se integró a la dinámica de su tiempo. Su elección de los huesos de Cuauhtémoc no destacó por su originalidad, sino más bien por estar marcada, ante todo, por la ambición personal.

No obstante, y por extraño que parezca, resultó más fácil armar una tumba que desenterrarla. Durante la década de 1890 Juárez luchó infructuosamente para que los huesos de su Cuauhtémoc fueran descubiertos. Habló del caso con el sacerdote Severo Rodríguez; también con poderosos comerciantes regionales, como la familia Flores de Taxco; se lo comentó a dos jefes políticos consecutivos, e incluso intentó decírselo al presidente Díaz. Lo más cerca que estuvo de conseguir el éxito fueron unas pocas líneas en la prensa metropolitana en 1899, cuando él era alcalde.<sup>59</sup> Puede que la credibilidad de Juárez hubiera decaído a raíz de su declive político; o quizás los políticos de la Ciudad de México se mostraban reacios a desenterrar un símbolo de resistencia en un estado tan consuetudinariamente rebelde como Guerrero. La estrategia de la tumba, al menos durante la vida de Juárez, fracasó: los huesos se mantuvieron enterrados, la secesión de Ixcapuzalco persistió y Juárez murió durante la época de la revolución.

En 1949, el nieto de Juárez, Salvador Rodríguez Juárez, llevó los documentos al párroco local. El padre Salgado habló del relato al pueblo de Ixcateopan durante un sermón y, en cuestión de días, la noticia llegó al presidente y a las primeras planas de la prensa de la Ciudad de México.<sup>60</sup> La coyuntura era propicia: a finales de la década de 1940, las élites gobernantes promovían intensamente el nacionalismo. Entre 1947 y 1949, el partido en el poder, Partido Revolucionario Institucional (PRI), distribuyó gratuitamente casi un millón de biografías de los héroes nacionales de México.<sup>61</sup> El Secretario de Gobernación, Héctor Pérez Martínez, publicó una popular biografía de Cuauhtémoc en 1948 y el historiador Salvador Toscano

<sup>59</sup> A. Salmerón Jr., “Cuauhtémoc”, en *Centenario* (Chilpancingo, 1949), 2, 11; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XXI, núm. 39, 1897. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).; INAH AS PHO/CUAHU/5/11, 29–30; José Avilés Solares, “Destierro de ignorancias”, *Excélsior*, 9 de septiembre, 1950, HNM, UNAM, México; Florentino Juárez, *Cuaderno IV* reproducido de Zavala, “Dictamen acerca de los hallazgos de Ichcateopan”, 276–277, 284.

<sup>60</sup> Presidente Municipal Juan Reyna al presidente Miguel Alemán, 7 de febrero, 1949, Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11, AGN, México; *El Universal*, 7 de febrero, 1949; *Excélsior*, 8 de febrero, 1949. HNM, UNAM, México.

<sup>61</sup> *El Nacional*, 3 de febrero, 1950. HNM, UNAM, México.

preparaba otra en 1949.<sup>62</sup> El nacionalismo cultural de la época bordeaba en algunas ocasiones con la necrofilia: en los tres años previos a la aparición de los documentos de Ixcateopan, los arqueólogos recuperaron meticulosamente los supuestos restos de Cortés y de los Niños Héroes, los seis cadetes que murieron defendiendo el Castillo de Chapultepec contra el ejército invasor de Estados Unidos en 1847.<sup>63</sup>

En ese contexto, la tradición de Ixcateopan no sólo era parte de la leyenda local, sino también de los temas de la alta política del momento.

Sin embargo, no fue el gobierno federal, sino el estatal el que se convirtió en el principal promotor de la tumba de Cuauhtémoc. El descubrimiento no pudo ser ignorado en el contexto político de la época. La revelación llegó en el mejor momento para el general Leyva Mancilla, gobernador de Guerrero; quien se encontraba en medio de una crisis política que amenazaba con derrocarlo.<sup>64</sup> Su administración, para 1949, había sido contraria durante las elecciones en las que resultó electo el presidente Miguel Alemán y había enfrentado dos rebeliones, además de una larga serie de asesinatos políticos. Su manejo violento de las elecciones municipales de diciembre de 1948 había avivado aún más la crisis en la región.<sup>65</sup> Frente a este oscuro escenario, la oportunidad presentada por el cuerpo de Cuauhtémoc era un salvavidas. Leyva Mancilla actuó con prisa, formando una comisión estatal, reclutando a la académica indigenista Eulalia Guzmán y excavando arrasadoramente, sin importarle los reparos de la comunidad académica.<sup>66</sup>

<sup>62</sup> Héctor Pérez Martínez, *Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura* (México: Leyenda, s/f); Salvador Toscano, *Cuauhtémoc* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953).

<sup>63</sup> Moreno, “Los hallazgos de Ichcateopan”, 161–162.

<sup>64</sup> Rafael Carreto Rodríguez a la DFS, 22 de marzo, 1949, Fondo Secretaría de Gobernación Siglo XX, sección DFS, Serie 0, caja AC 682-4223, expediente 48-8, Legajo 1a, foja 169, AGN, México; *La Verdad*, 30 de marzo, 6 de abril, 1949. (Estas referencias no estuvieron disponibles para la traducción).. Al tiempo que el agente local de la Dirección Federal de Seguridad emitía reportes severos contra Leyva Mancilla, corrían rumores en la prensa de que sería forzado a tomar un permiso para ausentarse indefinidamente –el eufemismo gubernamental para referirse a un despido.

<sup>65</sup> *El Universal*, 27 de mayo, 1945; *La Verdad*, 24 de febrero, 1949. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).; Gonzalo I. Migoni a Gobernación, 9 de octubre, 1945, Fondo DFS/IPS, caja 92, expediente 19, foja 189, AGN, México; Ps-7 a Gobernación, 3 de diciembre, 1946. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).; Manuel Ríos Thivoli a Gobernación, 26 de septiembre, 1947, Fondo DFS/IPS, caja 84, expediente 1, fojas 548-50, AGN, México; Ojeda al presidente Ávila Camacho, 14 de mayo, 1945, Archivos Presidenciales, Fondo MAC, caja 721, expediente 544. 2/11, legajo 4, AGN, México; *La Verdad*, 23, 24, 26 de febrero, 2, 8, 20 de marzo, 1949. (Estas referencias no estuvieron disponibles para la traducción); Victoria Rosales a De la Selva, 3 de mayo, 1949, Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 122, expediente 132.1/198; Informe de Enrique Alba Calderón a Gobernación, 4 de enero, 1949, Fondo DFS/IPS, caja 103, expediente 4, fojas 282- 289, AGN, México.

<sup>66</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/2, 5.

La excavación, que comenzó el 20 de septiembre, fue caótica. El equipo carecía de linternas, detectores de metales, ingenieros, arqueólogos, fotógrafos, un diario de campo, un plan de excavación y un líder claro. A pesar de esto, el 26 de septiembre de 1949 “descubrieron” los restos de Cuauhtémoc.<sup>67</sup>

Los políticos y burócratas reaccionaron de inmediato y lanzaron una intensa campaña nacionalista. Congresistas y senadores organizaron homenajes, alimentaron con frases cuidadosamente apasionadas a la prensa y aprobaron una resolución proclamando la construcción de un monumento colosal.<sup>68</sup> El secretario general del PRI redactó una oda poco agraciada en honor a Cuauhtémoc; el renombrado poeta mexicano Alfonso Reyes lo elogió efusivamente.<sup>69</sup>

Las agencias estatales clave, como la Secretaría de Educación Pública, el Departamento del Distrito Federal, los sindicatos, las organizaciones culturales y el ejército, financiaron y coordinaron una ola de rituales públicos.<sup>70</sup> Su éxito inicial en la movilización de participantes fue notable: 1950 se declaró el “Año de Cuauhtémoc” y se programaron ceremonias diarias. El 8 de octubre de 1949, 40 000 estudiantes y escolares desfilaron hasta el Monumento a Cuauhtémoc sobre la avenida Reforma. El 12 de octubre, el Día de la Raza (una conmemoración del descubrimiento de América por Colón) fue cooptado y enfocado en la figura del último emperador. Incluso el aniversario del Día de la Revolución fue contextualizado a los intereses del momento: el acto principal consistió en 500 personas formando el nombre de Cuauhtémoc, rodeadas por unos 6 000 bailarines.<sup>71</sup> Se rebautizaron edificios,

<sup>67</sup> Eulalia Guzmán a Ignacio Marquina, “Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan”, 21, 24 de septiembre de 1949, caja 1, expediente 2, AIEG, México; Eulalia Guzmán, “Excavaciones bajo el altar mayor de la iglesia de Ixcateopan”, 1949, caja 1, expediente 13, AIEG, México; INAH AS PHO/CAUH/5/11, 60; INAH AS PHO/CAUH/5/2, 9; INAH AS PHO/CAUH/5/15, 58; Moctezuma, *Informe*, 23-35; *El Nacional*, 11 de octubre, 1949, HNM, UNAM, México; Carlos Margaín, “[Dictamen emitido por la comisión de especialistas sobre Ixcateopan]”, 12 de octubre, 1949, caja 1, expediente 2, Archivo Silvio Zavala, México. Una estampa del momento de la excavación puede reconstruirse con los documentos aquí referidos. Los reportes tienden a ser confusos, contradictorios y claramente encaminados al autoengrandecimiento. A pesar de la gran cantidad de material producido es difícil reconstruir el proceso de excavación.

<sup>68</sup> *Excélsior*, 5, 19 de octubre, 1949; *La Prensa*, 12 de octubre, 1949, HNM, UNAM, México. Cuauhtémoc fue llamado indistintamente “el símbolo de nuestra nacionalidad”, “el espíritu de la raza”, “el espíritu de la auténtica mexicanidad” y el “verdadero Padre de la Nacionalidad Mexicana”.

<sup>69</sup> José López Bermúdez, *Canto a Cuauhtémoc, con un juicio de Alfonso Reyes* (México: UNAM, 1950).

<sup>70</sup> *Excélsior*, 29 de octubre, 12 de noviembre, 1949, HNM, UNAM, México.

<sup>71</sup> *Excélsior*, 9, 10, 11, 13 de octubre, 19, 21 de noviembre, 1949, HNM, UNAM, México.

calles, presas y pueblos, incluyendo el lugar de nacimiento de Eulalia Guzmán e Ixcateopan, en memoria del último emperador.<sup>72</sup>

Para uno de los muchos comentaristas hiperbólicos del momento, el hallazgo de Ixcateopan superaba en importancia a las dos guerras mundiales, el descubrimiento de la penicilina y la invención de la bomba atómica; era “el evento histórico más importante de nuestro siglo”.<sup>73</sup>

En medio de las celebraciones, hubo una voz silente: la del presidente Miguel Alemán. Aparentemente, evitó arriesgarse a la humillación pública y no quiso comprometerse con una tumba que posiblemente era fraudulenta. Los documentos de Juárez fueron descartados tempranamente, considerados como “burdas falsificaciones” por un contundente consenso académico que llegó incluso a la prensa sensacionalista en los días subsiguientes del descubrimiento.<sup>74</sup> La cautela de Alemán estuvo bien fundamentada. Una comisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) examinó la tumba y surgieron rumores de que los artefactos eran de hojalata, que los huesos pertenecían a un anciano o a una mujer, e incluso que el esqueleto tenía dos rótulas derechas.<sup>75</sup> Las afirmaciones eran peligrosamente cercanas a la verdad.

Cuando el informe del INAH se publicó el 19 de octubre, desacreditó la excavación, fechó tanto los artefactos como los documentos en el siglo XIX y reveló que los “huesos de Cuauhtémoc” eran, en realidad, los restos fragmentados de un adolescente, un hombre joven, una mujer y dos niños pequeños.<sup>76</sup>

Sin embargo, estas conclusiones fueron políticamente inaceptables. El gobernador de Guerrero intentó bloquear el informe y luego lo condenó como un “crimen contra la patria”. Figuras influyentes del partido, incluidos el secretario general del PRI y Adolfo López Mateos –quien más tarde sería presidente de México–,

---

<sup>72</sup> Beatriz Barba de Piña Chán, “Eulalia Guzmán Barrón”, en *La Antropología en México: Panorama histórico, volumen 10. Los protagonistas (Díaz-Murillo)*, Varios autores, coord. del volumen Lina Odena Güemes (Méjico: Colección Biblioteca del INAH, 1988), 255.

<sup>73</sup> *El Universal*, 4 de octubre, 1949, HNM, UNAM, Méjico.

<sup>74</sup> *Excélsior*, 16 de febrero, 10, 11 de marzo, 1949; *La Prensa*, 22-27 de septiembre, 1949, HNM, UNAM, Méjico.

<sup>75</sup> *Excélsior*, 17 de octubre, 1949, HNM, UNAM, Méjico.

<sup>76</sup> Zavala, “Dictamen acerca de los hallazgos de Ixcateopan”, 212, 250-257.

respaldaron esa postura. Diego Rivera, aprovechando el momento, exigió que quienes habían formado parte de la Comisión del INAH fueran fusilados.<sup>77</sup>

Alemán intentó calmar la tormenta ordenando el establecimiento de una segunda comisión, integrada por algunos de los académicos mexicanos más influyentes del siglo XX.<sup>78</sup> Su función, tanto política como académica, era proporcionar –y retratar hasta un futuro esperanzadoramente lejano– un veredicto incuestionable que diera por terminado el escándalo cada vez más embarazoso. Sin embargo, no tuvo éxito: el informe de la llamada Gran Comisión, se publicó en febrero de 1951 y simplemente confirmó las conclusiones de la comisión predecesora.<sup>79</sup>

El gobierno tenía razones poderosas, más allá de la mera vergüenza, para intentar sofocar el escándalo. Para finales de 1949, el último emperador se había convertido, en palabras de la embajada de EE.UU., en “el activo político más codiciado de México”.<sup>80</sup> Sectores significativos del partido gobernante intentaron beneficiarse del tema, reclamando el capital simbólico de Cuauhtémoc. No obstante, el Cuauhtémoc “oficial”, envuelto en abstractas proclamaciones de pureza, estoicismo y mexicanidad, resultó ser significativamente menos efectivo que el Cuauhtémoc de la izquierda mexicana.

Una coalición amplia pero difusa de la Izquierda –que incluía a muralistas y académicos proautenticidad, a Lázaro Cárdenas y a Pablo Neruda– utilizó la prensa y las ceremonias públicas para construir un Cuauhtémoc “disidente”, cuyas características centrales eran la incorruptibilidad y el antiimperialismo.<sup>81</sup> En noviembre, la embajada soviética patrocinó una conmemoración de la Revolución Rusa, en la que Cuauhtémoc fue invocado profusamente.<sup>82</sup> En febrero de 1950, un orador no programado se hizo del micrófono en una conmemoración luctuosa estatal sobre

<sup>77</sup> *La Prensa*, 21, 28 de octubre, 1949; *Excélsior*, 19 de octubre, 1949, HNM, UNAM, México.

<sup>78</sup> Ignacio Marquina, *Memorias* (México: Colección Biblioteca del INAH, 1994), 170; Moreno, “Los hallazgos de Ichcateopan”, 171; *Los hallazgos de Ichcateopan*, IX-XIV. Entre los once especialistas se encontraban Alfonso Caso, Manuel Gamio, Pablo Martínez del Río y Arturo Arnaíz y Freg.

<sup>79</sup> *Los hallazgos de Ichcateopan*, 270, 288, 404.

<sup>80</sup> Primer Secretario Burrows al Departamento de Estado, 18 noviembre, 1949, USA NARG. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>81</sup> Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies; 1935-1985* (Arizona: The University of Arizona, 1982), 125; Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 228-229; *Perfil de Chávez Orozco, 1949*, Fondo DFS/IPS, caja 21, expediente 1, foja 148, AGN, México; Barba de Piña Chan, “Eulalia Guzmán Barrón”, 255-270; *Cultura Soviética*, no. 61 (1949); *Cultura Soviética*, no. 68 (1950).

<sup>82</sup> Ver nota 80. Aunque Eulalia Guzmán no se incluyó a último minuto del evento.

Cuauhtémoc para lanzar una violenta diatriba “antiespañola”, “comunista” o de “extrema izquierda”.<sup>83</sup> Para 1951, Siqueiros comparaba al último emperador con los nacionalistas árabes, el Viet Minh y Mao Tse-Tung.<sup>84</sup>

La sensación de pérdida de control era palpable y se intensificaba con la fuerte competencia simbólica desde la derecha. La revista del Partido Acción Nacional oscilaba entre un escepticismo prudente y la promoción de un Cuauhtémoc católico y jerárquicamente disciplinado.<sup>85</sup> Por su parte, los conservadores prohispánistas, en algunos casos también partidarios del franquismo, lo delineaban como el líder caníbal de un Estado totalitario. Incluso la fascista Acción Revolucionaria Mexicana se unió a las festividades, organizando sus propias conmemoraciones anticomunistas.<sup>86</sup> Para el gobierno, los supuestos beneficios de promover un culto a Cuauhtémoc fueron rápidamente superados por los evidentes costos. Como resultado, los monumentos nunca se construyeron, las ceremonias se diluyeron rápidamente y la última pieza de la controversia, el informe de la Gran Comisión, fue oportunamente traspapelada.

Durante las dos décadas siguientes, los pobladores, indigenistas y autoridades de Guerrero continuaron honrando los restos de Ixcateopan, mientras que las élites nacionales se olvidaban de ellos. Sin embargo, durante el sexenio de Luis Echeverría (1970–1976), los intereses regionales y nacionales coincidieron en favorecer la resurrección del último emperador. En Guerrero, dos insurrecciones de larga duración mantenían a unos 24 000 soldados mexicanos enfocados en una impopular campaña contrainsurgente.<sup>87</sup>

A nivel nacional, además, el presidente Echeverría encontró en Cuauhtémoc un vehículo útil para dos temas. En gran medida, adoptó la imagen antiimperialista de Cuauhtémoc promovida por la izquierda como un estandarte para encabezar su retórica demagógica: “Cuauhtémoc”, proclamó, “es la fuente de la resistencia

---

<sup>83</sup> Reporte EAC a Gobernación, 27 de febrero, 1950, Fondo DFS/IPS, caja 320, expediente 80, fojas 7–9, AGN, México.

<sup>84</sup> Barry Carr, “The fate of the Vanguard Party under a Revolutionary State: Marxism's Contribution to the Construction of the Great Arch”, in *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editors. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Durham y London: Duke University Press, 1994), 347.

<sup>85</sup> *La Nación*, 13 de octubre, 1949. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>86</sup> *Excélsior*, 8, 16, 21, 23, 29 de octubre, 1949, HNM, UNAM, México.

<sup>87</sup> Armando Bartra, *Guerrero Bronco: Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande* (México: Ediciones Sinfiltro, 1996), 109–116.

organizada contra la dependencia y la explotación colonial".<sup>88</sup> Al mismo tiempo, y en un notable acto de contorsionismo semiótico, Echeverría utilizó a Cuauhtémoc para intentar exorcizar los fantasmas de Tlatelolco. Su discurso de campaña en Ixcateopan contenía una ecuación implícita: el líder saliente, Gustavo Díaz Ordaz, quien presidió los tiroteos y desapariciones de estudiantes, era Moctezuma. El entrante Echeverría, quien “asumió el poder político cuando el poder político, lejos de ser atractivo, era un desafío”, era el Cuauhtémoc autoinmolado y simbólicamente opuesto a Moctezuma.

El último emperador, finalmente, también era una inspiración aleccionadora para la juventud mexicana:

Para manifestar nuestras rebeliones basándonos en la razón. En su figura de estadista, la juventud de nuestro siglo debería encontrar los caminos de inspiración y el valor para sus actos, no para una violencia absurda que sacude el orden creativo de nuestra era, sino para canalizarse en defensa de los ideales más altos de la República.<sup>89</sup>

Con miras hacia el exterior del país, Cuauhtémoc debía representar la rebelión incansable; en la versión doméstica, la autodisciplina de sacrificio personal.

Por lo tanto, no fue sorprendente que el llamado guerrerense a una nueva investigación fuera bien recibido en la Ciudad de México. En enero de 1976, La Secretaría de Educación Pública convocó una comisión y se reemprendió la batalla.<sup>90</sup>

No obstante, la Comisión nunca iba a emitir un veredicto “a modo”, para concordar con el interés político. Una vez más, se recurrió a los académicos más brillantes de México, y una vez más el Estado no pudo ejercer el control cultural que, por ejemplo, existía en la Rusia estalinista, donde los arqueólogos que no seguían la línea del partido nacionalista eran fusilados.<sup>91</sup>

<sup>88</sup> El presidente Echeverría decretó la conformación de la Tercera Comisión que analizó los huesos de Cuauhtémoc el 14 de enero de 1976.

<sup>89</sup> Discurso del presidente Echeverría en Ixcateopan, 12 de marzo, 1970, reproducido en Echeverría, *Cuauhtémoc*, 3–8. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>90</sup> La nueva investigación fue solicitada por Vicente Fuentes Díaz, un miembro de largo aliento de la izquierda cuya carrera política lo llevó del Partido Comunista (PCM) al Partido Popular (PP) para terminar como senador priista en Guerrero. Se formó la tercera Comisión por decreto del presidente Echeverría el 14 de enero de 1976.

<sup>91</sup> Victor A. Schnirelman, “From Internationalism to Nationalism: Forgotten Pages of Soviet Archaeology in the 1930s and 1940s”, in *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, editors Philip L. Kohl y Clare Fawcett (Cambridge: Cambridge University Press, 1995), 125–130.

Eulalia Guzmán recicló sus anteriores publicaciones y artículos de prensa, reforzadas con nuevas pruebas recientemente falsificadas por el nieto de Juárez, Salvador Rodríguez Juárez.<sup>92</sup>

Ignorando las amenazas en tono jovial del gobernador Rubén Figueroa –quien, en broma, afirmó que decapitaría a los miembros de la comisión si no autenticaban los huesos–, los académicos simplemente añadieron más pruebas que refutaban la tumba.

Echeverría recibió a los académicos, les agradeció y discretamente dejó de lado tanto la tumba como su culto.<sup>93</sup> Sin embargo, sus informes, publicados individualmente tras la cooptación del informe colectivo, fueron los últimos clavos en el ataúd de la falsa tumba de Cuauhtémoc.

El culto nacionalista a Cuauhtémoc, desarrollado a todo lo largo del siglo xx, fue un fracaso. Detrás del humo y los espejos de las movilizaciones periódicas del Estado con escuelas, burócratas y sindicatos, el poder afectivo del “último emperador oficial” resultó ambiguo. En 1910, el gobierno organizó un concurso público para elegir un himno del centenario de la nación: mientras que el 75 % de las entradas mencionaban a Hidalgo, menos de una de cada diez mencionaba a Cuauhtémoc.<sup>94</sup>

En 1950, el “Año Oficial de Cuauhtémoc”, apenas un par de cientos de espectadores asistieron voluntariamente a conmemorar su muerte, y casi la mitad de ellos eran turistas estadounidenses de paso.<sup>95</sup> La falta de resonancia fue anticipada por escépticos como José Vasconcelos, quien –a pesar de haber enviado una estatua de Cuauhtémoc a Brasil con una fervorosa loa– afirmó que el público no tenía un verdadero conocimiento de Cuauhtémoc. Mientras que Carlos Fuentes, en una de sus obras delineó un personaje que es incapaz de identificar al emperador en su monumento.<sup>96</sup>

---

<sup>92</sup> Véase, por ejemplo, la serie de artículos de Guzmán en *Excélsior*, 6–15 de febrero, 1976. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción).

<sup>93</sup> Entrevista por el autor a Eduardo Matos Moctezuma, Ciudad de México, julio de 2000.

<sup>94</sup> Rebecca Earle, “‘Padres de la Patria’ and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America”, *Journal of Latin American Studies* 34, no. 4 (2002): 801. <https://www.jstor.org/stable/3875723>.

<sup>95</sup> Ver nota 83.

<sup>96</sup> José Vasconcelos, *El Desastre* (México: Botas, 1938), 178–180; Carlos Fuentes, *La región más transparente* (México: Fondo de Cultura Económica, 1958), 289.

Todo lo anterior se confirmó con encuestas actitudinales años después: los escolares entrevistados por Rafael Segovia a mediados de los años 70 no incluían a Cuauhtémoc entre los héroes nacionales, mientras que un estudio hecho en 2001 no lo colocaba en los primeros diez lugares.<sup>97</sup>

Esto no significa que Cuauhtémoc carezca de relevancia para muchos mexicanos. La persistencia del Cuauhtémoc “disidente” demuestra lo contrario. Mientras el gobierno mexicano abandonó la reivindicación para el último emperador, su símbolo fue adoptado durante la ola de privatizaciones de la década de 1990 por la oposición al gobierno. Miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se refieren esporádicamente al último emperador –después de todo, el partido fue liderado por Cuauhtémoc Cárdenas– y usa un “sol azteca” como emblema.

Los seguidores del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) mencionaron a Cuauhtémoc durante sus manifestaciones en la Ciudad de México en 1997 y periódicamente usaron el monumento de Reforma como punto de encuentro. El maoísta Ejército Popular Revolucionario, que opera en Guerrero, tiene una biografía de Cuauhtémoc en su página web y son liderados por un hombre cuyo

nombre de guerra es Cuauhtémoc. Su insurgencia fue explícitamente relacionada, por un informante de Ixcateopan, con la lucha del último emperador contra los españoles.<sup>98</sup>

El Cuauhtémoc “disidente” no es históricamente más verosímil que la versión oficial. Como ha señalado Lyman Johnson: “el replanteamiento de la aristocracia azteca de manos ensangrentadas, con su pasión por la conquista militar y el sacrificio humano, como un protoproletariado mexicano”<sup>99</sup> es, en el mejor de los casos, inverosímil, pero al menos es coherente en su interior.

En cambio, el Cuauhtémoc “oficial” no sólo se vio debilitado por el escándalo de autenticidad y las sospechas de complicidad estatal en el fraude. Desde el siglo XIX

<sup>97</sup> Rafael Segovia, *La politización del niño mexicano* (México: El Colegio de México, 1975), 89–94; Ulises Beltrán, “El ranking de los héroes patrios”, *Nexos* XXIII, núm. 285 (2001), 93–94.

<sup>98</sup> *El insurgente*, no. 19 (1998); *Proceso*, no. 1197 (1999), 8–13; Entrevista del autor a un poblador de Ixcateopan, 22 de febrero, 1998.

<sup>99</sup> Lyman L. Johnson, “Chapter Seven—Digging Up Cuauhtémoc”, in *Death, Dismemberment, and Memory: Body Politics in Latin America*, ed. Lyman L. Johnson (New Mexico: University of New Mexico Press, 2004), 219.

en adelante, fue sistemáticamente socavado por intentos absurdos de integrarlo en el esquema dominante del mestizaje.

Las imágenes de Cuauhtémoc promovidas, entre otros, por Vicente Riva Palacio, José Vasconcelos y una multitud de priistas de los años cuarenta fueron, simultáneamente, íconos de resistencia y figuras originarias conciliadoras que aceptaron la Conquista y engendraron la nueva nación mestiza. La tensión semiótica era evidente, con un resultado –totalmente inverosímil y emocionalmente impotente– que fue repetidamente caricaturizado como “un falso aztequismo”.<sup>100</sup>

¿Qué podemos concluir de esto? La historia de los huesos de Cuauhtémoc está abierta a múltiples interpretaciones. Es un poderoso recordatorio del papel central de la arqueología en la construcción de la identidad nacional, de la verdad enseñada por Benedict Anderson e Indiana Jones: que la arqueología no es una disciplina inocente y políticamente neutral.<sup>101</sup>

El proceso de ascensión y caída del símbolo de Cuauhtémoc, además, refleja con precisión la ascensión y caída de las propias políticas indigenistas. En la década de 1890, el indigenismo parecía lo suficientemente importante como para conformar el nacionalismo mexicano y atraer a los pobladores de provincia al culto de Cuauhtémoc, con la esperanza de intercambiar el capital simbólico que reforzaba la campaña estatal por capital político y económico local. Para la década de 1990, Cuauhtémoc se había entregado, sin gran resistencia, a partidos contrarios al Estado.

El destino de los huesos de Cuauhtémoc demuestra la subrepticia fragilidad del indigenismo estatal de México y, quizás, de toda América Latina.<sup>102</sup> Los proyectos nacionalistas son inherentemente centralizadores; sus promotores aspiran a una homogeneidad cultural. Por el contrario, promover seriamente las culturas

---

<sup>100</sup> *Excélsior*, 16 de octubre, 1949, HNM, UNAM, México.

<sup>101</sup> 101 Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism* (London: Verso, 1991) ,181; Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 253.

<sup>102</sup> Rebecca Earle, “Creole Patriotism and the Myth of the –Loyal Indian–”, in *Past & Present*, no. 172 (2001), 129–132. Mientras que el indigenismo se ha considerado tradicionalmente como un fenómeno mexicano y peruano, este trabajo de Rebeca Earle identifica a líderes de Argentina, Colombia y Chile utilizando significativamente el pasado indígena. La subsecuente falla del indigenismo para desarrollarse en dichos países es significativa.

indígenas implicaría fomentar un mosaico cultural descentralizado, codificado en unos 182 idiomas distintos, tan sólo en México.<sup>103</sup>

La solución –glorificar a los indígenas muertos mientras se arrasaba a los indígenas vivos– era evidentemente incoherente. Hay casos extremos, como cuando las élites porfirianas llegaron a exhibir la cabeza de un apache muerto en una exposición internacional y, en la siguiente, una costosa estatua de bronce de Cuauhtémoc.<sup>104</sup>

Finalmente, los intentos de reconciliar la resistencia indígena con la narrativa dominante del mestizaje sólo podían lograrse mediante acrobacias semióticas y un desprecio deliberado por la historia. El Cuauhtémoc de Riva Palacio –que ayudó a los españoles a “pacificar” su antiguo imperio y fue bautizado como “Don Fernando”– se basaba en dos cartas reales de instrucción falsificadas, que se resguardan en el Archivo General de la Nación.<sup>105</sup>

Vasconcelos fue más sincero. Cuando se le acusó de haber inventado su versión de Cuauhtémoc de la nada, lo admitió y añadió: “No hago historia; intento crear un Mito”.<sup>106</sup> Sin embargo, tales mitos fueron creaciones oportunistas y efímeras.

Tal vez la conclusión más interesante que puede extraerse del culto moderno a Cuauhtémoc sea el papel que desempeñaron grupos ajenos a las élites nacionales en la construcción del nacionalismo. Las invenciones de tradiciones nacionalistas y los relatos han sido una constante en México, incluso antes de que fueran identificadas por los influyentes trabajos de Hobsbawm y Ranger.<sup>107</sup> El dramaturgo Rodolfo Usigli llamó explícitamente a México “un país en el que la tradición parece una invención cotidiana”; mientras que el historiador Enrique Florescano

---

<sup>103</sup> Luis González y González, *El indio en la era liberal* (Méjico: Clío, 1996), 163. Una cantidad calculada por el geógrafo Orozco y Berra a mediados del siglo XIX.

<sup>104</sup> Mauricio Tenorio-Trillo, *Mexico at the World's Fairs* (Berkeley: University of California Press, 1996), 54; *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, año XVII, núm. 74, 4 de noviembre, 1893, HNM, UNAM, Méjico.

<sup>105</sup> Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos*, 107–111; *Los hallazgos de Ichcateapan*, 7; Pérez Martínez, *Cuauhtémoc*, 261–263; José Luis Martínez, Hernán Cortés (Méjico: UNAM y Fondo de Cultura Económica, 1990), 441, 452; José Luis Martínez, *Documentos Cortesianos, volumen I* (Méjico: UNAM y Fondo de Cultura Económica, 1990), 275, 345.

<sup>106</sup> Vasconcelos, *El Desastre*, 180.

<sup>107</sup> Eric Hobsbawm, “Introducción: La invención de la tradición”, en *La invención de la tradición*, editores Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Barcelona: Crítica, 2002), 7–21; Eric Hobsbawm, “Introduction: Inventing Traditions”, in *The Invention of Tradition*, eds. Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Cambridge: Cambridge University Press, 1983), 1–14.

describió el uso que hacía la élite del pasado como “el instrumento más poderoso en la creación de una conciencia nacionalista, y el recurso más divulgado en la legitimización del poder”.<sup>108</sup>

Que tales invenciones fueran predominantemente –o exclusivamente–, creaciones de la élite era una poderosa suposición teórica reforzada por limitaciones metodológicas. La evidencia de la manipulación de fenómenos nacionalistas por parte de quienes no pertenecen a la élite es, a menudo, difícil de encontrar. Los análisis resultantes, reforzados por dicotomías prevalentes y esquemáticas entre élite y subalternos, pintan divisiones maniqueas entre productores maquiavélicos y consumidores pasivos y dóciles de la memoria nacional. Este es el género de ciencias sociales cuya visión, satirizada por Gramsci, es la de un mundo dividido entre “los que ya se la saben todas, porque tienen el duendecillo bien guardado en la lámpara, y el burlado por los propios dirigentes y que no quiere convencerse de su incurable estulticia”.<sup>109</sup>

Las élites mexicanas llevaron a cabo una profusa campaña instrumentalista desde la década de 1880 hasta la de 1970 para consolidar y gestionar un Cuauhtémoc afectivamente convincente. Sin embargo, esta es sólo una parte de la historia. Entre el abundante material de archivo que produjo la controversia de Ixcateopan, se vislumbra otro lado de la historia: el de los campesinos, los pequeños políticos locales y los burócratas que compartían la idea de que la historia es un recurso útil y decidieron aprovecharse de ello.

En el punto álgido de la campaña de 1949-1951, la Secretaría de Educación Pública ofrece una clara estampa de la interacción entre los nacionalistas de élite y los burócratas emprendedores. El secretario, Manuel Gual Vidal, consultaba al presidente Alemán antes de tomar cualquier decisión importante y, al igual que él, se mantuvo agnóstico públicamente respecto a los huesos.<sup>110</sup> Sin embargo, maestros y burócratas educativos bombardeaban a la Secretaría de Educación y a otros departamentos con sugerencias para celebrar a Cuauhtémoc.

---

<sup>108</sup> Rodolfo Usigli, *El Gesticulador: la mujer no hace milagros* (México: Editores Mexicanos Unidos, 1985), 11; Enrique Florescano, “El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana”, en *Cuadernos de trabajo del Departamento de investigaciones históricas*, núm. 33 (1980): 79.

<sup>109</sup> Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, ed. Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith (New York: International Publishers, 1971), 167; Antonio Gramsci, *Escritos políticos (1917-1933)* (México: Siglo XXI, 1981), 357.

<sup>110</sup> Marquina, *Memorias*, 170. Por ejemplo, le consultó al presidente Alemán sobre la pertinencia de publicar o archivar el informe de la primera comisión del INAH.

Muchas de sus iniciativas se implementaron. En Tlaxcala, por ejemplo, un maestro elaboró un currículo de primaria en el que las referencias a Cuauhtémoc dominaban la enseñanza de todas las materias.<sup>111</sup>

Un inspector escolar de la Ciudad de México –representando a 200 maestros– escribió docenas de cartas sugiriendo medallas, desfiles, nombramientos de escuelas, visitas presidenciales y monumentos. Además informó sobre la entrega de relicarios con tierra de Ixcateopan a todas las escuelas de su zona.<sup>112</sup>

Otras iniciativas eran imposibles. El maestro Salvador Mateos Higuera elaboró un plan de diez páginas para una nueva ciudad modelo fuera de la capital: Ciudad Cuauhtémoc, una meticulosa combinación entre Le Corbusier y un parque temático neoazteca.<sup>113</sup>

Algunas más, sin embargo, provinieron de distintas ramas de la burocracia y realizaron contribuciones importantes a la campaña nacional. La iniciativa para declarar 1950 como el “Año de Cuauhtémoc”, por ejemplo, surgió de un veterano espía de la Secretaría de Gobernación.<sup>114</sup> Es posible que estos burócratas impulsaran sus iniciativas en parte por razones afectivas genuinas; sin embargo, el cuidado con el que las registraban ante el gobierno central sugiere también una explicación complementaria de carácter oportunista y orientada a impulsar sus carreras.

Lo más llamativo de todo fueron los cálculos de los habitantes de Ixcateopan sobre los beneficios que podían extraer del culto a Cuauhtémoc. Después de todo, fue Florentino Juárez quien proporcionó la materia prima para gran parte del ritual, falsificando la tumba en un intento fallido por defender su poder político y económico local. Sus sucesores fueron igualmente emprendedores. Salvador Rodríguez Juárez, quien afirmaba ser descendiente de Cuauhtémoc, comenzó a producir añadidos a los documentos falsificados incluso antes de que se descubriera la tumba. Para cuando se llevó a cabo la investigación de 1976, ya había creado al menos

<sup>111</sup> Delia Carro a Eulalia Guzmán, “Plan de trabajo para realizar el 2do ciclo año de Cuauhtémoc”, 19 de abril, 1950, caja 2, expediente 213, AIEG, México.

<sup>112</sup> Cartas varias de Alfonso del Castillo, “Medalla Altamirano a Eulalia Guzmán”, 27 de septiembre de 1949 al 31 de mayo de 1950, caja 1, expediente 51, AIEG, México.

<sup>113</sup> Profesor Salvador Mateos Higuera al presidente Alemán, 17 de noviembre, 1949, Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11, AGN, México.

<sup>114</sup> Cervantes Díaz al presidente Alemán, 8 de noviembre, 1949, Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11, AGN, México.

otros doce manuscritos supuestamente antiguos, cuyo propósito era encubrir las inconsistencias en la narrativa del fraude. En esta misión fracasó rotundamente.<sup>115</sup>

Sin embargo, en términos locales, Rodríguez Juárez logró manipular el tema de los restos de Cuauhtémoc para restaurar la preeminencia de su familia. Formó un Comité ProAutenticidad de los Restos de Cuauhtémoc, que, en la práctica, funcionaba casi como un partido político y controló la dinámica política de Ixcateopan durante buena parte de la década de 1950.<sup>116</sup> Juárez lanzó una larga campaña contra el sacerdote local, José Landa, para tomar el control de los edificios de la iglesia, los fondos y otros bienes; y, cuando Landa se negó a entregarlos, hizo que lo arrestaran.<sup>117</sup>

Como señaló amargamente el sacerdote, Rodríguez Juárez se había convertido en el “principal líder del pueblo”; uno de sus hijos fue nombrado el “guardián de la tumba”; otro, se convirtió en alcalde y diputado local, y su nieto fue presidente municipal en 2003.<sup>118</sup>

Rodríguez Juárez también obtuvo beneficios económicos del descubrimiento de la tumba. La casa de los Juárez se había vendido en 1946 al consejo del pueblo para utilizarse como escuela; Rodríguez Juárez solicitó con éxito al presidente y a la legislatura estatal su devolución. Dado que la casa nunca había sido suya en primer lugar –pertenecía a su tío Florencio, quien se había distanciado del resto de la familia–, resultó un doble triunfo.<sup>119</sup>

---

<sup>115</sup> Eulalia Guzmán a Salvador Rodríguez, “Documentos pertenecientes a don Florentino”, 26 de agosto, 1949, caja 1, expediente 29, AIEG, México; Humberto Colín a Eulalia Guzmán, “El relicario de Salvador Rodríguez”, 27 de agosto, 1949, caja 1, expediente 31, AIEG, México; García, *Documentos manuscritos*, 43-45; Blanca Jiménez y Samuel Villela, *Los Salmerón: un siglo de fotografía en Guerrero* (México: UNAH, 1998), 144. Incluso Eulalia Guzmán llegó a sospechar que Rodríguez Juárez producía algunos de estos documentos.

<sup>116</sup> Entrevista del autor a Modesto Jaimes Álvarez, Ixcateopan 12 de junio, 2000; Informe de Baltasar Leyva Mancilla 1951, Archivo Histórico del Estado de Guerrero, Chilpancingo, AHEG.

<sup>117</sup> Bonfil, *La tradición oral*, 147-158.

<sup>118</sup> Bonfil, *La tradición oral*, 149-155; José Landa, “Resumen de datos acerca de la hostilidad de la autoridad municipal para con los sacerdotes y católicos del pueblo de Ixcateopan, de 1949 a 1956”; Entrevista del autor a Román Parra Terán, Chilpancingo, 25 de noviembre, 2002.

<sup>119</sup> Reyes García, *Documentos manuscritos*, 161-162, reproducción de una comunicación municipal, Rodolfo Quintana a Salvador Rodríguez Juárez, Ixcateopan, 22 de enero, 1952; INAH AS PHO/CUAHU/5/34, 48. En esta entrevista Leopoldo Carranco Cardoso pone en duda la devolución de la casa. Parece ser que la casa se regresó más bien en papel que en la realidad, considerando que la escuela representaba más de un cuarto de la propiedad del municipio.

Este no fue su único intento de sacar provecho económico de la tumba: solicitó repetidamente fondos públicos para su comité y, a principios de 1950, intentó vender su relato de la leyenda y el descubrimiento como un drama radiofónico.<sup>120</sup>

Y aunque Rodríguez Juárez fue el más destacado, no fue el único habitante del pueblo que intentó aprovechar el capital simbólico de Cuauhtémoc para obtener beneficios inmediatos. Como colectividad, el pueblo invocó repetidamente la tumba en sus peticiones de programas de desarrollo patrocinados por el Estado, como electricidad, agua potable, caminos y drenaje.<sup>121</sup>

Los pueblos vecinos de Ixcapuzalco y Pachivia comprendieron la ventaja que Cuauhtémoc podría otorgar a sus rivales y negaron que la tumba estuviera en Ixcateopan, reclamando al último emperador como nativo de sus propias patrias chicas.<sup>122</sup> “Todos”, reflexionó un aldeano, “procuraron sacar partido”.<sup>123</sup>

La manipulación autoconsciente y, a veces cínica, de los símbolos nacionalistas por parte del campesinado para obtener ventajas políticas y materiales, bien podrían llamarse *instrumentalismo de base*.

No es particularmente sorprendente que los huesos de Cuauhtémoc sean un fraude. Cuando la historia no es ni “buena para reflexionar”, ni generosa con los artefactos que produce, los nacionalistas tienden fuertemente a reconfigurarla y proporcionar los esqueletos necesarios sobre los cuales pueda colgarse la piel de una identidad nacional. Un breve catálogo de falsificaciones nacionalistas incluye algunos de los íconos centrales de la historia oficial, que se lee en los libros de texto. Entre ellos, la Pirámide del Sol en Teotihuacán, a la que el arqueólogo Leopoldo Batres le añadió un ficticio cuarto piso por razones estéticas, y los restos de los Niños Héroes, que se extrajeron al azar de una fosa común.<sup>124</sup>

---

<sup>120</sup> Reyes García, *Documentos manuscritos*, 159–182.

<sup>121</sup> Véase, por ejemplo, “Vecinos de Ixcateopan al presidente Alemán”, 28 de febrero, 1950, Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11, AGN, México.

<sup>122</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/5, 15–19; INAH AS PHO/CUAHU/5/22, 16; INAH AS PHO/CUAHU/5/38,18–19; *La Prensa*, 24 de septiembre, 1949, HNM, UNAM, México.

<sup>123</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/1, 21. J. Jaimes, autor de la oda “El secreto de Ixcateopan”, transscrito en esta entrevista.

<sup>124</sup> Entrevistas del autor a Eduardo Matos Moctezuma, Ciudad de México, 20 de julio, 2000, y Salvador Rueda, Ciudad de México, octubre, 1995; Enrique Plasencia de la Parra, “Commemoración de la hazaña épica de los Niños Héroes: su origen, desarrollo y símbolos”, *Historia Mexicana* 45, núm. 2 (1995): 267–268. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2311/2893>

El fraude nacionalista no se limita a México. Ejemplos notables de falsificaciones recientes de figuras fundacionales incluyen el “descubrimiento” de Alejandro Magno en 1995 y la creación de los diarios del santo serbio Simeón.<sup>125</sup> El fraude es intrínseco al nacionalismo: la historia patria de un hombre es la invención de la tradición para otro, y un engaño deliberado, para un tercero.

El culto en torno a Ixcateopan tenía como eje la reproducción, a escala local, de los mecanismos elitistas del nacionalismo, siguiendo cada paso del proceso. Los políticos y los mediadores culturales en la Ciudad de México llevaron a cabo una campaña instrumentalista para sacar provecho del último emperador y sus homólogos locales hicieron lo mismo. La figura de Cuauhtémoc fue objeto de una intensa competencia simbólica entre partidos políticos nacionales de todos los espectros ideológicos. En Ixcateopan, tanto el grupo dominante de pobladores como la oposición agrarista formaron partidos políticos que llevaban el nombre de Cuauhtémoc.<sup>126</sup>

Finalmente, en los círculos metropolitanos se percibió un cierto *Kulturkampf* –combate cultural– contra los disidentes no creyentes, enfocado en los molestos estudiosos que, repetidamente, negaban la autenticidad de los huesos.<sup>127</sup> Esto también tuvo su equivalente a nivel local: en Guerrero, más de un aldeano escéptico terminó bajo arresto, acusado del delito orwelliano de “perturbar el orden social”.<sup>128</sup>

El culto a Cuauhtémoc fue, en esencia, una construcción transversal de clases sociales. Las élites aportaron el material germinal, que luego fue remodelado por campesinos y burócratas, hasta convertirse en un edificio de cimientos tambaleantes. Si alguno de los actores de esta historia logró el éxito, no fueron las élites,

---

<sup>125</sup> R. Fisk, “Athens Sees Fit to Retrench Over Alexander's Tomb”, *The Independent* (1995); I. Colovic, “Nation, Culture and Territory”, *Bosnia Report*, no. 35 (2003).

<sup>126</sup> Entrevista del autor a Modesto Jaimes Álvarez, Ixcateopan, 12 de junio, 2002; Frente Cuauhtémoc de Ixcateopan a Gobernación, 2 de diciembre, 1952. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción). En particular hablamos del Comité Pro-Autenticidad de los Restos de Cuauhtémoc, que proveyó de gobernadores municipales en 1952 y 1954 y del Frente Cuauhtémoc, sus oponentes agraristas.

<sup>127</sup> *Excélsior*, 6 de marzo, 1951, HNM, UNAM, México. Sobre una de estas protestas, véase la carta abierta de más de 200 miembros del INAH que protestaron en contra de los ataques de la prensa hacia los investigadores y advirtiendo que se encontraba en peligro la libertad de expresión.

<sup>128</sup> Caso del Comité Pro-Autenticidad de los Restos de Cuauhtémoc en contra de Juan Reyna, 19 de septiembre, 1950, AMI, México. (Esta referencia no estuvo disponible para la traducción); Darío Álvarez, “Distorsión de la información sobre los hallazgos de Ixcateopan”, 3 de enero, 1950, caja 2, expediente 29, AIEG, México.

sino aquellos que operaban desde la base. Tanto la familia Rodríguez Juárez como el pueblo obtuvo, gracias a la figura de Cuauhtémoc, importantes beneficios: programas de desarrollo, monumentos y una nueva relevancia política. Ninguna cantidad de deconstrucción académica puede cambiar eso. Para los aldeanos, sin importar lo que un guerrerense denominó “la cantidad de idiotas extranjeros que han escrito que [la tumba] es falsa”, Cuauhtémoc fue, es y siempre estará enterrado en Ixcateopan.<sup>129</sup>

## Referencias

- Álvarez, Darío. Distorsión de la información sobre los hallazgos de Ixcateopan. 3 de enero, 1950. caja 2, expediente 29. Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso, 1991.
- Archivo General de la Nación. *Cervantes Díaz al presidente Alemán*. 8 de noviembre, 1949. Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11. México.
- Archivo General de la Nación. *Gonzalo I. Migoni a Gobernación*. 9 de octubre, 1945. Fondo DFS/IPS, caja 92, expediente 19, foja 189. México.
- Archivo General de la Nación. *Informe de Enrique Alba Calderón a Gobernación*. 4 de enero, 1949. Fondo DFS/IPS, caja 103, expediente 4, fojas 282– 289. México.
- Archivo General de la Nación. *Manuel Ríos Thivoli a Gobernación*. 26 de septiembre, 1947. Fondo DFS/IPS, caja 84, expediente 1, fojas 548–50. México.
- Archivo General de la Nación. *Ojeda al presidente Ávila Camacho*. 14 de mayo, 1945. Archivos Presidenciales, Fondo MAC, caja 721, expediente 544. 2/11, legajo 4. México.
- Archivo General de la Nación. *Perfil de Chávez Orozco*. 1949. Fondo DFS/IPS, caja 21, expediente 1, foja 148. México.
- Archivo General de la Nación. *Presidente Municipal Juan Reyna al presidente Miguel Alemán*. 7 de febrero, 1949. Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11. México.
- Archivo General de la Nación. *Profesor Salvador Mateos Higuera al presidente Alemán*. 17 de noviembre, 1949. Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11. México.
- Archivo General de la Nación. *Reporte EAC a Gobernación*. 27 de febrero, 1950. Fondo DFS/IPS, caja 320, expediente 80, fojas 7–9. México.
- Archivo General de la Nación. *Vecinos de Ixcateopan al presidente Alemán*. 28 de febrero, 1950. Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 523, expediente 535/11. México.
- Archivo General de la Nación. *Victoria Rosales a De la Selva*. 3 de mayo, 1949. Archivos Presidenciales, Fondo MAV, caja 122, expediente 132.1/198. México.
- Archivo Histórico del Estado de Guerrero. *Informe de Baltasar Leyva Mancilla*. 1951. Chilpancingo.
- Archivo Institucional Eulalia Guzmán. *Alfonso del Castillo cartas varias*. 27 de septiembre de 1949 al 31 de mayo de 1950. caja 1, expediente 51. México.
- Archivo Institucional Eulalia Guzmán. *Delia Carro a Eulalia Guzmán “Plan de trabajo para realizar el 2do ciclo año de Cuauhtémoc”*. 19 de abril, 1950. caja 2, expediente 213. México.

<sup>129</sup> INAH AS PHO/CUAHU/5/34. Entrevista al político y cronista Leopoldo Carranco Cardoso.

- Archivo Institucional Eulalia Guzmán. *Eulalia Guzmán a Salvador Rodríguez*, "Documentos pertenecientes a don Florentino". 26 de agosto, 1949, caja 1, expediente 29, AIEG, México
- Archivo Institucional Eulalia Guzmán. *Humberto Colín a Eulalia Guzmán*, "El relicario de Salvador Rodríguez". 27 de agosto. 1949, caja 1, expediente 31, México.
- Archivo Municipal de Ixcateopan. "Padrón de predios agrícolas, Ixcateopan 1939". 1939. caja I.
- Avilés Solares, José. "Destierro de ignorancias". *Excélsior*. 9 de septiembre, 1950.
- Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barba de Piña Chan, Beatriz. "Eulalia Guzmán Barrón". En *La Antropología en México: Panorama histórico, volumen 10. Los protagonistas (Díaz-Murillo)*. Varios autores.
- Coordinadora del volumen Lina Odén Güemes, 255-270. México: Colección Biblioteca del INAH, 1988.
- Bartra, Armando. *Guerrero Bronco: Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México: Ediciones Sinfiltro, 1996.
- Beltrán, Ulises. "El ranking de los héroes patrios". *Nexos* XXIII, no. 285 (2001): 93-94.
- Bernal, Ignacio. *A History of Mexican Archaeology: the Vanished Civilizations of Middle America*. London: Thames & Hudson, 1980.
- Bernal, Ignacio. *Historia de la Arqueología en México*. México: Porrúa, 1992.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Era, 1973.
- Brading, David. *The Origins of Mexican Nationalism*. Cambridge: University of Cambridge, 1985.
- Calderon de la Barca, Frances. *Life in Mexico*. Berkeley, Los Angeles, and London: University of California Press, 1982.
- Calderón de la Barca, Madame. *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*. 4 ed. México: Porrúa, 1974.
- Camp Roderic, Ai. *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Camp Roderic, Ai. *Mexican Political Biographies; 1935-1985*. Arizona: The University of Arizona, 1982.
- Campuzano, Juan R. *Cinco héroes de Guerrero: Cuahutémoc, Vicente Guerrero, Hermenegildo Galeana, Ignacio M. Altamirano y Juan Álvarez*. México: Libro Mex, 1961.
- Carr, Barry. "The Fate of the Vanguard Party under a Revolutionary State: Marxism's Contribution to the Construction of the Great Arch". En *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editado por Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, 326-354. London: Duke University Press, 1994.
- Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*, 12 ed., México: Porrúa, 2014.
- Clavijero, Francisco Javier. *The History of Mexico*, vol. II. Londres, 1787.
- Colovic, I. "Nation, Culture and Territory". *Bosnia Report*, no. 35 (2003).
- Cultura Soviética*, no. 61, 1949.
- Cultura Soviética*, no. 68, 1950.
- Díaz Del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México: Porrúa, 1998.
- Díaz Del Castillo, Bernal. *The Conquest of New Spain*. London: Kraus Reprint, 1967.
- Dollero, Adolfo. *México al día ( impresiones y notas de viaje)*. París y México: Librería de la viuda de C. Bouret, 1911.
- Earle, Rebecca. "Creole Patriotism and the Myth of the 'Loyal Indian'". *Past & Present*, no. 172 (2001): 129-132.
- Earle, Rebecca. "'Padres de la Patria' and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America". *Journal of Latin American Studies* 34, no. 4 (2002): 775-805.
- El Insurgente*, no. 19 (1998).
- El Nacional*, 11 de octubre, 1949, Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Nacional*, 3 de febrero y 9 de octubre, 1950. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.

- El Universal.* 27 de mayo, 1945. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Universal.* 4 de octubre, 1949. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Esposito, Matthew D. *Memorializing Modern Mexico: The State Funerals of the Porfirian Era, 1876-1911.* PhD diss.: Texas Christian University, 1997.
- Excélsior. 8 y 16 de febrero; 10 y 11 de marzo; 5, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 19, 21, 23 y 29 de octubre; 12, 19 y 21 de noviembre, 1949. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Excélsior. 6 de marzo, 1951. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Finerty, John F. *Reports Porfirian Mexico (1879).* Texas: Texas Western Press, 1974.
- Fisk R. "Athens Sees Fit to Retrench over Alexander's Tomb". *The Independent* (January 1995).
- Florescano, Enrique. "El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana". *Cuadernos de trabajo del Departamento de investigaciones históricas*, no. 33 (1980).
- Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación.* México: Aguilar, 1997.
- Florescano, Enrique. *Memoria Mexicana.* México: Taurus, 2001.
- Friedrich, Paul. *Agrarian Revolt in a Mexican Village.* New Jersey: Prentice-Hall, 1970.
- Friedrich, Paul. *Revuelta agraria en una aldea mexicana.* México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Fuentes, Carlos. *La región más transparente.* México: Fondo de Cultura Económica, 1958.
- García Quintana, Josefina. *Cuauhtémoc en el siglo XIX.* México: UNAM, 1977.
- González y González, Luis. *El indio en la era liberal.* México: Clío, 1996.
- González y González, Luis. *Pueblo en Vilo.* México: El Colegio de Michoacán, 1995.
- Gramsci, Antonio. *Escritos políticos (1917-1933).* México: Siglo XXI, 1981.
- Gramsci, Antonio. *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, editors Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith. New York: International Publisher, 1971.
- Guillermo Prieto, Manuel. "Guatimoc". En *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, compilador Daniel Schávelzon, 125-126. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guzmán, Eulalia. "Excavaciones bajo el altar mayor de la iglesia de Ixcateopan". 1949. Caja 1, expediente 13. Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.
- Guzmán, Eulalia. "Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan". 21 de septiembre de 1949. Caja 1, expediente 2, Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.
- Guzmán, Eulalia. "Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan". 24 de septiembre de 1949. Caja 1, expediente 2. Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.
- Heródoto. *Los nueve libros de la historia.* México: Porrúa, 1971.
- Herodotus. *The Histories of Herodotus.* New York: D. Appleton and Company, 1904.
- Hobsbawm, Eric. "Introducción: La invención de la tradición". En *La invención de la tradición*, editores Eric Hobsbawm y Terence Ranger, 7-21. Barcelona: Crítica, 2002.
- Hobsbawm, Eric. "Introduction: Inventing Traditions". In *The Invention of Tradition*, editors Eric Hobsbawm y Terence Ranger, 1- 14. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Jiménez, Blanca y Samuel Villela. *Los Salmerón: un siglo de fotografía en Guerrero.* México: INAH, 1998.
- Jiménez Moreno, Wigberto. "Los hallazgos de Ichcateopan". *Historia Mexicana* 12, no. 2 (1962): 161-181.
- Johnson, Lyman L. "Chapter Seven-Digging Up Cuauhtémoc". En *Death, Dismemberment, and Memory: Body Politics in Latin America*, edited by Lyman L. Johnson, 211-236. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004.
- Keen, Benjamin. *La imagen Azteca en el pensamiento occidental.* México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Keen, Benjamin. *The Aztec Image in Western Thought.* New Jersey: Rutgers University Press, 1971.
- Krauze, Enrique. *México, Biography of Power: a History of Modern Mexico, 1810-1996.* New York: Harper Perennial Publishers, 1997.

- La Prensa*. 22 a 27 de septiembre; 12, 21 y 28 de octubre, 1949. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lafaye, Jaques. *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. *La iglesia de la Asunción de Ichcateapan en relación a la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc*. México: UNAM, 1978.
- Lomnitz-Adler, Claudio. *Exits from the Labyrinth: Culture and Ideology in the Mexican National Space*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1992.
- López Bermúdez, José. *Canto a Cuauhtémoc, con un juicio de Alfonso Reyes*. México: UNAM, 1950.
- López de Gómara, Francisco. *Historia General de las Indias, tomo II: Conquista de Méjico*. Barcelona: Iberia, 1985.
- López Miramontes, Álvaro. "Panorama historiográfico del Estado de Guerrero". En *Ensayos para la historia del Estado de Guerrero, 17-40*. Guerrero: Instituto Guerrerense de la Cultura, 1985.
- Los hallazgos de Ichcateapan: actas y dictámenes de la Comisión*. México, 1962.
- Luis Martínez, José. *Documentos Cortesianos, volumen I*. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Luis Martínez, José. *Hernán Cortés*. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Margaín, Carlos. [Dictamen emitido por la comisión de especialistas sobre Ixcateapan]. 12 de octubre, 1949. caja 1, expediente 2. Archivo Silvio Zavala, México.
- Marquina, Ignacio. *Memorias*. México: Colección Biblioteca del INAH, 1994.
- Matos Moctezuma, Eduardo. *Informe de la revisión de los trabajos arqueológicos realizados en Ichcateapan, Guerrero*. México: UNAM, 1980.
- Metcalf, Peter y Richard Huntington. *Celebrations of Death: The Anthropology of Mortuary Ritual*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- Moreno Toscano, Alejandra. *Los hallazgos de Ichcateapan 1949-1951*. México: UNAM, 1980.
- Novo, Salvador. *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*. México: INAH-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Memorias mexicanas), 1994.
- Olivera de Bonfil, Alicia. *La tradición oral sobre Cuauhtémoc*. México: UNAM, 1980.
- Parra Terán, Román. *Ixcateapan en el siglo XIX*. Guerrero: Editorial Cultural Universitaria, 1997.
- Pérez Martínez, Héctor. *Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura*. México: Leyenda, s/f.
- Periódico Oficial del Estado de Guerrero*. Año XVII, no. 74, 4 de noviembre, 1893, Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Periódico Oficial del Estado de Guerrero*. Año XXVI, no. 34, 21 de agosto, 1903, Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Periódico Oficial del Estado de Guerrero*. Año XXVI, no. 47, 20 de noviembre, 1903. Hemeroteca Nacional de México; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pilcher, Jeffrey M. *Cantinflas and the Chaos of Mexican Modernity*. Delaware: A scholarly Resources Inc. Imprint, 2001.
- Pinter, Harold. *Collected Works: One*. New York: Grove Press, 1976.
- Plasencia de la Parra, Enrique. "Conmemoración de la hazaña épica de los Niños Héroes: su origen, desarrollo y símbolos". *Historia Mexicana* 45, no. 2 (1995): 267-268.
- Plutarch. *Plutarch's Lives Vol. I*. London: Harvard University Press, 1914.
- Plutarco. *Vidas Paralelas*, 3 ed. México: Porrúa, 1970.
- Prescott, William H. *Historia de la conquista de México*. México: Porrúa, 1985.
- Prescott, William H. *History of the Conquest of Mexico*. London: Folio Society, 1994.
- Proceso, no. 1197 (1999), 8-13.
- Rafael Illescas Frisbie, Ignacio Diéz de Urdanivia Mora y Rafael Molina Berbeyer, "Dictamen sobre los objetos de metal hallados en la tumba de Cuauhtémoc". 23 de noviembre de 1949. caja 2, expediente 14. Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.
- Reyes García, Luis. *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateapan, Guerrero*. México: UNAM, 1979.

- Riva Palacio, Vicente. *Martin Garatuza: memorias de la Inquisición*. México: Imprenta de "La Constitución Social", 1868.
- Riva Palacio, Vicente. *Méjico a través de los siglos, tomo II: El Virreinato*. México: Ballescá y Compañía, 1882.
- Rivera Cambas, Manuel. *Los gobernantes de Méjico, tomo I*. Edición facsimilar de la edición de Imp. De J. M. Aguilar Ortiz, 1873 (Méjico: Manuel Porrúa, 1981).
- Rojas Garcidueñas, José. "Carlos de Sigüenza y Góngora y el primer ejemplo de arte neoprehispánico en América (1680)". En *La polémica del arte nacional en Méjico, 1850-1910*, compilador Daniel Schávelzon, 47-52. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España, tomo I, Primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, Introducción, paleografía, glosario y notas Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2 ed. México: Alianza editorial, 1989.
- Schnirelman, Victor A. "From Internationalism to Nationalism: Forgotten Pages of Soviet Archaeology in the 1930s and 1940s". En *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, editors Philip L. Kohl y Clare Fawcett. 125-130. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Secretaría de Fomento. *Censo y división territorial del Estado de Guerrero, verificados en 1900*. México, 1905.
- Segovia, Rafael. *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México, 1975.
- Stack, Trevor. "Citizens of Towns, Citizens of Nations: The Knowing of History in Mexico". *Critique of Anthropology* 23, no. 2 (2003): 193-298.
- Stern, Steve J. *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamango to 1640*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1982.
- Tenenbaum, Barbara A. "Streetwise History: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910". In *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebration and Popular Culture in Mexico*, editors William H. Beezley, Cheryl English Martín y William E. French, 127- 150. Delaware: SR BOOKS, 1994.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Méjico at the World's Fairs*. Berkeley: University of California Press, 1996.
- Thomson, Guy P. C. y David G. LaFrance. *Patriotism, Politics, and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico: Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 1999.
- Torquemada, Fray Juan De, *Monarquía Indiana, tomo II*. México: UNAM, 1975.
- Toscano, Salvador. *Cuauhtémoc*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Usigli, Rodolfo. *El Gesticulador: la mujer no hace milagros*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1985.
- Vasconcelos, José. *El Desastre*. México: Botas, 1938.
- Wicks, Robert S. y Roland H. Harrison. *Buried Cities, Forgotten Gods: William Niven's Life of Discovery and Revolution in Mexico and the American Southwest*. Texas: Lubbock, 1999).
- Zavala, Silvio. "Dictamen acerca de los hallazgos de Ichcateopan". *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, II (1950): pp. 197-295.

# El destino del guerrero capturado

## Los casos de Tlacahuepan, Tlahuicole, Motecuhzoma y Cuauhtémoc

*La tumba de Cuauhtémoc (detalle vectorizado), tinta sobre papel de Jesús Escobedo, 1935. Fuente: INAH RM.*

**FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**

ISSN 2683-2917

Vol. 6, núm. 3, julio - octubre 2025

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
Compartirlugal 4.0 Internacional

*The fate of the captured warrior. The cases of Tlacahuepan, Tlahuicole, Motecuhzoma y Cuauhtémoc*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.440>

 **Miguel Pastrana-Flores**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto de Investigaciones Históricas. México

[micquetl@unam.mx](mailto:micquetl@unam.mx)

En la tarde del día *ce cóatl* (uno serpiente) del año *yei calli* (tres casa), correspondiente al martes trece de agosto de 1521, después de un largo asedio de ochenta días a cargo de las fuerzas hispano-indígenas al mando de Hernando Cortés, la ciudad de Tlatelolco se encontraba al borde del colapso (Tenochtitlan había sucumbido unos días antes). En ese momento, el *tlatoani* mexica Cuauhtémoc junto con varios de sus más importantes dignatarios trató de escabullirse con el propósito de continuar la lucha en otro momento y lugar. Sin embargo,

la embarcación en la que iba fue vista, perseguida y finalmente capturada por el bergantín que comandaba García Holguín.

Cuauhtémoc fue llevado preso junto con sus hombres al real donde se encontraba Cortés. Una vez ante la presencia del jefe hispano, el joven mandatario se comportó de la siguiente manera según lo cuenta el propio capitán extremeño en su *Tercera relación*:

Díjome en su lengua que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que agora fuese dél lo que yo quisiese. Y puso la mano en un puñal que yo tenía, deciéndome que le diese de puñaladas y lo matase.

Sin duda, motivado tanto por un cálculo político para relacionarse mejor con la población vencida como por el deseo de mostrarse públicamente magnánimo en su victoria, Cortés respondió de la siguiente manera: “yo lo animé y le dije que no tuviese temor ninguno”.<sup>1</sup>

No cabe duda que, como lo ha propuesto Eduardo Matos Moctezuma, las palabras atribuidas a Cuauhtémoc aludían a la conocida tradición náhuatl de sacrificar a los guerreros capturados en combate. De esta forma, lo que el *tlatoani* mexica pedía al capitán hispano era que lo sacrificara conforme a los marcos religiosos mesoamericanos.<sup>2</sup> A pesar de que este episodio es muy conocido, sus implicaciones desde la perspectiva de la cultura náhuatl apenas han sido estudiadas. Así, desde ese punto de vista puede plantearse la siguiente interrogante: al negársele a Cuauhtémoc la muerte ritual que dictaba la tradición, ¿ponía en entredicho, de alguna forma, la fama, la honra y el destino que como guerrero y *tlatoani* le correspondían en este mundo y en el más allá?

Contrario a lo que podría pensarse, el caso de Cuauhtémoc no es único. En efecto, en la historiografía de tradición náhuatl hay mención de otros personajes –igualmente notables guerreros y grandes gobernantes capturados–, a quienes por diversas circunstancias también les fue vedada la muerte ritual, como es el caso de Tlacahuepan, Tlahuicole, Motecuhzoma Xocoyotzin, entre otros, cuya situación es necesario conocer para comprender mejor la fortuna de Cuauhtémoc. Por ello, es preciso revisar primero el contexto general del tratamiento ritual de los guerreros

<sup>1</sup> Cortés, *Cartas de Relación*, “Tercera relación”, 427.

<sup>2</sup> Matos, “La muerte de Cuauhtémoc”, 68–73.

apresados en la guerra con el objetivo de profundizar en la suerte que afrontaron estos cuatro destacados personajes del mundo náhuatl.

## Muerte a filo de obsidiana... o de pedernal

La gran mayoría de las fuentes y de los estudiosos modernos coinciden en afirmar que durante el periodo Posclásico Tardío (1200-1521), y específicamente en el tiempo de la expansión militar de la *Excan Tlahtoloyan* o Triple Alianza (1427-1521), en el Altiplano central de México era generalizado destinar a los guerreros capturados en combate a los rituales de sacrificio humano, ya sea por medio de una *yaóyotl* (guerra regular) o de la llamada *xochiyaóyotl* (“guerra florida”), la suerte de los cautivos era la misma. Tal como lo dice fray Toribio Motolinía en *Memoriales*: “Nunca jamás rescataban ni libraban a ninguno, por principal señor que fuese: antes mientras mayor era, más lo guardaban para sacrificar ante sus demonios”.<sup>3</sup> Por esa razón, es imposible soslayar la función e importancia de la guerra y el sacrificio humano de los cautivos tanto desde la perspectiva de la política militarista hegemónica de la *Excan Tlahtoloyan*, como de su función en la organización social y su relevancia en la cosmovisión indígena, en los rituales públicos, en la dinámica de la religión nahua y en la ideología militar que, al parecer, era común –con diversos matices– a las ciudades del centro de México.

Complejo como pocos es el tema de la muerte en el mundo mesoamericano, y especialmente en lo que respecta a los guerreros nahuas en los tiempos de la expansión mexica. Desde el nacimiento mismo se señalaba a los varones la importancia de la guerra en los ámbitos de lo social, lo religioso y lo ritual, así las ancianas parteras recibían a los recién nacidos con las siguientes palabras recopiladas por fray Bernardino de Sahagún:

Tu propia tierra otra es; en otra parte estás prometido, que es el campo donde se hazen las guerras, donde se traban las batallas. Para allí eres enviado. Tu oficio y facultad es la guerra. Tu oficio es dar a beber al Sol con sangre de tus

<sup>3</sup> Motolinía, *Memoriales*, 160. Hay dos excepciones en las fuentes. En la *Relación de Coatepec* (161) refiere que el gobernante de Chimalhuacán tuvo cautivo al de Xiuhtepetl hasta que este último accedió a tributarle joyas de oro y mantas ricas a cambio de su libertad. Por su parte Francisco Cervantes de Salazar, en su *Crónica de la Nueva España* (42) dice que “muy pocas veces” se liberaban algunos cautivos de guerra de alto rango, y sólo con el propósito que anunciaran en sus poblaciones de origen la conveniencia de someterse a sus captores. No obstante, son referencias anómalas que parecen estar fuera de la norma y no han sido debidamente explicadas. Véase González Torres, *El sacrificio humano entre los mexicas*, y Graulich, *El sacrificio humano entre los aztecas*.

enemigos, y dar de comer a la Tierra, que se llama Tlaltecuhtli, con los cuerpos de tus enemigos.<sup>4</sup>

Durante la infancia y la juventud, los varones –tanto los privilegiados de origen *pilli* como los del común de origen *macehualli*– eran formados en el ámbito familiar, en las escuelas *calmécac* y *telpochcalli* respectivamente, y a través de los rituales, los cantos, las narraciones históricas y la escultura monumental con constantes y reiterados mensajes de la importancia en las actividades bélicas para cumplir con la inenarrable deuda de sangre que se tenía con los dioses desde el nacimiento mismo del Nahui Ollin Tonatiuh ('Sol Cuatro Movimiento'), un dios solar que preside la era actual que dio inicio en tiempos primordiales en Teotihuacan. Cabe destacar, de igual forma, el sacrificio de Tlaltecuhtli, la diosa de la Tierra que fue partida en dos por Tezcatlipoca, y de Quetzalcóatl, que fueron necesarios para dar origen al mundo como morada de los seres sensibles, incluso puede mencionarse el viaje al inframundo que emprendió Quetzalcóatl para obtener los huesos de los seres humanos de las anteriores eras o soles para traer a la vida una nueva humanidad. Todos estos acontecimientos sacros ocurrieron gracias al autosacrificio y la inmolación de las deidades del panteón náhuatl.

Por otra parte, la guerra no sólo era el medio para obtener las preciadas ofrendas humanas que serían inmoladas en templos y santuarios, sino que también representaba la oportunidad de obtener riquezas materiales y dominios territoriales para las orgullosas urbes militaristas del Posclásico del Centro de México, y sus encumbrados mandatarios. De igual forma, los guerreros tenían la oportunidad de distinguirse en el campo de batalla al mostrar su arrojo y lograr cautivos, lo que les permitía acceder a la gloria, la fama, los privilegios y a un cierto grado de ascenso social, derechos de suma importancia. Sin embargo, como es obvio, no todos lograban su propósito, algunos perecían en combate, mientras que otros eran capturados y destinados a convertirse en ofrendas dedicadas a la honra de los dioses en otros pueblos. En ese sentido, puede afirmarse que la guerra era una actividad ritual con un profundo sentido religioso, y de manera simultánea una expresión del dominio político, de la diferenciación social y una faceta importante de la actividad económica.

Entre los guerreros involucrados en estas acciones, especialmente entre el cautivador y el cautivo, se establecía una relación de cierta identidad y parentesco simbólico. De esta manera, a partir del apresamiento, el cautivador y el cautivo eran considerados como padre e hijo respectivamente. Por ello, el cautivador, una vez

---

<sup>4</sup> Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 551.

que la víctima era sacrificada, no participaba del consumo de su carne. Fray Bernardino de Sahagún lo cuenta de esta manera:

El señor del captivo no comía de la carne porque hacía de cuenta que aquella era su misma carne, porque desde la hora que le capturaba le tenía por hijo, y el captivo a su señor por padre, y por esta razón no quería comer de aquella carne.<sup>5</sup>

## El camino de los guerreros muertos

Como lo ha señalado Alfredo López Austin, en la concepción náhuatl del cosmos los seres humanos eran las criaturas más complejas del mundo sensible. Las personas estaban constituidas por una cobertura material tangible que albergaba a tres “entidades anímicas” intangibles por lo menos, las cuales eran similares a los conceptos de alma o espíritu. Estas entidades se separaban del cuerpo material en el momento de la muerte y se trasladaban a otros puntos del cosmos indígena.<sup>6</sup>

Como es conocido, en el mundo náhuatl se concebían distintos destinos reservados a las entidades anímicas de los muertos. Algunas personas eran elegidas por el dios Tláloc para llegar al Tlalocan ('El lugar de Tláloc'), un sitio ubicado en el inframundo donde residía el dios, ahí iban las personas que morían ahogadas o por la caída de algún rayo, así como aquellas que habían muerto por enfermedades consideradas de origen acuático, o que eran apresadas por el prodigioso *ahuítzotl*, criatura lacustre con una larga cola terminada en una mano con la que atrapaba a las personas y las llevaba a las profundidades de los lagos. Los muertos comunes sin una designación divina especial o alguna señal sacra iban al Mictlan ("Lugar de los muertos"), hacia los dominios de la pareja del inframundo Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl, en un viaje que duraba cuatro años durante el cual tenían que superar diversas pruebas, y a quienes un perrito ayudaba a cruzar un río; al llegar al término del viaje, las entidades anímicas perdían su individualidad y la memoria de su vida en la tierra para reintegrarse al cosmos. Los bebés que morían aún en la cuna, y por tanto carecían de individualidad y memoria desarrollados, estaban destinados a ir al Chichicuáhuitl ('Árbol de senos'), donde los pequeños tomaban leche de sus frutos antes de reciclarse y volver a nacer. También estaba el Cincalco ("En la casa del maíz"), un lugar ubicado bajo la superficie de la tierra, y que se describe de manera muy similar al Tlalocan, cuyo acceso estaba en

<sup>5</sup> Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, L. II, cap. xxi, v. I, 183.

<sup>6</sup> López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*.

una cueva en el cerro de Chapultepec al que posiblemente estuvieran destinados los suicidas y otros tipos de difuntos.<sup>7</sup>

Por su parte, a los guerreros muertos en combate o sacrificados en los templos les estaba reservado el apoteósico destino de ir al Tonatiuh ichan ('La morada del Sol'), y ser acompañantes del numen solar en su trayecto triunfante desde su salida en el oeste a su llegada al cenit todos los días durante cuatro años. Sahagún señala: "Los que van al Cielo son los que mataban en las guerras y los captivos que habían muerto en poder de sus enemigos".<sup>8</sup> En el caso de las mujeres muertas al dar a luz, eran equivalentes a los guerreros que morían al capturar a un adversario, por tanto, gozaban de un destino similar, pues acompañaban el Sol del cenit al ocaso. De esta manera, los guerreros –hombres y mujeres– eran colaboradores del Sol, tanto en esta vida como en el más allá. En este mundo, los guerreros varones alimentaban a Tonatiuh y a Tlaltecuhtli con la sangre de los enemigos, mientras que en el otro tenían el honor de ser parte del séquito celeste del Sol en su diaria victoria sobre los poderes nocturnos.

Cumplido el periodo de cuatro años en el Tonatiuh ichan, los guerreros muertos regresaban a este mundo trasfigurados en mariposas o en aves, especialmente en estas últimas y particularmente en el *huitzilin*, ("colibrí"). Al respecto, dice el texto náhuatl del *Códice florentino* lo siguiente:

A los cuatro años se convertían en pájaros preciosos, en colibríes, en pájaros flores, pájaros color leonado, pájaros con anteojera negra, mariposas de tiza, mariposas con plumas, mariposas multicolores como jícaras. Liban allá, en donde viven, y aquí, en la tierra, vienen a libar todas las diversas flores.<sup>9</sup>

En los *cuícatl* ('cantos' nahuas) es común encontrar, justamente, la imagen poética de aves que liban el néctar de flores multicolores. Como bien señaló Ángel Ma. Garibay, esta es una metáfora en la cual las aves son los guerreros que han regresado de la muerte para alimentarse del néctar –sangre de las flores, corazones– de los adversarios muertos en combate o mediante el sacrificio; *xochimicqui* ("muerto florido") es el nombre que reciben los sacrificados.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Véase Caso, *El pueblo del sol*; Matos Moctezuma, *Tríptico de la muerte* y López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*.

<sup>8</sup> Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, L. III, apéndice, cap. III, v. I, 331.

<sup>9</sup> López Austin, "Los caminos de los muertos", 148.

<sup>10</sup> Molina, *Diccionario náhuatl-español*, 454; de *xochitl*, ('flor') y *micqui* ('muerto').

En este contexto, el nombre de Huitzilopochtli, (“Colibrí zurdo”), tiene el sentido de ser el (“Colibrí del sur”), como propone Jacques Soustelle,<sup>11</sup> y por ende del cenit del Sol en su apogeo. De esta forma, la deidad patrona de los mexicas es, por una parte, un valeroso guerrero que ha regresado del más allá y, por otra, un acompañante destacado de Tonatiuh en su victoria sobre la noche. De esta manera, surgen las características solares que adquiere el dios patrón mexica en el momento de la expansión militar tenochca, y la gran importancia que se concede al sacrificio sangriento en el culto mexica como forma de alimentar al Sol, a la Tierra y de honrar a Huitzilopochtli. Esto se complementa con la guerra concebida como forma de enriquecimiento material a través del botín, los tributos y las contribuciones que deben aportar los pueblos sometidos.

Por otra parte, las fuentes no son del todo explícitas sobre lo que pasaba con las mujeres acompañantes del Sol después de cuatro años. No obstante, es claro que una vez que habían fallecido se trasformaban en *cihuateteo* (‘deidades femeninas’), las cuales eran compañeras de la diosa Cihuacóatl y se manifestaban de manera negativa para los vivos en fechas aciagas durante las noches, en las encrucijadas y otros lugares considerados peligrosos.

El reputado destino *post mortem* de los valientes guerreros se replicaba en el mundo de los vivos. Los combatientes eran objeto de rituales, honores y privilegios, al mismo tiempo que obtenían fama y gloria individual. Las hazañas de los guerreros más célebres eran uno de los temas recurrentes de los ya mencionados *cuícatl*, ‘cantos’ nahuas que servían como recordatorios de sus nombres a través del tiempo. Además, su memoria era difundida a través de otros textos orales, y en la tradición acerca del pasado, inclusive, en el caso de los gobernantes, sus hazañas militares y sus personas podían quedar registradas en códices históricos como el *Códice Mendocino*, o en monumentos públicos e inscripciones pétreas, como la Piedra de Tízoc, la lápida conmemorativa del Templo Mayor o los relieves casi desaparecidos de las efigies de los *tlatoque* mexicas en una peña de Chapultepec.

La fama y gloria obtenidas en el campo de batalla o en los rituales de sacrificio no constituyán un patrimonio exclusivamente individual, pues también eran extensivas a la colectividad de la que formaban parte. Cada valiente guerrero incrementaba el prestigio social y político de las familias, de los linajes, de las ciudades hegemónicas y la historia de grupos enteros al cumplir hazañas bélicas o sacrificarse para los rituales divinos y alimentar con su sangre a los dioses. Así las crónicas, anales y tradiciones históricas de pueblos como los tepanecas, acolhuas, tlaxcaltecas, chalcas o los propios mexicas eran, en buena parte, recuentos de grandes

<sup>11</sup> Soustelle, *El universo de los aztecas*.

y valientes guerreros y gobernantes. Como dice fray Diego en su *Historia de las Indias* respecto de los guerreros fallecidos: “gozan de aquellos resplandecientes aposentos del sol, donde andan en su compañía arreados de aquella luz suya, de los cuales habrá eterna memoria”.<sup>12</sup>

Ahora bien, antes de continuar es necesario tratar la cuestión del destino de las entidades anímicas de los gobernantes que no morían “a filo de obsidiana” en la guerra, ni por “cuchillo de pedernal” en el sacrificio, sino por enfermedades comunes, accidentes o por vejez. Si se toma como referente el texto sahagunito sobre “los caminos de los muertos” del libro III del *Códice florentino* parecería que les correspondería ir al Mictlán, al igual que a las humildes personas del común. Sin embargo, es difícil creer que una sociedad militarista como la mexica, que enfatizaba tanto el recuerdo del pasado y las hazañas bélicas de los *tlatoque*, no procurara a sus gobernantes la posibilidad de acceder a un destino más venturoso después de la muerte. Al respecto, hay que traer a colación la posibilidad de que los cautivos sacrificados fueran sustitutos simbólicos de los cautivadores, tanto a nivel individual como colectivo, tal y como lo ha propuesto Michel Graulich. Recordemos que el cautivador se volvía “padre” del cautivo, y que no comía su carne porque era como la parte de sí mismo. Así, cada guerrero de manera individual habría ofrecido “su carne” y “su sangre” a través de un cautivo que, en ese sentido, fungía como una especie de *alter ego* ritual. En el caso de *huey tlatoani* en sus facetas de supremo sacerdote y jefe militar, estaría implicado en mayor grado en este parentesco y sustitución simbólica a través de los cautivos sacrificados.

Pero aun con esos elementos, los gobernantes nahuas no tenían del todo asegurado un destino venturoso después de la muerte, como lo dejan ver diversos pasajes de la historiografía de tradición náhuatl y de los *cuícatl* (“cantos”), que reflejan un alto nivel de angustia ante el más allá. Por ejemplo, pueden citarse dos textos del manuscrito de *Cantares Mexicanos*, el primero señala claramente que los miembros de la élite podían ir al Mictlán, al igual que la gente común: “Lloro, me entristezco, / recuerdo a los príncipes [...] en verdad se fueron al Mictlán los príncipes”.<sup>13</sup> Y en el segundo se trasluce la inquietud ante la muerte:

---

<sup>12</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. XXXVIII; v. II, 287.

<sup>13</sup> *Cantares mexicanos*, v. II, 425.

¿He de irme como las flores que perecieron?  
¿Nada quedará de mi nombre?  
¿Nada de mi fama aquí en tierra?  
¡Al menos mis flores, al menos mis cantos!  
Aquí en la tierra es la región del momento fugaz.  
¿También es así en el lugar  
donde de algún modo se vive?  
¿Hay allá alegría, hay amistad?<sup>14</sup>

Este es el marco general de ideas y costumbres respecto de los guerreros capturados en combate. No obstante, como ya se ha dicho, había casos que quedaba fuera de la norma y que serán objeto de las siguientes páginas.

## Tlacaduepan

Varios personajes relevantes con el nombre de Tlacaduepan son mencionados en la historiografía de tradición náhuatl, desde un avatar del dios Tezcatlipoca en la historia de la caída de Tula Xicotitlan (900-1200), hasta varios notables miembros de la élite náhuatl del Posclásico Tardío. Aquí nos referimos a un *pilli* mexica que vivió en los tiempos del *tlatoani* Motecuhzoma Ilhuicamina y el *cihuacóatl* Tlacaélel, el cual participó en las guerras entre Tenochtitlan y la región de Chalco en el siglo xv.<sup>15</sup> El nombre de Tlacaduepan viene de *tlacatl* (“persona”), y *huepantli*, (“viga grande o por labrar”), según lo expuesto por fray Alonso de Molina, así su nombre puede entenderse como “Viga humana”. La escritura jeroglífica náhuatl utiliza dos logogramas que corresponden con la etimología de la palabra; una figura de cabeza humana, que es el signo-palabra “*tlaca*”, y la figura de un madero, que es el signo-palabra “*huepan*”, así se lee *tlaca-huepan*, Tlacaduepan<sup>16</sup> (figura 1).

El Tlacaduepan que nos ocupa es mencionado en las obras historiográficas del grupo de la llamada Crónica X, las cuales son historias que abrevian de una misma fuente escrita en lengua náhuatl en caracteres latinos, transmitidas por la tradición histórica de la élite tenochca. Sus principales representantes son la *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de la tierra firme* de fray Diego Durán y la Crónica mexicana de Hernando de Alvarado Tezozómoc. A través de la obra de Durán,

<sup>14</sup> *Cantos y Crónicas del México Antiguo*, 140.

<sup>15</sup> Véase Noguera, “Tlacaduepan”, 12-15.

<sup>16</sup> Sobre la escritura náhuatl véase Pastrana Flores, “Palabras que vuelan y descienden. Escritura, etimología y significado del nombre Cuauhtémoc”, 8-15.

y quizás también de otras fuentes, esta tradición se incorporó a la obra de Juan de Tovar en sus dos versiones: la *Relación del origen de los indios* y el *Códice Ramírez*. A su vez, Tovar proporcionó su *Relación* a Josep de Acosta, quien la aprovechó en la redacción del libro séptimo de su *Historia natural y moral de las Indias*. El personaje también es mencionado en algunos *cuīcatl* del manuscrito náhuatl de *Cantares mexicanos*.

**Figura 1** El nombre jeroglífico está formado por el signo *tlacatl* ('una cabeza de hombre') que es el logograma "tlaca"; y debajo el signo *huepantli* ('viga de madera') que es el logograma "huepan". La lectura es *tlaca-huepan*, Tlakahuepan.



Fuente: Códice Cozcatzin, f. 1 v. (tomado de Arqueología Mexicana, núm. 163)

Tlakahuepan pertenecía a los más prestigiosos linajes de los mexicas, pues según Durán, era primo hermano del *tlatoani* Motecuhzoma y había alcanzado la dignidad de *ezhuahuacatl*, al que se accedía por grandes méritos militares y administrativos, y por demostrar devoción a las deidades. Este personaje era parte de los cuatro grandes dignatarios –*tlacatécatl*, *tlacohcalcatl* y *tlillancalqui*– que conformaban el *Tlatocan*, un consejo que sólo estaba por debajo del *tlatoani*.

y del *cihuacóatl*, incluso, llegado el caso, se designaba de entre sus filas al nuevo mandatario de Tenochtitlan.

Como correspondía a su dignidad de *ezhuahuacátl* y de guerrero, Tlacaduhuepan participó en la campaña contra Chalco en la cual fue capturado junto con otros muchos guerreros mexicas. Según Durán y Tezozómoc, los chalcas al percatarse de su encumbrado linaje y prestigio personal decidieron no ofrendarlo a sus dioses y en cambio le ofrecieron nombrarlo gobernante en Chalco, así como perdonar la vida de todos los cautivos mexicas y establecer un barrio tenochca en tierra chalca, como dice Alvarado Tezozómoc: “acordaron no matar a este principal, antes alzar los mexicanos a libres de muerte, y que fuese rey de ellos [...] dexándolo en un barrio con todos los otros”.<sup>17</sup> Aparentemente, Tlacaduhuepan aceptó la propuesta y pidió que prepararan los ritos de la veintena Xocotl Huetzli que incluían elevar un madero “de veinte brazas” con un andamio en la cúspide donde él bailaría, al tiempo que tocaría un tambor y un teponaztle. Sin embargo, el plan de Tlacaduhuepan era otro, pues dijo a los otros cautivos mexicas: “yo he de morir con vosotros, pues no vine a reinar, sino a pelear y morir como hombre”.<sup>18</sup>

Llegado el momento, Tlacaduhuepan subió hasta la cima del madero, bailó y cantó, y según Tezozómoc, dijo estas palabras: “Señores chalcas, oy os compro por mis esclavos, que abéis de servir y tributar a nuestros hijos y nietos mexicanos. Y mirá lo que os digo, que esto será cierto y vero”. Luego, se dirigió a los mexicas cautivos exclamando: “¡Ya boi, aguardéme, mexicanos!”.<sup>19</sup> Acto seguido, se arrojó de lo alto del madero y encontró la muerte en la caída. Los chalcas tomaron sus restos y los llevaron a un templo junto con el resto de los cautivos para sacrificarlos, pues buscaban honrar a sus dioses y pretendían conjurar las palabras de Tlacaduhuepan, palabras que, como se sabe, se cumplieron, y los tenochcas sometieron a los chalcas.

En este caso, es claro que el suicidio de Tlacaduhuepan funge como sustituto del sacrificio humano que le correspondía al ser capturado. Se presenta como un acto de valentía individual, y como un ejemplo de conducta para los guerreros mexicas. Por ello, Tlacaduhuepan es recordado como un valeroso combatiente y sus actos son celebrados como modelos a imitar. Por tanto, puede afirmarse que, en su caso, el suicidio constituye un auténtico autosacrificio que hizo posible que el personaje cumpliera con su rol social, tanto ante la comunidad mexica como de cara a los

<sup>17</sup> Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, 117.

<sup>18</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. xvii; v. II, 146.

<sup>19</sup> Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, 118.

dioses. Además, desde una perspectiva religiosa, las palabras atribuidas de Tlaca-huepan constituyen una auténtica prefiguración de la victoria mexica sobre Chalco.

## Tlahuicole

Las principales obras que hablan de Tlahuicole son, por una parte, las del grupo de la *Crónica X*, la *Historia de Durán* y la *Crónica de Tezozómoc* mencionadas anteriormente y, por otra parte, también se habla de él en las obras históricas de Diego Muñoz Camargo –la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* y la *Historia de Tlaxcala*–, que aportan información y permiten conocer en lo general el punto de vista de la tradición historiográfica tlaxcalteca. En otro orden de ideas, hay que señalar que la etimología de Tlahuicole es incierta, pues Muñoz Camargo dice que significa “el de la divisa de barro cocido y torcido como una asa”.<sup>20</sup> En cambio, Molina registra el vocablo *tlaucollotl* como “asa de jarro”, quizás el nombre deba entenderse como “el que posee asa de jarro”. Además, el nombre jeroglífico del personaje no ha quedado registrado en los códices y monumentos que conocemos.

De Tlahuicole tenemos versiones encontradas, aunque coinciden en algunos puntos centrales. Veamos primero la versión de las crónicas del ciclo de la *Crónica X*. La tradición tenochca ubica el episodio después de celebrada la ceremonia del Fuego Nuevo en el año *ome ácatl* (“dos caña”) –1507–, cuando Motecuhzoma Xocoyotzin recibe una embajada de Huexotzinco pidiendo ayuda en su enfrentamiento con Tlaxcala, sobre todo para encarar a Tlahuicole, que era de origen otomí, quien ante sus hazañas militares “sonaba su fama y grandezas entre todas las naciones”<sup>21</sup>. El *tlatoani* mexica concedió la petición y, después de un tiempo, sus fuerzas consiguieron apresar a Tlahuicole, quien fue llevado a Tenochtitlan ante la presencia de Motecuhzoma, el cual “quería ver qué arte de hombre tenía aquel de quien temblaba toda la tierra”<sup>22</sup>.

Debido a la fama que lo precede, Tlahuicole fue objeto de un trato especial con distinciones de todo tipo, como darle mantas y joyas, así se le “honró todo lo que pudo”<sup>23</sup>. Tiempo después, Tlahuicole extrañó a sus mujeres e hijos y cayó en un

<sup>20</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 189.

<sup>21</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 455.

<sup>22</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 456.

<sup>23</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 455.

estado de depresión, de esta forma pasaba “cada día llorando y muy desconsolado suspirando por sus hijos y mujeres”.<sup>24</sup> Y se preguntaba: “¿Es posible, mujeres mías, que jamás os beré de mis ojos?”.<sup>25</sup> Esta noticia era pésima, pues se consideraba un mal augurio que los cautivos se entristecieran. Al saberlo, el *huey tlatoani* montó en cólera y dispuso que se le retiraran todos los honores, así como alimentos e incluso los guardas que estaban con él. Además, ordenó que se le ignorara y que si quería irse de regreso a su casa, lo hiciera, “que da afrenta su temor de morir a todos los barones principales mexicanos de esta corte”.<sup>26</sup> Al enterarse de estas disposiciones, Tlahuicole “enmudeció y se puso muy triste y desconsolado”, y tuvo que vivir de la caridad pidiendo ayuda de casa en casa. No podía regresar con los suyos porque “quedaría afrontado para siempre él y todo su linaje”.<sup>27</sup> Así que fue a Tlatelolco, subió al templo principal y se arrojó de lo más alto para morir “cumpliendo en sí mismo el efecto para que había sido traído, que era ser sacrificado”,<sup>28</sup> según lo expuesto por Durán. Los tlatelolcas tomaron su cuerpo e hicieron los ritos de sacrificio, igual que habían hecho los chalcas con Tlacahuepan.

La versión de Muñoz Camargo ofrece variantes importantes y significativas. Según el cronista tlaxcalteca, Tlahuicole no era de alta cuna, sino “un pobre hidalgo”, aunque por su esfuerzo y hazañas llegó a ser uno “de los más valientes indios”; con tales méritos militares, de no haber sido capturado, habría llegado a “ser muy gran señor”.<sup>29</sup> En una de las guerras que sostenía Tlaxcala contra Huexotzingo, Tlahuicole fue capturado en una ciénaga, y los huexotzincas, conscientes de su gran fama lo llevaron a Tenochtitlan dentro de una jaula como presente para Motecuhzoma Xocoyotzin. El *huey tlatoani*, al tanto de la gran fama del prisionero, lo convenció para dirigir las fuerzas mexicas en una guerra contra los tarascos de Michoacán. La campaña no fue decisiva, aunque ambos bandos sufrieron grandes pérdidas. Sin embargo, los tenochcas obtuvieron un gran botín de guerra, mientras que Tlahuicole se distinguió por su arrojo en el combate que “ganó entre los mexicanos eterna fama de valiente y extremado capitán”.<sup>30</sup>

<sup>24</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 455.

<sup>25</sup> Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. 100, v. II, 627.

<sup>26</sup> Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. 100; v. II, 627.

<sup>27</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 455.

<sup>28</sup> Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España*, cap. LX; v. II, 455.

<sup>29</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 189-190.

<sup>30</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 190.

Ante su éxito Motecuhzoma le dio la opción de elegir entre quedarse en Tenochtitlan como jefe militar o regresar a su tierra. La respuesta de Tlahuicole es muy esclarecedora del tema que nos ocupa, pues rechazó ambas posibilidades, la primera “por no ser traidor a su patria”, y la segunda, el regreso, era inaceptable “por no vivir afrentado; que se tenía por afrenta cuando así eran presos en la guerra, sino que habían de morir en ella o vencer”.<sup>31</sup> En cambio, Tlahuicole pidió al *huey tlatoani* que le permitiera morir conforme a su destino como guerrero, “como lo acostumbraban hacer con los valientes hombres como él”. Para ello, se escogió el rito conocido como sacrificio gladiatorio, en el cual el cautivo era amarrado a un *temalácac* (“disco de piedra”), y debía enfrentar, sólo con palos sin hojas de obsidiana, a guerreros perfectamente armados. Según el cronista de Tlaxcala, después de matar a ocho adversarios y herir a una veintena, finalmente lo sometieron y lo llevaron al Templo Mayor de Tenochtitlan donde “le sacaron el corazón”.<sup>32</sup>

De acuerdo con Muñoz Camargo, la respuesta atribuida al personaje a la propuesta de Motecuhzoma y su destino final al ser sacrificado, están en consonancia con lo que se ha expuesto respecto del carácter del guerrero. Puede decirse que en la versión tlaxcalteca, Tlahuicole cumple plenamente su destino como un gran guerrero capturado: dar su sangre a los dioses en sacrificio y alcanzar la fama en esta tierra.

La diferencia más notable entre ambas versiones es la actitud atribuida a Tlahuicole. En la versión mexica se comportó como un cobarde que extrañaba a su familia, mientras que en la versión tlaxcalteca siempre mostró gran valor y carácter. En ambas versiones puede regresar a su tierra, pero esto es imposible por el desprestigio social que conlleva. En la versión tenochca también puede optar por quedarse al servicio de Motecuhzoma, pero esto tampoco es admisible en su código de conducta. En ambos casos, la única salida del personaje es el sacrificio; en el primer caso, es sustituido por el suicidio que es complementado ritualmente por los tlatelolcas para que sea equivalente a un sacrificio ordinario, en cambio, en la versión de Muñoz Camargo es un sacrificio gladiatorio en toda regla. De esta manera, el personaje en cualquiera de las versiones alcanza su destino como guerrero capturado.

<sup>31</sup> MuñozCamargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 190.

<sup>32</sup> Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 190.

## Motecuhzoma Xocoyotzin

Sobre Motecuhzoma contamos con abundantes referencias en la historiografía no-vohispana, tanto en la de tradición indígena como en la tradición española. Entre las primeras deben destacarse las ya mencionadas del Ciclo de la *Crónica X*, tales como Durán, Tezozómoc, Tovar y Acosta; de igual forma, son referentes importantes las fuentes tlatelolcas como los *Anales de Tlatelolco* y el Libro XII de la *Historia general de Sahagún*. También es importante tomar en cuenta las versiones de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en sus obras históricas, la de Chimalpaim Cuauhtlehuhanitzin en sus numerosas *Relaciones* y la del ya mencionado Muñoz Camargo. Mención especial merecen algunos manuscritos jeroglíficos como el *Códice Vaticano A* y el *Lienzo de Tlaxcala*. En la tradición española destacan las relaciones, crónicas e historias de los soldados cronistas e historiadores que lo conocieron, empezando por las *Cartas de relación* de Hernando Cortés, la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, la *Relación de la conquista* de fray Francisco de Aguilar y las *Relaciones* de Andrés de Tapia y Bernardino Vázquez de Tapia; igualmente, son notables la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara y la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar. Debe destacarse que, contrariamente a los pensamientos de algunos, las versiones indígenas son mucho más desfavorables a Motecuhzoma que las españolas.<sup>33</sup>

Según Molina, la etimología del nombre de Motecuhzoma se compone del verbo *zoma* (“poner el ceño el que está enojado”), del sustantivo *tecuhtli* ('principal, señor o gobernante') y del prefijo reflexivo *mo*. De esta manera, el sentido es “el que frunce el ceño y se enoja como principal”. En la escritura jeroglífica se utilizan dos logogramas, una figura de una *xihuitzolli*, especie de diadema que usan los *tlatoque* y los jueces que es el signo-palabra “tecuh”, y la figura de una nariguera, que es el signo-palabra “zoma”, y en la lectura se agregaba la parte fonética que faltaba: “(mo)-tecuh-zoma”, Motecuhzoma (figura 2). El apelativo Xocoyotl (“el joven”) no aparece registrado ni en los códices ni en los monumentos e inscripciones.

<sup>33</sup> Pastrana Flores, *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, 2009.

**Figura 2** El nombre jeroglífico está formado por el signo de *xihuitzolli* (una especie de diadema) que es el logograma “tecuh”, mientras que el signo de enfrente es una *yacaxíhuitl* (“nariguera de turquesa”) y es el logograma “zoma”. La lectura es [mo]-tecuh-zoma, Motecuhzoma.



Fuente: Códice Mendocino, f.15v. <https://digital.bodleian.ox.ac.uk/objects/2fea788e-2aa2-4f08-b6d9-648c00486220/>

Durante el trayecto de los hispanos a la Tenochtitlan, el *tlatoani* trató de huir del mundo de los vivos a alguno de los destinos de los muertos, lo cual constituyó una grave transgresión, pues aún no había muerto. Buscó ser aceptado como simple barrendero en el Cincalco por Huemac, el señor tolteca que se suicidó en Chapultepec. Para ello, envió varias embajadas de enanos y corcovados; a la cuarta fue aceptado, y se le instruyó que se preparara observando una severa penitencia. Cumplido el plazo establecido, se dirigió en barca a Chapultepec, pero su intento se vio frustrado por un joven llamado Tzoncoztli, que servía en el templo de Huitzilopochtli como *ixiptla* o “trasunto” del dios, quien le recordó sus obligaciones y las graves consecuencias de sus acciones, le dijo:

¿No es muy grande afrenta que vos, señor, queréis tomar y causar a todo este imperio? [...] ¿y queréis darles osadía a que vengan extraños a arruinar la monarquía de esta cabeza del mundo, por sólo vuestro apetito? [...] No sólo para vuestra persona, sino para la descendencia de reyes, es la afrenta y vergüenza, de puro temor de lo que por vos ha de venir.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. 107, v. II, 675-676.

El gobernante era la cabeza de la sociedad y el corazón de la ciudad en términos simbólicos y funcionales, por tanto, su ausencia o mala disposición eran motivo de graves problemas.

Unos días después de su llegada a Tenochtitlan, los españoles lo apresaron en su propia casa y lo mantuvieron en estrecha vigilancia mientras le permitían continuar al frente de los asuntos administrativos. Esta fue una circunstancia excepcional, pues para todo efecto era un cautivo, pero no a causa de acciones o situaciones de guerra, sino por traición. Sin duda, esto debió ser motivo de profundas reflexiones sobre cómo conceptualizar esta situación anómala en el marco ideológico y político náhuatl. El cargo y la dignidad de *huey tlatoani* era vitalicia, irrenunciable e intransferible, sólo podía ser sustituido por causa de muerte. Por ello, para efectos prácticos, Motecuhzoma siguió siendo considerado el gobernante en funciones del pueblo mexica, incluso después de la llegada de Pánfilo de Narváez y la matanza en el Templo Mayor.

Al regresar Cortés de la Costa del Golfo, después de someter a Narváez y su ejército, fue recibido en Tenochtitlan, pero una vez que se instaló, su ejército fue atacado y sitiado por los mexicas. Después de unos días, Cortés dispuso que Motecuhzoma se presentara públicamente en una azotea o balcón para tratar de apaciguar a su pueblo, pero fue recibido con encono, injurias y piedras.

Las circunstancias de la muerte del Motecuhzoma son obscuras, y seguramente se mantendrán así. Lo que sí sabemos es que hay dos tendencias de interpretación. La hispana dice que murió a causa de una herida en la cabeza provocada por una pedrada arrojada por los mexicas, y las versiones indígenas afirman que fue asesinado por los españoles, aunque el medio específico difiera; en algunos casos se habla de espadas y puñales, o que fue ahorcado con una cuerda. En cualquier caso, es claro que no recibió todo el tratamiento ritual que correspondía a un *huey tlatoani* y guerrero, incluso no pudo encarar la muerte como correspondía a su alta dignidad y rango. El texto náhuatl del *Códice florentino* es muy gráfico respecto del cuerpo del *tlatoani* muerto, pues señala: “y el cuerpo de Motecuhzoma olía como a carne chamuscada, hedía muy mal al arder”, mientras que algunos decían: “Ese infeliz en todo el mundo infundía miedo [...] Y muchos otros lo reprochaban y hablaban entre dientes, lanzaban gritos de rabia, movían ante él la cabeza”.<sup>35</sup>

Sin decirlo de manera explícita, es muy probable que en su caso se considerara que en la última etapa de su vida no había cumplido lo esperado de un gobernante ni

<sup>35</sup> Sahagún, *Códice florentino*, “Libro doce. En él se dice cómo se hizo la guerra en esta ciudad de México”, cap. xxiii, 784.

tampoco lo correspondiente a un valiente guerrero. Todo esto puso en entredicho su memoria, y quizás, también su suerte en el más allá.

## Cuauhtémoc

Para conocer a Cuauhtémoc, las principales obras historiográficas y fuentes son prácticamente las mismas que las del caso de Motecuhzoma, sólo habría que agregar el códice conocido como *Tira de Tepechpan*. Su nombre tiene como raíces el sustantivo *cuauhtli*, (“águila”), y el verbo en pasado *temoc* (“bajó” o “descendió”), así su nombre se entiende como “Él descendió como águila”. En escritura jeroglífica náhuatl se usan dos logogramas: la figura de un águila, que es el signo-palabra “cuauh”, y la figura de huellas de pies bajando, que es el signo-palabra “temo”, por tanto, se lee “*cuauh-temo[c]*”, Cuauhtémoc (figura 3).

**Figura 3** En la parte superior del jeroglífico está el signo de un águila (*cuauhtli*) que es el logograma “cuauh”; la inferior es el signo de huellas o pies (*xopalmachiyotl*) que bajan, es el logograma “temo”, la lectura es *cuauh-temo[c]*.



Fuente: Cuauhtémoc. Códice Aubin, f. 75v.

Cuauhtémoc llegó a ser *tlatoani* mexica en una coyuntura de gran gravedad. Tenochtitlan había sufrido los destrozos de la matanza del Templo Mayor, y los posteriores combates en el corazón de la ciudad hasta la expulsión de los españoles en la Noche Triste. La urbe también había padecido una grave e inusitada epidemia de viruela que había diezmado a la población y causó la muerte de su antecesor Cuitláhuac. Mientras esto ocurría en la capital mexica, la *Excan Tlatoloyan*

o Triple Alianza se desquebrajaba, pues varias ciudades se pasaban al bando contrario o simplemente mantenían su distancia y esperaban ver el resultado de las acciones militares; por el contrario, sus adversarios de la alianza hispano-indígena cada día incrementaban más sus fuerzas y recursos, tanto de aliados mesoamericanos como de tropas y pertrechos hispanos y antillanos que llegaban a las costas de Veracruz.

Como ya se ha dicho, Cuauhtémoc fue apresado el 13 de agosto de 1521 y le pidió a Cortés que lo sacrificara, a lo que el capitán se negó. Poco después, por presión del tesorero Julián de Aldrete se le sometió a tortura, misma que lo dejó incapacitado permanentemente de ambos pies. El joven *tlatoani* estuvo preso o bajo la estrecha vigilancia de los españoles durante cuatro años. El 12 de octubre de 1524 Cortés emprendió el desventurado viaje a la Hibueras –hoy Honduras– para someter al capitán rebelde Cristóbal de Olid, llevando consigo a Cuauhtémoc y otros gobernantes indígenas, probablemente por temor de una posible rebelión durante su ausencia. En un lugar aún no identificado llamado Huey Mollan o Acalan, Cortés recibió la denuncia de una supuesta conspiración encabezada por Cuauhtémoc para atacar y matar a los españoles. Después de un juicio sumario con escasas pruebas y de manera totalmente irregular, Cuauhtémoc fue condenado a la pena de muerte. Según Bernal Díaz del Castillo, las palabras de Cuauhtémoc fueron:

¡Oh, Malinche!, días había que yo tenía entendido que esta muerte me habías de dar e había conocido tus falsas palabras. ¿Por qué me matas sin justicia? Dios te lo demande, pues yo no me la di cuando me entregaste tu persona en mi cibdad de México.<sup>36</sup>

A través de estas palabras puede notarse cómo se alude a la posibilidad del suicidio cuando se dice “yo no me la di [la muerte]”, lo que está en consonancia con los casos de Tlacahuepan y Tlahuicole. Cuauhtémoc fue ahorcado el 28 de febrero de 1525, una fecha correspondiente al martes de carnaval.

La ejecución de Cuauhtémoc no cumplió con las formalidades del derecho castellano y tampoco cubrió las de la normatividad náhuatl. Los gobernantes nahuas podían ser ejecutados previo un proceso que presidían las máximas autoridades judiciales de la *Excan Tlahtoloyan*, proceso que, evidentemente, ya no se podía seguir. Los gobernantes debían ser ejecutados siguiendo un procedimiento ritual, el cual podía consistir en ser golpeados con porras o ahorcados por la espalda con una cuerda que era sujetada por dos sacerdotes ejecutores. Por eso, se puede afirmar que la muerte de Cuauhtémoc no cumplió con los aspectos legales y rituales de la

<sup>36</sup> Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. CLXXVI; v. II, 858.

tradición náhuatl. A diferencia de Motecuhzoma, Cuauhtémoc sí tomó las armas contra sus enemigos, y esa es la razón por la que fue considerado como un valeroso guerrero, aunque su destino *post mortem* resulta incierto.

## Para terminar

Los cuatro casos abordados en este ensayo permiten señalar que el mundo náhuatl daba una salida ritual aceptable para las situaciones anómalas donde los guerreiros capturados no eran sacrificados, la cual era el suicidio por medio de arrojarse en espacios sagrados, ya fuera el madero de Xocotl Huetzin o de un templo, como son los casos de Tlacahuepan y Tlahuicole respectivamente. En ese sentido, el suicidio era equivalente al sacrificio humano en el plano religioso, y correspondía a una solución válida en el plano del prestigio social, tanto para los individuos como para las familias y los linajes. Al suicidarse, también garantizaban un tratamiento ritual adecuado para los cuerpos. Es muy posible que los nahuas pensaran que tanto Tlacahuepan como Tlahuicole llegarían a la Morada del Sol en su viaje triunfante de la penumbra al mediodía.

El caso de Motecuhzoma es excepcional y anómalo. Es un personaje que al principio elude su función guerrera y luego se ve imposibilitado para tomar las armas. Si bien su cadáver recibe un tratamiento ritual tradicional, la figura de Motecuhzoma es denostada y señalada como un mal gobernante. Queda claro que, en su caso, no habría posibilidad de ir a la *Tonatiuh ichan* para acompañar al Sol victorioso; lo más seguro es que se pensara que su destino fuera el Mictlán con las personas comunes.

En lo que respecta a Cuauhtémoc, las cosas no son tan claras, pues, por una parte, se comporta como un gobernante y guerrero valiente que asume su rol social y político al enfrentar a los invasores, por la otra, no murió conforme los parámetros nahuas, ya que su incapacidad le impidió suicidarse a la manera de Tlacahuepan y Tlahuicole. Al ser ahorcado por órdenes de Cortés, su muerte asemejó vagamente a los métodos de ejecución de los *tlatoque* en el mundo náhuatl, pero él no fue juzgado de manera tradicional, ni había cometido faltas como mandatario que ameritaran su ahorcamiento. En la historiografía de tradición indígena es tratado con respeto al igual que Cuitláhuac, pero sin ser objeto de exaltaciones.

En conclusión, puede decirse que ni los grandes gobernantes ni los más valientes guerreros tenían asegurado su destino en el más allá, o la buena fortuna de su memoria en este mundo. Todo dependía de una correlación de decisiones adecuadas,

condiciones y circunstancias favorables y, sin que se mencione explícitamente, de la voluntad siempre inescrutable de los dioses. —

## Referencias

- Alvarado Tezozómoc, Hernando. *Crónica Mexicana*, editado por Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Madrid: Historia 16, 1997, (Crónicas de América, 76).
- Cantares mexicanos. Volumen II. Tomo I. Del folio 1r al 42r*, editado por Miguel León Portilla. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México–Coordinación de Humanidades–Instituto de Investigaciones Bibliográficas–Instituto de Investigaciones Filológicas–Instituto de Investigaciones Históricas, 2011. <https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cantares/cmo2.html>
- Cantos y Crónicas del México Antiguo*, editado por Miguel León Portilla. Madrid: Historia 16, 1986.
- Caso, Alfonso. *El pueblo del sol*. Ciudad de Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Cervantes de Salazar, Francisco. *Crónica de la Nueva España*, prólogo de Juan Millares Ostos, México: Porrúa, 1985, (Biblioteca Porrúa, 84).
- Códice Vaticano A. 3738*, editado por Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Luis Reyes García. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica y Akademische Druck–und Verlagsanstalt, 1996, (Códices Mexicanos, XIII).
- Cortés Hernán. *Cartas de Relación*, editado por Ángel Delgado Gómez. Madrid: Castalia, 1993, (Clásicos Castalia, 198).
- Cuéllar Abaroa, Crisanto, “Tlahuicole: un notable guerrero Tlaxcalteca”. En *Antología de Tlaxcala I*, coordinado por Lorena Mirambell Silva. México: INAH / Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1996.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, editado por Guillermo Serés, ensayo de Miguel León–Portilla. Ciudad de México: Academia Mexicana de la Lengua, 2014.
- Dumézil, Georges, *El destino del guerrero, aspectos míticos de la función guerrera entre los indoeuropeos*, 2.<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI, 2008.
- Durán, Diego. *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*. Vol. 2, 2<sup>a</sup> edición, introducción, paleografía, notas y vocabularios de Ángel M. Garibay. México: Porrúa, 1984, (Biblioteca Porrúa, 36–37).
- González Torres, Yólotl. *El sacrificio humano entre los mexicas*. Ciudad de México: FCE–INAH, 1985.
- Graulich, Michel, “Tlahuicole. Un héroe tlaxcalteca controvertido”. En *El héroe entre el mito y la historia*, coordinado por Federico Navarrete y Guilhem Olivier, 89–100. México: UNAM–IIH–Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000.
- Graulich, Michel. *El sacrificio humano entre los aztecas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- López Austin, Alfredo. “Los caminos de los muertos”, *Estudios de Cultura Náhuatl* 2 (agosto 1960): 141–148. <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/78637>
- López Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. Vol. 2, México: UNAM, 1984.
- Matos Moctezuma, Eduardo. *Tríptico de la muerte*. Ciudad de México: El Colegio Nacional, 2015.
- Matos Moctezuma, Eduardo. “La muerte de Cuauhtémoc”, *Arqueología Mexicana*, no. 119 (febrero 2025): 68–73.
- Motolinía, Toribio. *Memoriales*. Madrid: Atlas, 1970.
- Motolinía, Toribio de. *El libro perdido. Essay de reconstrucción de la Obra histórica extraviada de fray Toribio*, editado por Edmundo O’Gorman, México: Conaculta, 1989.

- Molina, Antonio de. *Diccionario náhuatl-español*, editado por Marc Thouvenot, México: UNAM, 2014.
- Muñoz Camargo, Diego, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del Rey Don Felipe, Nuestro Señor*, edición, prólogo, introducción, paleografía, notas e índices de René Acuña, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2000, (Biblioteca Tlaxcalteca).
- Muriel, Josefina. “Divergencias en la biografía de Cuauhtémoc”, *Estudios de Historia Novohispana* I, no. 1 (1966): 53–119. <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3205/2760>
- Noguez, Xavier. “Tlacahuepan”, *Arqueología Mexicana* XXIX, no. 176 (septiembre-octubre 2022): 12–15. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/tlacahuepan>
- Olivier, Guilhem, “Sacrificio humano, mito y poder entre los mexicas”, *Letras Libres*, no.133 (enero 2010): 30–36.
- Pastrana Flores, Miguel. *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*. México: UNAM – IIH, 2009.
- Pastrana Flores, Miguel. “Palabras que vuelan y descienden. Escritura, etimología y significado del nombre Cuauhtémoc”, *Arqueología Mexicana*, edición especial no. 119 (febrero 2025): 8–15.
- Pastrana Flores, Miguel. “La entrega del poder de Motecuhzoma. Una propuesta crítica”, *Estudios de Historia Novohispana*, no. 62 (julio 2020): 105–138. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2020.62.72727>
- Pastrana Flores, Miguel. “Presagios, augurios y portentos de las conquistas de Mesoamérica. Una perspectiva comparada”, *Korpus 21. Revista de Historia y Ciencias Sociales* I, no. 1 (2021): 15–40. <https://doi.org/10.22136/korpus2120213>
- Relación de Coatepec. En *Relaciones geográficas del siglo XVI*: México, editado por René Acuña, 123–176. T. 3. México, UNAM, 1985.
- Sahagún, Bernardino de. *Códice florentino. Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, edición facsimilar. Vol. 3, México: AGN, 1979.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Vol. 3, introducción, paleografía, glosario y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, prólogo e índice analítico de Josefina García Quintana, México: Conaculta, 2000, (Cien de México).
- Sahagún, Bernardino de. *Libro doce. En él se dice cómo se hizo la guerra en esta ciudad de México*, traducción y notas de Ángel M. Garibay. En Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 5<sup>a</sup> edición, proemio, ints., numeración, notas y apéndices de Ángel M. Garibay, 759–809. México: Porrúa, 1982, (Sepan cuantos, 300).
- Sahagún, Bernardino de. *Relación de la conquista de esta Nueva España, como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes*, edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel Pastrana. En prensa.
- Soustelle, Jacques. *El universo de los aztecas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

# Cuauhtémoc y Hernán Cortés y la polémica entre la Antropología, la Arqueología y la Historia

*La tumba de Cuauhtémoc (detalle vectorizado), tinta sobre papel de Jesús Escobedo, 1935. Fuente: INEHRM.*

**FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**

ISSN 2683-2917

Vol. 6, núm. 3, julio - octubre 2025

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional

*Cuauhtémoc and Hernán Cortés: the Controversy  
among Anthropology, Archaeology, and History*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.444>

**Salvador Rueda-Smithers**

Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Museo Nacional de Historia. México

[salvador\\_rueda@inah.gob.mx](mailto:salvador_rueda@inah.gob.mx)

**Patricia Ledesma-Bouchan**

Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Museo del Templo Mayor. México

[patricia\\_ledesma@inah.gob.mx](mailto:patricia_ledesma@inah.gob.mx)

## Introducción

Si atendemos a las imágenes del día, fue un domingo luminoso. Corría el segundo periodo presidencial de Porfirio Díaz. Aunque el general oaxaqueño prefería recordar las jornadas gloriosas del 5 de mayo de 1862 y del 2 de abril de 1867 en Puebla, entendía que su actuación en los campos de batalla tenía una tradición de valores simbólicos con raíces profundas en el mundo prehispánico. Así que, ese domingo 21 de agosto de 1887, en el corazón del Paseo de la Reforma de la Ciudad de México –avenida que representaba el orgullo de la modernidad urbana–, se inauguró un monumento dedicado al último *tlatoani* mexica, el joven guerrero Cuauhtémoc.

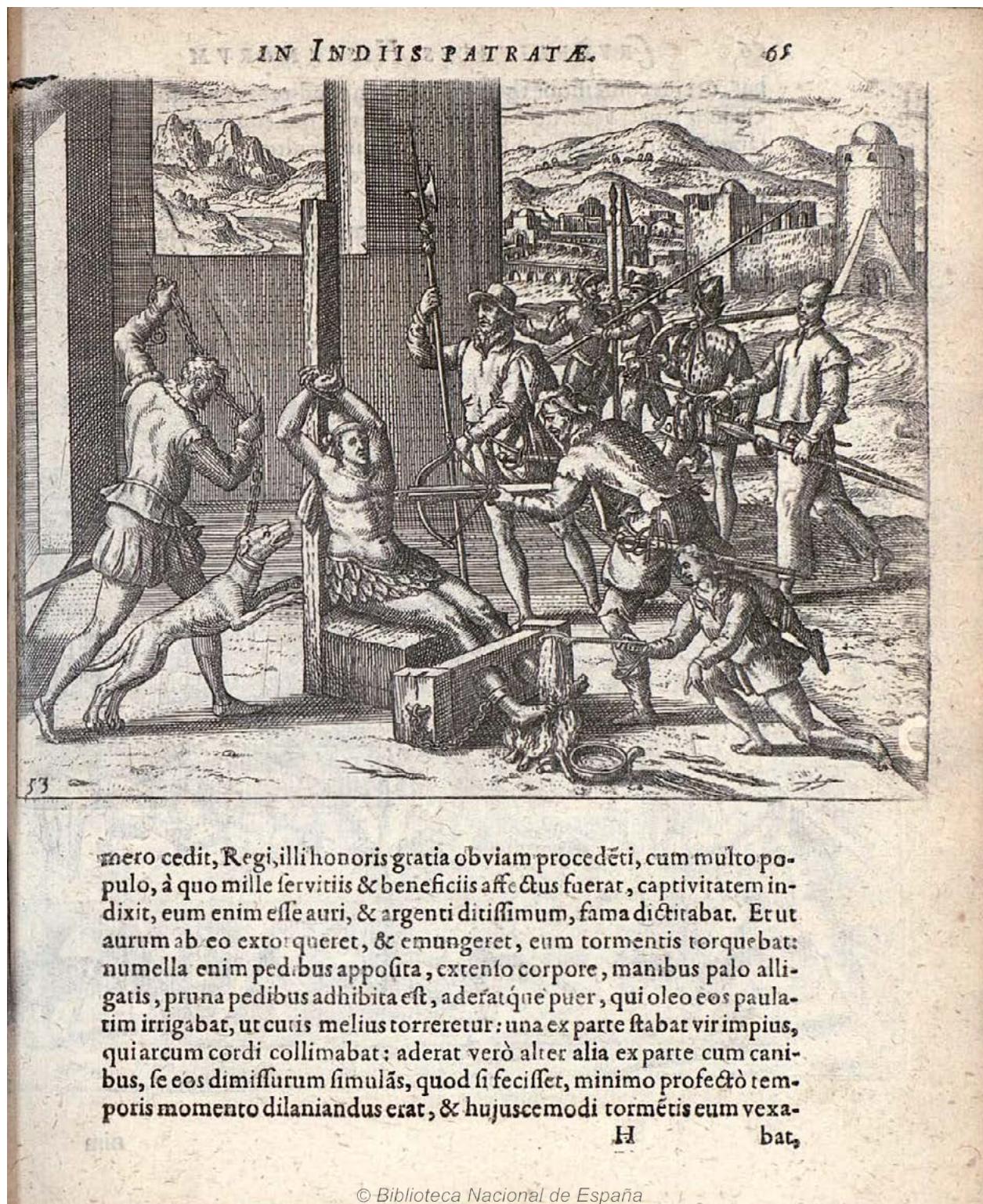
La obra, fundida en bronce por el escultor académico Miguel Noreña, coronaba una peana de cantera diseñada por el arquitecto Francisco Jiménez con un gusto ecléctico denominado neoazteca; una mezcla de ornamentos mixtecas, mayas, teotihuacanos y aztecas. Alguna vez Ignacio Bernal escribió que ese gusto marearía al propio Moctezuma. Los bajorrelieves estuvieron a cargo del maestro académico Epitacio Calvo. El personaje histórico era ya conocido, pero escalaba en su estatua de héroe por ser quien resistió valerosamente la caída de su ciudad y soportó el tormento que lo haría legendario: el suplicio de sus pies, quemados para arrancarle el secreto del tesoro fabuloso que imaginaron los conquistadores.

El gesto presidencial fue contundente, cargado del peso ejemplar de una historia que, en aquel entonces, seguía siendo un pasado reciente: el de la resistencia frente al invasor. Una década y media antes, Eligio Ancona había inmortalizado en la historia de bronce la célebre frase: “¿Acaso estoy en un lecho de rosas?”, atribuida a Cuauhtémoc en el momento de su tortura en Coyoacán.

Uno de los bajorrelieves del monumento, posiblemente inspirado en una ilustración de De Bry para el libro *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, sirvió y sigue sirviendo como modelo para la escena central. La intención didáctica y conmemorativa no fue única, pues en 1876 se protegió con una cerca el ahuehuete de Popotla, el mítico Árbol de la Noche Triste, con la misma carga simbólica: ser testimonio de la resistencia ante un enemigo extranjero de mayor fuerza militar, pero no de mayor ánimo.

La carga emotiva, artística y patriótica del monumento pronto dio frutos y, además, alcanzó relevancia centenaria a través de la creación de monedas, logotipos, medallas, timbres postales, gestos dramáticos y estampas conmemorativas. Todos estos elementos adoptaron la figura de Cuauhtémoc tal como se presenta en el monumento: un joven gallardo que porta orgulloso su tilma y penacho, mientras sostiene en alto una lanza.

**Imagen 1** Grabado de Johann Theodorus de Bry



mero cedit, Regi, illi honoris gratia obviam procedēti, cum multo po-  
pulo, à quo mille servitiis & beneficiis afferet, captivitatem in-  
dixit, eum enim esse aurum, & argenti ditissimum, fama dictitabat. Et ut  
aurum ab eo extorqueret, & emungeret, eum tormentis torquebat:  
numella enim pedibus apposita, extento corpore, manibus palo alli-  
gatis, pruna pedibus adhibita est, aderatque puer, qui oleo eos paulatim  
irrigabat, ut cutis melius torreretur: una ex parte stabat vir impius,  
qui arcum cordi collimabat; aderat verò alter alia ex parte cum cani-  
bus, se eos dimissurum simulās, quod si fecisset, minimo profecto tem-  
poris momento dilaniandus erat, & hujuscemodi tormentis eum vexa-  
bat,

H                    bat,

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: Johann Theodorus de Bry, *Narratio regionum indicarum per hispanos quosdam devastatarum verissima*. 1614. Fondo de la Biblioteca Nacional de España (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000172864&page=1>).

Aquel domingo de agosto de 1887 fue luminoso. Poco menos de un año después, nació el zacatecano Ramón López Velarde, cuya célebre obra *La suave patria* publicada en 1921, el año de su muerte, evoca la figura de Cuauhtémoc envolviéndola en un manto de heroísmo, tradición y juventud:

Intermedio

*Cuauhtémoc*

Joven abuelo: escúchame loarte,  
único héroe a la altura del arte.  
Anacrónicamente, absurdamente,  
a tu nopal inclinaste el rosal;  
al idioma del blanco, tú lo imantas  
y es surtidor de católica fuente  
que de respondos llena el victorial  
zócalo de ceniza de tus plantas.

[...]

El sollozar de tus mitologías,  
la Malinche, los ídolos a nado,  
y por encima, haberte desatado  
del pecho curvo de la emperatriz  
como del pecho de una codorniz...<sup>1</sup>

Cuauhtémoc se convirtió en la figura central de la memoria cívica. A comienzos del siglo xx, el periodista y escritor Heriberto Frías lo integró en algunos cuentos de sus *Leyendas históricas mexicanas*, donde su carácter de héroe trágico lo situaba como protagonista de amores que le acercaban a los héroes de la mitología clásica grecolatina. La literatura romántica apelaba al conocimiento general del personaje como partícipe del último acto de la historia de la conquista.

En 1924, Diego Rivera lo pintaría al fresco junto con otros héroes telúricos del panteón mexicano: Emiliano Zapata, Otilio Montaño y Felipe Carrillo Puerto. El mismo Rivera ilustraría relatos sobre Cuauhtémoc, tales como el titulado “Águila que desciende” de Heriberto Frías.

No se podía prever entonces el rumbo que tomaría esta historia tres décadas más tarde...

---

<sup>1</sup> Ramón López Velarde, “La Suave Patria”. *El Maestro: Revista de Cultura Nacional*, núm. III (1 de junio de 1921), 311-314.

## Los caminos torcidos

El 30 de septiembre de 1949 no fue como en otros años, tal como lo atestiguaron los diarios de esos días. Desde hacía semanas, una sombra oscurecía los preparativos y homenajes por el 184º aniversario del natalicio del héroe insurgente y Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón. A comienzos de ese mes, había fallecido el muralista José Clemente Orozco y, al desánimo, se sumó la fatalidad que golpeó a la clase política, al medio cultural y al sentir popular: la noche del lunes 26, una aeronave de Mexicana de Aviación que cubría la ruta de Oaxaca a la Ciudad de México se estrelló en el Popocatépetl. Entre los pasajeros estaba el prometedor político mexiquense Gabriel Ramos Millán, conocido como el “Apóstol del Maíz”, acompañado de un grupo de colaboradores. También viajaba la joven y querida actriz Blanca Estela Pavón, la famosa “Chorreada”. Más cercano a nosotros, entre la lista de fallecidos estaba el entonces subdirector del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el erudito historiador Salvador Toscano. Se dijo, sin confirmarse, que llevaba en su portafolios una serie de notas de trabajo en torno a la biografía de Cuauhtémoc, tema en el que estaba trabajando con la intención de escribir la biografía del último *tlatoani* mexica. A partir de ese funesto día y durante varios años después, el héroe fue objeto de una intensa polémica de no pocos y muy prestigiosos exponentes de la historiografía y la antropología.

## Los hechos

Los historiadores nos afanamos en explicar, con las razonables reglas de las correspondencias, que todo suceso memorable se enmarca dentro de la cadena de causa y efecto. De este modo, organizamos los actos humanos hasta el punto de olvidar que la historia es contingente y está llena de azares. Asimismo, cuando aparecen coincidencias, dejamos que sean los profesionales de la superstición quienes se encarguen de los conjuros. Sin embargo, hay coincidencias que nos dejan mudos. De una de ellas trata este relato.

A principios de 1949, una nota aparentemente ingenua de *El Universal* inició esta curiosa historia de la mitografía. Los titulares del diario atrajeron la curiosidad: “Yace Cuauhtémoc en la serranía de Guerrero. Rumor de que fue hallado un manuscrito de Motolinía. El lugar sería Ixcateopan”. Sin embargo, la noticia tenía un dejo de escepticismo:<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Para profundizar el lector puede recurrir a Salvador Rueda, “De conspiradores y mitógrafos: entre el mito, la historia y el hecho estético”, *Historias* 39 (1998), 17-26. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13867>

Teloloapan, Gro., 7 de febrero de 1949. El día 4 del presente mes, un señor apellidoado Rodríguez, vecino de Ixcateopan, encontró un importantísimo documento manuscrito del padre Motolinía, según el cual se pretende haber localizado el sitio en que fue sepultado Cuauhtémoc.<sup>3</sup>

El hecho pudo conocerse posteriormente gracias a la declaración del señor Salvador Rodríguez Juárez, quien afirmaba que, sin saber bien a bien el valor del documento, casualmente lo había encontrado detrás de un santo del altar doméstico. Entonces, lo mostró al cura local, David Salgado, quien, al sopesar su importancia, se encargó de hacerlo público. En pocos meses, el suceso pasó de ser una nota inverosímil a una “verdad incontrastable”.<sup>4</sup>

El 17 de febrero, tras una intensa presión mediática y posiblemente por la más poderosa insistencia del gobernador de Guerrero, Baltazar Leyva Mancilla, el Instituto Nacional de Antropología e Historia comisionó a Eulalia Guzmán la tarea de viajar a Ichcateopan y rendir un informe sobre el asunto. La lista de los documentos que motivaron el viaje de la profesora Guzmán, cuatro de ellos con la supuesta firma de Motolinía, llamaban a la incredulidad:<sup>5</sup>

- El libro *Destierro de ignorancias*, publicado en la segunda mitad del siglo XVIII con anotaciones al margen, y la firma imaginaria de Motolinía.
- Documentos varios con firmas imaginarias de Motolinía.
- Carta Pastoral del arzobispo Núñez de Haro y Peralta, publicada en el año 1777 en México.
- Cartas eruditas de Feijoó.
- Expediente auténtico de un pleito entre el pueblo de Ichcateopan y la hacienda de Zacatlán.
- Cuadernos de Florentino Juárez, abuelo de Salvador Rodríguez Juárez; entre ellos, uno denominado “Instrucciones de Dn. Florentino Juárez a sus hijos al dejarles en guarda los documentos referentes a Cuauhtémoc”,<sup>6</sup> en el que se advertía:

<sup>3</sup> *El Universal*, 7 de febrero, 1949, México: UNAM.

<sup>4</sup> Rueda, “De conspiradores y mitógrafos: entre el mito, la historia y el hecho estético”, 18.

<sup>5</sup> Salvador Rueda Smithers, “Don Silvio Zavala y la piel del historiador. Apuntes sobre historiografía marginal”, *Historia Mexicana* 65, núm. 2 (octubre 2015), 809–39.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312015000400809](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312015000400809)

<sup>6</sup> Rueda, “Don Silvio Zavala y la piel del historiador”, 821–822.

Copio estos documentos tal como están y escribo a mi modo de entender estos secretos para que se conserben por el peligro de la revolución, y si llegare a caer estos documentos en manos de los revolucionarios, sean unos y los otros, yo les ruego encarecidamente no los rompan, pónganlos en manos de las autoridades civiles, militares, o en manos de los señores curas; esto es interesante y se viene hablando de una carta viva que dejó en los indios un padre misionero.

Un papel blanco serrado con hilo es el más interesante, que yo no entiendo ni sé de esto; guardo por acuerdo de los ancianos mayores de este pueblo quien se hizo enemigo acérximo de los hijos de Ichcateopan. Mi padre Amado Juárez me entregaron estos documentos acompañados de más ancianos que me hablaron de un papel blanco que está pegado; éste es interesante y da los datos de todo.<sup>7</sup>

Vocabulario críptico que era, sin embargo, obvio: lo ininteligible escondía claros signos al posible lector, a quien dirigía a escrutar sólo alguno de los documentos. Pero el anacronismo de las firmas y la misma instrucción, de cripticismo inocente, llamaba a la duda.

Todo indicaba que se trataba de una falsificación de documentos, quizás elaborada por Florentino Juárez hacia finales del siglo XIX. Con seguridad, Eulalia Guzmán lo sabía desde la primera mirada; sin embargo, nunca se pronunció en su contra.

Tras varios meses de estudio de los libros y papeles proporcionados por Rodríguez Juárez, la profesora Guzmán inició una investigación arqueológica en la iglesia del pueblo. En septiembre, siguiendo las indicaciones escritas, la comisionada del INAH mandó derribar el altar de estilo neoclásico de la iglesia de Santa María de la Asunción.

## La cola del diablo

El domingo 18 de septiembre de 1949, el escritor Salvador Toscano publicó su ensayo “El águila muere en Acallan” en *Méjico en la Cultura*, prestigiado suplemento semanal del diario *Novedades*. Explicaba puntualmente, hasta donde las fuentes históricas lo permitían, las circunstancias de la muerte del *tlatoani* mexica Cuauhtémoc. Como buen historiador del arte prehispánico y de los manuscritos indígenas, Toscano ataba cabos sueltos dejados por los antiguos cronistas españoles e indígenas y conjeturaba el sitio en el que fue colgado de una ceiba el

<sup>7</sup> “Instrucciones de Florentino Juárez a sus hijos acerca de la herencia de los documentos relacionados con Cuauhtémoc”, *Cuaderno de Florentino Juárez*, núm. I.

gobernante azteca. Al parecer, esta reflexión formaba parte de la biografía que entonces preparaba sobre el último señor mexica. Unos meses antes, en 1948, Héctor Pérez Martínez, en prosa severa, habría publicado su *Cuauhtémoc, vida y muerte de una cultura*, libro que no debió pasar inadvertido por Toscano.

Este pequeño texto dominical, escrito en tono didáctico pero riguroso, que dio fama a los estudios de Toscano, tenía la apariencia de satisfacer una curiosidad intelectual. Sin embargo, su intención era la de atajar una bomba de tiempo ideológica. En el ambiente político de la época, que calentaba a los posibles precandidatos a las elecciones que, tres años más tarde, sucederían al presidente Miguel Alemán, comenzaban a perfilarse los grupos interesados y Toscano anticipó que la figura heroica de Cuauhtémoc sería una de las armas políticas con mayor revuelo en los medios impresos. La realidad daría la razón al historiador de 37 años quien, en aquel entonces, joven, se desempeñaba como subdirector del Instituto Nacional de Antropología e Historia. No obstante, nunca llegaría a presenciarlo, pues ocho días después de la publicación del suplemento dominical, el avión en el que viajaba de Oaxaca a México se estrelló.

El ensayo, corto y claro, dejaba poco margen para la fantasía, y no era para menos, pues adivinaba que una extraña interpretación del oscuro pasaje biográfico de Cuauhtémoc captaría la atención de la prensa mexicana, entonces proclive a destacar los descubrimientos de tumbas y reliquias. Apenas un par de años atrás, casi como una afrenta, los restos de Hernán Cortés se habían encontrado en el altar de Jesús Nazareno del Hospital de Jesús. Luego, en enero de 1949, el criminólogo Alfonso Quiroz Quarón determinó que los huesos del conquistador mostraban deformaciones derivadas de infecciones sifilíticas. Basado en este dictamen –hecho sobre fotografías y no directamente con los restos óseos–, el muralista Diego Rivera comenzó a retratar a un contrahecho Hernán Cortés en sus escenas de la conquista de México.

En febrero, pocos días después de la publicación del dictamen sobre los huesos de Cortés, apareció una rara nota firmada en Teloloapan, Guerrero; hablaba del fortuito hallazgo de un manuscrito de Motolinía. En él se revelaba que el *tlatoani* Cuauhtémoc había sido enterrado en la sierra norte guerrerense, en el antiguo pueblo de Ichcateopan. La noticia parecía inverosímil, pues no había ningún registro que indicara que fray Toribio de Benavente Motolinía, uno de los primeros doce franciscanos que llegaron a la Nueva España en 1524, hubiese estado por aquellos rumbos.

Tampoco parecía razonable que el *tlatoani* fuera enterrado en el pequeño poblado serrano, en el confín del hasta hacía muy poco enorme imperio mexicano. Ante las

exigencias periodísticas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia comisionó la investigación del caso a la experimentada historiadora Eulalia Guzmán para que investigara en Ichcateopan en torno al extraño asunto. Guzmán, miembro del Partido Comunista, tomaba posición política a favor de la existencia del entierro, junto con el doctor Quiroz y el pintor Diego Rivera, también militante comunista. Su objetivo era enaltecer la imagen heroica del *tlatoani* y relegar al conquistador al ámbito de los villanos históricos. Antes que nada, para estos populares personajes el discurso de la historia servía para hacer patria, no para esclarecer los hechos.

De ahí, el propósito del ensayo de Toscano fue prevenir la extraña interpretación que parecía fraguarse; y hacerlo mediante los instrumentos de la investigación interdisciplinaria más seria: la que se compromete con la verdad, la que respalda sus hipótesis y afirmaciones con las fuentes históricas a la mano y las razones científicas de la arqueología y la antropología. También se apoyó en su fluida prosa y en una metodología detallada, pues prefería el análisis –en su sentido literal de *desatar* los nudos de la confusión– y un relato ordenado, en contraposición a la contundencia de los adjetivos. De acuerdo con Bernal Díaz del Castillo, Cuauhtémoc fue ahorcado por el desconfiado Hernán Cortés el 28 de febrero de 1525 (martes de carnaval) en un lugar incierto de la provincia de Acallan Tixchel, en la selva maya, durante la desafortunada expedición a Las Hibueras. Derrotado en 1521, cristianizado con el nombre de Fernando Alvarado mediante el bautizo –acto que significó al mismo tiempo sacramento y compromiso político, subyugado al emperador de los católicos–, torturado hasta el punto de quedar posiblemente inválido para caminar como secuela del tormento mediante la quema a fuego manso de pies y manos untados con aceite –según escribió Vicente Riva Palacio–, Cuauhtémoc se convirtió en un rehén incómodo. El capitán general Cortés, para entonces cargado de enemigos y perdido en las riberas de algún afluente torrentoso entre Tabasco y Campeche, buscó una justificación banal. La pura sospecha de una rebelión fue, según pensó Toscano, el pretexto para la ejecución en el remoto Izankanak, capital de la provincia chontal de Acallan. En definitiva, el ensayo advirtió implícitamente que Toscano se opondría a cualquier desviación política que se apartara de la evidencia histórica y del sentido común, como apuntaba la interesada asociación de los polemistas Eulalia Guzmán, Diego Rivera y Quiroz Cuarón.

Sin proponérselo, Toscano pareció tocar al demonio con afanes más bien estéticos y literarios que rigurosamente científicos. En su texto, escribió que el nombre mismo de Cuauhtémoc, “Águila que cae”, y su acceso al poder en los días nefastos (llamados *nemontemi*) tenían un carácter simbólico que presagiaba días de infortunio. Esos días desafortunados llegaron cientos de años después, de manera inesperada y marginal, al ensombrecer las sólidas carreras de la historiadora y arqueóloga Eulalia Guzmán y del doctor y criminalista Quiroz Cuarón, quienes

apostaron por la polémica pública contra Toscano. Lo mismo podría decirse de Diego Rivera, quien, al deformar la imagen de Hernán Cortés, dejó caricaturas de contorsión barroca intercaladas en sus mejores pinturas.

El ensayo de Toscano se publicó cuando el INAH comisionó a Eulalia Guzmán para verificar los rumores que llegaban de la sierra norte de Guerrero. Se intuía, razonablemente, que el debate no estaría restringido a los especialistas. El tamaño de la apuesta –o, quizá mejor dicho, la desproporción del héroe– resultaba demasiado tentadora para no convertirse en un asunto público. La batalla se libraría públicamente, y los diarios y revistas se prepararían para cubrirla. Junto con Eulalia Guzmán y sus ayudantes, algunos corresponsales se encargaron de documentar no sólo la excavación, sino también las noticias sobre la fiebre aftosa y la inquietud de los campesinos locales por sus ganados. La excavación comenzó el 20 de septiembre, a las nueve de la mañana.

El miércoles 21 de 1949, el *Excelsior* daba la nota en ocho columnas de otro temible martes negro para la bolsa de Nueva York y los capitales financieros. De menor tamaño, compartía la atención del lector con la primera entrega del joven reportero Julio Scherer. Posteriormente, comenzaba con los efectos de la veracidad del ya famoso –por inverosímil– documento firmado por Motolinía. La profesora Guzmán decidió que la verdad podría encontrarse al seguir las pistas proporcionadas por el manuscrito. Por lo pronto, buscó los antecedentes de quien se denominaría la “décima carta viva”, el guardián del secreto, del papel y de la tradición en Ichcateopan, un campesino muerto en la década revolucionaria cuyo nombre haría eco: Florentino Juárez.<sup>8</sup> El terreno era fértil para que germinara el discurso –aunque no la fábula–. El secreto de la tumba de Cuauhtémoc, al igual que el manuscrito que reveló el entierro de Cortés en 1946, incluía un esquemático mapa que guiaba hacia el templo local de la segunda mitad del siglo XVI, la iglesia de Santa María de la Asunción.

La decisión de la profesora Guzmán tenía su riesgo. Los pobladores de Ichcateopan no estaban convencidos de que se excavara en el templo ni que se destruyera el altar mayor de factura decimonónica, tal y como sucedió. Según reportó Julio Scherer, la historiadora quiso despejar dudas –aunque con argumentos que debieron ser de difícil comprensión para los pobladores– afirmando: “El texto [de Motolinía] fue estudiado por químicos del Banco de México. La tinta, al decir de los peritos, está hecha a base de jugos de limón y de manzana”. No mentía, hay

<sup>8</sup> Eulalia Guzmán, *Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan*, 21 de septiembre de 1949, Caja 1, Expediente 2, Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México.

que decirlo, pero no hubo una sola palabra sobre el anacronismo entre la firma y el papel utilizado como soporte.

Sin embargo, la idea del tiempo histórico no fue completamente desplazada. Scherer fue testigo del trabajo de arqueología: se recorría camino hacia el pasado. Se encontraron huesos, jirones de telas –pertenecientes a remotos curas que consumieron sus vidas en este pueblo vecino– fragmentos de una cantera de mármol y de las vetas de plata de Taxco, pedazos de loza, botones y restos de los sepulcros de eclesiásticos ya olvidados. Incluso, llegando a la actualidad, se hallaron puntas de obsidiana y barro cocido del pueblo indígena, que había sido congregado por órdenes de Felipe II y cuya descripción física, así como sus costumbres y tradiciones, habría realizado el capitán Lucas Pinto hacia la década de 1570.

Al atardecer del 26 de septiembre de 1949, Eulalia Guzmán estaba lista para dar a conocer su hallazgo: sin descalificar los documentos del falso Motolinía y luego de encerrarse por horas a lo largo de una semana en la iglesia de Santa María de la Asunción de Ichcateopan y destruir el altar mayor, “encontró” una tumba que, según una placa de cobre que la cubría, decía ser la del “Rey e S Coatémo, 1529”. Eran las cuatro de la tarde, y debajo de la placa, que despidió un gas que creó un ambiente de misterio singular, se encontraron decenas de huesos en desorden –algunos de ellos posiblemente calcinados–, que evidenciaban un entierro secundario. Se trataba de una fosa de aproximadamente dos metros y medio de profundidad.

Acompañaban a la profesora Guzmán el joven antropólogo físico Anselo Marino y algunos funcionarios del gobierno estatal y de la legislatura guerrerense. Escribió Scherer en su crónica del día: “La profesora Guzmán, con lágrimas en los ojos, anunció que aquella era la tumba tan ansiosamente buscada (...). Pero no era suficiente la satisfacción intelectual-historiográfica. Scherer describió el acto cívico que le siguió: “Empuñó una bandera nacional para salir a anunciarle al pueblo que se hallaba congregado ante el templo (...). La emoción fue indescriptible y se cantó el himno nacional”. Los agentes políticos se movilizaron inmediatamente: se notificó al gobernador, general Baltasar Leyva Mancilla, quien preparó los actos oficiales que a partir de ahí sucederían. La ceremonia solemne en la plaza principal del pueblo y la presencia de periodistas fueron la señal de arranque para el duelo intelectual que debían tener el oficialista historiador Toscano y los ultranacionalistas patrióticos Guzmán, Rivera y Quiroz.

Entonces, el demonio de la coincidencia metió la cola. Mientras la historiadora Guzmán se concentraba en desmantelar el altar de la iglesia en Ichcateopan, al mediodía de ese 26 de septiembre, Toscano hacía una gira por el estado de Oaxaca.

No obstante, por la noche, murió trágicamente. El historiador, que era parte de la comitiva proselitista del “Apóstol del Maíz”, Gabriel Ramos Millán, regresaba a la ciudad de México. “Algo simbólico presagiaba días de infortunio”, escribió sobre Cuauhtémoc en el último capítulo de la conquista. Y en ese vuelo, entre la niebla y la borrasca, la aeronave de Mexicana de Aviación cayó en el Pico del Fraile, uno de los salientes rocosos del Popocatépetl. Entre los pasajeros volaba también la actriz Blanca Estela Pavón, la famosa “Chorreada” de la popular serie de películas de *Pepe el Toro* –de Ismael Rodríguez–, que protagonizó con Pedro Infante. México lloró a la actriz y se conmocionó por el político y el historiador, y aunque la conmoción dio paso al olvido, el llanto perduró.

El trabajo de Salvador Toscano quedó inconcluso. Algunos años después, el historiador y antropólogo Wigberto Jiménez Moreno escribió una relación de la polémica. Tenía el sabor amargo de la diatriba, pero también el firme sedimento de la investigación científica y del triunfo de la razón. Jiménez Moreno explicó que el ambiente enrarecido por un descubrimiento arqueológico lleno de pasiones políticas –en Ichcateopan se encontró lo que se quería encontrar, a pesar de ser un sitio históricamente inverosímil– dejó de lado los argumentos publicados por Toscano en el suplemento *Méjico en la Cultura del Novecento*.

El destino hizo el resto: el mismo día en que el bizarro Cuauhtémoc de Ichcateopan salía a la luz, Toscano moría en el Popocatépetl. Nunca pudo saber del descubrimiento de Eulalia Guzmán; ella tampoco pudo medirse con el joven historiador, para quien habría preparado la siembra de los restos óseos y la placa que debía ser la prueba contundente de que Cuauhtémoc era un guerrero sureño. La trampa quedó sin sentido. Con Toscano se fueron –esa tarde trágica para la inteligencia–, las claves de su creatividad y erudición, así como el formato final de la biografía de Cuauhtémoc y la posibilidad de un debate que llevara a la palabra *análisis* a su significado cabal: desatar un nudo de la historia.

## Mito, historia y hecho estético

El sábado 21 de octubre de 1950, frente a una mesa improvisada dentro de la iglesia de Santa María de la Asunción de Ichcateopan, al norte del estado de Guerrero, un pequeño grupo de investigadores tomaba notas y se preparaba para mostrar sus materiales de trabajo. Puede adivinarse cierta solemnidad en el ambiente, pues se esperaba la llegada de un importante personaje que, aunque poco podía aportar en el terreno de la ciencia, tenía una palabra de gran peso en el ámbito de las ideas y, sobre todo, en la manera de transmitirlas y validarlas. Sin duda, era un genio del lenguaje.

La mesa se instaló en la reducida nave de la iglesia, muy cerca de donde, un año antes, en septiembre de 1949 se había descubierto un extraño entierro bajo el altar mayor. Algunas cajas de cartón, que guardaban cerca de un centenar de huesos humanos cuidadosamente separados y clasificados por médicos legistas y especialistas en anatomía, se dispusieron con algún orden sobre la superficie blanca de la mesa, junto con el infaltable microscopio.

Una fotografía retrata a los protagonistas en el siguiente acto: ante un esqueleto magramente ensamblado, el ilustre visitante, armado de papel y carbón, dibujó la silueta de un individuo robusto, de 1.75 metros de estatura. El estudio de los dientes y la fortaleza de algunos huesos seleccionados se ajustaban a una imagen preconcebida por el artista: se trataba de un hombre de alrededor de 25 años en el momento de su muerte, con una lesión grave en el pie, según la deformidad del calcáneo, probablemente resultado de severas quemaduras. El dictamen de los científicos, sin embargo, indicó que el hombre debió medir 1.70 metros. De cualquier modo, el asunto pasó inadvertido, pues lo importante era su proporción estética: fornido, más alto y de mejor presencia que su supuesto victimario.

Los huesos que conformaban el esqueleto no eran más de 60 piezas, casi todas fragmentadas. No obstante, la imaginación y la habilidad del dibujante –y probablemente, la fe– harían el resto. La fotografía se tomó cuando el invitado, el pintor Diego Rivera, terminaba uno de sus bocetos: su tarea fue, ni más ni menos, develar la forma física que debió tener Cuauhtémoc, el último *tlatoani* mexica y primer héroe del nacionalismo mexicano, quien, se decía, se encontró bajo el altar mayor de la iglesia local. Alrededor de Rivera atestiguaron el hecho la historiadora Eulalia Guzmán y el guerrerense Salvador Rodríguez Juárez, descubridores del entierro y de una bizarra tradición que –se sostuvo– era tan antigua como la conquista española, el antropólogo físico Anselmo Marino, el profesor Liborio Martínez –anatomista afamado– y una docena de lugareños.

La fotografía también evidencia una ausencia notable: la del criminalista doctor Alfonso Quiroz Cuarón, uno de los responsables de la reconstrucción del esqueleto y del dictamen pericial sobre los restos óseos. Quiroz, defensor de la tesis de Eulalia Guzmán, aseguraba con vehemencia que el entierro de Ichcateopan era el del último *tlatoani* mexica. Tal vez era importante que el criminalista no estuviera en Ichcateopan cuando Diego Rivera bocetara a su Cuauhtémoc, pues la proximidad entre ambos restaría contundencia al efecto discursivo de las opiniones del médico forense y del lenguaje plástico del artista ideólogo. Sin embargo, ambos, sin duda, conspiraban, y quizás con ellos también Eulalia Guzmán. Lograr la aceptación de una imagen armónica de Cuauhtémoc era una tarea tan urgente como compleja: las fatigas del criminalista Quiroz Cuarón y del pintor Diego Rivera

estaban dirigidas a la recreación de la historia nacional, a la refundación de sus mitos y a la construcción visual de sus héroes y, de paso, de sus villanos. Así, el hecho histórico y el hecho estético serían los pilares de una historia que conciliaba la dureza de un pasado trágico con el presente de un país lleno de promesas. En fin, era la estructuración del mito moderno de la patria.

**Fotografía 1** Diego Rivera dibuja la silueta del cuerpo de Cuauhtémoc



Fuente: Fotografía de Eliseo Salmerón. *Arqueología Mexicana*, no. 82 ([https://www.facebook.com/arqueomex/photos/a.350385424999742/825180150853598/?type=3&locale=pt\\_BR](https://www.facebook.com/arqueomex/photos/a.350385424999742/825180150853598/?type=3&locale=pt_BR)).

## Recrear la conquista

El último y desconocido capítulo de la Conquista se construyó en Ichcateopan. Se redactó un relato que no habría sorprendido a Heriberto Frías en sus *Leyendas históricas mexicanas y otros relatos*. Al amanecer del siglo xx, Frías había tejido escenas de amores románticos entre celos y competencias guerreras, así como idilios que servían de trasfondo de la Conquista y caída de Tenochtitlan. En esta nueva vuelta de tuerca en la creación de fábulas históricas era preciso establecer la relación entre Cuauhtémoc y el pequeño pueblo del norte de Guerrero. Eulalia Guzmán y algunos otros historiadores explicaron que, de acuerdo con los documentos y la tradición oral del pueblo, Cuauhtémoc había nacido en Ichcateopan en 1501. Su madre, Cuayaughtitali, era hija del señor de ese lugar de linaje texcocano, pero sometidos por Moctezuma Ilhuilcamina. Se relataba entonces que

Rebelada Ichcateopan contra el yugo mexica, fue vencida por las fuerzas que envió la confederación México-Tezcoco-Tlacopan, bajo el mando de Ahuizotl. Cuayaughtitali, juntamente con su padre, cayeron prisioneros y fueron llevados a Tenochtitlan. Allí la conoció el príncipe Ahuizotl, hijo del tlatoani Ahuizotl, y casó con ella. De ese matrimonio nació Cuauhtémoc, quien fue el “iris de paz” entre ambos señoríos.<sup>9</sup>

Contada así, para los lectores de historias como la de Frías, el relato podía tener algún sentido.

Cuauhtémoc, continuaba el relato, fue entonces educado en la capital mexica y luego enviado a gobernar su tierra natal. En 1519, ante las noticias del desembarco de los tercos hombres blancos y barbados, fue llamado de regreso a Tenochtitlan. En este punto de la trama, la historia, aceptada hasta antes de 1949, retoma su hilo para volver a romperlo al acomodar a conveniencia la expedición de Cortés a Las Hibueras: Cuauhtémoc fue ajusticiado junto con un fraile y nueve señores mexicanos en Itzancanac; se le quemó la cabeza antes de ahorcarlo. Permaneció más de trece días colgado de cabeza –como lo indica la *Tira de Tepexpan* y como lo pintó Rivera en el mural del Palacio Nacional–, hasta que un grupo de fieles, encabezados por Tzilacatzin, lo descolgó, envolvió el cadáver en tilmas finas y hojas aromáticas y lo llevó a Ichcateopan. El viaje duró cuarenta jornadas hasta el palacio de sus abuelos maternos, donde fue sepultado. Entonces, en diciembre de 1529, habría llegado a Ichcateopan fray Toribio de Benavente, Motolinía, quien enterró los huesos en el lugar donde luego fundó la iglesia de Santa María de la Asunción.

<sup>9</sup> Rueda, “De conspiradores y mitógrafos”, 18.

Junto con los restos del señor indio, en la fábula, Motolinía habría dejado las señales para su futuro descubrimiento: la placa de cobre, la punta de lanza y, finalmente, la narración del suceso y el lugar de la sepultura en el documento que heredaría la familia Juárez.

Se tenía que justificar, sin embargo, el enlace entre el pasado y el presente, entre 1525-1529 y 1949. Por lo que toca a los documentos y su evidente anacronismo, se dijo que “en base a la anotación hecha en la carta pastoral de 1777” de Núñez de Haro y Peralta, “en ese año se hicieron las copias por una persona no muy experimentada”, es decir, las copias dieciochescas de documentos “perdidos” del siglo XVI.

En cuanto al depositario de la tradición –herencia familiar–, Salvador Rodríguez Juárez fue el original poseedor de los documentos. Se decía entonces que “los descendientes de los guardianes del secreto dejaban a sus hijos los documentos que a su vez habían recibido de sus mayores, agregando por escrito sus recomendaciones personales y además repetían de palabra a sus hijos todo lo que recordaba que le hubieran dicho sus padres acerca de aquellos acontecimientos”.

En su caso, Salvador Rodríguez Juárez había recibido los documentos y el secreto de su abuelo, Florentino Juárez, quien además fue autor de los cuadernos con las instrucciones que harían posible llegar a la tumba bajo el altar. De esta manera, en la construcción de la impostura, Rodríguez Juárez pasó de ser quien encontró unos papeles que luego mostró al cura David Salgado, a convertirse en depositario de una tradición familiar heredada de padres a hijos; poseedor de una sabiduría antigua con la que legitimó a cierta nobleza india viva –los Moctezuma Chimalpopoca–, y desconoció la de sus oponentes pueblerinos. Por cierto, Rodríguez Juárez –bautizado desde entonces como “carta viva” de la tradición de Cuauhtémoc–, fue el único de su familia que parecía conocer el secreto. Ninguno de sus hermanos –uno de ellos jefe de la guardia local en ese 1949– supo del asunto antes de que el cura Salgado lo hiciera público.

## Aproximación

En un lúcido texto sobre imposturas famosas en España, el historiador Julio Caro Baroja afirmó que, “generalizando... cuando una sociedad está preocupada por algo que se da en su tiempo con notas muy distintivas y fuertes, ese algo, sea

material o sea espiritual, produce falsificaciones".<sup>10</sup> Esa preocupación, en el México de mediados del siglo XX, era la identidad de lo mexicano. Y tal era en su raíz el motivo de la conspiración fraguada en Ichcateopan, que inventó la historia de un héroe cuyo pasado individual permanecía en su mayor parte desconocido por la poca evidencia que había quedado de aquella turbulenta época.

Eulalia Guzmán aprovechó la coyuntura política para personificar un acto nacionалиsta, a sabiendas de que los documentos que la guiaron hacia la tumba eran falsos. Alfonso Quiroz Cuarón y Diego Rivera pudieron vengar la muerte de Cuauhtémoc con casi cuatro siglos de distancia, al interpretar médica y plásticamente las formas físicas del héroe y del antihéroe del momento fundacional del México mestizo.

No obstante, la eficacia conspiradora no se sostuvo mucho tiempo. Las características mismas de la falsificación –de cualquier falsificación en la historia–, fueron la fuente de su inconstancia y, finalmente, de su olvido. Caro Baroja distingue algunos patrones comunes en los fraudes históricos: entre otros, el “descubrimiento” de documentos con una temporalidad que se pretende temprana, “forjados para acreditar derechos” o el del afán de “heroificar” y “personalizar” la historia de los orígenes de algún grupo, ciudad o nación.<sup>11</sup> Ichcateopan sería un ejemplo claro: se ubicaron ahí una serie de hechos inexistentes para destacar la relevancia del lugar, al tiempo que se marcó la importancia del falsificador como “depositario de la tradición” y único conocedor real del mito fundacional, una cuestión que le valió varias prebendas políticas. Identificar la impostura fue una tarea sencilla, pero denunciarla en voz alta e imaginar sus causas profundas fue más complejo.

Muchos dudaron desde aquel septiembre de 1949. Una comisión de investigadores se envió a Ichcateopan y, “después de ocho horas de trabajo, dictaminó que en la tumba había huesos de alrededor de cinco personas, y que ninguno pertenece a Cuauhtémoc”, según escribió con cierta ironía Quiroz Cuarón. Por su parte, Eulalia Guzmán organizó a otro equipo de especialistas, que durante años apoyarían su tesis. En él, participaron José Gómez Robleda, Luis Chávez Orozco, José A. Cuevas, Alejandro von Wutheneau, Carlos Graef Fernández y Marcos Moshinsky, entre otros. También recibió apoyos tan disímiles como inútiles desde el punto de vista erudito, desde los médicos de la Escuela Médico Militar, pasando por el de Diego Rivera, el de varios gobernadores guerrerenses y hasta presidentes de la República.

---

<sup>10</sup> Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*. (Barcelona: Seix Barral, 1992), xx.

<sup>11</sup> Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia*.

Los resultados de las investigaciones del grupo prodescubrimiento se publicaron en el libro *La supervivencia de Cuauhtémoc*, de Ediciones Criminalia en 1951, un libro clave, aunque casi desconocido de la mitografía mexicana del siglo xx, el cual acompañaba editorialmente a trabajos publicados sobre códigos penales, delincuencia infantil, crímenes de masas y crímenes de Estado. Esto no debe sorprender: la construcción cotidiana de la nación cubre dos planos. Por un lado, el mantenimiento del orden social, con la delincuencia como límite; por el otro, la interpretación del pasado, de la historia y de la mitología. Ediciones Criminalia –bajo la dirección del doctor Quiroz Cuarón–, cubría en esa ocasión los dos planos.

La agria polémica entre los defensores de la validez del descubrimiento y los que la negaban muy pronto se convirtió en odio académico y en impugnación ideológica. Diego Rivera llegó a pedir, en un desplante que le era muy propio, que se fusilara por la espalda –por traición a la patria– a quienes no aceptaban la tesis de la profesora Guzmán. Dolidos, pero firmes, los miembros de la Comisión que declaró la impostura se sostuvieron e intentaron olvidar los ataques sufridos contra su ética profesional. El dictamen final del historiador Silvio Zavala –entonces director del Museo Nacional de Historia–, resume el sentimiento y la prudente delicadeza con que se manejó el asunto:

Creo que es oportuno separar con nitidez –decía Zavala en su escrito– la admiración y el respeto que sentimos los mexicanos por la figura de Cuauhtémoc del problema netamente científico que consiste en establecer la autenticidad del hallazgo de los restos de Ixcateopan, logrado por Eulalia Guzmán con innegable tesón e indiscutible probidad, y apoyado con altura de miras y patriotismo por el culto gobernante del estado de Guerrero, general Baltasar Leyva Mancilla.

Llamado a opinar en el caso en virtud de haber recibido una comisión oficial a ese respecto, pude examinar en Ixcateopan los documentos que se relacionan con el hallazgo, y mi impresión es que ni el contenido ni la letra de los documentos corresponden al siglo XVI.

Esta impresión personal puede ser equivocada, ya que todos estamos expuestos a errar aun en asuntos de nuestra propia profesión, por lo cual, y dada la importancia del caso, creo que debiera recogerse la impresión de otros historiadores y paleógrafos para llegar a conclusiones que estén al margen de cualquier escrupulo.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> *El hallazgo de Ichcateopan. Dictamen que rinde la Comisión designada por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateopan, Guerrero, sobretiro del t. 11 de la Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (Méjico, 1950).

En el mecanoescrito de su dictamen, Zavala opinó que los documentos falsos fueron elaborados por Florentino Juárez entre finales del siglo XIX y principios del XX. Además, se permitió una licencia que tachó para la versión impresa. La nota diría así:

Gracias a esa potente y colorida imaginación, han quedado asociados a Ichcateopan tanto Cuauhtémoc como Motolinía y San Juan Clímaco [...] [y sospechamos que, de no haber mediado el obstáculo cronológico, hubiera incluido también a Diego Rivera] y por inexcusable consecuencia otros nombres de nuestros días.

## Recuento

La biografía fragmentada de Cuauhtémoc que legó Toscano fue recompuesta por su amigo, el también historiador Rafael Heliodoro Valle, y dada a las prensas del Fondo de Cultura Económica. El ensayo del suplemento dominical del *Novedades* se volvería, por decisión de Heliodoro, el último capítulo de un libro que se ha vuelto un clásico con varias ediciones. Sin embargo, pese al profesionalismo y la buena voluntad del editor, Heliodoro Valle, *Semblanza de Cuauhtémoc* tiene el tono de un texto preparatorio –muy lejano a los trabajos de un historiador que abría las puertas a la interpretación mixta de fuentes escritas y plásticas para el pasado indígena–. No obstante, el libro sigue siendo muy leído a casi setenta años de su primera edición. En el trasfondo, dejó abierta la herida que sacudió a la República desde Ichcateopan. Heliodoro Valle afirmó razonablemente que la intuición de Toscano lo hizo conducirse con cautela frente “al grito demagógico” que le “restaría dignidad al héroe”. Sin embargo, en nuestra opinión, es probable que a Toscano le interesara confrontar a Eulalia Guzmán, a Diego Rivera y al doctor Quiroz Cuarón, y lo hubiera hecho con inteligencia –como lo esperaban también estos temibles y sabios contendientes–. La muerte, sin embargo, truncó las intenciones de todos ellos.

En 1952, en un nuevo intento por regresar a la mesa de estudio la documentación y revisión de lo escrito desde la perspectiva de Ichcateopan, el Banco de México decidió patrocinar al grupo. Nuevamente, el demonio metió la cola: otro descubrimiento arqueológico desplazaría a Cuauhtémoc de la escena. El sábado 15 de junio de ese 1952, en la ciudad maya de Palenque el equipo de arqueólogos encabezado por Alberto Ruz Luhillier abriría el sarcófago del gobernante Pakal, enterrado en el llamado Templo de las Inscripciones. Los huesos de otro gobernante, esta vez maya, quitaron foro a los del templo de Santa María de la Asunción.

El destino reforzó el nudo de la inverosimilitud historiográfica: todos perdieron. El análisis, palabra griega que significa *desatar*, quedó ensombrecido por la descalificación que siguieron desde ese 1949 hasta por lo menos 1976, cuando una nueva comisión revisora desenredó el nudo.

## Epílogo

El tiempo, ese que los romanos decían que era un dios de agua, ha dejado fluir 76 años. Vale la pena pensar en eso. El historiador y antropólogo Antonio Saborit tenía en sus manos las *Memorias de Jaime Torres Bodet. Tiempo de arena, Años contra el tiempo, La victoria sin alas*. Platicamos sobre la idea de la historia al mediodía del siglo xx.

El 11 de mayo de 1944, unos meses antes de inaugurar el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, el entonces Secretario de Educación Pública (Torres Bodet) externó su preocupación ante historiadores y profesores de historia sobre el alma dividida de los mexicanos. Citó al neerlandés Johan Huizinga: “Toda civilización determina lo que quiere que sea su propia historia”, y al influyente francés Paul Valery sobre “que el carácter real de la historia estriba en su participación en la historia misma”. Además, invitó a los profesores

a cancelar el odio en la narración de la historia de nuestra patria. Pero les indiqué también que sería absurdo tender sobre los dolores de lo pasado un velo hipócrita y tembloroso, que daría a las nuevas generaciones una impresión descartada de nuestra vida, colocando a los héroes de México en la equívoca posición de protagonistas sin contenido y de seres que pelearon contra fantasmas (...) No disfracemos la historia, nunca. Pero no nos consagremos singularmente a palpar y volver a palpar –a toda hora y en todas las circunstancias– las cicatrices que dejaron en nuestro pueblo las heridas hechas a su afán de perduración. No nos gocemos en abolir el presente y en desquiciar el futuro por sometimiento a las cóleras del pasado. Seamos dignos de aumentar, a la historia heredada, la historia nueva: la que sólo podremos hacer con la unión de todas las esperanzas, porque el olvido sería tan estéril como el rencor. Seamos dignos de aumentar”.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Jaime Torres Bodet, “Discurso pronunciado en la apertura de labores de la Primera Conferencia de Mesa Redonda para el estudio de los problemas de la enseñanza de la Historia de México, el 11 de mayo de 1944”, en *Educación mexicana: discursos, entrevistas, mensajes* (México: Secretaría de Educación Pública, 1944).

Sin embargo, cuatro años más tarde sus palabras dejaron de tener eco; ya lo había advertido: “Cuauhtémoc y Cortés seguían peleando incesantemente”.

El miércoles 27 de septiembre de 1944 abrió sus puertas el Castillo de Chapultepec como Museo Nacional de Historia. Comenzaba el otoño. Parecía un buen momento para mirar los objetos que llegaron del pasado. Torres Bodet habló de los tesoros conservados en el museo:

retratos de hombres que lucharon unos con otros y, a menudo, unos contra otros; restos de cóleras y pasiones ansiosas de derrocar principios que, sin quererlo, consolidaban; polvos de siglos y luz de ideas; objetos más duraderos que sus poseedores, y espíritu que persiste sobre la inercia de los objetos.

Al reflexionar sobre los personajes del pasado, quienes fueron protagonistas de nuestra historia nos mirarían y juzgarían: “no aceptarían que fuera nuestro recuerdo fosa común”. Tanto Saborit como nosotros no dejamos de sorprendernos por la claridad intelectual de Torres Bodet. En septiembre de 1964, un jueves que ya llamaba al otoño, se inauguró el Museo Nacional de Antropología en Chapultepec. Ahí leyó su discurso titulado “El silencio de Cuauhtémoc resuena aún”.<sup>14</sup> Habló de culturas decapitadas, pero no de la ausencia de legado, y lo hizo como lo habría hecho un antropólogo: como legado cultural, civilizatorio, pero también biológico. El mestizaje, por supuesto, pero también del maíz y las milpas, de las palabras, del perfil en la arquitectura, piedra y alma. Finalmente, del “hombre como hipótesis sin descanso, invención sin tregua”.

Todo ello nos permite ver hacia atrás, hacia el mediar del siglo XX y un episodio de hechos e imaginarios. En el agrio proceso para establecer con firmeza al primer héroe de la nacionalidad mexicana, para afianzarlo como el “héroe a la altura del arte”, el grupo afín a defender la autenticidad de la tumba de Ichcateopan presionó para dar una salida política a su exigencia envuelta en discurso científico. No hubo pocos raspones y sí muchas susceptibilidades heridas. Finalmente, la impostura no pudo sostenerse y –aunque tempestuosa y de muy largo aliento–, quedó en el lugar que le correspondía: ríos de tinta en torno a una anécdota que brindó la oportunidad de hacer reflexiones interdisciplinarias entre historiadores, antropólogos físicos, arqueólogos, etnólogos, restauradores, sociólogos e historiadores del arte.

---

<sup>14</sup> Jaime Torres Bodet, *El silencio de Cuauhtémoc resuena aún*, discurso pronunciado en la inauguración del Museo Nacional de Antropología, 17 de septiembre de 1964, acceso en Memoria Política de México. <https://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1964-JTB-SC-MNA.html>

La vida continuó. En ese mismo 1949 comenzó una década de sequía intensa en la zona central de México. Los historiadores modernos señalan los registros anuales de temporadas de lluvias desiguales; Chapala fue foco de tensiones entre el gobierno federal y las autoridades de Jalisco y Michoacán por el agua de la ciénaga. En septiembre de 1949, el joven Julio Scherer consiguió trabajo en el *Excélsior*. Por ese entonces se otorgó la primera concesión televisiva y un año más tarde, en septiembre de 1950, el canal 4 inició sus transmisiones. Un par de generaciones han cumplido sus rondas. La memoria ha nublado las figuras de Toscano, Ramos Millán y Eulalia Guzmán; otras, como las de Diego Rivera y Blanca Estela Pavón brillan con luz propia, profunda en el alma.

Y nosotros, privilegiados, podemos ver hacia atrás para reflexionar, acercarnos a la polémica por el placer de recordar el origen decimonónico del héroe primigenio proyectado por Vicente Riva Palacio –nieto de otro héroe, Vicente Guerrero–, sin la pasión de juzgar.—

## Referencias

- Ancona, Eligio. *Los mártires del Anáhuac*. Ciudad de México: Imprenta de José Batiza, 1870.  
*Arqueología Mexicana*, no. 82 (noviembre-diciembre, 2006).
- Caro Baroja, Julio. *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*. Barcelona: Seix Barral, 1992.
- Casaum, Episcopum Bartolomaeum, & Johann Theodor de Bry. *Narratio regionum indicarum per hispanos qvosdam devastatarum verissima*. Hieronymi Galleri, 1614.
- Cuaderno de Florentino Juárez, núm. I.
- De las Casas, Bartolomé. *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*. Editado por José Miguel Martínez Torrejón. Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.  
Publicado originalmente en 1552. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/brevisima-relacion-de-la-destruccion-de-las-indias/>
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, editado por Guillermo Serés. Ciudad de México: Academia Mexicana de la Lengua, 2014.
- El hallazgo de Ichcateapan. *Dictamen que rinde la Comisión designada por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateapan, Guerrero, 197-225*. Sobretiro del tomo 11 de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. México, 1950.
- El Universal, 7 de febrero, 1949.
- Frías, Heriberto. *Leyendas históricas mexicanas y otros relatos*. Ciudad de México: Porrúa, 1999.
- Guzmán, Eulalia. *Informes sobre investigaciones relacionadas con la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateapan*, Caja 1, Expediente 2, Archivo Institucional Eulalia Guzmán, México, 21 de septiembre de 1949.
- López Velarde, Ramon. “La suave patria”. *El Maestro: Revista de Cultura Nacional*, núm. III (1 de junio de 1921): 311-314.
- Memoria política de Mexico. “1964. El silencio de Cuauhtémoc resuena aún.” Discurso pronunciado por Jaime Torres Bodet durante el acto de inauguración del Museo Nacional de Antropología”, 2025. <https://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1964-JTB-SC-MNA.html>

- Núñez de Haro y Peralta, Alonso. *Carta pastoral que el D Núñez de Haro y Peralta dirige a todos sus amados diocesanos sobre la doctrina sana, contraída en general a las más esenciales obligaciones que tenemos para con Dios, y para con el Rey*. Ciudad de México: en la Imprenta Nueva Madrileña de D. Felipe de Zúñiga, 1777.
- Pérez Martínez, Héctor. *Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1948.
- Pérez Martínez, Héctor. *La supervivencia de Cuauhtémoc: hallazgos de los restos del héroe*. Ciudad de México: Criminalia, 1951.
- Quiroz Cuarón, Alfonso. "Estudio de los restos de Hernán Cortés descubiertos en la Iglesia de Jesús Nazareno, anexa al Hospital de la Concepción de México, en noviembre de 1946". en *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac*. México, Libros Anáhuac.
- Rivera, Diego. *La colonización o Llegada de Hernán Cortés a Veracruz*. Palacio Nacional de México, 1951.
- Rueda Smithers, Salvador. "De conspiradores y mitógrafos: entre el mito, la historia y el hecho estético". *Historias* 39 (1998), 17–26. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13867>
- Rueda Smithers, Salvador. "Don Silvio Zavala y la piel del historiador. Apuntes sobre historiografía marginal". *Historia Mexicana* 65, no. 2 (octubre 2015): 809–839. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-65312015000400809](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312015000400809)
- Torres Bodet, Jaime. *El silencio de Cuauhtémoc resuena aún*. Discurso pronunciado en la inauguración del Museo Nacional de Antropología, 17 de septiembre de 1964. *Memoria Política de México*. <https://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1964-JTB-SC-MNA.html>
- Torres Bodet, Jaime. "Discurso pronunciado en la apertura de labores de la Primera Conferencia de Mesa Redonda para el estudio de los problemas de la enseñanza de la Historia de México, el 11 de mayo de 1944". *Educación mexicana: discursos, entrevistas, mensajes*. México: Secretaría de Educación Pública, 1944.
- Torres Bodet, Jaime. *Memorias I. Tiempo de arena. Años contra el tiempo. La victoria sin alas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2017.
- Toscano, Salvador. "México en la Cultura. El águila muere en Acallan". *Novedades*, 18 de septiembre, 1949. [https://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/341.htm/sec\\_11.html](https://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/341.htm/sec_11.html)
- Vascones, Alonso. *Destierro de Ignorancias, y Aviso de Penitentes: Primera, Segunda y Tercera Parte, y Pictima del Alma y Arte de Ayudar a Bien Morir*. Sevilla: por los Herederos de Tomasa López de Haro, 1720.

# **RESONANCIAS**



*Los burgueses de Calais (detalle), esculturas en bronce de Auguste Rodin, 1889. Fuente: Wikipedia.*

**FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**

ISSN 2683-2917

Vol. 6, núm. 3, julio - octubre 2025

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional

## Poder describir el acontecimiento de transformación de las tecnologías de producción

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.424>

*Being able to describe the event of  
transformation in production technologies*

Günther Anders, *Escultura sintecho. Un estudio sobre Rodin*. Edición de Virginia Modafferi y María Carolina Maomed Parraguez (Pamplona: Molussia Editores, 2024).

**José Francisco Barrón-Tovar**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Filosofía y Letras,

Seminario Tecnologías Filosóficas. México

[barronar@gmail.com](mailto:barronar@gmail.com)

La edición de Molussia Editores de la conferencia “Escultura sintecho. Un estudio sobre Rodin”, pronunciada por el filósofo alemán Günther Anders en 1943, se presenta como un trabajo expositivo que asume diversas formas: catálogo, ensayo curatorial, cédula museográfica, ficha técnica o guía de exposición. Esta impresión no se debe sólo al estilo ambiguo del texto, sino también a la estructura misma de la conferencia, que juega con una incertidumbre en su forma escrita. El libro, en sí mismo, refleja el tópico central abordado en la conferencia: lo *sintecho* (*Obdachlose, Sans abri, Homeless, Senza casa*), lo expuesto, lo sin abrigo, lo que queda a la intemperie y el decir desprovisto de coartadas. El texto comienza con el tópico de la “falta de techo”, a través de una anécdota:

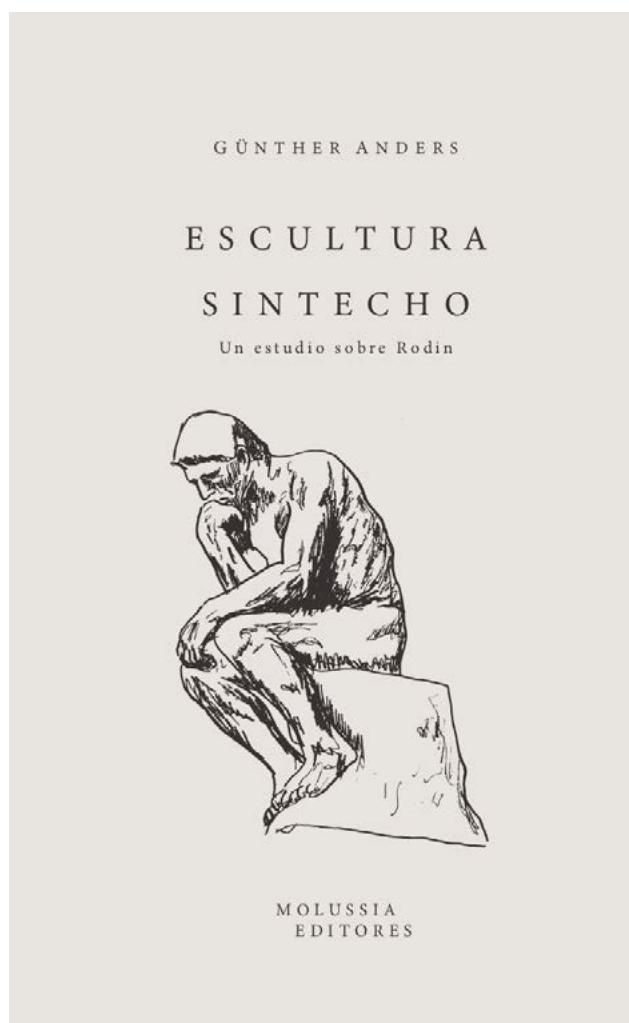
¡‘Cosas’! – ¡‘Dinge’! Con esta sobria palabra Rainer Maria Rilke comenzó –hace unos cuarenta años– su célebre conferencia sobre su maestro, ese evangelio que permitió a toda una generación ver, entender y malinterpretar a Rodin. Cuando Rilke la pronunció quería, en realidad, provocar una especie de silencio sagrado en medio del ruidoso mundo de objetos que nos rodean. La generación de 1907 quedó profundamente impresionada por este mágico término, aunque no tenía la menor idea de por qué. Ahora nos encontramos a una distancia suficiente respecto del comienzo de siglo y podemos entender el auténtico significado de esa sobria palabra y su efecto extrañamente mágico (Anders 2024, 37–38).

Esta cita, que funciona a modo de epígrafe, establece el tono tanto de la conferencia como el de la edición de Molussia Editores. Conviene parafrasearla para explicar la forma en que Anders la reproduce –y cómo es traducida y reproducida al español por Virginia Modaffer y María Carolina Maomed Parra-guez–: una palabra, transformada en evangelio, genera un silencio sagrado y, al hacerlo, produce una impresión mágica en el momento de ser enunciada; aquellos que caen en este hechizo no saben qué les sucede. Anders concluye señalando la importancia del intervalo que permite entender, en 1943, el auténtico significado de lo que aconteció en 1907, en la conferencia de Reiner Maria Rilke.

Günther Anders asume, temeraria e imprudentemente, la responsabilidad de reproducir el sentido de lo que sucedió en esa ocasión. Su propósito es exponer –o mejor aún, poner a la intemperie– y describir sin reservas lo que allí aconteció. A través de un estudio y una conceptualización de la obra de Rodin, particularmente de su escultura, busca poner de manifiesto los procesos y las dinámicas que se producen en su interior; es decir, se pregunta qué pasa *con* y *en* la obra escultórica de Rodin. Por esta razón, Anders elabora un catálogo que describe el funcionamiento de la obra del escultor francés y, al mismo tiempo, ofrece una guía para comprender los eventos y las implicaciones que están en ella y emergen de ella.

Ciertamente, podríamos abordar la conferencia, así como su edición en libro, desde una perspectiva académica –e incluso hacer una lectura cultural–, considerándola un ensayo filosófico y estético que ofrece un análisis crítico e interpretativo sobre la obra de Auguste Rodin, situándola dentro de un contexto histórico, social y filosófico. El texto de la conferencia podría entenderse, incluso, en el sentido que Adorno le otorga en *El ensayo como forma* (1958-1959), como una obra que combina la reflexión estética con la crítica social para mostrar cómo la escultura de Rodin expresa y problematiza la condición del arte y del artista en la modernidad.

En este marco, sería posible recorrer los diversos tópicos y temas que emergen del texto: la alienación en la escultura; la crisis del arte en la modernidad; el problema de la representación del cuerpo humano; el deseo y la fragmentación en la escultura; la estética del movimiento y la temporalidad; el artista como “dios creador”; la estética de la deshumani-zación o, finalmente, la obra de arte y el problema del tiempo en la escultura. Sin embargo, si nos cen-tramos exclusivamente en el análisis de estos temas, corremos el riesgo de desatender la manera en que Anders pone en funcionamiento el pensamiento, es decir, cómo convierte esos temas en auténticos pro-blemas filosóficos.



Cubierta del libro *Escultura sintecho. Un estudio sobre Rodin* de Günther Anders. Molussia Editores, 2024.

La edición de Molussia Editores revela el modo en que funciona el pensamiento de Anders: se presenta como un catálogo y un manual de instrumentos y procedimientos conceptuales aplicados a una obra y un acontecimiento específicos. Dicha actitud editorial permite comprender cómo Anders articula sus ideas en torno a Rodin y la transformación tecnológica.

Anders pone en operación una forma de pensar la obra de Rodin que responde al desarrollo tecnológico experimentado por Europa desde el siglo XIX. La conferencia, por otra parte, expone dos mecanismos de pensamiento: por un lado, demuestra que su ejercicio filosófico está inscrito en una problemática colectiva, que involucra a pensadores de su generación y de una anterior, quienes buscan poner en marcha una reflexión ante lo que perciben como un acontecimiento mayor: lo tecnológico. Por otra parte, este ejercicio tiene que ver con la posibilidad de pensar un acontecimiento singular, una experiencia única, y los efectos y sentidos que esta pueda generar.

El tema de la conferencia entra, de inmediato, en contacto y discusión con otros textos filosóficos que también tratan de confrontar lo tecnológico: *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (1936) y el ensayo “Sobre algunos temas en *Baudelaire*” (1939) de Walter Benjamin; *Minima moralia* (1944-1947) de Theodor W. Adorno; *Dialéctica de la Ilustración* (1944) de Adorno y Max Horkheimer; la conferencia de Martin Heidegger, “La pregunta por la técnica” (1953); el propio libro de Anders, *La obsolescencia del hombre. Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial* (1956); y *La condición humana* (1958) de Hannah Arendt. El conjunto de estas obras configura, por un lado, un campo problemático colectivo, y, por otro, una conversación conceptual sobre cómo abordar ese campo de experiencia tecnológica.

Por otro lado, Anders busca evitar el efecto de hechizo que las palabras pueden ejercer sobre el pensamiento. Su intención es destruir los rastros de magia

en el ejercicio filosófico, una lucha que, sin duda, puede verse como un enfrentamiento con Heidegger. Anders pretende activar un tipo de pensamiento adecuado a las condiciones tecnológicas de su tiempo. Así, cuando habla del “auténtico significado” de las máquinas en la obra de Rodin, no se limita a interpretar ese significado mediante un mecanismo hermenéutico, sino que sus métodos de pensamiento se asemejan más a descripciones de las estructuras y los funcionamientos tecnológicos de producción y reproducción de experiencias.

Todo esto se evidencia sin necesidad de interpretaciones en la manera en que Anders refuncionaliza la discusión de Benjamin, Arendt, Adorno y Heidegger sobre la inadecuación del vocabulario heredado por la tradición filosófica para pensar las cosas, las *rēs*, las *οὐσίαι*, los entes. La afirmación contundente con la que Anders busca elaborar el “auténtico significado” de lo que allí acontece es la siguiente: “ya no hay cosas sino sólo máquinas y mercancías” (Anders 2024, 39). De esta manera, para pensar lo que acontece en la obra de Rodin, Anders lo somete al tratamiento técnico-conceptual que implica que las máquinas no tienen un mundo. Afirma que lo que obra Rodin ya no presenta las condiciones arquitectónicas de aparición propias de un objeto tradicionalmente concebido. Esto implica que, según la lógica operativa del ejercicio conceptual de Anders, sus productos carecen de un mundo donde habitar, quedando así despojados de su contexto y situados a la intemperie, como cosas fabricadas sin refugio y sin marco de significación.

La obra escultórica de Rodin se presenta ante el pensamiento de Anders sin un mundo de sentidos, en un contexto desprovisto de las condiciones históricas, sociales y culturales que normalmente determinan su interpretación. Desde el inicio de la conferencia, nos encontramos inmersos en un entorno tecnológico en el que sólo existen artefactos. Es en este contexto en que Anders busca enfatizar los efectos “mágicos” de las palabras de Rilke.

Cuando nos enfrentamos a máquinas y procedimientos tecnológicos de producción, el sentido de su productibilidad se torna problemático, ya que carecen de un mundo en el que pueden situarse y comprenderse. En la conferencia este problema se elabora como la cuestión de que las máquinas tecnológicas no tienen un mundo; es decir, no están construidas dentro de las condiciones de vida tradicionales, sino que son concebidas como procesos de producción. Para Anders, las máquinas son estructuras de producción de experiencias. Así, a lo largo de toda la conferencia, realiza un catálogo de las experiencias que generan las “máquinas” de Rodin.

Del mismo modo que Anders describe las obras escultóricas de Rodin, como máquinas de producción y reproducción de experiencias, puede entenderse el trabajo de edición del libro de la conferencia de Anders, publicado por Molussia Editores: un proceso tecnológico. Se toma un objeto que tenía sentido dentro de unas condiciones específicas y se interviene tecnológicamente en él. Este proceso puede enunciarse como un intento de ponerlo a funcionar en contextos distintos. La edición que reseñamos, en este sentido, activa al libro como una máquina de producción... ¿Qué efectos puede producir esta máquina? —

## Referencias

- Adorno, Theodor W. 2001. *Minima moralia*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Adorno, Theodor W. 2003. *Notas sobre literatura*. Madrid: Ediciones Akal.
- Anders, Günther. 2011. *La obsolescencia del hombre. Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial*. Valencia: Pre-textos.
- Anders, Günther. 2024. *Escultura sintecho. Un estudio sobre Rodin*. Edición de Virginia Modafferri y María Carolina Maomed Parraguez. Pamplona: Molussia Editores.
- Arendt, Hannah. 2009. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, Walter. 1972. “Sobre algunos temas en Baudelaire”. *Iluminaciones II*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Benjamin, Walter. 2003. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Ítaca.
- Heidegger, M. 1997. “La pregunta por la técnica”. *Filosofía, ciencia y técnica*. Chile: Editorial Universitaria.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. 1994. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta.



Detalle de la cubierta del libro *Los intrusos*.

[FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN](#)

ISSN 2683-2917

Vol. 6, núm. 3, julio - octubre 2025

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
Compartirlugal 4.0 Internacional

## Narrar el descontento a través de lo inusual: una mirada a *Los intrusos* de Alma Mancilla

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.6.3.439>

*Narrating Discontent Through the Unusual: A Look at Los intrusos by Alma Mancilla*

Alma Mancilla, *Los intrusos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2022.

**Lorena García-Contreras**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

México

[881211@pcpuma.acatlan.unam.mx](mailto:881211@pcpuma.acatlan.unam.mx)

Las luces encendidas anuncian la llegada de *Los intrusos*, el libro de cuentos de la escritora mexicana Alma Mancilla (Toluca, 1974), ganador del Premio Nacional de Cuento Juan José Arreola del año 2022. Desde su materialidad extratextual, se percibe la primera pista de lectura: la ilustración en el papel de guarda despliega un patrón de portales cerrados, salvo uno, único y luminoso.

Los ocho cuentos que integran este volumen presentan una variedad de situaciones anómalas y angustiantes. Entes alados y terribles que descienden, ya para entrar a la casa de una familia, ya como un presagio de locura; presencias invisibles que devoran a una tropa; voces que retuerden la mente de un adolescente; flores que parecen ser de carne; un espectro que vaga por la urbe y un hombre despreciable que vuelve de la muerte en una suerte de antimilagro. ¿Es posible hablar de lo fantástico? Con una sintomatología en común, pero cuadros diversos, *Los intrusos* se desliza de manera esquiva.

En un conversatorio sobre el libro llevado a cabo en el canal de YouTube de Gatanegra,<sup>1</sup> Alma Mancilla menciona que la categoría que mejor conviene a su obra es “literatura de lo inquietante”.<sup>2</sup> Si bien la autora es clara en sus intenciones detrás de la formulación del término, más intuitivas que de rigor

<sup>1</sup> Gatanegra es una productora audiovisual que divulga creadores mexicanos y eventos culturales con un enfoque especial en este género.

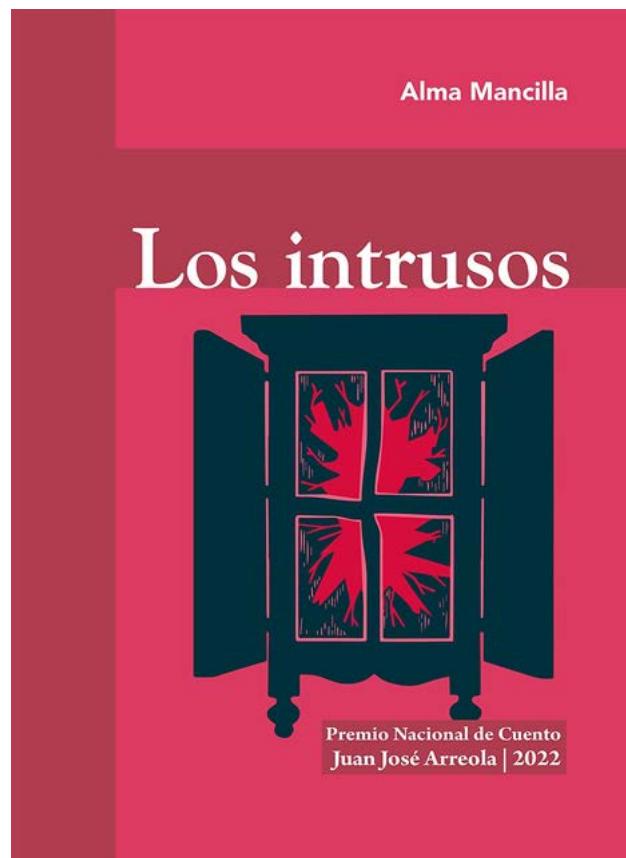
<sup>2</sup> Alma Mancilla, “*Los intrusos* de Alma Mancilla #LetrasParaCompartir”. Moderado por Amaranta Monterrubio. Conversatorio virtual, 14 de noviembre de 2023. Subido por Gatanegra. YouTube, 2:55. <https://www.youtube.com/live/jveZQ6lcutM?si=DdWg1d5UJdE47ck3>.

académico, esboza un camino para explorar los derroteros del fantástico contemporáneo. Inserta, pues, esta literatura dentro de lo insólito debido al quiebre en el tejido de la realidad; no obstante, con la particularidad de que ésta suscita un efecto siniestro o de “inquietante extrañeza”, como también se le traduce al *unheimlich* freudiano.<sup>3</sup>

En “Los intrusos”, cuento con el que abre la colección, lo extraño se acepta de inicio, pero con reserva. En él, se atestiguan los hechos desde la voz de una niña cuya familia no tiene más remedio que hospedar a unos seres que cada tanto bajan del cielo a una casa de la colonia. La asimilación es notoria desde las preocupaciones materiales: “¿Por qué acá, en nuestro barrio, donde no nos sobraba nada para compartir?”.<sup>4</sup> Sin embargo, la aceptación no implica ni un consuelo ni una certeza: “¿Del cielo?, pensé yo. A mí más bien se me antojaba que todo esto era cosa del infierno”.<sup>5</sup>

Aquí, aunque el paradigma de realidad no se destabilice del todo, pues se ha aceptado que dichas criaturas existen, la amenaza nunca se disipa y, por el contrario, va en aumento conforme avanza la historia: “Sólo entonces noté que uno de Ellos estaba a mi lado, enorme y alado, su cabeza contra el techo y en su rostro una sonrisa de tajada de cuchilla”.<sup>6</sup>

En ese sentido, comparte el efecto que David Roas<sup>7</sup> identifica también en el género fantástico, pues se suscita una inquietud o amenaza a partir de la irrupción de algo incomprensible.



Cubierta del libro *Los intrusos* de Alma Mancilla. Universidad de Guadalajara, 2022.

<sup>3</sup> Alma Mancilla, Taller de Literatura de lo Insólito: “La amenaza que acecha: la estructura narrativa del texto inquietante”, *Fábrica de Historias*, 8 de marzo de 2025; Julia Kristeva e Isabel Vericat. “Freud: ‘Heimlich / Unheimlich’, La Inquietante Extrañeza”. *Debate Feminista* 13 (1996): 359. <http://www.jstor.org/stable/42624343>.

<sup>4</sup> Alma Mancilla, “Los intrusos”, en *Los intrusos* (Universidad de Guadalajara / Editorial Universidad de Guadalajara, 2022), 14.

<sup>5</sup> Mancilla, “Los intrusos”, 20.

<sup>6</sup> Mancilla, “Los intrusos”, 27.

Hablar de estos temas supone reconocer la labilidad del concepto de lo fantástico, el cual ha propiciado un diálogo constante con el planteamiento de Todorov desde los años setenta, así como una búsqueda de alternativas y matices que, más que pretender una taxonomía cerrada, procuran comprender

<sup>7</sup> David Roas, “La amenaza de lo fantástico”, en *Teorías de lo fantástico*, ed. David Roas (Arco Libros, 2001), 30.

las manifestaciones literarias contemporáneas. Entre las propuestas teóricas recientes, es pertinente destacar un par que surgieron a partir del interés específico por la obra de escritoras latinoamericanas del siglo XXI y que tienen una afinidad con la poética de *Los intrusos* y la expresada por la propia Alma Mancilla.

La primera es la de Carmen Alemany Bay, quien establece que lo “insólito” ampara géneros narrativos como la ciencia ficción, el fantástico, el realismo mágico y otras modalidades como lo maravilloso y lo extraño.<sup>8</sup> Dentro del espectro de lo insólito, identifica también la “narrativa de lo inusual”, término surgido de su investigación sobre autoras mexicanas nacidas a partir de finales de los años sesenta y que han publicado en el presente siglo: “Se trata de un tipo de ficciones que rebasan la realidad sin entregarse a la fantasía; de hecho, en lo fantástico lo real está al servicio de éste; en lo inusual lo fantástico está al servicio de lo real”.<sup>9</sup> De igual modo, en lo inusual, el discurso oscila entre el fantástico tradicional, el realismo, lo simbólico y lo metafórico: “Como fruto de nuestro tiempo, se trata de un discurso híbrido y permeable que asume a sus géneros hermanos para aplicarlos a su conveniencia”.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Carmen Alemany Bay, “¿Una nueva modalidad de lo insólito en tiempos posmodernos? La narrativa de lo inusual”, en *Realidades fracturadas: estéticas de lo insólito en la narrativa en lengua española (1980-2018)*, eds. Natalia Álvarez Méndez y Ana Abello Verano (Biblioteca Filológica Hispana, 2019), 307. <http://digital.casalini.it/9788498952131>. Entre las autoras que incorpora en su corpus se encuentran Daniela Tarazona, Bibiana Camacho y Cecilia Eudave.

<sup>9</sup> Alemany Bay, “Una nueva modalidad”, 311.

<sup>10</sup> Carmen Alemany Bay, “Lo insólito y lo femenino en algunas narradoras latinoamericanas actuales”. *Hispamérica* 49, no. 145 (2020): 8. <https://www.jstor.org/stable/27079472>.

Desde esa perspectiva, lo monstruoso opera como un medio de representación simbólica de circunstancias cotidianas y de problemáticas de nuestro mundo, como se observa en “Madriguera”, el segundo cuento del volumen. En él, se narra la historia de Rosa –o Rose como prefiere nombrarse–, una niña migrante en los umbrales de la pubertad que se enfrentará a un ritual antiguo y ominoso en el bosque cercano a su casa. Se plantea una realidad social identifiable, la mirada hacia el otro, el latinoamericano que llega a países occidentales, aspecto que se une a la falta de amigos y una profunda soledad: “Rose sintió la punzada de rechazo, ese agujón tibio que tan bien conocía y cuyo piquete la hirió”.<sup>11</sup> El paisaje rural aislado, las prácticas ajenas al personaje principal al que se le ve como un intruso, aunado al choque entre este y la comunidad, acercan el relato al *folk horror*,<sup>12</sup> por un lado, pero también permiten una lectura simbólica que denuncia la condición marginal del migrante.

Alejandra Amatto, cuyo trabajo es un referente importante en el estudio del fantástico en América Latina, señala que en la actualidad las “literaturas del descontento realista”, como en el caso de la boliviana Liliana Colanzi y la argentina María Enríquez, cuestionan el paradigma del realismo, predominante en los siglos XIX y XX. Las obras de esta índole manifiestan su insatisfacción a partir de una articulación estructural y se presentan de formas variadas y múltiples, abordan temas que interpelan de manera directa tanto al lector como a la crítica. Es decir, que esta narrativa de descontento sugiere una inconformidad ante la realidad social y ante el

<sup>11</sup> Alma Mancilla, “Madriguera”, 37.

<sup>12</sup> Marco Malvestio, “En la corte del Dios Blanco: folclore digital y gótico global en *Mandíbula*”. *Brumal. Revista de Investigación sobre lo Fantástico* 10, no. 1 (2022): 101. <https://doi.org/10.5565/rev/brumal.844>

código realista, el cual llevó, desde el canon, la batuta del compromiso social durante el siglo xx.<sup>13</sup>

Tal interrupción en forma y fondo es patente en los cuentos de *Los intrusos*. En el caso de “Serán comida de fieras”, “Lamento” y “Flores”, lo monstruoso aparece como un medio para evidenciar y sobrevivir al orden dominante patriarcal. El primero, situado en el contexto de la Revolución Mexicana, se focaliza en el teniente de una tropa de rebeldes que ha cometido actos atroces: ha abusado de mujeres, asesinado personas, despojado a cada pueblo a su paso, hasta que algo invisible y desconocido comienza a despojarlos a ellos: “Pero a éstos, además, les habían descargado encima una seña de monstruo: tenían el vientre abierto como a dentelladas, y por todas partes a la redonda había un reguero de vísceras”.<sup>14</sup> No es casual que la pesadilla para esta tropa inicie tras haber llegado a una localidad donde varias jóvenes, extrañamente, no se opusieron a sus “ganas atrasadas de mujer”.<sup>15</sup>

Por otro lado, “Lamento” está narrado por una voz que fue, en algún punto del tiempo, una niña huérfana que huyó del hospicio para encontrarse con que el exterior, tan anhelado, se hallaba igual de carne comido que su propio interior. El cuento, situado en el casco antiguo de la Ciudad de México, dialoga con la leyenda de la Llorona, manifiesta desde el título y el epígrafe, y con elementos del gótico con las figuras de la bruja y el espectro; sin embargo, la narración está tejida con un realismo crudo: “Comida que se pudría y que en la pudrición engendraba malos olores y enfermedad. Vómito de borrachos tristes. Caca de personas que, como yo, no tenían otro sitio que las

calles de esta enorme ciudad”.<sup>16</sup> En ese entorno, el personaje ha de convertirse en monstruo, renunciar a su humanidad y a su cordura para luchar por un mínimo lugar en un mundo capaz de devorar a niñas vulnerables: “Soñé víboras, alacranes, espinas. Soñé en la bruja en la que me convertí”.<sup>17</sup>

En “Flores” también hay una transformación como respuesta al abuso patriarcal que atraviesa las esferas de lo público y lo privado. La ilusión del matrimonio para Amelia, una mujer recién casada, se resquebraja ante las actitudes de su propio marido y las huellas de violencia que rodean el espacio doméstico. El relato sigue la relación del personaje con unas flores inquietantes que crecen en el jardín de su nueva casa: “los tallos eran duros, elásticos, más como cartílagos de animal que como formaciones que pudiesen venir del reino vegetal”.<sup>18</sup> La configuración del texto permite diversas lecturas de las flores que pueden ser vistas como el elemento transgresor del fantástico, o bien, como símbolo de resistencia: “Es por eso que sobreviven, mija. No necesitan tu permiso para existir”.<sup>19</sup>

La manera en que “Flores” y “Lamento” reconfiguran la figura de la bruja puede vincularse con los mecanismos del relato inusual. Según Benito García-Valero, cercano a las ideas de Alemany Bay, este tipo de narrativa recurre con frecuencia a lo fantástico como estrategia para codificar una experiencia íntima, dolorosa e incomprensible de personajes

<sup>13</sup> Alejandra Amatto, “Transculturar el debate. Los desafíos de la crítica literaria latinoamericana actual en dos escritoras: Mariana Enríquez y Liliana Colanzi”. *Valenciana*, no. 26 (junio 2020): 217. <https://doi.org/10.15174/rv.vi26.535>.

<sup>14</sup> Mancilla, “Serán comida”, 53.

<sup>15</sup> Mancilla, “Serán comida”, 48.

<sup>16</sup> Mancilla, “Lamento”, 69.

<sup>17</sup> Mancilla, “Lamento”, 67.

<sup>18</sup> Mancilla, “Flores”, 85.

<sup>19</sup> Mancilla, “Flores”, 85.

femeninos cuya identidad, fragmentada y en crisis, se desenvuelve en un entorno hostil y alienante.<sup>20</sup>

Cabe resaltar también que todos los relatos de la colección juegan con los significados implícitos, así como con la ambigüedad en el lenguaje. Ejemplo de ello es el título del cuento “De lo que hay afuera y a veces adentro”, donde el pronombre “lo” dispara la indeterminación, ¿qué es *lo* que hay adentro? ¿Adentro y afuera de quién? El texto se centra en Elena, una mujer que, en la ceremonia religiosa de la boda de su hija, tiene la visión de algo terrible que no dejará de perseguirla. La amenaza se anticipa desde el arranque con indicios de algo que se introducirá en su vida a la fuerza: “Se sentía mal en general, taciturna y agotada como cuando a una le va a dar una gripe que el cuerpo se resiste a dejar entrar”.<sup>21</sup>

Los cuentos de Alma Mancilla incorporan el enigma y los indicios característicos del relato fantástico que describe Todorov.<sup>22</sup> En “Transmisión” un adolescente comienza a escuchar una voz en su mente que poco a poco va contaminando su conciencia a través del lenguaje: “Seis, siete, ocho, nueve, pellejo... piel”.<sup>23</sup> Los indicios se presentan desde las primeras líneas del texto: la escritura con mayúscula de la palabra “Voz” que lo interpela; la frase inicial, “El cuarto es tinieblas, la espera también”,<sup>24</sup> que instala

una atmósfera de inquietud; la temprana referencia a sueños recurrentes con insectos que lo persiguen; y el descubrimiento del personaje de que morderse los padrastros, hasta sangrar, “Claro que ayuda, como si la sangre en la boca fuera una especie de invocación”.<sup>25</sup> Estos elementos sugieren la naturaleza de aquello que lo asedia; no obstante, sin llegar a tener nunca la respuesta última, lo que remite a la vacilación del fantástico.

Finalmente, el último cuento titulado “La resurrección de Miguel” parte de un paradigma de realidad anclado en un espacio referencial concreto: “Sucedío en espacio de dos noches. El lugar: una barriada en los alrededores de Ecatepec”.<sup>26</sup> No obstante, aquí lo real resulta tan inaudito que la resurrección de un hombre violento y alcohólico, tras morir en una riña callejera, logra instalarse en la narración sin provocar una resistencia radical. Esto se debe en buena parte a que el texto presenta una realidad tan trastocada que ya no distingue bien las fronteras entre lo insólito y lo absurdo: “[...] empezaban a llamarlo el hijo del zombi, lo que no le parecía un mote agradable”.<sup>27</sup> En este sentido, Alemany Bay menciona que la literatura de lo inusual es susceptible a combinar lo insólito con el realismo cotidiano, de un modo en el que, incluso, el humor puede salpicar la narración.<sup>28</sup>

El cuerpo de Miguel regresa tan abyecto como vivo; ¿qué hacer con él? ¿En qué cuarto de la pequeña casa alojarlo? ¿Cuándo se irá a morir por segunda vez? ¿Qué dirán los conocidos? El texto juega no con la posibilidad de una amenaza, sino con su permanencia. Asimismo, combina motivos del género –el muerto viviente– con un realismo crudo que muestra las grietas ya no de la realidad, sino del tejido social:

<sup>20</sup> Benito García-Valero, “Para una teoría de lo inusual: procedimientos lingüísticos, planteamientos estéticos”, en *Realidades fracturadas: estéticas de lo insólito en la narrativa en lengua española (1980-2018)*, ed. Natalia Álvarez Méndez y Ana Abello Verano (Biblioteca Filológica Hispana, 2019), 327. <http://digital.casalini.it/9788498952131>.

<sup>21</sup> Mancilla, “De lo que hay afuera y a veces adentro”, 95.

<sup>22</sup> Tzvetan Todorov, *Introducción a la literatura fantástica* (Ediciones Buenos Aires, 1983), 63.

<sup>23</sup> Mancilla, “Transmisión”, 109.

<sup>24</sup> Mancilla, “Transmisión”, 107.

<sup>25</sup> Mancilla, “Transmisión”, 108.

<sup>26</sup> Mancilla, “La resurrección de Miguel”, 127.

<sup>27</sup> Mancilla, “La resurrección”, 144.

<sup>28</sup> Alemany Bay, “Una nueva modalidad”, 310.

“La verdad es que en este país se moría tanta gente que con que uno volviera no se alcanzaba a compensar: un muerto que regresaba no era nada; uno no bastaría para olvidar a todos los demás”.<sup>29</sup>

Los cuentos de este volumen exploran diversos matices de la intrusión, cuyos significados –como ocurre en la narrativa de lo inusual– ofrecen posibilidades de lectura que no se restringen, al menos no de forma limitante, a las claves del fantástico. Por el contrario, la hibridación con componentes del espectro insólito, el *folk horror*, el gótico, lo extraño, amplía y multiplica las interpretaciones.

Por último, cabe mencionar que, si bien los estudios contemporáneos sobre la literatura fantástica, lo inusual o el descontento realista han dirigido su atención a un corpus cada vez más nutrido de autoras latinoamericanas del siglo XXI, aún no han detenido su mirada en la obra de Alma Mancilla de forma particular. No obstante, es un acierto de dichas aproximaciones teóricas permitir una lectura fértil de su narrativa.

## Referencias

- Alemany Bay, Carmen. “¿Una nueva modalidad de lo insólito en tiempos posmodernos? La narrativa de lo inusual”. En *Realidades fracturadas: estéticas de lo insólito en la narrativa en lengua española (1980-2018)*, eds. Natalia Álvarez Méndez y Ana Abello Verano. Madrid: Biblioteca Filológica Hispana, 2019. <http://digital.casalini.it/9788498952131>
- Alemany Bay, Carmen. “Lo insólito y lo femenino en algunas narradoras latinoamericanas actuales”. *Hispanérica* 49, núm. 145 (2020): 3-12. <https://www.jstor.org/stable/27079472>.
- Amatto, Alejandra. “Transculturar el debate. Los desafíos de la crítica literaria latinoamericana actual en dos escritoras: Mariana Enríquez y Liliana Colanzi”. *Valenciana*, núm. 26 (junio): 207-230. <https://doi.org/10.15174/rv.vi26.535>.
- García-Valero, Benito. “Para una teoría de lo inusual: procedimientos lingüísticos, planteamientos estéticos”. En *Realidades fracturadas: estéticas de lo insólito en la narrativa en lengua española (1980-2018)*, eds. Natalia Álvarez Méndez y Ana Abello Verano. Madrid: Visor libros (Biblioteca Filológica Hispana), 2019. <http://digital.casalini.it/9788498952131>
- Kristeva, Julia y Isabel Vericat. “Freud: ‘Heimlich / Unheimlich’, la inquietante extrañeza”. *Debate Feminista* 13 (1996): 359. <http://www.jstor.org/stable/42624343>
- Malvestio, Marco. “En la corte del Dios Blanco: folclore digital y gótico global en *Mandíbula*”. *Brumal. Revista de Investigación sobre lo Fantástico* 10, núm. 1 (2022): 99-118. <https://doi.org/10.5565/rev/brumal.844>.
- Mancilla, Alma. “Los intrusos de Alma Mancilla #LetrasParaCompartir”. Moderado por Amaranta Monterrubio. Conversatorio virtual, 14 de noviembre de 2023. Subido por Gatanegra. Youtube, 1:18:54. <https://www.youtube.com/live/jveZQ6lcuM?si=DdWg1d5UJdE47ck3>.
- Mancilla, Alma. *Los intrusos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2022.
- Roas, David. “La amenaza de lo fantástico”. En *Teorías de lo fantástico*, ed. David Roas. Madrid: Arco Libros, 2001.
- Todorov, Tzvetan. *Introducción a la literatura fantástica*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires, 1983.

<sup>29</sup> Mancilla, “La resurrección”, 142.

### Perspectivas (artículos de investigación)

#### Lorenzo Fusaro

Doctor en economía política internacional por el King's College de Londres; profesor titular C en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y jefe del Área de Sociedad y Acumulación Capitalista (ASAC). Antes de unirse a la UAM impartió clases en la Universidad de Cambridge y en el King's College de Londres. Sus recientes publicaciones son *Crises and Hegemonic Transitions: From Gramsci's Quaderni to the Contemporary World Economy* (Brill, 2019), *Revisiting Gramsci's Notebooks* (Brill, 2020) y *The General Law of Capitalist Accumulation in Latin America and Beyond* (Lexington Books, 2022). Actualmente trabaja en una nueva monografía titulada *Revolutions, Dependency and Geopolitical Autonomy: The Emergence of Hegemonic and Subordinated States* (de próxima publicación con Routledge).

PhD in International Political Economy from King's College London. Associate Professor C in the Department of Economics at the Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Azcapotzalco campus. Member of the Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) and Head of the Research Area on Society and Capitalist Accumulation (ASAC). Prior to joining UAM, he taught at the University of Cambridge and at King's College London. His recent publications include *Crises and Hegemonic Transitions: From Gramsci's Quaderni to the Contemporary World Economy* (Brill, 2019), *Revisiting Gramsci's Note-*

*books* (Brill, 2020), and *The General Law of Capitalist Accumulation in Latin America and Beyond* (Lexington Books, 2022). Currently, he is working on a new monograph titled *Revolutions, Dependency and Geopolitical Autonomy: The Emergence of Hegemonic and Subordinated States* (forthcoming with Routledge).

#### Marihel Dennisse Jiménez-Díaz

Licenciatura en Artes Visuales por la Universidad Bauhaus de Puebla; maestría en Investigación en Artes Visuales con orientación en investigación en artes visuales en el Programa de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctorado en Pedagogía e Investigación Educativa en NEUUNI Universidad en 2025. Cursó talleres de bioarte con Edith Medina; de bioelectrónica con Gilberto Esparza; de dibujo y pintura con Alejandro Teutli; de escultura con Paula Natoli; y algunos talleres teóricos en relación al cuerpo humano, identidades y corporalidades con Fabrizio McManus. Se ha desempeñado como artista y cuenta con diversas exposiciones tanto nacionales como internacionales en Argentina y la India. Fue fundadora y editora de la revista digital *Coup de arte contemporáneo* de 2019 a 2023. Trabajó como freelance dando clases de dibujo y fotografía, perteneció a los colectivos "La 15" y "La Pajarera" donde impartió talleres de dibujo y reciclado artístico para niños y adolescentes. También dio los talleres "Universos biológicos: constelaciones biológicas" en el Executive Master of Business Administration (EMBA) y en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; y "Universos biológicos" en el Salón de Arte Público Siqueiros Siqueiros de la Ciudad de México y en el parque de Chapultepec como parte de los programas de Biología en 2016. Fue asistente de la artista Gina Arizpe y de Yurian Zerón. Actualmente se desempeña como docente de la asignatura de artes visuales a nivel secundaria en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Bachelor's degree in Visual Arts from Universidad Bauhaus de Puebla; Master's degree in Visual Arts Research with a focus on research in visual arts at PAD of Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); and a Ph.D. in Pedagogy and Educational Research from NEUUNI Universidad (2025). She completed workshops in bioart with Edith Medina, bioelectronics with Gilberto Esparza, drawing and painting with Alejandro Teutli, sculpture with Paula Natoli, as well as theoretical workshops related to the human body, identities, and corporealities with Fabrizzio McManus. She has worked as an artist, with various national and international exhibitions in Argentina and India. She was the founder and editor of the digital magazine *Coup de arte contemporáneo* from 2019 to 2023. She worked as a freelance instructor, teaching drawing and photography, and was a member of the collectives "La 15" and "La Pajarera," where she led drawing and artistic recycling workshops for children and teenagers. She also taught the workshop "Universos Biológicos: Constelaciones Biológicas" at the Executive Master of Business Administration (EMBA) and Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, and "Universos Biológicos" at the Siqueiros Museum in Mexico City and at Chapultepec Park as part of biology programs in 2016. She was an assistant to the artists Gina Arizpe and Yurian Zerón. She is currently a Visual Arts teacher at the secondary level in the Secretaría de Educación Pública (SEP).

### **Patricia Núñez-González**

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en administración pública, maestra en Gobierno y Asuntos Públicos, ambos grados por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Actualmente es profesora en la FES Acatlán en la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y en la maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Es coordinadora del proyecto del Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI) de la FES Acatlán sobre la vocación profesional del administrador público y la teoría de la administración pública.

Holds a PhD in Ciencias Políticas y Sociales with a specialization in Public Administration, and a Master's degree in Government and Public Policy, both awarded through the postgraduate program in Political Science and Social Sciences. She holds a Bachelor's degree in Ciencias Políticas y Administración Pública from the Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán-UNAM). Currently she is a professor at FES Acatlán-UNAM in the Bachelor's degree programs in Political Science and Social Sciences and Public Administration, as well as in the Master's program in Government and Public Policy. She coordinates the project of the Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI) at FES Acatlán-UNAM on the professional vocation of the public administrator and the Theory of Public Administration.

### **Diego David Ramírez-Castillo**

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, cuenta con una certificación en comercio internacional. Ha participado en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y en el Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI) de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Participa en el Programa Institucional de Adjuntías (PIA) de la FES Acatlán. Durante un breve periodo

colaboró para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

He holds a Bachelor's degree in Political Science and Public administration and possesses a certification in International Business. He has participated in the Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT and in the Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación PAIDI of the Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán UNAM). He also participated in the Programa Institucional de Adjuntías (PIA) de la FES Acatlán-UNAM. For a brief period, he collaborated with the Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR).

### **Graciela Carrasco-López**

Investigadora posdoctoral en la Red Temática de Investigación de Educación Rural (RIER) del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana (UIA). Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Sus líneas de investigación son educación superior, educación media superior, grupos académicos y redes académicas.

Postdoctoral researcher in the Red Temática de Investigación de Educación Rural (RIER) at the Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) of the Universidad Iberoamericana (UIA). Holds a PhD in Pedagogy from the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) and a Master's degree in Communication from the University

Iberoamericana. Member of the Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) of the Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Her lines of research are Higher education, Upper secondary education, Academic groups, and Academic networks.

### **Edwin Atilano-Robles**

Doctor en Ciencia Política por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede académica de México y licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde agosto de 2021 se desempeña como profesor de carrera de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM en donde imparte diversos cursos en el área de metodología y de métodos cuantitativos. De la misma forma, de 2019 a 2021 se desempeñó como profesor de asignatura de la FCPYS y de 2017 a 2020 como laboratorista de métodos cuantitativos y de elección racional en el CIDE. Candidato a investigador nacional en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y tutor en el programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Se especializa en metodología de la investigación para las ciencias sociales, métodos cuantitativos, así como en economía política comparada, con un énfasis particular en el efecto de las instituciones políticas en los resultados económicos de los regímenes autoritarios. Actualmente participa en diferentes proyectos de investigación relacionados con la enseñanza de asignaturas metodológicas a nivel profesional y del análisis de las dinámicas autoritarias en México durante el siglo xx.

Ph.D. in political science from the Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a Master's in Government and Public Affairs from the Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Mexico's academic headquarters and a Bachelor in Political Science and Public Administration from the Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) of the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Since August 2021, he has worked as a full-time professor at the Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) of UNAM where he imparts a variety of courses in the area of methodology and quantitative methods. Similarly, from 2019 to 2021 he worked as a lecturer at the FCPyS and from 2017 to 2020 as a laboratory technician of quantitative methods and rational choice at the CIDE. Candidate to national researcher in Conacyt's National System of Researchers and tutor in the Postgraduate Program in Political and Social Sciences at UNAM. He specializes in social sciences methodology research, quantitative methods, as well as comparative political economy with a particular emphasis on the effect of political institutions on the economic outcome of authoritarian regimes. He is currently involved in different research projects related to the teaching of methodological subjects at a professional level and the analysis of Mexico's authoritarian dynamics during the 20th century.

## Dossier

### (artículo de investigación y ensayos)

#### Paul Gillingham

Profesor de Historia y director de estudios de posgrado. Se especializa en política, cultura y violencia en el México moderno, y ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros sobre estos temas. Su libro más reciente es *Unrevolutionary Mexico: The Birth of a*

*Strange Dictatorship* (2021). Su primer libro, *Cuauhtémoc's Bones: Forging National Identity in Modern Mexico* (2011), recibió el premio de historia mexicana otorgado por la Conference on Latin American History. Es coeditor de *Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938–1968* (2014), *Journalism, Satire, and Censorship in Mexico* (2018), y de la serie *Violence in Latin American History* publicada por University of California Press. Ha traducido la monografía de Óscar Altamirano sobre Edgar Allan Poe, *Poe: The Trauma of an Era* (2017), y actualmente está escribiendo una historia de México desde 1511. Dirige el "Mexican Intelligence Digital Archives project" (MIDAS) y es profesor de Historia de América Latina en la Northwestern University.

Professor of History and Director of Graduate Studies, specializes in politics, culture and violence in modern Mexico, and has published numerous articles and book chapters on these subjects. His most recent book is *Unrevolutionary Mexico: The Birth of a Strange Dictatorship* (2021). His first book, *Cuauhtémoc's Bones: Forging National Identity in Modern Mexico* (2011), was awarded the Conference on Latin American History's Mexican history prize. Gillingham is the co-editor of *Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938–1968* (2014), *Journalism, Satire, and Censorship in Mexico* (2018), and the *Violence in Latin American History* series at the University of California Press. He has translated Oscar Altamirano's monograph on Edgar Allen Poe, *Poe: The Trauma of an Era* (2017) and is currently writing a history of Mexico since 1511. He directs the "Mexican Intelligence Digital Archives project" (MIDAS) and Professor of Latin American History at Northwestern University.

#### Patricia Ledesma-Bouchan

Licenciada y maestra en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con

especialidad en gestión y conservación del patrimonio arqueológico. Fue jefa de la carrera de Arqueología de la misma Universidad y desde 2015 es la directora del Museo del Templo Mayor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ha sido responsable de la curaduría de varias exposiciones museísticas nacionales e internacionales. Se ha dedicado a investigar sobre gestión del patrimonio; la divulgación del conocimiento científico: los estudios de público; los museos; así como las grandes urbes del centro de México durante el posclásico, particularmente Tlatelolco y Tenochtitlan. De estos temas ha escrito varios artículos en revistas nacionales e internacionales, además de coordinar y escribir catálogos de exposiciones y el libro *Tenochtitlan. La caída de un imperio* junto con Miguel Pastrana y Eduardo Matos. Desde 2010 es profesora en las licenciaturas de Historia y Arqueología de la ENAH y coordina junto con otras investigadoras el Seminario Permanente de Museos y Arqueología desde 2021.

She holds a bachelor's and a master's degree in archaeology from the Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), with a specialization in the management and conservation of archaeological heritage. She served as head of the archaeology program at the same institution and, since 2015, has been the director of the Museo del Templo Mayor, part of the Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). She has been responsible for the curation of several national and international museum exhibitions. Her research focuses on heritage management, the dissemination of scientific knowledge, audience studies, and museums, as well as on major urban centers in central Mexico during the Postclassic period –particularly Tlatelolco and Tenochtitlan. On these topics, she has published numerous articles in national and international journals, coordinated and authored exhibition catalogs, and co-authored the book *Tenochtitlan. La caída de un imperio* alongside Miguel Pastrana and Eduardo Matos. Since 2010,

she has taught in the undergraduate programs in History and Archaeology at ENAH, and she has also co-coordinated the Permanent Seminar on Museums and Archaeology alongside other researchers since 2021.

### Azgad Jim Urzua-Gurrusquieta

Pasante de la licenciatura en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Su eje temático de investigación es la conquista de América, concretamente el estudio de la Orden Agustina durante la evangelización en el septentrión novohispano desde una perspectiva historiográfica. Fue ayudante de investigación de la maestra Lilia Isabel López Ferman en el capítulo “Historia universal de la leche y los lácteos” del libro *Historia de la leche y sus derivados en México*. Se ha desempeñado como profesor adjunto de la maestra Patricia Ledesma Bouchan en la materia Difusión de la Historia y del profesor Pedro Romero Martínez en las materias Historiografía Grecolatina y Medieval. Ha sido profesor en el módulo Historia del curso propedéutico de ingreso a la ENAH. Es tutor académico en el programa de Tutorías de la ENAH. Ha participado en diversos eventos académicos realizados en la ENAH como organizador, ponente y moderador, así como ponente en el XXI Seminario de Historiografía de Xalapa “Repensar la Conquista” celebrado en la Universidad Veracruzana. En el blog del Archivo de la Provincia Agustiniana de Michoacán (APAMI) ha publicado dos artículos: “La representación del indio chichimeca en el parecer del agustino Fray Guillermo de Santa María” y “La influencia del pensamiento medieval europeo dentro de la obra artística *Pintura de ánimas* de Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII, Nueva España”.

He is a History undergraduate at the Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). His main area of research focuses on the conquest of the Americas,

specifically the study of the Augustinian Order during the evangelization of northern New Spain from a historiographical perspective. He worked as a research assistant to master's degree holder Lilia Isabel López Ferman on the chapter "Historia universal de la leche y los lácteos" from the book *Historia de la leche y sus derivados en México*. He has served as a teaching assistant to master's degree holder Patricia Ledesma Bouchan in the course "Dissemination of History" and to Professor Pedro Romero Martínez in the courses "Greco-Roman Historiography" and "Medieval History." He has taught the History module in the preparatory entrance course to ENAH and currently serves as an academic tutor in ENAH's tutoring program. He has participated in various academic events at ENAH as an organizer, speaker, and moderator, and was also a speaker at the 21st Historiography Seminar of Xalapa, "Rethinking the Conquest", held at the Universidad Veracruzana. He has published two articles on the blog Archivo de la Provincia agustiniana de Michoacán (APAMI): *La representación del indio chichimeca en el parecer del agustino Fray Guillermo de Santa María y La influencia del pensamiento medieval europeo dentro de la obra artística Pintura de ánimas de Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII, Nueva España.*

### Miguel Pastrana-Flores

Licenciado y doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la misma universidad. Fue coordinador de la licenciatura en Historia de la FFYL y del posgrado en Historia de la UNAM. Es profesor de la licenciatura en Historia de la FFYL y tutor del posgrado de Historia. Sus líneas de investigación son: historiografía de tradición indígena e Instituciones religiosas y políticas mesoamericanas. Entre sus publicaciones pueden

mencionarse los libros *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl* (UNAM, 2004); *Entre los hombres y los dioses. Acercamiento al sacerdocio de calpulli entre los antiguos nahuas* (UNAM, 2004); y *Tula y los toltecas en la historiografía mexicana del siglo XVIII al XXI* (2023); así como los artículos "La idea de tetzáhuitl en la historiografía mexicana. De la tradición náhuatl a la Ilustración" (2014), "La entrega del poder de Motecuhzoma. Una propuesta crítica" (2020) y "El nacimiento de Huitzilopochtli en el Códice florentino. Tonalli, guerra y dominio entre los mexicas" (2023).

Holds a Bachelor's and a PhD in History from the Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) at the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Researcher at the Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) of the same university. He was a coordinator of the History Bachelor's program at the FFYL and of the PhD in History at UNAM. He is a Professor of the History Bachelor's program at FFYL and serves as a tutor of the PhD program in History. His lines of research are: Historiography in indigenous tradition, and Religious Institutions and Mesoamerican Politics. Among his publications are the books *Historias de la conquista. aspectos de la historiografía de tradición náhuatl* (UNAM, 2004) *Entre los hombres y los dioses. Acercamiento al sacerdocio de calpulli entre los antiguos nahuas* (UNAM, 2004) and *Tula y los toltecas en la historiografía mexicana del siglo XVIII al XXI* (2023); as well as the articles "La idea de tetzáhuitl en la historiografía mexicana. De la tradición náhuatl a la Ilustración" (2014) "La entrega del poder de Motecuhzoma. Una propuesta crítica" (2020) and "El nacimiento de Huitzilopochtli en el Códice florentino. Tonalli, guerra y dominio entre los mexicas" (2023).

## **Salvador Rueda-Smithers**

Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestría en Estudios de Arte, Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana y diplomado en Alta Dirección de Museos, ITAM / Getty Leadership Institute–Claremont University / Instituto de Liderazgo en Museos. Director de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1995–2002). Investigador titular C en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (desde 1975). Director del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Instituto Nacional de Antropología e Historia (1990–1992; 2005–2013 y 2014 a la fecha). Ha publicado *Manuscritos mexicanos perdidos y recuperados*, en colaboración con Clementina Battcock y Rodrigo Martínez Baracs (México: INAH, 2019); *Lázaro Cárdenas, habitante de la memoria*, en coordinación con Daniar Chávez (México: UNAM, 2021); *Armar e interpretar. El Códice de la entrada de los españoles a Tlaxcala*, en coautoría con Clementina Battcock (México: INAH, 2023), y *Tras los secretos de un bautizo* (México: Secretaría de Cultura–INAH–Ediciones El Tucán de Virginia, 2024).

Bachelor's degree in History from the Facultad de Filosofía y Letras at the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Master's degree in Art Studies from the Departamento de Arte at the Universidad Iberoamericana and a Diploma in Museum Executive Leadership from ITAM / Getty Leadership Institute–Claremont University / Instituto de Liderazgo en Museos. Director of Historical Studies at the Instituto Nacional de Antropología e Historia (1995–2002). Senior Researcher "C" at the Dirección de Estudios Históricos of the Instituto Nacional de Antropología e Historia (since 1975). Director of the Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Instituto Nacional de Antropología e Historia (1990–

1992; 2005–2013 and from 2014 to the present). He has published *Manuscritos mexicanos perdidos y recuperados*, in collaboration with Clementina Battcock and Rodrigo Martínez Baracs, México: INAH, 2019; *Lázaro Cárdenas, habitante de la memoria*, coordinated with Daniar Chávez, México: UNAM, 2021; *Armar e interpretar. El Códice de la entrada de los españoles a Tlaxcala*, co-authored with Clementina Battcock, México: INAH, 2023; and *Tras los secretos de un bautizo*, México: Secretaría de Cultura–INAH–Ediciones El Tucán de Virginia, 2024.

## **Resonancias (reseñas críticas)**

### **José Francisco Barrón-Tovar**

Filósofo de la tecnología. Humanista digital. Profesor de asignatura en los colegios de filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en el seminario "Alteridades y exclusiones" desde hace más de veinte años. Fue vocal en el Comité Ejecutivo de la Red de Humanistas Digitales. Coordinó las plataformas digitales de acompañamiento en los bachilleratos tecnológicos del país, para la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública. Fue coordinador de rediseño del Área de Conocimiento de Humanidades del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEP). Actualmente coordina el proyecto de investigación Seminario Tecnologías Filosóficas, en el que una de las líneas de trabajo es una arqueología y una genealogía del ejercicio mexicano del pensamiento filosófico a partir de los trabajos recepcionales. Sus líneas de trabajo son las relaciones entre tecnología, cuerpo y política, y los problemas especulativos de la filosofía de la tecnología, del lenguaje y la estética.

Philosopher of technology. Digital humanist. Tenured professor at the Philosophy colleges of the Facultad de Filosofía y Letras and the Facultad de Estudios Superiores Acatlán, both from the Universidad Nacional Autónoma de México. He has participated in the Seminario Alteridades y exclusiones for more than twenty years. He was a member of the Executive Committee of the Red de Humanistas digitales. He coordinated the digital support platforms in the technological highschools of the country, for the Subsecretaría de Educación Media Superior of the Secretaría de Educación Pública. He was a coordinator of redesign of the Área de Conocimiento Humanidades del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior of the Subsecretaría de Educación Media Superior (SEP). Currently he coordinates the research project Seminario Tecnologías Filosóficas, in which one of the work lines is an archeology and a genealogy of the Mexican practice of philosophical thought based on the reception papers, His lines of work are the relations between technology, body and politics, and the speculative problems of the Philosophy of Technology, Language and Aesthetics.

### **Lorena García-Contreras**

Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas y maestría en Letras Latinoamericanas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha desempeñado labores docentes por más de una década en distintos niveles académicos. Actualmente está a cargo de diversas asignaturas relacionadas con la literatura y su vínculo con otras disciplinas como el periodismo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM) y con el psicoanálisis en instituciones privadas. Sus intereses de investigación se centran en las escritoras latinoamericanas contemporáneas de lo insólito, temática sobre la que ha impartido conferencias, cursos de actualización docente y colaborado en entrevistas para medios, entre

ellos TV UNAM. Asimismo, forma parte del seminario de investigación “‘El extraño cortejo de otro mundo’. Narrativas fantásticas y poéticas de la otredad”.

Bachelor's degree in Hispanic Language and Literature and a Master's in Latin American Literature from the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). She has worked as an educator for over a decade at various academic levels. She is currently in charge of several courses related to literature and its connection with other disciplines —such as journalism at the Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM), and psychoanalysis at private institutions. Her research interests focus on contemporary Latin American women writers of the unusual, a subject on which she has given lectures, teacher training courses, and participated in interviews for media outlets, including TV UNAM. She is also a member of the research seminar “‘El extraño cortejo de otro mundo’”. Narrativas fantásticas y poéticas de la otredad”.

# **FIGURAS** REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

